Edición de 22 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 11

AÑO VI

Santiago de Chile, Viernes 12 de Enero de 1923

Núm. 2,190

Estudios de Zoología

EL QUILTRO

El quiltro, con el huemul, la gallina francolina y la araña de respaldo colorado, constituyen la fauna original de nuestra tierra.

El quiltro tuvo sin duda un origen aristocrático. Entonces lo llamaban "Quil-Terry". Los cruzamientos imprevistos, el amor desinteresado—libre de las trabas sociales—y otras expansiones, han ido produciendo la degradación de la especie primitiva. Menos afortunado que muchos hombres, que por lo menos pueden aprovechar el abolengo y su apellido, el quiltro lucha por la vida sin necesidad de explotar sus relaciones de familia. A pesar de todo, el atavismo le ha permitido conservar ciertas habilidades de la raza primitiva. Nadie, como él, posee un trato más sociable. Nadie, tampoco, puede con mayor facilidad introducirse en todos los lugares de entrada reservada. Así, las columnas de la prensa más cerrada, las mamparas de los clubs más exigentes y de las casas más herméticas, encuentran a menudo su tarjeta de visita...

EL KANGURO HEMBRA...

Sentado, apoyado en la cola, con su bolsa por delante, y si no tiene hijos, puede servir para canasto de papeles...

LA PULGA

Ella, con algunas amigas y un alberguista, hizo pensar en la invención del "shimmy"... la pulga iba en la espalda... si el alberguista subía el hombro derecho, la pulga se pasaba al lado izquierdo... y así, moviendo alternativamente los dos hombros, y la pulga de un hombro al otro... el albergado con la pulga terminaron bailando shimmy...

César Carcabel

UN DRAMA HUMILDE

por GUY DE MAUPASSANT

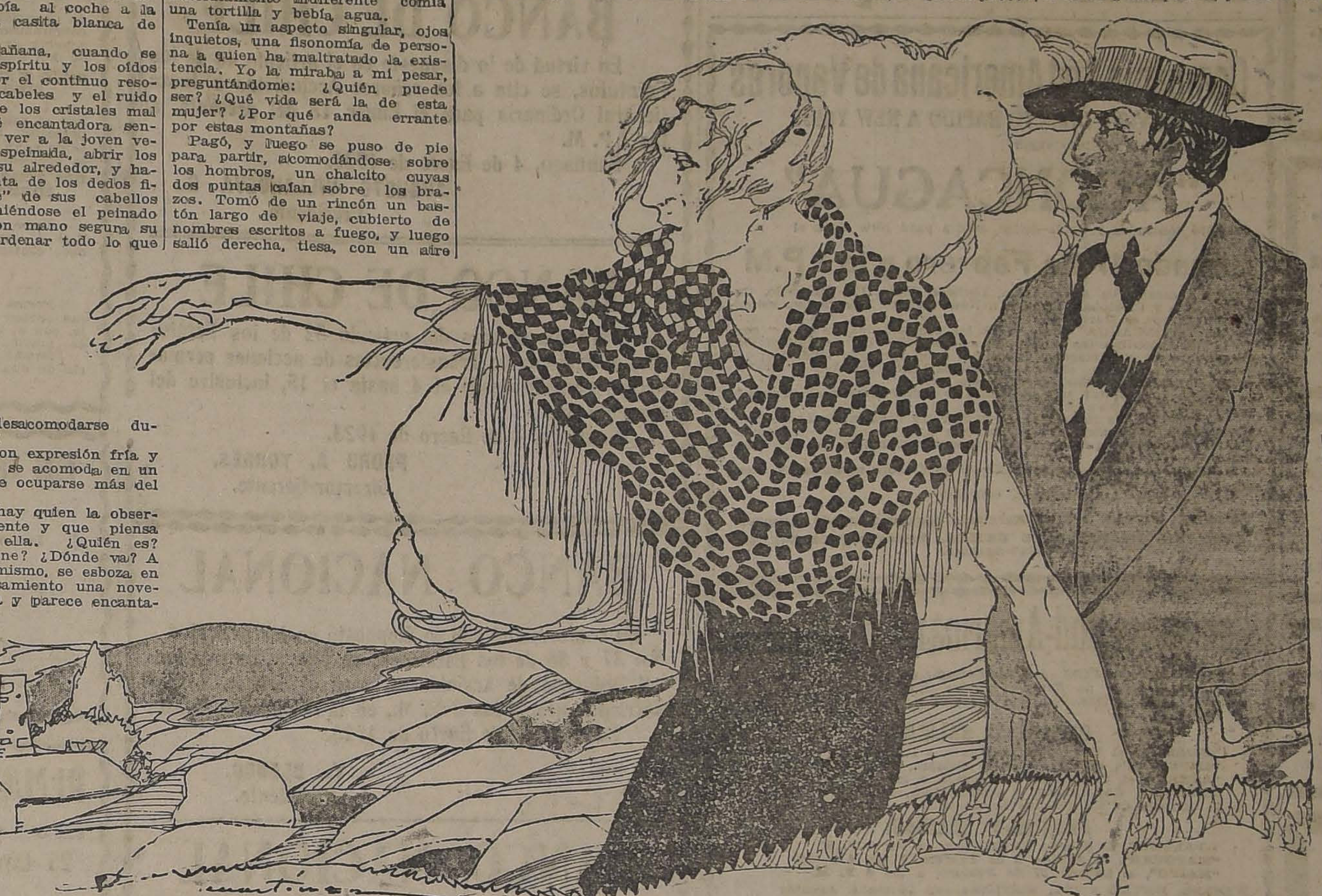

Los encuentros producen el mayor encanto de los viajes.. ¿Quién no conoce la alegría de encontrar a quinientas leguas del país natal un parisiense, un camarada de colegio o un vecino cualquiera?

¿Quién no ha pasado noche sin pegar los ojos, en la pequeña diligencia destartalada de las comarcas donde es desconocido aún otro medio de locomoción, junto a una mujer desconocida, entrevista solamente a la luz de un farol, cuando subía al coche a la puerta de una casita blanca de pueblo?

Y por la mañana, cuando se tiene aún el espíritu y los oídos entorpecidos por el continuo resonar de los cascabeles y el ruido ensordecedor de los cristales mal encajados, ¡qué encantadora sensación produce ver a la joven vecina, medio despeinada, abrir los ojos, mirar a su alrededor, y hacer con la punta de los dedos finos la "toilette" de sus cabellos rebeldes, sosteniéndose el peinado y tanteando con mano segura su corpiño para ordenar todo lo que haya podido desacomodarse durante la noche!

Y os mira con expresión fría y curiosa. Luego se acomoda en un rincón y parece ocuparse más del panorama.

A su pesar hay quien la observa constantemente y que piensa fijamente en ella. ¿Quién es? ¿De dónde viene? ¿Dónde va? A pesar de uno mismo, se esboza en el propio pensamiento una novelita. Es bonita y parece encantadora. Feliz aquél... Tal vez la vida sea adorable a su lado... ¿Quién sabe? Es tal vez la mujer necesaria para nuestro corazón, aquella con quien soñamos... el ideal que pasa...

Y qué delicioso es también el despecho con que uno la ve bajar ante el portón de una casa de Verano. Un hombre está allí, esperándola, con dos niñas y dos criados. El la recibe con los brazos abiertos, la abraza y la coloca en el suelo imprimiendo un beso en su mejilla. Ella se inclina hacia los chiquillos que le tienden las manos, los acaricia con ternura; y todos se alejan por una alameda, mientras las criadas reciben los paquetes, arrojados por el conductor desde la imperial.

¡Adiós...! todo ha concluído. No la veremos ya nunca más... Adiós, joven que pasaste una noche a nuestro lado; no te conozco, no te he hablado jamás, y sin embargo, me quedo triste con tu partida.

¡Adiós...!

Tengo en mis viajes recuerdos gratos y recuerdos tristes.

Me encontraba en Auvernia, vagando a pie por las encantadoras montañas francesas, no demasiado elevadas, no demasiado duras... íntimas, familiares... Había subido al Sancy, y entré en una pequeña posada, cerca de una capilla de peregrinos, que se llama Notre Dame de Vassivière, cuando distinguí en una mesa del fondo una mujer que almorzaba sola, y cuya figura era extraña y ridícula.

No podía tener menos de setenta años; alta, seca, angulosa, con unos rulos chatos pegados a las sienes, como se usaron hace muchos años. Vestida como una vagabunda, de una manera indescriptible, como una persona a quien todo detalle del vestir le es absolutamente indiferente comía una tortilla y bebía agua.

Tenía un aspecto singular, ojos inquietos, una fisonomía de persona a quien ha maltratado la existencia. Yo la miraba a mi pesar, preguntándome: ¿Quién puede ser? ¿Qué vida será la de esta mujer? ¿Por qué anda errante por estas montañas?

Pagó, y luego se puso de pie para partir, acomodándose sobre los hombros, un chalcito cuyas dos puntas caían sobre los brazos. Tomó de un rincón un bastón largo de viaje, cubierto de nombres escritos a fuego, y luego salió derecha, tiesa, con un aire de cartero que se pone en marcha.

Un guía esperaba ante la puerta. Se alejaron. Yo los miré bajar la pendiente, a lo largo del camino que indica una línea de altas cruces de madera. Ella era más alta que su compañero, y parecía caminar más de prisa que él. Dos horas más tarde yo trepaba por los bordes del embudo profundo que contiene, en un maravilloso y enorme agujero de verdor, lleno de árboles, de malezas, de rocas y de flores, el lago Pavin, tan redondo, que parece hecho a compás; tan claro y tan azul que se diría que es un pedazo de cielo, y tan encantador que desearía uno vivir en una choza en la entrada del bosque, que domina este cráter, donde duerme el agua tranquila y fría.

La mujer estaba allí de pie, inmóvil, contemplando la napa transparente en el fondo del volcán muerto. La miraba como para ver en su interior en la profundidad desconocida, poblada, según se dice, de truchas gruesas como monstruos que han devorado a todos los peces que se encontraban allí. Al pasar junto a ella me pareció que dos lágrimas rodaban por sus ojos. Pero casi en seguida partió a largos pasos para reunirse con su guía, que se había quedado esperando en un "Cabaret" situado al pie de la pendiente que lleva al lago.

Ese día no la ví más.

Al día siguiente, al caer la noche, llegué al castillo Murol. La vieja fortaleza, torre gigante erguida sobre un pico en medio de un valle inmenso, en el cruce de los tres vallecitos, se levanta hacia el cielo, sombría, agrietada, pero redonda, desde su ancho cimiento circular hasta las torrecillas ruinosas de su pináculo.

Sorprende más que ninguna otra ruina por su enormidad sencilla, su magestad, su aire antiguo, potente y grave. Está ahí, sola, alta como una montaña, reina muerta, pero siempre la reina de los valles dormidos debajo de ella. Se sube hasta allí por una pendiente plantada de pinos, y se entra por una puerta estrecha que llega al pie de los muros y que domina el país entero.

En el interior, salas derruídas, escaleras tortuosas, agujeros desconocidos, subterráneos, calabozos, muros divididos en dos, bóvedas sostenidas como por milagro, un dédalo de piedras, de agujeros, en los que crece la yerba y donde se introducen las bestias.

Yo me hallaba solo errando por entre las ruinas.

De pronto, detrás de una muralla, percibí un sér, una especie de fantasma, como el espíritu de aquella vivienda antigua y destruída.

Tuve un sobresalto de sorpresa, casi de terror. Luego reconocí a la vieja, a quien yo había encontrado dos veces.

Lloraba... Gruesas lágrimas corrían por sus ojos, y tenía en la mano un pañuelo.

Me volví como para marcharme, pero ella me dirigió la palabra, avergonzada de haber sido sorprendida.

—Sí, señor, lloro, me dijo... Eso no me sucede a menudo.

Yo balbucí confuso, no sabiendo qué responder.

—Perdón, señora, por haber turbado su recogimiento. Sin duda ha sido Ud. herida por una desgracia...

Ella murmuró:

—Sí... No... Soy un perro abandonado...

Y poniéndose el pañuelo en los ojos, sollozó.

Yo le tomé una mano, tratando de apaciguarla, impresionado por aquel llanto que me enternecía profundamente. Y bruscamente me refirió su historia como si quisiera ser sola en conocer su pena...

—¡Señor...! ¡Si Ud. supiera en qué desesperación vivo...! ¡en qué abandono...!

¡Yo era feliz... tenía una casita allá abajo... era mía... No puedo volver a ella... no volveré más... sería demasiado duro...!

¡Tengo un hijo... es él...! ¡es él...! Los niños no saben nada... Se tiene tan poco tiempo para vivir... ¡Si lo viera ahora, no lo reconocería tal vez...! ¡Cuánto lo amaba...! ¡Antes de que hubiera nacido, cuando lo sentía estremecerse en mi seno, lo quería ya...! ¡Y luego... cómo lo acariciaba... querido mío...! Si Ud. supiera cuántas noches pasé mirándolo dormir, noches enteras pensando en él...

¡Estaba como loca...! Tenía ocho años cuando su padre lo puso en el colegio. Entonces todo se acabó. Ya no fué más mío... ¡Oh Dios del alma...! Venía todos los Domingos, y eso era todo...

Luego siguió sus estudios en París. Ya no lo veía más que cuatro veces al año; y cada vez me asombraba más de los cambios que se operaban en su personita, encontrándolo más grande, sin haberlo visto crecer... Me robaron su infancia... su confianza... su ternura que no habría querido perder nunca, y además la satisfacción de verlo crecer y de hacerse hombre...

Lo veía cuatro veces al año... ¡calcule Ud.! En cada una de sus visitas, su cuerpo, su mirada, sus movimientos, su voz, su risa, no eran ya las mismas, no eran ya mías... ¡Cambia tanto y tan pronto un niño...! Y cuando uno no lo ve cambiar, que triste es comprobar ese cambio en la ausencia... Es como si no le conociera más.

Un año llegó a mí con un bozo sobre sus labios... Me quedé estupefacta y triste al mismo tiempo... ¿puede Ud. creer? Apenas me atreví a besarlo... ¿Y él...? ¡Mi chiquitín rubio y rizado de otros tiempos, mi hijo adorado a quien había tenido envuelto en pañales sobre mis rodillas, que había tomado en mi pecho la leche con sus labios glotones, era ahora ese muchachón grande, moreno, que ya no sabía acariciarme, que parecía quererme como quien cumple un deber, que me llamaba "madre" por conveniencia, y que me besaba en la frente, cuando yo habría querido deshacerlo entre mis brazos...!

Mi marido murió. Luego les tocó el turno a mis padres, y más tarde perdí a mis dos hermanas. Cuando la muerte entra en una casa se diría que se apura en apoderarse de la mayor cantidad posible de vidas, para no tener que volver en mucho tiempo... No deja vivas más que a dos o tres personas, para que haya quien llore a las demás.

Me quedé sola. Mi hijo estudiaba entonces derecho. Yo esperaba vivir y morir cerca de él.

Fuí a reunirme con él para vivir juntos. Había tomado costumbres de hombre, y me hizo comprender que lo molestaba. Partí... había cometido un error, pero sufría terriblemente de sentirme inoportuna... yo... su madre... Volvía a mi casa.

Casi no lo ví más.

Se casó... ¡Qué alegría...! Por fin íbamos a reunirnos para siempre ¡tendría nietecitos...! Pero mi hijo se casó con una inglesa que me tomó odio. No sé por qué. ¡Tal vez porque comprendió que lo quería demasiado!

Me ví obligada a alejarme de nuevo. Me encontré nuevamente sola... Sí, señor.

Luego partió para Inglaterra. Fué a vivir con los padres de su mujer. ¿Comprende Ud.? Ellos lo tienen, ¡lo tienen para ellos! ¡Mi hijo! ¡Me lo han robado! ¡Me escribía todos los meses! Venía a verme los primeros tiempos. Ahora ya no viene más.

Hace cuatro años que no lo veo. La última vez que lo ví tenía los cabellos blancos y la cara llena de arrugas. ¿Cómo es posible? ¡Mi hijo sonrosado de otros tiempos! Sin duda no lo volveré a ver.

Viajo todo el año. Voy de un lado para otro sin tener nadie que me acompañe, como Ud. ve.

Soy como un perro abandonado... Adiós, señor. No se quede Ud. a mi lado... He hecho mal en haberle dicho a Ud. todo eso.

Al bajar la colina, volví la cabeza y distinguí a la anciana de pie junto a la muralla, mirando los montes y el valle interminable y el lago Chambon a lo lejos.

Y el viento agitaba como una bandera la orilla de su traje y el chalcito extraño con que cubría sus hombros.

G. de M.

Un pájaro con cuatro patas

Hemos oído hablar muchas v
ces del "oso que camina como
hombre", pero el pájaro que cam
na, o mejor dicho, se arrastra c
mo un cuadrúpedo, no es muy c
nocido.

Este pájaro, el hoactzin, no s
lamente usa sus alas como sopo
tes, sino que en su edad juvenil s
genuinos pies, los que más tar
serán alas.

Mr. Edwards M. Brigham, co
servador del Museo Público de Ba
tle Greck, Michigan, encontró
pequeñuelo de este interesante p
jaro durante una expedición re
lizada por el Amazonas. Que
profundamente sorprendido, es i
necesario decirlo, cuando por v
primera vió al animalillo salir d
agua y trepar a un árbol con s
cuatro patas. Dos dedos de los pi
están bien desarrollados, en l
miembros delanteros, o alas, y c
la ayuda de esas "manos", los p
queñuelos trepan fuera del ni
y se van al agua, y regresan cua
do quieren como si fueran rept
les.

Son tan curiosos estos pájar
que se diría que han sobrevivid
como representantes de una esp
cie que debió existir en edades ge
lógicas primitivas. Como una carr
ta en la época actual, el hoactz
representa un método de locom
ción en boga en otros tiempos, p
ro ya en desuso. Son un víncu
con la edad en que las alas emp
zaron a usarse en la sociedad an
mal.

Los huesos de las alas, en tod
los animales, son análogas a l
de las patas, de los cuadrúpedo
excepción hecha de algunos de l
muñecas y de uno de los dedos, q
son más largos. Los pájaros, cons
derados en la escala zoológica, ha
surgido de los reptiles, según l
paleontólogos, con esas modifica
ciones de los miembros anterios
y algunos otros cambios. El hoac
zin es el pájaro que más se asem
ja a un reptil en los tiempos q
corren.

El hoactzin adulto, como es d
suponér, hace poco uso de s
alas y sólo puede volar a cort
distancias. Pasa la mayor parte d
su tiempo acurrucado sobre las h
jas de una planta anfibia, el eni
ma, que crece en las riberas d
Amazonas, y en otras regiones h
medas de Sur-América.

Pastillas Digestivas Alcalinas

L. THIERRY

La fórmula de estas pastillas hace de ellas un remedio de una eficacia perfecta.
Curan rápidamente:

Dispepsia flatulenta
Permentaciones estomacales
Digestiones dolorosas, etc.

Anti-ácidas y saturantes, tomadas al momento de las crisis, alivian inmediatamente los dolores estomacales.

LABORATORIOS LANGLAIS-THIERRY

26, Rue du Pont Louis-Philippe 26, París.

CALIFONT "MERIDA"

Es el mejor califont a leña, viruta o papeles inservibles, que al fin usted hará instalar en su casa instalado en perfecto funcionamiento, garantido totalmente, soldado al oxígeno, por el bajo precio de $ 180. Ordene únicamente su instalación a la antigua y acreditada fábrica de Baños, Calentadores, Lavaplatos y hojalatería en general.

MERIDA.

Chacabuco 28-B., casi esquina Romero

Ejecutamos toda clase de trabajos e instalaciones en provincias.

¿Dónde puede Comprarse

más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?

En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660

NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.

N|O

$ 500

DE GRATIFICACION

daré a la persona que me compruebe palpablemente, quién es el individuo que me viene sustrayendo el SERVICIO DE COMEDOR de mi establecimiento.

RESTAURANT TEUTONIA
BANDERA 837-843

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.
Atiendo pedidos de provincias

Carbón de Piedra

doble harneado $ 120 tonelada a domicilio.

CORTINEZ y BAEZA
VICUÑA MACKENNA 32
TELEFONO 2464

NECESITO MOZO

para oficina, con recomendación; presentarse de 9-10 A. M.

BANDERA 180

TERMAS DE CATILLO

ESTACION PARRAL

Automóviles a todos los trenes
Una hora de camino bueno y her
moso. Altura sobre el mar: sól
340 metros. Grandes mejoras
iluminación de acetileno, mobilia
rio nuevo, alcantarillado, etc.

Salas de tertulia y entreten
mientos.

Diez vertientes con radio act
vidad.

No se riega en la región, d
modo que las aguas conservan s
gran poder para curar principal
mente: Reumatismo, Estómago
Vías digestivas.

Atención irreprochable. Cocine
ro de primer orden. Pensión d
1.a clase, $ 16.

EMPRESA NUEVA:

Vital Sánchez y Co.

Concesionarios de las Termas d
Chillán

CARGA A BODEGAJE

RECIBEN

IMPORTADORES — INGENIEROS
ERRAZURIZ SIMPSON
EXPORTADORES — CONTRATISTAS

LIMITADA

BODEGAS - DESVIO - BESA

ORDENES HUERFANOS 1112 = ESTACION ALAMEDA SANTIAGO = ORDENES POR CORREO CASILLAS 715-2317

SANTIAGO
318 AHUMADA 318
MALETERIA AMERICANA

Fábrica de Artículos para Viaje

BAULES MUNDO, CAJAS PARA CAMAROTE, MALETAS, MALETINES, SOMBRERERAS, SACOS.

MALETERIA AMERICANA

318 :—: AHUMADA :—: 318

14-E

LOTERIAS ARGENTINA Y DEL URUGUAY

(Las más conocidas y equitativas del mundo.

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 1923:
(DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA)

Día 17: de $ 100,000: ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 chilenos.
Día 17: de $ 20,000: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 chilenos

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 1923:
(DE LA LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO)

Día 17: de $ 150,000 urg. oro: ENTERO: $ 280; MEDIO: $ 145; DECIMO: $ 30.
Día 23: de $ 50,000 urg. oro: ENTERO: $ 100; QUINTO: $ 20 chilenos.

CORRESPONDENCIA, GIROS Y ORDENES, DIRIGIR SOLAMENTE A:

CASA E. TURRI - Buenos Aires -

Galería Güemes 35
Casilla Correo

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida mamá y abuelita, doña

Francisca Rojas v. de Saa

Sus restos serán sepultados mañana Sábado 13, a las 8 1|2 A. M., en el Cementerio General, donde se celebrará una misa por el descanso de su alma. El cortejo partirá desde su casa habitación, Independencia 522.

Albino y Rosa Saa y familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, señora

Meralda Fuenzalida v. de Fuenzalida

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente, en el Cementerio Católico.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir la señora

Elvia Fernández de Pérez

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

Guillermo Pérez F.

IN MEMORIAM

Mañana Sábado 13 de Enero de **1923**, segundo aniversario de la muerte de la señora

MARTA LEON PUGA

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas por el descanso de su alma, a las 8 y a las 9, en la Capilla de Animas, Teatinos 765.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy, 8.o aniversario de la muerte de la muerte de la señora

MARGARITA GUZMAN v. de SANCHEZ

Se dirá misa en San Agustín, a las 9 de la mañana.

LA FAMILIA.

Empresa Forlivesi

— DE —

Pompas Fúnebres

Servicios completos a precios económicos

Compañía 1037 - 1041

Abierta día y Noche

TELEFONO 377

ZAPATEROS

Se necesita operario competente para fijar tacos Luis XV. Presentarse con certificados a

RECOLETA 1650

CASAS PARA ESCUELA

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican del departamento de Santiago, por la renta anual que se expresa y dentro del radio siguiente:

Escuela N.o 18. Radio: Independencia, ambas aceras; entre Nueva de Matte y Carrión. Canon: $ 9,600.

Escuela N.o 27. Radio: Santa Rosa, Lira, Alameda, Eleuterio Ramírez, Root y Jofré. Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 44. Radio: Recoleta, ambas aceras, entre Rosario y La Unión. Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 47. Radio: Lo Negrete. Canon: $ 3,600.

Escuela N.o 85. Radio: Santa Victoria, Maule, Carmen y Santa Rosa. Canon: $ 7,200.

Escuela N.o 97. Radio: Gay, Molina, Gorbea y Avenida República. Canon: $ 4,200.

Escuela N.o 127. Radio: Independencia, ambas aceras; entre Carrión, Bezanilla y San Luis. Canon: $ 9,600.

Las propuestas se abrirán el 15 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

E-15

Remataré el Martes 30 de Enero

A LAS 3 P. M., en mi oficina, Bandera N.o 168, un SITIO ubicado en la COMUNA DE PROVIDENCIA, **CALLE CAUPOLICAN ESQUINA NOR-PONIENTE, DE LUIS BELTRAN.**

Mide 29 metros, más o menos, de frente a calle de Caupolicán, 57 metros, más o menos, calle de Luis Beltrán, y una superficie de 1,653 metros cuadrados, más o menos.

MINIMUM: $ 7.00 el metro cuadrado.

El precio se pagará totalmente al contado.

Bases y antecedentes en mi oficina.

CARLOS OSSANDON B.

Soc edad Cooperativa Militar

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el 31 de Enero del año en curso, a las **6 P. M.**, en el local de la Sociedad. con el fin de aprobar el Balance y la Memoria correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado, y elegir tres miembros para completar la Junta Escrutadora que debe verificar el escrutinio en la elección de los nuevos directores.

Santiago, 11 de Enero de 1923.

EL DIRECTORIO.

12-En

Avisos de Vapores

Compañía Sud Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

El moderno y lujoso vapor

"ACONCAGUA"

de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para New York el

Sábado 17 de Febrero a la 1 P.M

haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Payta y Cristóbal. Llegará a New York el 7 de Marzo, saliendo de regreso el Martes 20.

El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; biblioteca; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.

Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.

Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuentan.

Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).

Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a

WESSEL, DUVAL Y CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO", el Viernes 26 de Enero, a las 4 P. M.

"IMPERIAL", el Viernes 9 de Febrero, a las 4 P. M.

"AYSEN", el Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA", el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.

"MAPOCHO", el Sábado 3 de Febrero, a las 4 P. M.

"MAIPO", el Sábado 17 de Febrero, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes

Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", 24 de Enero.

"SANTA TERESA", 7 de Febrero.

"SANTA ANA", 21 de Febrero.

"SANTA ELISA", 7 de Marzo.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:

"WESTERN WORLD", 18 de Enero.

"SOUTHERN CROSS", 1.o de Febrero.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

	Tonelaje	
"ANDES"	15,600	19 de Enero
"DESEADO"	11,500	19 de Enero
"ARLANZA"	15,000	2 de Febrero
"DESNA"	11,500	2 de Febrero.
"DEMERARA"	11,500	16 de Febrero.
"AVON"	11,000	16 de Febrero.
"ALMANZORA"	15,700	2 de Marzo

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa. PRECIOS REDUCIDOS.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: **Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos**

Línea de Vapores González, Soffia & Cía.

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"PERU"

Saldrá el LUNES 15 DE ENERO, a las 6 P. M., para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.**

Recibe carga desde el VIERNES 12 DE ENERO.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes, con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

Cap. J. T. López, saldrá EL MIERCOLES 18 DE ENERO, A LAS 4 P. M., para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.**

Recibe carga desde EL MARTES 16 DE ENERO.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237-B.—Casilla 102.— Santiago

GONZALEZ, SOFFIA Y Cía. Teléfono 872.— Calle Blanco 849 nuevo.— Valparaíso

---

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALPARAISO"	En viaje a Valparaíso desde Punta Arenas.
"SANTIAGO"	En Buenos Aires.
"VALDIVIA"	En viaje a Arica e intermedios.
"MAGALLANES"	En viaje a Punta Arenas e intermedios.
"CHILOE"	Saldrá el 17 de Enero para San Antonio, Tomé, Talcahuano, Lebu, Corral, Valdivia, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
"LLANQUIHUE"	En viaje a Coronel e intermedios.

BANDERA N.o 180

ESTADO 357 Y 359 [illegible]

Sociedades Anónimas

«UNION CHILENA»

COMPAÑIA SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el día Lunes 15 del corriente, a las 3 y media P. M. en la oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140 de esta ciudad.

En dicha reunión se solicitará de la Junta la autorización necesaria para vender la propiedad que posee la Compañía en la calle de San Pablo Nos. 948 a 954.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ'
Administrador

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 15 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Enero de 1923.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 15, inclusive del presente mes.

Santiago, 4 de Enero de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

E—15

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.o 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Sábado 13 del corriente mes, a las 2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

V. BLANCO,
Presidente.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro del Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 3 hasta el 13 del actual inclusive.

Santiago, 3 de Enero de 1923.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

E-13

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 15 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, 5 de Enero de 1923.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones, desde el 5 hasta el 15 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 5 de Enero de 1923.

JOSE URETA E.,
Gerente.

E—15

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Sábado 20 del corrriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 9 de Enero de 1923.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 10 al 20 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 9 de Enero de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

20-En.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 27

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 14, por acción, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1923.

GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

DIVIDENDO N.o 12

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada ayer.

Santiago, 11 de Enero de 1923.

GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente

AVISOS DE REMA

Si Ud. necesita comprar muebles le con

CASA RIVAS Y CALVO

1284 - COMPAÑIA - 1284

REMATE

El 8 de Febrero próximo a las 2

en la notaría de don Javier Vergara, **MORANDE** compromisario don **ELIODORO YAÑEZ**, saldrán a acuerdo de los herederos, las siguientes propiedades de de don Eduardo Suárez Mujica:

SITIO Y CASA DE LA CALLE ESMERALDA N.o 75 CIUDAD, CON FRENTE TAMBIEN AL PARQUE RESTAL. — MINIMUM: $ 140,000,

que se pagarán reconociendo tres hipotecas a favor de potecaria, reducidas a $ 33,782.88; con $ 30,000 al saldo a un año plazo, con el interés del 8 o|o, quedando la propiedad en garantía del precio insoluto.

DOS SITIOS EN LA AVENIDA DEL SEMINARIO FORMANDO ESQUINA CON LAS DE SANTA VI Y EUCALIPTUS

Estos sitios se rematarán en un solo lote y tiene ficie de siete mil cuatrocientos sesenta y ocho metros once centímetros.

MINIMUM: $ 18 EL METRO CUADRADO

Forma de pago: la tercera parte al contado y las ras partes restantes a seis meses y un año plazo, te, con el interés del 8 o|o, e hipoteca de la propiedad del precio insoluto.

Demás bases y antecedentes pueden consultarse ría de don Javier Vergara.

Santiago, 11 de Enero

SE REMATARAN EL 22 DE ENERO A LAS 3

Las propiedades de la Comunidad Zegers-Navarrete

CATEDRAL N.o 1893

MINIMUM: $ 56,000

AVENIDA BRASIL N.os 706 AL 71

MINIMUM: $ 33,000

El remate se verificará ante el Notario-Actuario lasco Mardones.

Bases y antecedentes, dirigirse al estudio del quidador **don Salvador Hess R., Morandé N.o 291,** y 28, de 2 1|2 a 4 P. M.

REMATE DEL MENAJE DE

DEL SEÑOR STANLEY VATCKY

SUB-GERENTE DEL BANCO ANGLO-SUD-AMERICA

25 - Carmen - 25 Hoy Viernes 12 del Pte. a las

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON.— Amoblado Luis XVI de nogal tallado, mira de seda a flores con un sofá, dos sillones y seis tinajes iguales a los muebles. **Rica victrola Víctor** con reproductor, mueble de caoba. 80 Discos Víctor. tro dorada. Pedestales Luis XVI. Figuras porcelana y jines de seda. Cuadros al óleo originales de Galofre, Gallinatto, Collier, Rafael Correa, A. Pérez, etc. minter de una pieza, Lámpara eléctrica de bronce etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Tribunal tapiz café con un sofá, un sillón fijo, uno de balance y torio Ministro de raíz de nogal, cubierta paño lacre de cortinas, sillón de roble americano enjuncado. roble. Estante para libros. Utiles de escritorio. Cortinaje cre. Grabados ingleses. Servicio fumar. Licorera de roble no. Figuras de bronce. Alfombrado estilo oriental Lámpara eléctrica de sobremesa, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado americano, importado con aparador bajo, cristales, espejos y vitreaux con 2 trinches. Mesa redonda de roble con 2 tableros y juncadas y tapizadas en marroquí. Servicio mesa porcelana ca, Cristalería baccarat, Servicio cuchillería Christofle finos. Mantelería de granite de hilo. Carpeta de mesa, pana Westminster. Cuchillería de diario. Loza suelta cio de mesa de loza inglesa, Servicio porcelana para antigua en fuentes redondas, Tembladeras, Platitos, tería cincelada, etc. Grabados, Cuadros al óleo, Lámpara bronce y cristal, etc.

DORMITORIO.—Amoblado de nogal tallado con lados y mármoles plomos con un ropero, Un peinador y dos veladores. Catres de bronce gemelos, Colchones pa de cama, Afeitador de niquel, Lámparas eléctricas dor, Mesa costurero, Diván tapizado, Adornos, Artículos Guardarropa, Delanteros, Alfombrado de una pieza,

BAÑO.— Tina de fierro enlozado. Calentador wards, Lavatorio de desagüe, Artículos de toilette, Espejo que, etc., etc.

HALL, COCINA y VARIOS. — Paragüero estilo pejo, Amoblado de mimbre, cojines. Otro amoblado Jardineras, Lámpara de pie de onix con pantalla seda, Biombo, Cuadros Sport, Lámpara eléctrica de bronce. **Clark**, con 2 hornos, Batería de cocina de aluminium lozado, Mesa forro zinc, Utiles de cocina, Lavaplatos para despensa, Refrigeradores, etc. **Rica silla de montar da para señora.** Muebles sueltos, patines, Máquina de leums, Maniquí, Artículos eléctricos de menaje, etc., **a la vista**

VICTOR ARAYA
Martillero de Ha

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Viernes 12 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,182 a 74,756.

Hoy Viernes 12 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,176 a 70,583.

Hoy Viernes 12 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,398 a 58,041 y 8,234 a 9,853.

Hoy Viernes 12 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,640 a 17,149.

Hay: catres de bronce y de fierro, sobretodos, armas de fuego, sillas de montar, carretela y junco, medio amoblado salón, escritorios, relojes y anillos de oro y plata, baño y calentador, cortes de casimir y retazos de géneros, bicicletas, amoblado de dormitorio, carpetas, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, manteles y servilletas, maletas de cuero, joyas con brillantes, diamantes y piedras de color.

El Sábado 13 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,388 a 70,217.

El Sábado 13 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,789 a 40,506 y 1,272 a 2,021.

El Sábado 13 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53

Hay: medio amoblado gran surtido en ropa cama, pañuelos de montar y de Viena, ser, joyas con brillantes y perlas, ponchos, y servilletas, cortes de tazos de géneros, ropa gran cantidad, amoblados tapizados, piezas, bolsas de muchas otras especies.

Las prendas estarán desde dos horas antes

PAGO AL CONTADO.

EL

REMA

Por cuenta de la doña Ana R. Encina, se rematará **de Enero en curso de la mañana,** Juzgado Civil de la casa habitación

CARRERAS N.

Mínimum: $ 3

El precio se pagará téndose una deuda la Caja de Crédito rio, primitiva de saldo al contado.

Antecedentes en la ría del Primer Juzgado y en el estudio del Armando Silva H. neda N.o 1054,

---

ARIZO

BAKING PO

ABSOLUTELY

GUARAN

Unicos agentes

David Wallac

Valparaíso y

LA NACION

Santiago, Enero 12 de 1923.

OMBRAMIENTOS JUDICIALES

Una alusión un poco forzada que nos honrara un colega la mañana de ayer nos lleva volver sobre el tema, repeti- mente tratado en estas colum- s, con una rectilínea orienta- n, de los nombramientos ju- iales.

Se ha pretendido hacer ver en ausencia de comentarios nues- s alrededor de los nombra- entos últimamente hechos por Ejecutivo en los servicios ju- iales, un contraste resaltante las expresiones que dedica- s a la designación del señor n Braulio Moreno como Presi- nte del Supremo Tribunal de sticia. Con ello se insinúa el ncepto de que en aquellos nom- amientos hay una trasgresión los mismos principios de orden equidad que invocábamos a pro- sito de la elección del señor Mo- no.

Nos es preciso entonces reiterar nuevo el criterio que invaria- mente hemos sustentado sobre as materias; por el que se ha stenido desde estas columnas ás de una ardorosa campaña r el establecimiento de normas rias y justas en la designación ascensos del personal de Jus- ia, y que, en el fondo, tiende la realización de un ideal que magistratura alienta inútilmen- desde tiempo inveterado y al al concurre por cierto la mayo- de la opinión pública: la crea- n de un inflexible, inalterable calafón judicial.

Encarecimos estos principios de sticia y buen orden administra- o en la señalada ocasión del mbramiento del señor Moreno, rque la Presidencia de la Corte prema es el más alto puesto de jerarquía y envuelve la jefa- ra de uno de los Poderes Cons- ucionales del Estado y cuales- iera que fuesen las circunstan- s que rodearan la provisión de n elevado cargo no nos hubié- mos excusado de formular al specto el comentario que nos reciese propio.

No era, por lo demás, la prime- vez que el nombre del señor oreno figuraba en nuestras reciaciones sobre estas mate- as. Hace ya algún tiempo, cuan- bajo la Administración del Ex- lentísimo señor Sanfuentes im- raba el régimen de las ternas rradas y la prensa que hoy nos sinúa sus reproches agotaba s argumentaciones en favor de e sistema arbitrario y ocasio- ndo a las mayores injusticias, steníamos los mismos concep- s que sostenemos hoy; porque tonces, con el apoyo insistente los partidos que hoy resistie- n la designación del señor Mo- no, se le mantuvo en injusta stergación cerrándole el paso a Corte Suprema, desde la de pelaciones de Valparaíso, a pe- r de que su antigüedad y méri- s le señalaban preferentemente ra el ascenso.

Hoy el criterio que en otro empo favoreció las ternas ce- adas y la designación arbitra- a de los magistrados ha evolu- onado felizmente hacia las doc- inas que invariablemente enca- cimos. En las Cámaras, en el onsejo de Estado, en la prensa da, se han formulado opiniones expuesto propósitos coinciden- s en el sentido de que el es- lafón judicial debe crearse anto antes, y en tanto que la y respectiva se elabora y pone vigencia, rijan sin excepciones debilidades las normas que en H. Consejo propuso el señor on Pablo Ramírez y que fueron esueltamente aceptadas por ese uerpo Consultivo, aunque sin arles inmediata aplicación.

Estas fueron nuestras posicio- s desde el comienzo, y estas son el día de hoy. Y alentamos la peranza de que en lo porvenir designación y ascenso del per- nal de la magistratura no nos rá la deplorable oportunidad pronunciar expresiones de pe- r ni de censura.

La ley ha encargado a las Cor- s Superiores la generación del oder Judicial. Ha supuesto que n ellas las que mejor pueden ilatar los méritos y las que ás celo deben velar por el eto a la antigüedad en los ser- cios. Desgraciadamente en la áctica se ve que en la confec- ón de las listas no se procede con criterio de rigurosa justicia que a de esperarse y que los em- ños y la política llegan hasta s estrados de las Cortes para hacer olvidar a funcionarios que no cuentan con influencias.

Será necesario que la ley repare estas debilidades humanas e imponga ciertas medidas para que los jueces superiores hagan justicia a los jueces inferiores, obligándolos, por ejemplo, a expresar los motivos por qué no se incluyen en las listas funcionarios más antiguos que los que en ellas figuran.

Las listas quedan, una vez formadas, entregadas al arbitrio de un cuerpo político como es el Consejo de Estado, y cuando la política está de por medio el mérito y la antigüedad pasan a ser recomendaciones no siempre atendidas. Es por eso que más de una vez hemos dicho que la intervención del Consejo de Estado en la provisión de los jueces y la existencia misma del Consejo no obedecen a un fin útil y que sería preferible suprimir esta Corporación como rodaje innecesario dentro de nuestro mecanismo administrativo.

La terna formada por el Consejo es entregada a su vez a un poder enteramente político como es el Gabinete, y allí predominan las exigencias de los partidos o su propia conveniencia por encima de toda otra consideración.

Todo esto es deplorable. Es profundamente perturbador de la administración de justicia; y afecta no sólo a su personal y sus legítimas expectativas, sino además a esas bases fundamentales de toda sociedad organizada que descansan en la estabilidad de los derechos y su eficacia ante los Tribunales. La actual administración recientemente y las anteriores en numerosísimos casos, han incurrido en estos vicios con postergaciones injustas y con ascensos violentos y no siempre justificados.

Y ha sido, precisamente, este estado de cosas, insistentemente repetido desde antiguo, lo que ha venido a quitar la importancia que debiera tener la antigüedad en el grado, porque ella muchas veces no es sino el resultado de injustos ascensos arrancados por los empeños personales o las influencias políticas.

Lo que se impone a la consideración de los Poderes Públicos es la necesidad—como lo hemos dicho tantas veces—de modificar la forma de provisión de los puestos judiciales, estableciendo en alguna manera que la antigüedad en el servicio y la corrección en su desempeño constituyen un título que no puede ser desconocido como hoy por las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema en un caso y por el Consejo de Estado y el Gobierno en otro. La vida administrativa no debe estar fundada sobre la recomendación o el empeño, sobre el concepto de la justicia o del deber moral de los que intervienen en la designación de los jueces, sino sobre un derecho que hay la facultad de exigir y la obligación de respetar.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química, Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

LA BOTERIA
"La Fama"
De Luis Calderon E.
Avisa a su distinguida clientela y al público de buen gusto, que desee calzarse en ella, que se ha trasladado a la misma calle.
San Pablo N.o 1360
(Frente a la Prefectura)
12-D

El Ischirogeno
es el tónico más poderoso, preparado por O. Battista, Nápoli. Una dosis de Ischirogeno equivale a una botella de otro tónico.
En las buenas Boticas y donde A. PETRIZZIO, ESTADO 93-95, al llegar a Moneda.
N|O.

"Lo que no se ha Dicho"
POR TERESA WILMS MONTT
El diario de Teresa Wilms es lo más poético, lo más sentimental, lo más bello que se ha escrito.
"... Es mi diario. Soy yo desconcertantemente desnuda, rebelde ante todo lo establecido, grande entre lo pequeño, pequeña ante el Infinito... Soy yo. — Teresa."
"... ¿Por qué aliento si ya no da luz en mi vida la risa, única causa de la vida?".
"... ¡Me muero! Al decirlo no experimento emoción alguna, por el contrario, me inclino curiosamente a contemplar el hecho como si se tratara de un desconocido..."
PRECIO: $ 6.00
LIBRERIA NASCIMENTO
Ahumada 272 :-: Casilla 2298
NOTA. — "PALOMILLA BRAVA", de Víctor Domingo Silva. ¿Por qué no aparece? Luego lo sabremos. Es la novela más bonita y más chilena de los últimos tiempos.
EUSEBIO LILLO. — Poesías. Próximamente.
GABRIELA MISTRAL. — Poesías. En prensa.

RECUERDOS DE BOHEMIA

por IGNACIO SERRANO

V

Un duelo en la isla de los Faisanes. — Adiós Madrid. — Una confesión que no es un secreto. — Roma, Nápoles, París y Londres.

Dos días más tarde, alguien nos contó los detalles del lance; se había efectuado en la madrugada misma del día en que lo supimos y había sido a espada. Al desnudarse José María, las personas que le rodeaban vieron que pendiente del cuello, llevaba un extraño collar de ámbar y colgado de él, un amuleto aún más extraño. En un trozo de oro macizo, tallado acaso por uno de los primitivos, brillaba extrañamente una esmeralda. Volviéndose a uno de sus padrinos y mostrándole la joya, díjole José María, al tomar la espada que recibía del director del combate:

"—Se la llevarás a Teresa de la Cruz, pues yo no he de volver por Madrid. Un amigo suyo, muy amigo, me contó un día que al mirar en una ocasión a Teresa siendo ambos muy niños, la había dicho que él quería ser rico, pero muy rico y con dinero de él y no de su padre. Como ella le preguntase para qué quería serlo, repuso el otro:

"—Pues para comprarte un collar de esmeraldas; para ponértelas al rededor del cuello y para que las gentes al mirarte, vean que son más hermosas las esmeraldas de tus ojos que aquellas de mi collar."

"Y yo quiero ahora que Teresa de la Cruz, recuerde en esta esmeralda que encierra el secreto de toda mi vida, la verdad de las palabras de aquel chico y para que mi nombre y mi recuerdo la protejan siempre. En esta piedra hay una fuerza: que ella la haga suya no olvidando que mi familia fué siempre protegida desde hace siglos por esta esmeralda y que ahora yo sé que ha llegado el momento de desprenderme de ella para que la piedra cobre nuevo calor de vida en el cuerpo de Teresa de la Cruz. Yo soy fin de raza y ella debe ser como una nueva flor que se abre a la vida; ella debe triunfar, ella debe luchar y ver realizados sus dos sueños: sus chicas y sus libros..." y, flexible, elegante, correctísimo en su postura impecable, José María saludó con la punta de su espada a su rival, a los testigos y cayó en guardia.

Largo fué aquel duelo; hubo mucha sangre y con ella se tiñó una vez más la Isla de los Faisanes, que arrullan en su sueño las aguas de España por el Sur y las de Francia por el Norte. José María, firmísimo el puño, atacaba en tercera a su contendor al cuarto encuentro, cuando éste, desconcertado, se descubrió en una finta desesperada; entró a fondo el acero de José María y cuando se clavaba en la carótida del rival, la espada de éste, acaso en una convulsión de muerte, fué a encontrar el corazón del otro, que cayó con la fuerza de su propio impulso, atravesándose con el acero del agonizante.

Y se cumplió la predicción de José María, y la esmeralda de su amuleto cobró nuevo calor de vida en el cuerpo de Teresa, y las gentes pudieron ver que las de sus ojos eran más hermosas que la de la joya que llevara la leyenda y el secreto de toda una familia que tenía en sus blasones armas reales y cuyo último retoño acababa de morir en la Isla de los Faisanes, con un gesto de aquellos retratos de fin de raza que pintara El Greco.

La Cofradía de la Pirueta guardó duelo por mucho tiempo y salió de él, solamente, para dar de palos a un señor chileno que llegó un buen día a Madrid dándose un "postín" sin nombre, creyéndose toda una maravilla porque al pobre así se lo decían aquí muchos aduladores y convencido de que ni el mismísimo Rey de España podría competir con él en lujos, equipajes, trenes de caza, jaurías y caballos. Aunque nadie viese nunca uno solo de sus perros ni menos a cualesquiera de sus doce caballos de carrera, el pobre señor hablaba siempre de ellos y terminaba por engañarse a sí mismo. Según él, había tenido que salir de Santiago de Chile por haberse enamorado locamente de él una conocidísima señora, amiga íntima de su propia mujer. En Francia, dos artistas de gran fama se habían dado de botellazos, según él contaba, por su arrogante figura y más de un hogar habría visto su tranquilidad amenazada por este Tenorio de cartel, que era sólo un pobre señor que por haber hecho caer en Chile en dos o tres ocasiones, unos cuantos Ministerios ya agónicos, creíase un portento de inteligencia, hermosura y distinción. Como se permitiera un día en Fornos, decir algo injusto y mal sobre Teresa, a la cual perseguía con sus asiduidades de mal gusto, la Cofradía de la Pirueta resolvió administrarle una paliza y designó a uno de sus Hermanos con tal objeto. Tan bien cumplió el Cofrade su cometido, que el infeliz hubo de guardar cama durante tantos días que cuando volvió a la circulación, las gentes habían olvidado completamente sus fantásticas mentiras.

Al marcharme de Madrid, camino de Londres, me dijo Teresa:

"—No nos digamos adiós, que el mundo es muy pequeño y que ya pronto nos volveremos a encontrar en un sitio o en otro."

Y partí de Madrid con la seguridad de que ella no habría de quedarse allí por mucho tiempo; algo me lo decía; tal vez si el presentimiento de que el mismo medio, por serle demasiado favorable, habría de cansarla.

Algún tiempo más tarde, recibí en Londres una carta de ella. Me pedía un libro de Thomas Burke y me agregaba:

"Date prisa en enviármelo, pues me marcho a Italia de aquí a muy poco; voy en busca de fe y de luz; quiero creer como creía cuando era una chiquitina y necesito tener la fe en mí misma que en horas espantosas de abulia, siento que voy perdiendo y sin la cual la realización de mis sueños es imposible. Luego, hay también otra cosa; digamos la verdad, siempre la verdad; yo no he nacido para esto. No puedo más con la bohemia; me ahogo; quiero ser sincera para conmigo misma y si logro arreglarme con los directores de los periódicos para los cuales escribo, me iré a un rincón cualquiera a vivir de recuerdos, pero arrastrando siempre esta cruz que me clava a la tierra."

Dos semanas más tarde, desde Roma:

"—Lo he echado todo a rodar, pero no podía más y al dejar España, sentí que algo me decía, que era esto, el comienzo del fin."

Y desde Nápoles:

"El aire, la luz, el sol de este país, han hecho que sienta con más intensidad que nunca, toda la amargura de mis años perdidos; toda la inmensidad de mi ventura rota."

Y un mes más tarde, desde París:

"Iré a Londres por unos días. Sigo escribiendo con fe y estoy cierta de mi triunfo."

Al verla y hablarla en Londres, comprendí que era muy cierto lo que me dijera ella desde Roma, pero reímos y charlamos de muchas cosas, caminando una noche de nieve y de viento, por las avenidas desiertas de Saint Jame's Park, camino de su hotel.

I. S.

Chacras
TENGO ORDEN DE COMPRAR
5 Regadas, Oriente Santiago. —Bellavista, Puente Alto, etc., con o sin edificios, de $ 60,000, $ 250,000 y $ 400,000.
1 regada, Bellavista.— De $ 30 a $ 50,000.
5 regadas o algo rulo, para plantaciones, de 50,000 a 150,000 pesos.
5 regadas.— Camino a San Bernardo.— De $ 70,000 a 500 mil pesos.
2 regadas, cerca Santiago.— Para chacarería, de 20 a 40 cuadras.
Presento interesados, inmediatamente y aseguro negocio rápido, siempre que se fije precio comercial.
Sección Fundos
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651

Brocas "Salomónicas"
PARA TALADROS DE TODAS DIMENSIONES
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

ÓMO NOS INSULTAN EN BOLIVIA
Un curioso panfleto en que un mentado doctor Toribio, de la altiplanicie, dice un puñado de lindezas en contra de Chile.
¿QUIEN ES EL NOVELISTA ORTEGA FOLCH? — El autor premiado en el concurso de "El Mercurio" habla por primera vez a un periodista. — Fotografías íntimas del entrevistado.
LAS MEDIDAS MILITARES DE FRANCIA EN ALEMANIA.— Los personajes más importantes que actúan en este nuevo conflicto europeo.
FIGURAS DE ACTUALIDADES: Don Carlos Silva Vildósola.
NOTAS DIPLOMATICAS: Don Agustín Edwards en la apertura del Parlamento inglés. — Banquete en la Embaja de Chile en Buenos Aires. Argentinos amigos de Chile.
DEPORTES: El team argentino de polo. — El entrenamiento de Julio C. Fernández. — Las carreras en Viña del Mar. — Campeonato de natación.
CRONICAS LITERARIAS. — La serenidad en el arte. .— El sentido común en los artistas.
NUESTROS REGIMIENTOS: EL TACNA NUMERO 1 DE ARTILLERIA. — Fotografía especial a doble página.
EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD. — LOS NOMBRAMIENTOS JUDICIALES.
VISTAS DEL VERANEO EN VIÑA DEL MAR.
CINE: UNA PELICULA REPRESENTADA POR ANIMALES.
LA CALLE EN QUE UD. VIVE: La de La Compañía.
Un material muy interesante hallará Ud. en
"ZIG-ZAG" DE MAÑANA

CAMBIO DE LOCAL
Avisamos a nuestros distinguidos favorecedores y al público en general que, a contar desde el Lunes 22 de los corrientes seguiremos atendiendo en nuestro nuevo Establecimiento denominado
CASA VICTOR
EN AHUMADA 200, ESQ. AGUSTINAS. (EDIFICIO HOTEL SAVOY)
Donde esperamos seguir contando con la misma confianza con que se nos ha favorecido hasta la fecha.
CURPHEY y Cía.
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS VICTROLAS Y DISCOS "VICTOR"
Máquinas de escribir "L. C. SMITH & BROS" y "CORONA". Máquinas de Calcular "MARCHANT" y "TRIUMPHATOR". Mimeógrafo "EDISON - DICK". Etc., Etc.

CHACRA ESPLENDIDA
Entre Santiago y San Bernardo
VENDO O PERMUTO
Por propiedad urbana de renta
50 CUADRAS BIEN REGADAS-30 de Viña
Muy buenas casas y edificios
arrendada en $ 40,000 al año, enteramente libres para el dueño.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722.

LA GRAN ILUSION

por OSCAR FONTECILLA

Las crisis ministeriales y los conflictos político-administrativos que con frecuencia perturban, retardan o paralizan la labor del Gobierno, habitualmente ni alarman ni preocupan de un modo especial, sino a un corto número de personas. Una generación entera ha vivido contemplando más o menos impasible este espectáculo de desorden crónico y de anarquía creciente.

Así como el aire que nos envuelve y que respiramos, por una perfecta adaptación física, no nos molesta sino cuando se agita con violencia, esta atmósfera cargada de gérmenes malsanos en que se desarrolla nuestra actividad política nacional, por un fenómeno de acostumbramiento psicológico fácil de explicar, tampoco nos irrita ni provoca en nosotros un movimiento violento de reacción salvadora. La ley del menor esfuerzo nos empuja por el camino de una lamentable adaptación a esas condiciones de una vida cívica inferior, que, vista a través de nuestra propia incapacidad o pereza de obrar y de pensar, se nos antoja fatalmente inmodificable. Contemplada desde este punto de vista, el alma colectiva se presenta para el observador atento tristemente envuelta en el manto sombrío de una resignación definitiva...

Pero, he aquí cómo, de tarde en tarde, siente el país entero una angustia como de estrangulación o de asfixia y la opinión pública se sacude con nerviosidad espasmódica. Luego, todo se calma y seguimos viviendo como antes.

Es lo que ha ocurrido con motivo de la reciente crisis. Hoy como nunca necesitamos un Gobierno normal, fuerte y sabio, seguro de sí mismo y que cuente con la confianza plena del país. La situación es grave. Vamos en derechura a un desastre nacional si no equilibramos las finanzas limitando o reduciendo nuestros gastos y dictando luego y en forma suficiente las leyes tributarias capaces de restablecer el equilibrio. Y vamos al propio tiempo, a un desastre internacional sin precedentes si la anarquía nos impide defender con toda la energía y la inteligencia de que disponemos, nuestros legítimos derechos ante el tribunal que nosotros mismos hemos elegido y consagrado.

Hora solemne como pocas en la vida de la República y que justifica de sobra el movimiento de indignación general que se ha diseñado con motivo del reciente escándalo ministerial.

¿Hasta cuándo se tolerará esta comedia? Esta y otras semejantes son las preguntas que se han hecho los diarios más importantes comentando la crisis ministerial, en términos en que se mezclan la protesta, la impaciencia y la alarma.

Si revisamos la prensa de estos días, vemos que cada órgano señala ciertas y determinadas causas y a ciertos y determinados hombres para explicar el desorden en que nos vamos hundiendo. Pero estas causas y estos hombres son diversos según el círculo de donde parte el comentario y según los intereses que defiende el escritor. Sólo en un punto aparecen acordes todos los opinantes y es el siguiente: la situación es muy grave, la anarquía demasiado honda, pero, a pesar de todo, bastará un momento de buena voluntad y de patriotismo para que las cosas tomen el camino de la normalidad más perfecta.

¡La gran ilusión! ¡La patriótica ilusión de cada día que ha alimentado, sin satisfacerlas nunca, nuestras bellas esperanzas de engrandecimiento nacional! ¡Luego, muy luego, se nos dice, tendremos gobierno que pueda llamarse tal, por su seriedad, por su amplitud de miras, por la previsión, por el orden, por la economía, por la estabilidad!... Vieja y engañosa canción que se viene cantando sin cesar desde hace tanto tiempo para adormecer al país como a un niño ingenuo, paciente y optimista.

¿Pero no será mejor y más útil que nos atrevamos a decir la verdad, entera y desnuda? ¿No es preferible que, de una vez por todas, señalemos y analicemos valientemente nuestra miseria y nuestra debilidad orgánica, antes que seguir saturando el ambiente con una palabrería hueca, absolutamente estéril y en la cual ya nadie cree?

Desde hace muchos años nos domina el más absoluto convencimiento de que la causa principal (no la única) de nuestro mal gobierno y de nuestro interminable desorden político no reside en ninguno de los factores, más o menos fáciles de remover, que comunmente se señalan. La causa es más honda y arranca su origen de un vicio constitucional que domina sin contrapeso toda nuestra vida pública y sin cuya remoción resultarán estériles cuantas tentativas se hagan en el sentido de una reacción saludable.

Por poco que se reflexione, se cae luego en la cuenta de que es ilógico suponer como causas suficientes de los hondos males que nos aquejan a tal o cual reglamento que, sin duda, es preciso corregir, a tal o cual combinación de hombres o de partidos, a tal o cual persona más o menos funesta. La causa esencial, la que domina a todas las demás, es nuestro régimen de gobierno, el sistema constitucional en que vivimos, más precisamente las llamadas prácticas constitucionales establecidas fuera y, según algunos, en contra de la Constitución y que representan la más monstruosa negación de toda posibilidad de buen gobierno y, por ende, de todo progreso ordenado, rápido y seguro.

Cada día que pasa nos trae una nueva y más dolorosa confirmación de esta tesis que venimos sosteniendo en la medida de nuestras fuerzas desde hace mucho tiempo, y que seguiremos predicando aunque renueven o prosigan su campaña personal los que hasta ayer considerábamos como correligionarios y amigos.

El conflicto perpetuo entre el Ejecutivo y el Parlamento es la causa primaria de nuestro descalabro político, y mientras una reforma constitucional inteligente y sabia no contemple las posibilidades y las necesidades de nuestra cultura cívica y de nuestra idiosincrasia nacional, seguiremos agitándonos inútilmente en el vacío.

Largo es, por cierto, el camino que todavía a través de muchos quebrantos tendrá que recorrer el país para sentir y sobre todo para ver clara la necesidad de esta reforma. Pero, así y todo, es el único camino que se presenta abierto hacia el porvenir: somos un pueblo joven y fuerte, dotado de cualidades sobresalientes para la lucha y el trabajo y ocupamos un territorio que es preciso mirar como un dón del cielo. Tenemos fe, fe inquebrantable en los destinos de la República y confiamos en que nuestros conciudadanos han de concebir y realizar al fin la fórmula de la salvación nacional.

Entretanto, comencemos por apartar nuestra vista de la politiquería imperante, que es toda entera un engaño grosero y despreciable malicia, y vayamos, pensando en esta reforma fundamental que necesitamos, sin la cual la Democracia y la República seguirán siendo una vana palabra.

El hecho sólo de que adoptemos esta actitud mental, es ya un principio de reacción salvadora.

O. F.

Santiago, Enero de 1923.

Curso de Vacaciones
Como en años anteriores, está funcionando en el "Instituto San Martín", San Martín 64, un Curso de Vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tienen ramos atrasados o que desean adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos pueden ingresar en calidad de internos, mediopupilos o externos. Los profesores que toman parte son todos de Estado. La matrícula está abierta.

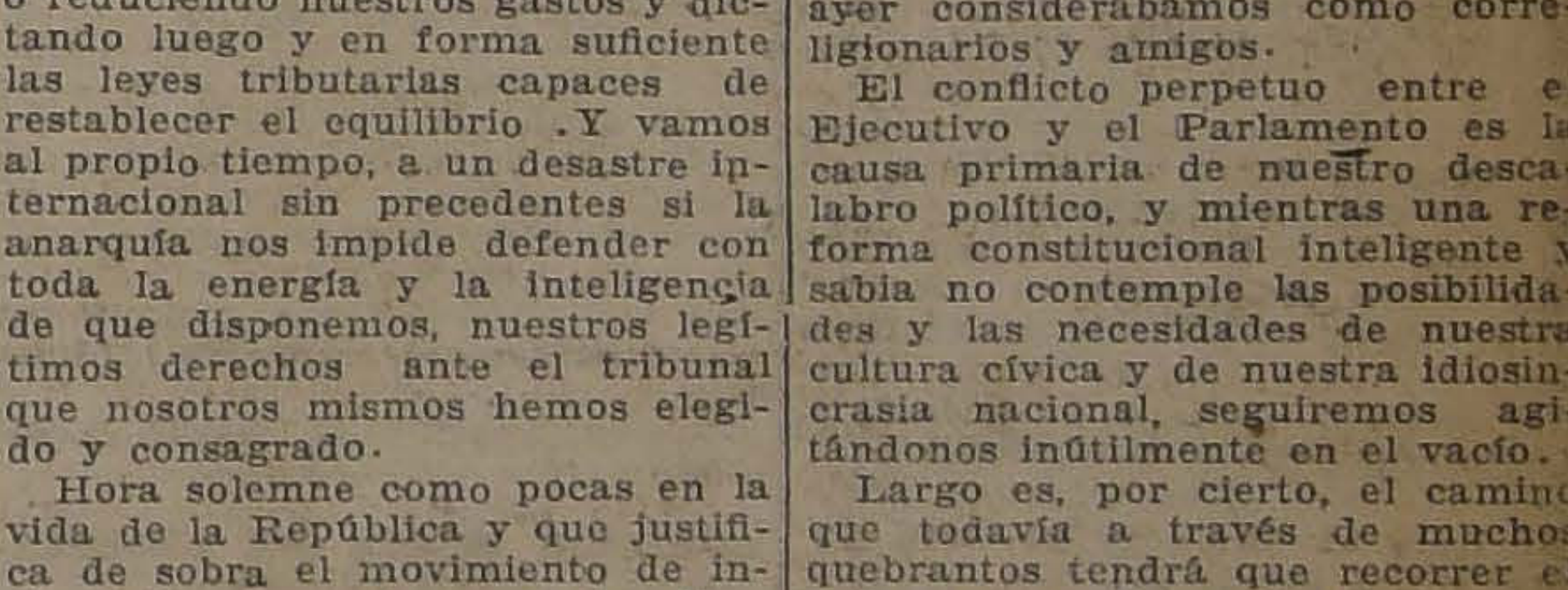

ADMINISTRADOR
Necesito persona competente y muy entendida en maderas, para la dirección de una barraca y fábrica de elaboración.
Buen sueldo y participación en el negocio.
Dirigirse únicamente por escrito.
BARRACA BIO-BIO.— SANTIAGO.— CASILLA 2326.

Notas Políticas y Parlamentarias

HOY A LAS 12 DEL DIA PRESTARA EL JURAMENTO DE ESTILO EL GABINETE GARCES GANA-IZQUIERDO Y CONCURRIRA ESTA TARDE A LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor don Arturo Alemparte declinó el ofrecimiento de la Cartera de Hacienda, y en su reemplazo los dirigentes nacionales designaron a don Aníbal Rodríguez, quien aceptó

LA JUNTA CENTRAL RADICAL OTORGO ANOCHE, POR UNANIMIDAD, EL PASE A LOS SEÑORES RUIZ Y SILVA CAMPO

Hoy se reunirán la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista y el Directorio General Demócrata, para autorizar a los señores Garcés Gana y Paredes

AYER CONTINUO EL DEBATE POLITICO EN LA JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA, PRONUNCIANDOSE IMPORTANTES DISCURSOS POR LOS SEÑORES ZAÑARTU, SILVA SOMARRIVA Y URZUA JARAMILLO

Hoy entrará la Comisión Mixta de Legislación Social a estudiar el proyecto sobre Tribunales de Conciliación y Arbitraje

LA ORGANIZACION MINISTERIAL

En la mañana de ayer se recibió la respuesta de don Arturo Alemparte al ofrecimiento que el señor Garcés Gana, organizador del nuevo Gabinete, le hiciera telegráficamente en nombre del Presidente de la República de la Cartera de Hacienda. Como puede consultarse más adelante en los telegramas que reproducimos, el señor Alemparte se excusó en términos que no admitían réplica, de aceptar la proposición que le formulaba el señor Garcés Gana, quien inmediatamente dió nuevos pasos cerca de los jefes del Partido Nacional para que le indicaran el nombre de uno de los miembros de este Partido con el cual debía integrarse la fórmula ministerial que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Durante toda la tarde los dirigentes nacionales desarrollaron diversas gestiones para satisfacer la petición del señor Garcés Gana y, poco antes de las 7 P. M., el diputado por Constitución, don Aníbal Rodríguez pasaba a la Moneda, acompañado del vice-presidente de su partido, don Guillermo Echavarría, a conferenciar con el Presidente de la República y con el señor Garcés Gana. En esta conferencia, se obtuvo que el señor Rodríguez aceptara ingresar al Ministerio en la Cartera de Hacienda.

Don Antonio Varas H., a quien también se ofreció la Secretaría de Hacienda, se excusó por razones de índole personal.

Con la resolución del señor Rodríguez y con los acuerdos adoptados anoche por la Junta Central Radical y por la Junta Ejecutiva Nacional, la fórmula ministerial ha quedado así:

Interior, señor Garcés Gana.
Relaciones, señor Izquierdo F.
Justicia, señor Ruiz.
Hacienda, señor Rodríguez.
Guerra, señor Silva Campo.
Industria, señor Paredes.

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista ha sido convocada extraordinariamente para hoy en la mañana, para otorgar "el pase" al Ministro del Interior, señor Garcés Gana, pues. ayer no se reunió debido a que el retardo en el reparto de las citaciones impidió a muchos de sus miembros que se encuentran fuera de Santiago recibirla con oportunidad.

Para la misma hora ha sido convocado el Directorio General Demócrata, a fin de prestar su acuerdo para que el señor Paredes sirva la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Evacuados estos trámites preliminares, el Gabinete prestará juramento a las 12 M.

PRESENTACION AL CONGRESO

Inmediatamente después de prestado el juramento, el Ministerio Garcés Gana-Izquierdo celebrará su primer Consejo en el cual se acordará el programa con que debe presentarse al Congreso.

Según se nos informa, el Ministerio concurrirá a la Cámara esta tarde y al Senado el próximo Martes.

Los diputados de los diversos partidos se reunirán esta tarde, antes de la hora de sesión, para acordar la contestación al discurso ministerial y designar sus respectivos personeros.

EL OFRECIMIENTO AL SEÑOR ALEMPARTE Y SU RESPUESTA

Damos a continuación los telegramas cambiados con motivo del ofrecimiento de la cartera de Hacienda al señor Alemparte:

"Santiago.—Intendente de Angol señor Osorio. — Sírvase transmitir con urgencia a don Arturo Alemparte el siguiente telegrama y pedir respuesta urgente e inmediata:

"El Presidente de la República me ha encargado ofrecer a usted la cartera de Hacienda en un Gabinete en que entrarán dos Ministros radicales, un Ministro demócrata, su amigo el señor Izquierdo que firma este telegrama conmigo y yo que lo organizaría.

"La situación tan delicada del país nos hace confiar en que usted aceptará. Sólo esperamos su respuesta.

"Usted podría jurar a su llegada a Santiago. — (Firmados). — Francisco Garcés.—Luis Izquierdo".

"Angol, 1.o de Enero de 1923.— Señor Francisco Garcés Gana. — Santiago.—La contestación del señor Arturo Alemparte es la siguiente:

"Muy agradecido al honor y a la confianza que me dispensan S. E. y usted, lamento que mi falta de preparación en materias de Hacienda me pongan en el caso de resignarlo.

"Las circunstancias de especial gravedad por que atraviesa el país, y que usted y el amigo Izquierdo señalan en su telegrama, requieren precisamente, en mi concepto, la presencia de una persona muy bien preparada para esa cartera. —(Firmado). — Arturo Alemparte".

"Lo que tengo el honor de comunicarle en cumplimiento de su telegrama de hoy.—(Firmado).— Osorio, Intendente suplente".

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Hoy, a las 10.30, celebrará sesión este organismo directivo del

JUNTA CENTRAL RADICAL
(Versión oficial)

Presidida por el Presidente del Partido, don Pedro Aguirre Cerda, celebró sesión extraordinaria anoche la Junta Central del Partido Radical. Asistieron los señores Aguirre Cerda Luis, Anguita Héctor, Barrenechea Julio, Barros Castañón Manuel, Boccardo Héctor, Bustos Julio, Castillo Luis, Daza Pedro, Díaz Paulino, Durán Florencio, Fernández Carlos, Fernández Exequiel, González Luis, Guzmán Manuel, Iribarren Oscar, Jiménez Benjamín, Julliet Bernardino, Labarca Guillermo, Lois Arturo, Meza Arturo, Medina Evaristo, Montecinos Arturo, Peña Rómulo, Piwonka Alfredo, Ramírez Pablo, Rivas V. Pedro, Rubio Santiago, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Salas Romo Víctor, Santandreu Sebastián, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Vergara Aquiles, el Secretario señor Barraza y el prosecretario, señor Brañas.

Organización Ministerial

El presidente, señor Aguirre Cerda manifestó que el objeto de la sesión era considerar la autorización para que los señores Ruiz y Silva Campo, pudieran entrar a formar parte del Gabinete que ha organizado el señor don Francisco Garcés Gana.

El señor don Exequiel Fernández, insinúa la conveniencia de que la combinación de partidos que ahora llega al Gobierno, tenga un Comité Central, encargado de uniformar su acción política.

El señor don Julio Bustos, ruega al señor Ruiz que se interese en su cargo de Ministro por el despacho de un proyecto sobre Reforma del Código Penal.

El señor don Carlos Fernández Peña, pide al señor Silva Campo que se interese, de acuerdo con el Programa del Partido Radical, en el desarrollo de la campaña para combatir las enfermedades de trascendencia social, en defensa de la raza.

El señor don Evaristo Molina, formula indicación para "**que la Junta acuerde declarar que los correligionarios señores Ruiz y Silva Campo le merecen toda su confianza y los autoriza para que puedan formar parte del Gabinete.**"

Cerrado el debate, fué aprobada por unanimidad la indicación anterior.

Los señores Ruiz y Silva Campo, agradecen cordialmente a la Junta la confianza que se ha servido depositar en ellos; creen que su pasado político responde de su porvenir y declaran que han tomado nota, con vivo interés, de todas las observaciones formuladas por distintos miembros de la Junta.

A continuación se levantó la sesión.

COMISION MIXTA DE LEGISLACION SOCIAL

De orden del presidente de la Comisión Mixta de Legislación Social, senador don Eliodoro Yáñez, se la ha convocado a sesión para hoy, a la hora de costumbre, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto relativo a la organización de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, que ocupa el primer lugar de la tabla, después de los proyectos sobre Sindicatos Profesionales y Participación en los Beneficios, que ya fueron despachados por la Comisión y que dentro de poco serán remitidos a la Cámara de Diputados para su aprobación.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos celebró sesión ayer, presidida por el senador señor Correa Ovalle y con asistencia del Ministro señor Bunster. Se reanudó la discusión de la partida 12 del presupuesto de Guerra, quedando terminada y, con ella, la discusión total de dicho presupuesto.

En su próxima reunión, la Comisión se ocupará de financiar y saldar este presupuesto.

EL INTENDENTE DE MALLECO

Por el nocturno de ayer partió a Angol, con el objeto de reasumir sus funciones, el Intendente de la Provincia de Malleco, señor don Armando Rojas Richard.

Como se sabe, la disposición del señor Ministro del Interior, que ordenó al señor Rojas Richard reasumir su elevado cargo, fué sancionada con el acuerdo unánime del Gabinete Rivas Vicuña-Izquierdo, después de hacer un estudio minucioso y detenido de todos los antecedentes acumulados y de los informes de las autoridades civiles y militares enviadas a Angol a investigar la actuación del Intendente en los sucesos de Noviembre último, y de los cuales no se desprendía carco concreto, leve ni grave alguno en contra del señor Rojas Richard.

SENADURIA POR LLANQUIHUE

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Osorno:

"Osorno.— "La Nación". — El Centro de Propaganda Radical ha sido convocado a sesión para esta noche, a fin de tomar acuerdos sobre una presentación que se hará al Directorio de la Asamblea del Partido de esta ciudad proponiendo que, desde luego, se proclame la candidatura a senador por Llanquihue, del distinguido y prestigioso hombre de negocios, señor don Julio A. Buschmann.

"El señor Buschmann, por sus condiciones personales y por su destacada posición política y social, cuenta con las simpatías y adhesiones de todos los partidos de la Alianza Liberal, lo cual le augura un triunfo abrumador so-

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Junta Directiva

Abrió la sesión el señor don Augusto Vicuña Subercaseaux y asistieron los señores Enrique Zañartu Prieto, Absalón Valencia, Titio V. Lisoni, Oscar Urzúa Jaramillo, Alejandro Herquíñigo, Roberto Sánchez, Jorge Silva Somarriva, Carlos Allendes Cuadra, Miguel Arrate Larraín, Abraham Arias Pérez, Lincoln de la Barra, Rafael del Canto, Maximiliano del Campo, Santiago Clark Vargas, Manuel J. Egulluz, Pedro Lautaro Ferrer, Víctor Gallardo González, Humberto Gacitúa, Abraham Guzmán, Homero Gutiérrez, Pedro Enrique Herrera, René de la Jara, Agustín Lazcano Valdés, Joaquín Lavín Urrutia, Luis A. López Inda, José María Lorca, Aníbal Mateluna, Tadeo Mateluna, Juan 2.o Meyerholz, Julio Prado Amor, Ernesto Peña Cereceda, Arturo Prieto Echaurren, Carlos Ramírez Rojas, Bernardo Rioseco, Carlos Rubio Domínguez, Gonzalo Velásquez y el secretario señor Carlos A. Concha.

Excusaron sus inasistencias por diversos motivos los señores Juan Francisco Concha, José Letelier Varas y Rafael Lorca y varios otros.

Presidencia provisoria

Inmediatamente después de abierta la sesión, el señor Augusto Vicuña declara que en vista de la renuncia total de la Mesa, corresponde a la Junta designar provisoriamente quién dirija los debates, insinuando, desde luego, el nombre del presidente del Directorio departamental de Santiago, señor Julio Prado Amor. Esta proposición fué aceptada unánimemente, pasando el señor Prado a presidir.

Acta

Se inició la lectura del acta anterior, y en el párrafo correspondiente, el señor Silva Somarriva pidió que quedara constancia, en contestación al manifiesto del seño Zañartu, que la representación parlamentaria de la Cámara de Diputados ha contribuído o patrocinado el despacho de las siguientes leyes económicas: Proyecto de Reforma de la Ley de Haberes, Ley de Contribución de Herencia, Ley de Contribución a la Renta y ha participado en el informe de las de reformas del Arancel Aduanero, Ley General de Riego y creación de la Caja de Crédito Agrario.

Previo acuerdo de la Junta, se resolvió hacer al acta la adición pedida por el señor Silva Somarriva.

Rectificación a una publicación

El señor Rioseco declara que la versión publicada por "El Diario Ilustrado" y que se refiere a un pasaje del discurso del señor Oscar Urzúa, no es la fiel expresión de lo dicho, por cuanto, al referirse el señor Urzúa a la invitación hecha por la mayoría del Senado para designar un Comité Mixto de Acción Parlamentaria, dijo:

"**Que los diputados liberales democráticos no han designado su delegado por deferencia a la Junta; pero lo harán mañana o pasado.**

"**El señor Urzúa manifiesta que la versión de "El Diario Ilustrado" contiene la síntesis de sus palabras y refleja fielmente su pensamiento, como que fué revisada a última hora por él en la forma que lo explicará más adelante.**

"El señor Rioseco dice que con la explicación dada por el señor Urzúa se aclara el verdadero concepto y alcance del pensamiento de los diputados y se felicita de la declaración hecha y sólo desea que quede constancia de estas declaraciones que, por lo demás, en nada aminoran la gravedad que envolvía el nombramiento de ese delegado, después de los reiterados acuerdos de la Junta.

"El señor Silva Somarriva desea dar algunas explicaciones acerca del nombramiento del delegado de los diputados ante el Comité Mixto de Senadores y Diputados encargado de uniformar el trabajo parlamentario. Recuerda que en una sesión a la que concurrieron los señores Sánchez y Urzúa en representación de los diputados del partido, se produjo un incidente con motivo del desacuerdo que en esos días surgió entre los senadores del partido y los diputados en presencia de la organización ministerial. El señor Urzúa—dice—explicó en aquella ocasión la actitud de los diputados haciendo conocer las buenas relaciones que los ligaban con los diputados de los demás partidos que formaron la Unión Nacional y que no tenían motivo alguno para no seguir cultivando. Recuerda, después que aún la renuncia del señor Héctor Zañartu, presentada por aquellas incidencias, fué retirada en vista de las explicaciones del señor Urzúa y de sus peticiones para la aprobación de la conducta de los senadores y de los diputados del partido. Recuerda también que el señor del Campo se felicitó de aquella solución. En consecuencia, estima que la aprobación de la conducta de los diputados envuelve una autorización para continuar cultivando, dentro de la libertad de acción, las buenas relaciones con los demás partidos que formaron la Unión Nacional".

A pesar de estimar que es facultad privativa de los diputados la de nombrar sus comitées cree también que de la lectura del acta citada se desprende una autorización para cultivar esas buenas relaciones y éstas no pueden mantenerse sino que por medio de comitées destinados a facilitar la labor parlamentaria en lo relacionado con el despacho de los proyectos de ley que van de una a otra Cámara.

Estos comitées no tienen facultades para hacer pactos políticos que correspondan al Directorio General, como parece haberlo entendido los señores miembros de la Junta.

Cita en seguida, el caso de no haber podido obtener el despacho de un proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados para contratar la construcción del Ferrocarril de Las Cabras a San Antonio, porque no ha habido quien lo agite en el Senado, ni el que da prima de producción al fierro y acero en el país que son proyectos suyos y que por medio de un comité de esta especie, se pueden impulsar los proyectos en una y otra Cámara. Recuerdo además, que cuando se hizo el arreglo para aprobar la nota del Partido Conservador en conversación con los señores Zañartu, le hicieron ver la necesidad de formar un comité semejante, pues se consideraban molestos porque en el Senado no se les citaba a las reunio-

los comunicaban en seguida sin que hubiesen concurrido a aprobarlo.

Agrega el señor Silva, que encontrándoles razón a los señores Zañartu, habló con el señor Ladislao Errázuriz y Enrique Concha para pedirles el nombramiento de este comité, lo cual ellos encontraron muy justo y aceptable.

El señor Zañartu cree necesario interrumpir al señor Silva para decirle que nadie puede atribuirle a esa conversación otro alcance que el de que tal comité no podía nombrarse sino una vez hecho y terminado el pacto electoral y político que en aquellos momentos podía ésta venir inmediatamente. De allí —dice—a creer que ahora los diputados pudieran nombrar delegado a un comité hay un mundo de distancia, y las alegaciones del señor Silva sobre atribuciones de los diputados sólo pueden servir para algo que nadie niega: el derecho a nombrar comitées que los representen en su respectiva Cámara.

El señor Silva rectifica diciendo que mal podía estar por canjearse aquel pacto cuando sólo en ese momento se ponían de acuerdo para nombrar la comisión que debía informar al Directorio acerca de la aceptación de la nota del Partido Conservador que cedía la senaduría de Santiago. El señor Zañartu habla nuevamente.

Se produce después un incidente entre los señores Silva Somarriva, Zañartu, Guzmán y otros acerca del alcance de las declaraciones de libertad de acción y de la actitud de los diputados.

Después de este incidente, se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta de una carta del señor Roberto E. Meeks sobre su impresión acerca del debate en desarrollo, y de una indicación de los señores Humberto Gacitúa y Homero Gutiérrez que dice como sigue:

Proyecto de acuerdo.—Considerando:

1.o Que según la declaración hecha por el señor diputado don Oscar Urzúa en sesión de la Junta de 10 del presente, en el sentido de que la representación liberal democrática de la Cámara de Diputados, nombrará un delegado ante el Comité Político de Defensa de la Unión Nacional;

2.o Que esta declaración lleva envuelta el desconocimiento de la autoridad de la Junta Directiva, la única llamada a autorizar compromisos con otros partidos o combinaciones de éstos;

ACUERDA: Desautorizar todo compromiso político que efectúen los representantes del Partido en el Parlamento si no han sido sometidos previamente a la aprobación de la Junta Directiva y protestar de cualquier intento de nombrar representantes ante comitées de otros partidos con fines políticos sin esa aprobación."

El señor Silva Somarriva, declara que ninguno de los diputados ha pretendido nombrar comitées ante los demás partidos con fines de hacer pactos políticos y en consecuencia esa indicación no viene al caso y pueden aprobarla si quieren por unanimidad.

El señor Sánchez García de la Huerta y el señor Urzúa se oponen a su aprobación por cuanto se atribuye a los diputados propósitos que no han tenido, y declaran que la indicación debe votarse al final junto con las demás.

Suspensión de sesiones

El presidente propone que se suspendan las sesiones de la Junta hasta el Martes de la próxima semana, con el objeto de permitir a los directores que se alejen de la capital donde los reclaman sus negocios.

El señor Urzúa Jaramillo

Concedida la palabra, al señor Urzúa, quiere agregar algunas palabras con respecto a la versión publicada de la sesión de ayer. A las 11 y media de la noche recibió un recado telefónico para invitarlo a que pasara a revisar dicha versión. Se trasladó inmediatamente a esta secretaría y se encontró con que ya la versión había sido mandada a algunos diarios y sólo quedaba un ejemplar de ella. Después de leerla de ligera se creyó en la necesidad de manifestar al señor secretario que esta versión no reflejaba fielmente su pensamiento y que se vería en el caso de desautorizarla.

El señor secretario le pidió entonces que reconstituyera su discurso y entonces, cerca de la media noche y bajo la urgencia de los representantes de los diarios escribió, al correr de la pluma y de los recuerdos, como diría el señor Orrego Luco, la síntesis de su discurso que es el que publicó el "Diario Ilustrado", y que reconoce como la expresión de su pensamiento.

Quiero agregar que no cree que el señor Secretario haya hecho maliciosamente una versión tendenciosa; prefiere creer, porque le agrada encontrarle una explicación bien intencionada a las cosas, que el señor secretario sufra una especie de autosugestión como la que experimentan los músicos que siempre van entonando la canción que les agrada.

El señor Secretario, después de explicar las muchas gestiones que hiciera la noche anterior para obtener la versión detallada del discurso del señor Urzúa, dice que hubo que despacharla a los diarios en la forma suscinta en que se halla en "La Nación", y "El Mercurio". Llegado después el señor Urzúa se obtuvo de "El Diario Ilustrado", que acogiera la ampliación de su discurso.

Por lo demás, dice, él además de pertenecer a la Secretaría es Director General elegido por la Convención, y por consiguiente, tiene el derecho y la obligación de opinar en cumplimiento de aquel mandato.

El señor Urzúa reconoce al señor Concha su derecho de opinar y sustentar tendencias políticas no sólo como miembro de la junta, sino como correligionario a igual que todos, pero, se lo niega en absoluto para marcar esta tendencia, redactando con artificio las actas.

El señor secretario después de decir que el señor Urzúa lo que quizá quisiera, sería que las actas se redactaran conforme a la canción que a él agrada, dice que tal desconfianza le hace renunciar al cargo que ha desempeñado y abandona la mesa, agregando, por lo demás, que su propósito ha sido siempre reflejar lealmente lo **que en las sesiones** ha pasado.

Se desarrolla con este motivo un incidente en que participan varios señores directores.

El señor Urzúa dice que en vista

par su puesto y que si, en la agitación del incidente se le pudo deslizar algún concepto mortificante, pide a la sala que lo tenga por no oído.

A continuación hace uso de la palabra el señor Enrique Zañartu, quien manifiesta que faltaría a un deber de lealtad si no hiciera presente que durante el tiempo que ha desempeñado la presidencia del partido, ha encontrado en el señor Concha un abnegado y eficaz cooperador y que si la labor que ha desarrollado ha sido provechosa para el Partido, ello se debe en gran parte al señor Concha.

Usan de la palabra en parecidos términos los señores Miguel Arrate, Bernardo Rioseco, Abraham Guzmán, algunos otros directores y el señor Santiago Clark, quien pide al señor Concha que vuelva a su puesto y propone un voto de aplauso.

Este es aceptado por aclamación, obligándose al señor Concha a volver a la Mesa.

El señor Augusto Vicuña tuvo conceptos cariñosos para el señor Concha.

El señor Concha en sentidas palabras, agradece los conceptos anteriores y especialmente los del señor Vicuña, manifestando que los de este último lo han conmovido por venir de quien lo guió en su educación y en los primeros pasos de su vida política.

Concedida nuevamente la palabra al señor Urzúa, dice, que debe pedir excusas a la Junta por la extensión que ha tomado su discurso, lo que ha sucedido, a pesar suyo, debido a las numerosas interrupciones que lo han desviado de las observaciones que se proponían formular. Agrega que por lo avanzado de la hora, dejará a un lado algunos puntos y procupará concluir a la brevedad posible.

Pregunta qué puede entenderse por la libertad de acción en que se encuentra el Partido, y cuál es la situación de los parlamentarios en este caso.

Libertad de acción no puede significar, porque es contrario a la naturaleza de las cosas, inepcia o inacción de los congresales del Partido. Dentro de esta libertad de acción y con consentimiento tácito de la Junta Directiva, los senadores liberales democráticos han ejecutado una serie de actuaciones que aparentan acercamiento a la corriente aliancista, es decir, han mantenido una especie de entente cordial con los senadores de la Alianza. En este mismo tiempo los diputados han ejecutado igualmente una serie de actos que revelan que se mantienen en la entente cordial con los congresales que formaron antes la Unión Nacional. No hemos discutido el derecho de los senadores; no puede tampoco discutirse el derecho de los diputados, pues ambos pertenecemos a un partido que no ha definido su orientación política y la complejidad de las funciones parlamentarias requieren una serie de acciones sucesivas.

Los senadores no necesitan nombrar delegados porque no son sino dos, o hablando con más propiedad, porque no son solo uno.

Y digo esto, porque la nota más simpática de los hermanos Zañartu es su fraternidad ejemplarizadora, su absoluta comunión de pensamientos y de ideas. Entenderse con uno es igual a entenderse con los dos. Con todo el cariño que yo les profeso, puedo decir que siempre he admirado lo que puede llamarse las dos almas siamesas de mis amigos Zañartu.

No pasa lo mismo entre los diputados. Necesitamos coordinar la acción y la voluntad de ocho hombres, en algunos casos de nueve.

Nuestro delegado ante el comité designado para armonizar la acción parlamentaria de los congresales con que nos mantenemos en inteligencia cordial, tendría por misión llevar y traer ideas para el ejercicio de las diversas actividades de los miembros del Congreso. Este comité no puede ser, como se ha dicho, para imponer resoluciones sino para facilitar cambios de ideas y armonizar procedimientos.

Se nos niega el derecho de mantener, dentro de la libertad de acción en que se encuentra el Partido, nuestra cordial inteligencia con los miembros de otras colectividades con las cuales marchamos unidos durante mucho tiempo y para lo cual en esa época estuvimos todos de acuerdo. ¿Por qué fuimos todos juntos a la Unión Nacional? Porque creímos que así servíamos los altos intereses de la patria y del Partido. Pensábamos que esta unión de los elementos moderados y de orden era un dique que se levantaba para detener el desbordamiento de pasiones que amenazaban dislocar el orden legal y económico de la República y que nos agrupábamos para luchar con una ola de desgobierno que podía destruir los buenos principios de administración y comprometer el acertado manejo del país.

Fueron éstas las razones que nos agruparon por profundo convencimiento en frente de la Alianza Liberal.

Si en esa ocasión estuvimos de acuerdo, para probarnos que estamos fuera de la razón es indispensable demostrar que la Alianza Liberal ha cambiado de orientaciones, de procedimientos o siquiera que ha cambiado de hombres. Yo no veo que esto suceda.

Las orientaciones, los procedimientos y hasta los hombres de la Alianza Liberal que combatimos ayer, son las mismas orientaciones, los mismos procedimientos y hasta los mismos hombres que combatimos recientemente.

Se pide que nombrémos comisión para tratar con quién nos ofrezca más. Esto no me parece aceptable, porque los partidos como los hombres necesitan para vivir mantener su prestigio. Ni los partidos ni los hombres mantienen su prestigio cuando se ofrecen al mejor postor o cuando se dan vuelta la chaqueta.

Si mantenémos nuestras convicciones, si ayer éramos sinceros, necesitamos, ya que, como he dicho, no han cambiado las circunstancias, quedarnos donde hemos estado, naturalmente, siempre que podamos quedarnos en situacin conveniente para nuestros legítimos derechos del Partido. Por esto es que sostengo que nuestros delegados deben avanzar el estudio con los otros partidos de la Unión.

cos o capuletos, según quien ofreciera más irían destituídos de autoridad moral y serían recibidos con desconfianzas en uno y otro lado, resultando en definitiva estéril su misión.

Declara que nada lo mortifica tanto como esta desinteligencia en que por primera vez se encuentra con los senadores del Partido. Lo liga a los hermanos Zañartu los más estrechos vínculos de amistad desde los primeros años de la niñez. Ha sido y es admirador ferviente de su talento, de la entereza varonil de sus caracteres, ha luchado largos años a su lado. No hay dentro de esta sala ni fuera de ella quien los quiera más hondamente, más tiernamente que yo.

Puedo dar testimonio de la rectitud de sus inspiraciones, del espíritu de sacrificio por el bien público que los adorna y es testigo que puede declarar cuánta es su generosidad.

Ayer, en uno de los diálogos que se vió obligado a sostener, alguien le dijo que era partidario del señor Zañartu por amistad y gratitud. Yo también debo amistad y gratitud a los dos Zañartu. Pero la amistad con amistad se paga y la gratitud no hay palabras con qué expresarla.

Distingue sí, entre amistad y cortesanía. Es amigo del señor Zañartu, lo será siempre pero no será jamás cortesano de nadie. Al amigo le dará todo, hasta la vida si llegara el caso, pero no podrá jamás entregarle lo que forma su convicción de ciudadano, de político y de patriota.

Es esta la causa por la cual en la desinteligencia política en que se encuentra, ha creído que no ha tenido el derecho de reservar la expresión de su pensamiento.

Es ésta la mejor prueba de amistad que puede dar, y recuerda que no fueron los amigos sinceros que expresaron lo que sentían los que perdieron a los Césares ni a todos los grandes de la historia; quienes perdieron a los Césares y a los grandes fueron los cortesanos que sólo se atrevían hablar en su presencia el lenguaje de la lisonja, fueron los turifirarios que formaron en torno de ellos una nube de humo que les cegaba la vista, impidiéndole tender la mirada y ver claro el horizonte".

EL SEÑOR ZAÑARTU

El señor Zañartu don Enrique, pide a la Junta que, a pesar de lo avanzado de la hora, se le permita decir dos palabras, que son necesarias, en contestación a las aseveraciones del señor Urzúa.

Dice en primer término que es absolutamente falso el concepto de atribuir a ciertos miembros de la Junta el deseo de llevar a oustrance al partido a la Alianza Liberal, siendo que él y sus amigos de la Junta lo que desean, lo que piensan y lo que hacen es para lograr para el partido la situación electoral a que legítimamente tiene derecho, para así obtener la mayor influencia que permita cumplir mejor el programa que al partido diera la última Convención.

En cuanto a la alegación hecha por el señor Urzúa de que las ideas que mejor traducen las necesidades y conveniencias del país están en los programas de la Unión Nacional, él discrepa de tal opinión y cree que tales conveniencias y necesidades tienen su mejor satisfacción en las ideas del Presidente Balmaceda, que constituyen hoy el programa del Partido Liberal Democrático.

Las palabras del señor Urzúa—dice—que hablan de cortesanía las rechaza como corresponden. No puede aceptar la expresión del señor Urzúa, después de los conceptos amistosos que ha tenido, pues se necesita no conocerlo para creer que pudieran influir en él tales procederes.

En medio de aplausos se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. (Versión oficial).— Presidido por el presidente señor Luis Torres Lucero, con asistencia de gran número de directores y asambleístas y de los secretarios señores Luis A. Belmar y Pedro Cárdenas N., celebró sesión el Miércoles último el Directorio Departamental.

Después de los trámites usuales diéronse por aprobadas 72 nuevas solicitudes de admisión al Partido, conjuntamente con numerosas e importantes cuentas dadas por los señores Torres Lucero, Acosta, Matus, Donoso y Cárdenas, tomándose a continuación los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe pasado por la Comisión de Estudios en el que se reconoce la legalidad de la elección de nuevo Directorio de la 5.a comuna;

Dar un voto de estímulo a los presidentes salientes de la 8.a y 3.a comunas, señores Víctor M. Gutiérrez y Eleodoro Bosque, por la forma tan correcta cómo han hecho la entrega de sus comunas a los nuevos Directorios elegidos para reemplazarlos;

Llevar a efecto el próximo Domingo en la secretaría de la Agrupación, Rosas 1049, la votación interna para elegir los nuevos Directorios de la 1.a, 7.a y 9.a comunas, que aún no han dado cumplimiento al reglamento, encareciéndoseles a los miembros de la Agrupación inscritos en los registros electorales de estas tres comunas el deber que tienen de tomar parte en la elección de los nuevos Directorios de sus respectivas comunas;

Designar para que controlen y presidan la elección interna del próximo Domigo, las siguientes comisiones.

De 8 y media a 12 de la mañana a los señores Vicente Baeza, Ambrosio Allendes y Rafael Donoso; y de 2 a 4 y media P. M., a los señores Luis Torres Lucero, Pedro Cárdenas y Aniceto Sánchez.

Designar en comisión para que investigue lo relacionado con el conflicto surgido entre el entusiasta Directorio de la 4.a comuna y el concesionario señor Pérez, a los señores Luis Torres Lucero, Luis A. Belmar y Lorenzo Faure, los que deberán encontrarse mañana Sábado a las 9 y media P. M., en Chacabuco 14-A;

Advertir a todos los correligionarios y a los pequeños comerciantes e industriales en general, a fin de que no sean multados, que el 31 del presente, vence el plazo legal dentro de cual deberán hacer la declaración que establece el Art. 12 de la actual ley de patentes municipales; y

Poner en conocimiento de los correligionarios que deseen cancelar sus cuotas, que el tesorero señor Fernando Matus, los atenderá con este objeto, durante todo el día en la secretaría el próximo Domingo;

Gran satisfacción se siente en el alma, al fumarse un
MEZQUITA
con calma.

OCTAVA COMUNA UNIVERSIDAD.— Para hoy Viernes a las 9 P. M., se ha citado en la secretaría, San Diego 224, tanto a los miembros del antiguo como del nuevo Directorio comunal, a fin de hacer la entrega ofici
rectorio, de toda la d
útiles pertenecientes

**CENTRO DEMOC
IGUALDAD.**— En s
este Centro acordó
fijar el Domingo pró
cal, Santa Rosa N.o
se lleve a efecto
anunciada, y que est
diputado señor Jua
quez.
A este conferencia,
colectividad da gra
asistirán la totalidad
dos y adherentes de l
El programa que
se dará a conocer
pudiendo anticipar
Arte Decorativo, de l
tucadores, ha ofrecid
galantemente.

**CENTRO DE PROPA
MOCRATA COMUNA**
—El Domingo pasado
Centro el nuevo Dir
girá los destinos de
el presente año de 19
compuesto en la sigui
Presidente, don Fer
reelegido.
Vice-presidente, don
tiérrez.
Secretarios, señores
B. y Archibaldo Don
Tesoreros, señores
vias.
Directores, señores
zuela, Juan Salaman
dina, Juan Silva P., O
ra, Ceferino Cerda.
El próximo Doming
se reunirá la junta g
objeto de recibir la m
rectorio y recibir al p
elegido.
Se pone en conocimi
cios que el president
titución señor Fernand
encuentra enfermo. S
su casa habitación, a
pasar a verlo todos l
narios.

**PRIMERA COMUNA
CIA.**—De orden del p
J. Francisco Vergara
a todos los demócrat
mera Comuna para h
las 9 P. M., a una
plia, con el objeto de
guientes asuntos:
1.o Designación del
var a cabo la vota
nuevo Directorio que
destinos para el año 19
2.o La cuenta que
los fondos el tesorero.
3.o De la entrega
bros de acta de Secre
4.o Del local y día
tuará el banquete co
el Directorio saliente
girá para el año 19

COMUNA DE SAN
orden del presidente
asamblea extraordina
Viernes 12, a las 8
la Secretaría del Parti
quín 118, para tratar
importancia sobre el
torio.

**CLUB DEMOCRATA
ZALEZ.**— De orden d
diputado don Vicente
citado para hoy Vierne
M., en la secretaría
sesión de junta gener
Habiendo varios asu
importancia que urge
encarece su asistencia
socios activos y adher
Club, especialmente a
forman parte, tanto
Departamental como
Directorio General.

Sobre la E
Industri

Terminado ya
trial, que empez
dará, en Setiemb
do y que duró m
creían los exposi
había terminado
tos de tan divers
fueron recargado
con brillo esa exp
En efecto, no
de los torneos in
han verificado en
más oneroso para
que la Exposición
Setiembre. Aparte
"de piso" que fue
los industriales tu
gar los gastos de
gilancia, etc., etc.
impuso cupos ext
mo ser regalo de
rifas y otros más
taron buenas cant
ro. No contamos
instalación de cada
que no hay duda
to corresponde dir
dustrial; pero si un
dad a las otras, re
to de concurrencia
ha sido exorbitante.
Pues bien, cuand
to se creía termina
ra que también hay
valor de las medall
concedido a los exp
miados, y este valor
ficante: cada medall
trescientos pesos.
No es posible e
las industrias y em
tribuyeron a dar
dicho, que dieron b
posición. La Comis
ra debe tomar en
éxito del torneo l
tos industriales, y q
los que con su di
revelaron el progre
tria chilena, y atraje
de la Exposición a
rrencia que la visit
pagando entradas
era bajo.
¡Es justo que lo
paguen siquiera el
medallas de premi

ASI
Cigarrillos
BOQUILLA DE
Y AMB
40 CENTA

Se permuta un buen negoc
Establecimiento comercial, varios años establecido
con utilidades a la vista, situación central, con client
cil manejo, se permuta por propiedad cerca de ferroc
Santiago y Curicó.

VIDA SOCIAL

LAS PLAYAS DE MIRAMAR.—

uy concurridas hemos notado
playa de Miramar estos últimos
s.
ntre otras, hemos podido ano-
las siguientes familias: Berna-
Lazcano, Vicuña Velasco, Bal-
ceda Lazcano, Eastman Beeche,
eto Subercaseaux, Viera Gallo,
rahona, Díaz Salas, Amenábar
ete, Ossa Prieto Errázuriz Dá-
Larraín Correa, Huneeus Sa-
Undurraga Vergara, Hübner
rrera, Saavedra Pinto, Violier
ugh, Subercaseaux Aldunate y
as.

CIGARRILLOS
CASINO
n tabaco hebra y boquilla
mbré.

PERCHASE.—

El Directorio del Peñaflor Spor-
g Club, ha organizado para el
de Enero, un paperchase al
al se invitarán a todos los clubs
ngéneres de la capital y a los
iales de los diversos regimien-
de arma montada.
La noticia de esta reunión de-
rtiva ha despertado gran entu-
smo entre las familias que pa-
n en este balneario la tempora-
veraniega.
El recorrido será bajo todo pun-
de vista hermoso, pues, además
los pasos por senderos natura-
y verdes paisajes que presen-
los campos en este tiempo,
n de encontrar los asistentes
cancha suave y sin ningún
igro. La confección de esta
ncha ha sido encomendada a
comisión de dos experimenta-
sportmen. Para este objeto
propietarios de los fundos "El
ingán" "El Nogal" y "Los Ba-
de Santa Cruz", han cedido ga-
temente sus propiedades para
var a efecto este meet, dando
la clase de facilidades para su
eglo.
Después de terminado el paper-
ase se dirigirá la concurrencia
una simpática y pintoresca quin-
en donde, bajo frondosos ár-
les se servirá el almuerzo que
á amenizado con una buena
sica, la cual aprovecharán las
azonas y paperchistas para la
nza que pondrá término a esta
unión.

PARTE MATRIMONIAL.—

Circula el siguiente parte:

"El 4 de Diciembre del año vencido se efectuó en casa de la novia el matrimonio del señor Carlos Donoso del Campo con la señorita Graciela Villagrán Sotomayor".

COMIDA.—

Con motivo de la próxima partida a Europa de los doctores señores Julio Schwarzemberg y Ricardo Huschel, el señor don Carlos Campo Rencoret y señora les ofrecieron anoche una comida en el Restaurant del Cerro San Cristóbal.

VIERNES DE MODA.—

Hoy, día de moda en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente programa musical:

Primera parte:
1. Weber. Oberon (Ouverture).
2. Bohm. Still wie die Nacht (Lied).
3. Armandola. Maya (Shimmy).
4. Bethoven. Adagio de la Sonata Patética.
5. Sgambati. Gavotte.
6. Catalani. Wally (Fantasía).

Segunda parte:
1. Tres Melodías Hebreas:
   a) Korsakoff. Sueño Hebreo;
   b) Moussorgski. Canto Oriental;
   c) Karganoff. Danza Hebrea.
2. Strauss. Voces de Primavera. (Vals).
3. Brahms. Danza Hebrea.
4. Catalani. Danza Belle Ondine.
5. Grieg. March of the Dwarfs.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL.—

Hoy, a las 8 1|2 P. M., se verificará en el Restaurant Nacional la comida que un grupo de sus amigos le ofrece al señor Armando Maza con motivo de su próximo viaje al Uruguay, como delegado al campeonato estudiantil de Piriápolis.

Las adhesiones se reciben hasta hoy en el Club de la Federación Nacional de Estudiantes.

DE BUENOS AIRES.—

Procedente de Buenos Aires ha llegado la señora Elvira F. de Fellenberg y familia y pasarán la temporada de Verano en Peñaflor.

PASEO.—

Las señoritas María y Rebeca Ramos Vial ofrecerán próximamente un paseo a su quinta en Limache.

SEÑORITA TERESA DUCAUD SENTUBERY

Cuyo matrimonio con el teniente 1.o señor Julio Jara Martínez se efectuó ayer

CONCIERTO RADIOTELEFONICO.—

A continuación damos el programa de transmisión musical radiotelefónica que se efectuará esta noche con Onda de 450 metros, desde la Estación C. R. C. (Edificio Ariztía) de 10.15 a 11.30 P. M:

1.—Na-Jo, Fox Trot.
2.—Madame Butterfly, Un bel di vedremo.
3.—Danza de Las Horas, 1.a Parte.
4.—Danza de las Horas, 2.a Parte.
5.—Kiss Me Again, Serenata, Violín.
6.—Polonesa Militar, Chopin, piano.
7.—Missouri, Vals, Violín con orquesta.
8.—Humming, Fox-Trot.
9.—Santa Claus Time, Piano.
10.—Liebesfreud, Piano, Kreisler.

ECOS DE LA FIESTA DEL 1.o EN EL PARQUE.—

El producto total de entradas de la fiesta social verificada el 1.o del presente en los jardines del Parque Cousiño a beneficio del Apostolado del Sagrado Corazón en el Hogar del Pobre, alcanzó a la cantidad de catorce mil veintiocho pesos ($ 14,028).

El Directorio de la institución, nos pide demos por intermedio de nuestro diario, sus agradecimientos más sinceros a cada una de las señoras y señoritsa y caballeros, que participaron en la fiesta; asímismo a las autoridades locales, la prensa y a las siguientes firmas comerciales que poseídas de un alto espíritu caritativo, cooperaron en forma desprendida a la labor de la sociedad beneficiada: Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., Siemens Schuckert, Ltda.; Panorama de Maipú del Parque Cousiño: Casa Muzard: Gath y Chaves.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Valparaíso regresó don Abraham Gatica.

—Al mismo punto se ha dirigido don Eleazar Lezaeta.

—A Concepción se ha dirigido don Alberto Correa Bravo.

—Al mismo punto se ha dirigido don Carlos Matte.

—Al Sur se ha dirigido don Manuel Urrejola.

—En su fundo de San Miguel de Querelema, pasa la temporada de Verano el señor José Vicente Montero Fuenzalida.

—Veranea en San Antonio don Cirilo Fuenzalida.

—Veranea en su quinta de la Avenida Pedro de Valdivia, el señor Sergio Montero Fuenzalida.

—A Valparaíso regresó la señorita Inés Soffia.

—A Viña del Mar se ha dirigido la familia Amunátegui Jordán.

—Al mismo punto partió don Armando Band.

—En Valparaíso se encuentra don Guillermo Mauke.

—A General Cruz partió don Ignacio Serrano.

—Don Juan Enrique Concha se ha dirigido a Zapallar.

—En Concepción se encuentra don Oscar Montane.

—En el mismo punto se encuentra don Alberto Somavía.

—A Renaico partió el señor Rojas Richard y familia.

—En Concepción se encuentra don Luis Enrique Concha.

—A La Unión se ha dirigido la señorita Luz Vásquez.

—En Mulchén se encuentra la familia de la Jara.

—A Puerto Montt partió la señorita Juana Vidal.

—Ayer en el expreso se han dirigido a Constitución la señora Margarita Orrego de Gana, la señora Blanca Gana de Gana y el señor Enrique Sánchez Marcoleta y señora.

—El Dr. don Arturo Baeza Giñi y señora se han dirigido a pasar una temporada en San Antonio.

—A Graneros se han dirigido las familias Vergara Blanco y Blanco Viel.

—A Cartagena la señora Sara Huneeus de Tupper y su hija, señorita Isidora Tupper Huneeus.

—A Huiqui se han dirigido las familias Echenique Zegers y Errázuriz Echenique.

—Próximamente se dirigirán al Sur los señores Alfredo de Herrera Urioste y Gastón de Urioste Arana.

—Hoy se dirigió a Puangue la familia Urrejola Rozas y Rozas Larraín.

—El Lunes próximo se dirigirá al Algarrobal la familia Pérez Tupper.

—Ha partido al Algarrobo la familia Lyon Subercaseaux.

—A su fundo en San Francisco partirá el Lunes la familia Eguiguren Pérez.

—A Viña del Mar se dirigirá el Miércoles próximo la familia Aldunate Morel.

—Al mismo punto la familia Huneeus Valdés.

—A su fundo en Ñuble se dirigió ayer don Ignacio Serrano Palma.

—A su fundo en Linares la familia Gana Gárcena.

—A su fundo Los Mayos, se dirigió don Luis Echenique Zegers.

—El Sábado próximo se dirigirán a Cartagena las familias Infante Lecaros y Lecaros Garcés.

—Se encuentran en Cartagena el señor Augusto Zegers y señora Marta Rodríguez de Zegers.

—Mañana se dirigirán a Viña del Mar los señores Claudio Arteaga Infante y Fernando Valdés Sánchez.

—A Talagante se han dirigido la señora Luisa B. de López acompañada de sus hijas Emma y Armanda.

FALLECIMIENTO.—

El cable nos ha transmitido la noticia del fallecimiento del señor Frederich G. Cope, secretario general de la Sun Life Assurance Company of Canadá.

BIOGRAFO PARA LOS NIÑOS.—

Esta tarde, a las 2.30 tendrá lugar en la Sala Imperio (Estado 230) la última matinée gratuita que ofrece la gerencia de este biógrafo para los socios del Bando de Piedad de Chile. Tenemos encargo de invitar a todos los socios y a los niños amigos de la institución.

En Marzo próximo la gerencia de la Sala Imperio tiene el propósito de reanudar estas matinées que tanta aceptación han tenido en el mundo estudianil que pertenece al Bando de Piedad (Anexo a la "Vicuña Mackenna").

A MULCHEN.—

Mañana Sábado se dirigirán al fundo "San Miguel", en Mulchén, el diputado don René de la Jara y don Julio Lagos L y señora.

IN MEMORIAM.—

Hoy 8.o aniversario de la muerte de la señora Margarita Guzmán v. de Sánchez se dirá una misa a las 9 de la mañana, en San Agustín.

DINNER BLANC.—

A fines del presente mes ofrecerá un dinner blanc a un grupo de su relaciones la señorita Olga

EXTENSO
LOCAL
· DE ·
e 750 metros cuadrados, con
n gran subterráneo de 520 M2,
daptable a cualquiera indus-
ria o negocio.
Situación comercial, esplén-
da.
lmirante Barroso 764

a Ultima Palabra en Teñir
NEN LAS RECIEN LLEGADAS
ANILINAS
"MUNDIAL"
COLORES LUDWIG
representan el resultado de una
constante de muchos años
responder ampliamente a todo
men.
u duración y resistencia contra
efectos de luz son sorprenden-
y están por encima de toda duda.
iñen esplén didamente
manchar o quemar, hasta las
s más delicadas. Pruébelas y se
vencerá.
o tendrá gastos extras por in-
dientes.
ada paquete trae su mordiente
nstrucción.
n venta en todas las buenas bo-
s.

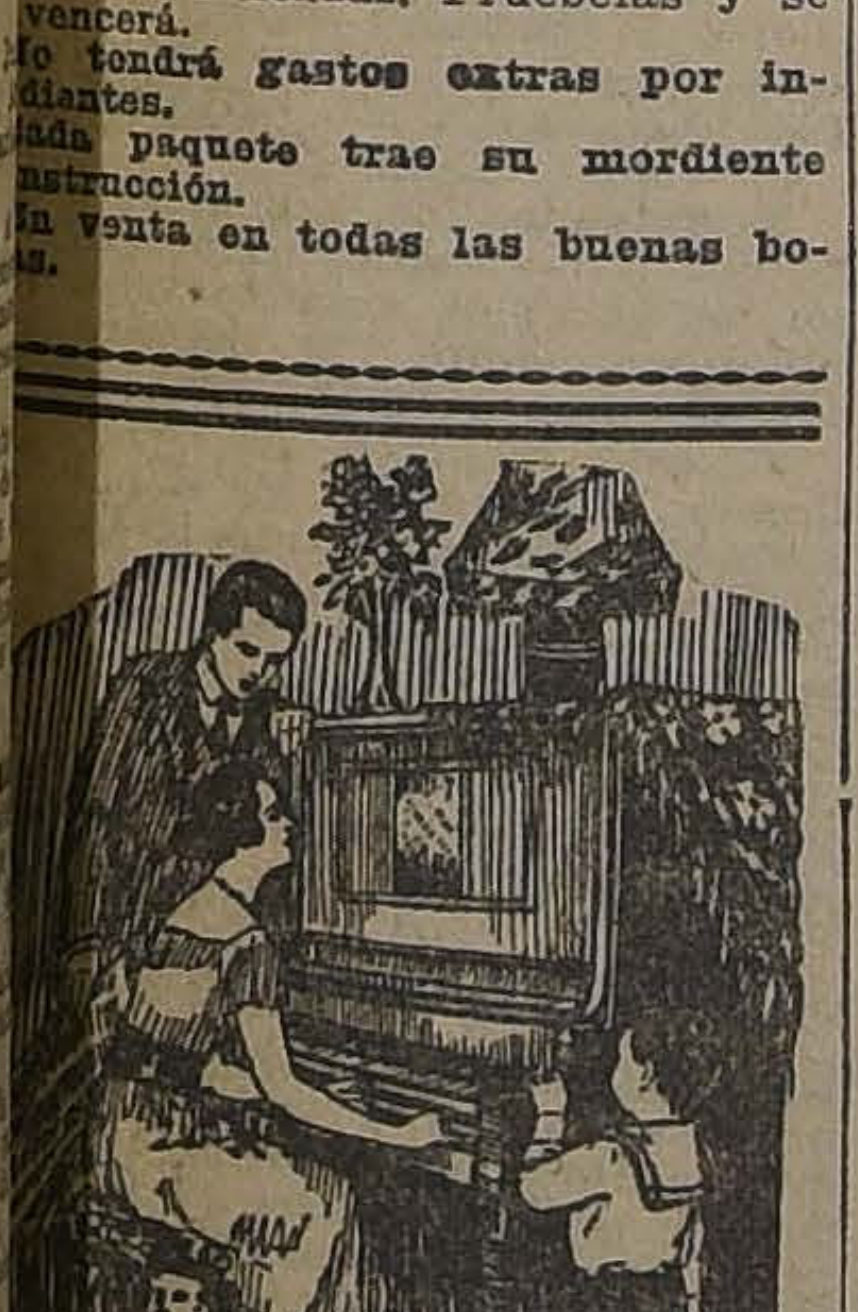

LA COPA
DEL OLVIDO
Hermoso tango
n LETRA, acaba de apare-
er en
Rollos C. R. S.
ara AUTOPIANO.
Exclusividad de la Casa.
César Rau
MONEDA 1375

PARA LA DIABETES
PASTILLAS DE FASOEL
"BELLMANN"

HERMOSO CHALET
muy bien amueblado, a un paso de la playa de Miramar y en económico precio arrendamos desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Marzo.
Por más detalles dirigirse a
AUGIER, BENAVIDES & Co
BANDERA 180 13-En

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajítimos, vende
"LA UNIVERSAL"
CATEDRAL 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
E-7

GRAN LIQUIDACION
DE MUEBLES
Por conclusión del negocio.
935 Agustinas 935
Se arrienda el local.
8-E

Señoritas
¿Quieren ponerse bonitas al momento?
Compren hoy mismo un frasco Leche de Rosas de Werck, Un frasco Leche Ideal, Un frasco Rojo Líquido, Una caja Crema Reina de Hungría y Una caja de los fraganciosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.
SE VENDEN EN TODAS PARTES

FIVE o'clock TEA
TERRAZA ARIZTIA
ABIERTO DIARIAMENTE DESDE LAS 5 P. M.
Té - Café - Refrescos - Etc.
Entrada libre

NIÑOS
pedid a vuestra madre que os compre sus calcetines en
La Reina de las Medias
HAY:
Colores surtidos, par $ 0.60
Negros, alemanes, par.. .. .. $ 1.00
Negros y blancos, par $ 1.20
Negros y café, clase superior. par.. .. $ 1.50
Negros, blancos y café, finos, par.. .. $ 2.00
Negros para joven, par.. .. .. $ 2.50
Blancos, negros y café hilo, par.. .. .. $ 3.00
Surtido completo en tamaños.
Ahumada 360

POR CUENTA DE FABRICANTES
SEGUIMOS VENDIENDO A PRECIOS INCREIBLES

LIENZOS	
CABALLO ALADO, la pieza a..	$ 79.00
Por metro, a..	$ 2.30
CIUDAD DE VALPARAISO, la pieza, a	$ 76.00
Por metro, a..	$ 2.10
CIUDAD DE TALCA, la pieza, a.. ..	$ 76.00
Por metro, a..	$ 2.10
CORSARIOS, la pieza, a..	$ 72.00
Por metro, a..	$ 2.00
LIENZO lavado, pieza a..	$ 45.00
Por metro, a..	$ 1.30
PIEL blanca, mt. a..	$ 2.80
PIEL blanca muy fina, mt. a..	$ 4.20

CREAS	
CREA Valparaíso, calidad muy fina, ancho: 2.25, el mt. a..	$ 11.20
CREA Londres, ancho: 1.80, el mt. a	$ 9.70
CREA 2 G. G., ancho: 2.05, el mt. a	$ 9.20
CREA Tortuga Dorada, ancho: 2 mts., medio hilo, mt. a..	$ 11.40
CREA Tortuga Dorada, ancho: 1.80 mt., medio hilo, mt. a..	$ 10.80
CREA, 3 varas de ancho, mt. a.. ..	$ 8.70
CREA medio hilo, muy gruesa, ancho: 1.60, mt. a..	$ 6.80
CREA medio hilo, muy gruesa, ancho: 1.80, mt. a..	$ 8.40
CREA cruda, ancho: 1.70, mt. a.. ..	$ 4.50
CREA cruda, mejor, ancho: 1.70, mt. a	$ 5.20
CREA cruda. ancho: 1.90, mt. a.. ..	$ 5.80

Consulte nuestros precios en la Sección Calzado.
CASA LLANZA-S. Diego 394 y 396 Frente al Conservatorio Nacional de Música

LA CASA
A. M. ROBERT
AHUMADA NUMERO 200
REALIZA A PRECIOS SIN COMPETENCIA
TODAS SUS EXISTENCIAS
VESTIDOS DE SEDA, LANA, ESPONJA Y VELO.
TRAJES SASTRE.
ABRIGOS DE SEDA Y LANA.
GENEROS POR METRO.
GALONES, BOTONES.
RETAZOS.
ETC., ETC.
POR PROXIMO TRASLADO A
ESTADO 67

"A LAS MUJERES"
¿Quiere usted ser la más hermosa de las mujeres? ¿Quiere usted tener siempre la juventud de los veinte años? ¿Quiere tener un cutis satinado y una tez de lirio y rosas? ¿Tiene usted arrugas, pecas, espinillas, labios o manos rajadas? Use usted la amiga de la juventud!
CREME D'OR (CREMA DE ORO)

La Mutual de la
Armada y Ejército
INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE, VALPARAISO
Coquimbo, 31 de Diciembre de 1922.
Señor Director Gerente de
LA MUTUAL DE LA ARMADA
VALPARAISO.
Señor:
He recibido de manos del señor Eduardo Petre C., agente de "LA MUTUAL" en Coquimbo, letra por valor de VEINTE MIL PESOS ($ 20 000), en pago de la Póliza de Seguro que tenía suscrita en esa Sociedad mi esposo, don Luis Rojas.
Acepte, señor Gerente, los sentimientos de mi profunda gratitud, por la delicada atención de esa Sociedad, de pagarme el seguro de mi esposo pocos días después le su fallecimiento.
Atentamente,
GUSTAVINA O. v. de ROJAS.
OFICINA PRINCIPAL:
Condell 345 - Valparaíso - Casilla 21-A
OFICINA EN SANTIAGO:
Huérfanos 1237 - Casilla 471

"IMPERIAL" - Casa de Residencia
Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo confort. Casa tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA.— TELEFONO 3452

MEDIAS
Se realiza un gran lote de MEDIAS de seda desde.. .. .. .. $ 8.90
MEDIAS de hilo todos colores, desde .. .. $ 4.90
MONEDA N.o 880

SOMBREROS
Realización de todos los sombreros adornados y hormas importadas, fieltro todos colores, se realiza un gran surtido a precios muy bajos. Sombreros de Organdy desde $ 10 cada uno.
MONEDA N.o 880

Recién llegados de Alemania
OFREZCO LAS SIGUIENTES MERCADERIAS:
POR MAYOR Y MENOR
Navajas de afeitar 25 Silberstahl Solingen.
Navajas de afeitar 17 Sipe Solingen.
Cortaplumas Solingen.
Máquinas para cortar pelo.
Cuchillos de cocina y para pan Feinstahl Solingen.
PRECIOS BAJISIMOS — POR MAYOR GRANDES DESCUENTOS
RAMON E. HERRERA LIRA
SUCESOR DE
GUZMAN, HERRERA & CO.
TEATINOS 80 — TELEFONO 808
12-E

PARA DULCES
Pailas enlozadas Clarck
Moldes de vidrio y de lata
FRASCOS DE VIDRIO
Cedazos, Balanzas, etc.
OFRECEN A PRECIOS BAJOS:
DUCHER y BONNEFOY
AHUMADA 118

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA

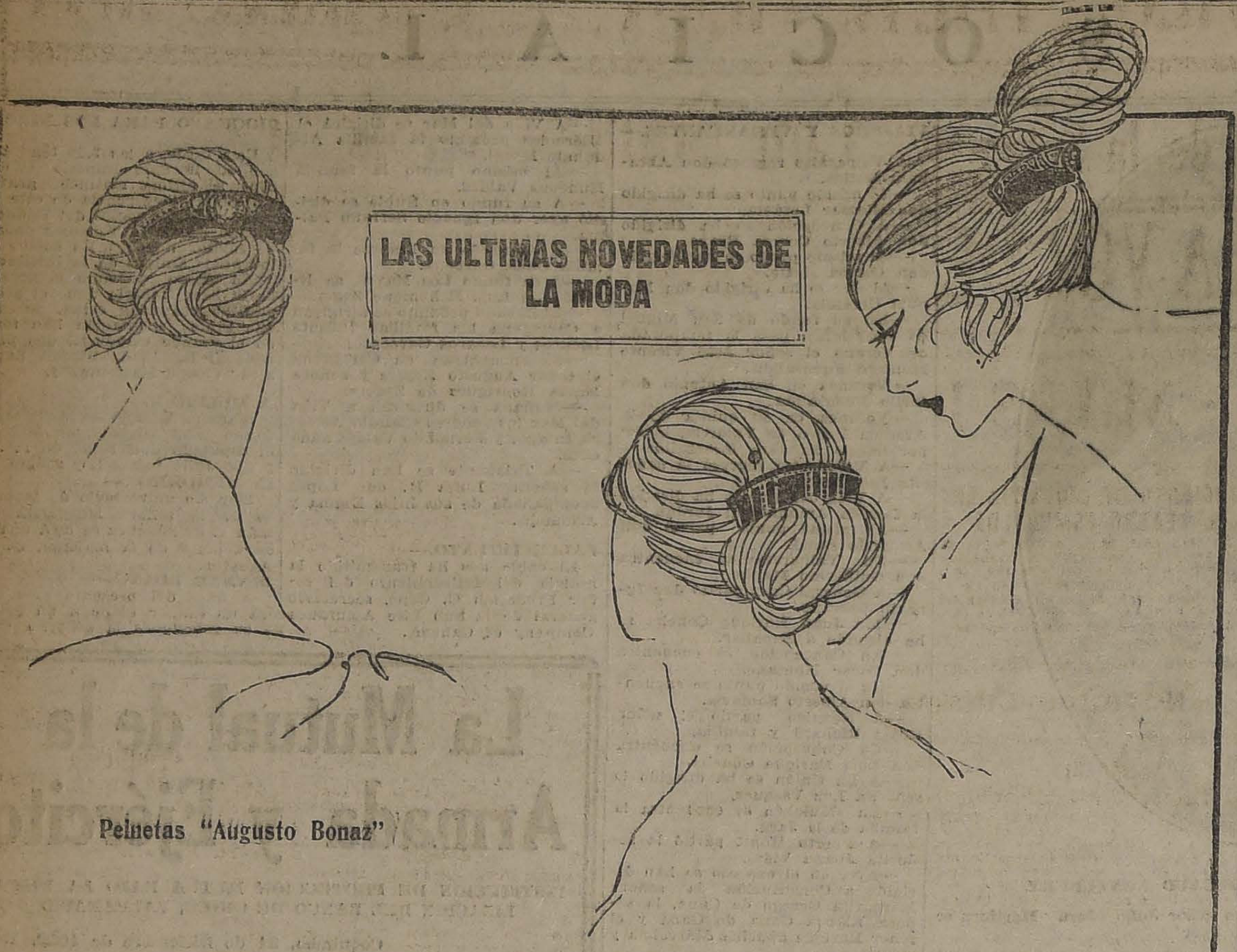

Peinetas "Augusto Bonaz"

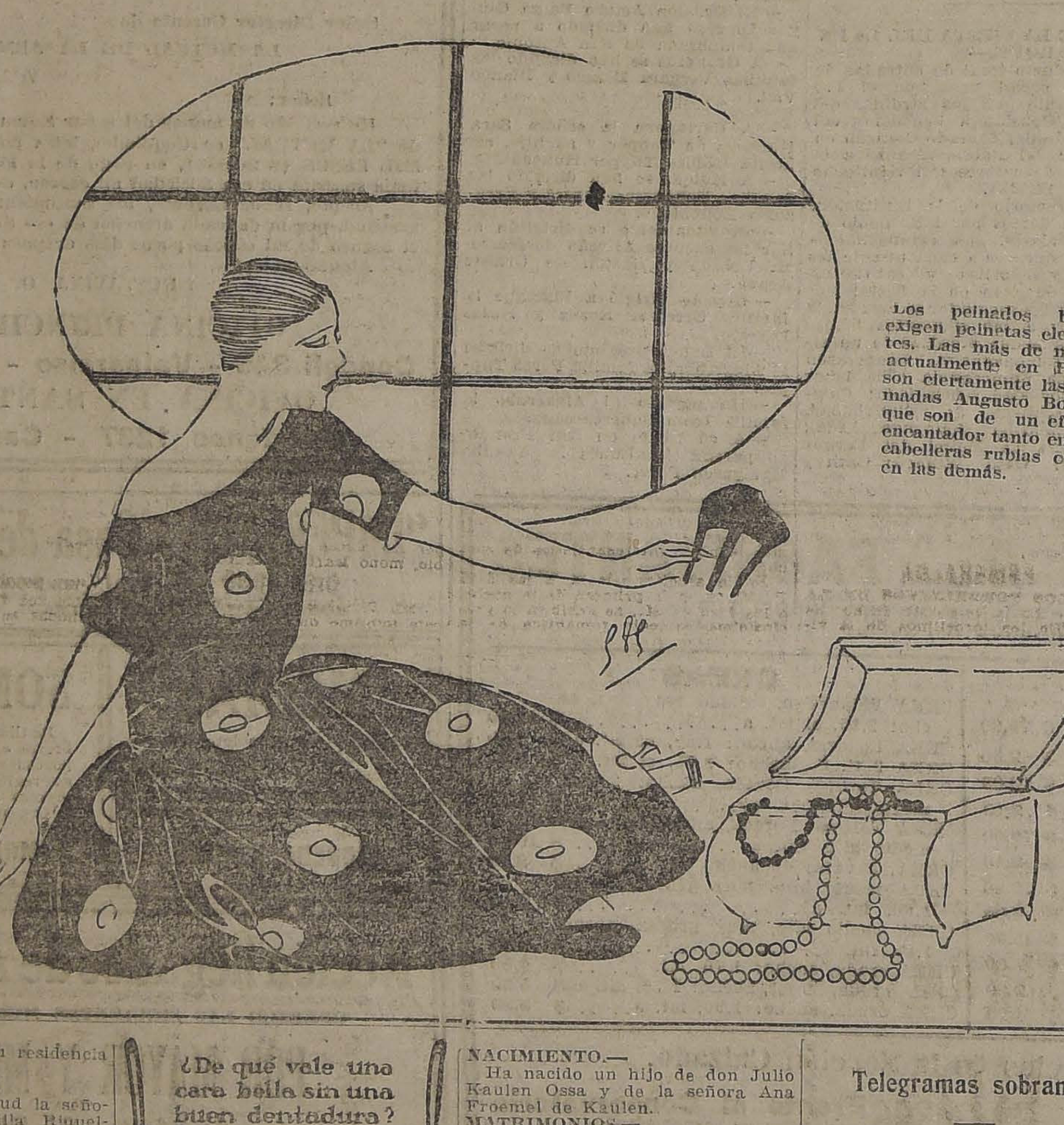

Los peinados bajos exigen peinetas elegantes. Las más de moda actualmente en París son ciertamente las firmadas Augusto Bonaz, que son de un efecto encantador tanto en las cabelleras rubias como en las demás.

CALZADO

Por Balance Anual Grandes Rebajas en todas las clases

LA SUD-AMERICA

ESTADO 22

Antes de hacer sus compras consulte precios

LA SUD-AMERICA

ESTADO 22

Figuerola y Serra

VEAN PRECIOS — SEÑORAS

ZAPATILLA Reina cabritilla (regalo), el par. . . . . $

ZAPATILLA una tira charol, el par, a. . . . . $

ZAPATILLA Primavera, cabritilla opaca, el par, a. . . . . $

ZAPATILLA Reina charol, el par, a. . . . . $

ZAPATILLA una tira y más trabas, cabritilla, el par, a. . . $

ZAPATONES cabritilla 1.a, el par, a. . . . . $

ZAPATILLAS y zapatones en box-calf color o cabritilla, al único precio, el par, a. . . . . $

Depósito general en Sandalias blancas y negras, de la acreditada "Picó", a precios de Fábrica.

CABALLEROS

BOTIN box-calf, negro 1.a, el par, a. . . . . $

ZAPATON box-calf, negro 1.a, el par, a. . . . . $

BOTIN color, horma americana, el par, a. . . . . $

ZAPATON gun-metal negro 1.a, el par, a. . . . . $

BOTIN gun-metal negro 1.a, el par, a. . . . . $

ZAPATON box-calf color moda, el par, a. . . . . $

BOTIN box-calf color moda, el par, a. . . . . $

BOTIN charol con previl, el par, a $

ZAPATON o Botín cabritilla color, el par, a. . . . . $

Surtido completo del acreditado The American Shoe Factory a p sin competencia.

Eatsman Beeche, en su residencia Viña del Mar.

ENFERMOS.—

Continúa mal de salud la señorita Ana M. Hermosilla Riquelme.

—Se halla en un período de franca mejoría la señorita María Mercedes Pérez Freire de Lara.

—Se encuentra restablecida la señorita Ana Eguiguren Errázuriz.

CLUB DE SEÑORAS.—

Nuestro compositor nacional don Osmán Pérez Freire que acaba de llegar llamado por grave enfermedad de una de sus hijitas, ha llevado al Club de Señoras 350 ejemplares de su composición "Ave María" que editó en Buenos Aires para que el producido sea entregado a la Comisión de Damas Pró Víctimas del Terremoto. La señora Josefina Alvear de Errázuriz, presidenta de dicha comisión y cuya hermosa actuación nos la hace más admirada aún, entregó al señor Pérez Freire estos ejemplares para ponerlos a la venta con este objeto. Su valor es de 2 pesos cada uno y pueden obtenerse en el Club de Señoras y donde Grimm y Kern.

Biógrafo.—Esta tarde a las 6 1|4, se exhibirá en el Club de Señoras la interesantísima cinta Goldwyn de gran lujo y emoción titulada "Aguinaldo de amor", obra editada por la misma casa de "La vuelta al nido" y "La mujer X", que tanto éxito obtuvieron en los cines de Santiago.

Recital de canto. — Mañana, a las 6 1|2 de la tarde, la señora Sofía del Campo dará en esta institución un interesante recital de canto que ha despertado en nuestra sociedad un verdadero deseo de asistir a él.

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizado el niñito Eddie Hernán, hijo del doctor don Hernán Valenzuela Cruz y de la señora Ofelia Delaigne de Valenzuela.

Actuaron como padrinos don Luis Alberto Baeza y la señorita Clementina Vergara Pizarro.

¿De qué vale una cara bella sin una buen dentadura? Limpie y conserve la suya con la ideal

PASTA ESMALTINA

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Anoche, en uno de los comedores del Club Militar se llevó a efecto una comida con que sus amigos despedían de su vida de soltero a los tenientes señores Julio Jara Martínez y Gustavo Bonilla Rojas.

A los postres ofreció la manifestación en hermosas frases el teniente 1.o de la Escuela Militar, señor Carlos Meirelles, contestando uno de los festejados.

COMIDA.—

Ayer en la noche se llevó a efecto en el Restaurant Coppola, la comida con que los alumnos del Liceo Alemán, que han obtenido su título de bachiller en humanidades, festejaban el término de sus estudios. Durante la manifestación reinó un ambiente de franca alegría y camaradería.

Asistieron los señores: Mario Arteaga Infante, Nicolás Monit Pinto, Samuel Claro Velasco, Guillermo González Prats, Sergio Claro de la Maza, Enrique Donoso Bañados, Carlos Navarro Arrau, Aníbal Bascuñán Valdés, Alberto Vargas Molinare, Rodolfo Mebus, Bresciansky, Eduardo Walsen Villalón, Gustavo Valdés Fuenzalida.

COLECTIVIDAD INGLESA.—

Saint Andrews Church—On Sunday next, Jan 14, the Right Rev Bishop N. S. de Jersey D. D. Will, preach at Morning and Evening Services. Holy Communion after Morning Service. All are cordially invited.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo de don Julio Kaulen Ossa y de la señora Ana Froemel de Kaulen.

MATRIMONIOS.—

Mañana se efectuará el matrimonio del señor Miroslav Tartaglia con la señorita Teresa Muñoz Catalán. La ceremonia religiosa se llevará a efecto privadamente en casa de la novia.

—En casa de la novia y privadamente se llevó a efecto el matrimonio de la señorita Graciela López B. con el señor Hernán Asttet B.

—El Sábado último se llevó a efecto privadamente, por duelo de la novia, el matrimonio de la señorita Laura León León con el señor Armando Solar P.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa don Guillermo Silva León, don Aníbal Solar P. y doña Herminia C. de León, señora Donoso de Solar.

OPERACIONES.—

Ha sido operada en el Pensionado del Hospital de San Borja la señora Berta Romero de Fernández.

—Ha sido operada de apendicitis en el pensionado de San Borja la señorita Carmencita Ugarte Uriondo por los doctores Marcos Donoso, Pedro Valenzuela y Raúl Salinas.

NOTICIAS DIVERSAS

CANAL PERQUILAUQUEN.—Se ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que dentro de poco quedarán terminadas las obras del Canal Perquilauquén.

Dicho Canal tiene una extensión de 27 kilómetros 995 metros y regará una rica zona agrícola de 5.625 hectáreas en Parral.

La obra tiene un valor de 640,782 pesos moneda corriente.

CANAL DEL MAULE.—Se nos informa que a la inauguración del Canal del Maule, los contratistas de estos trabajos invitarán al Presidente de la República.

MUELLE DE TOME.—Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Obras Públicas hacen saber que se encuentra en malas condiciones el muelle de Tomé, por lo cual se pide su reparación.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Palau y Martínez, Rebeca Olivares, Rallan, Juan Lara, Fidel Jiménez, Horacio Clavo, Carlos Cortés, Pacian Martínez, W. A. Leisy, Benjamín García Valdés, José Morales, Paulco.

Sucursal Catedral: Mercedes Vidal, Inocencio Jaramillo.

Sucursal Estación Alameda: Carlos Meza, Pío Castillo.

Sucursal Matucana: Elisa viuda de Guillón, Felidor Rodríguez.

Sucursal Plaza Italia: L. Guerra, Subercaseaux.

Sucursal Matadero: Andrés Rodríguez.

Sucursal Independencia: Juan Riquelme.

Sucursal Diez de Julio: Luis Aránguiz.

Se aproxima la fecha del gran sorteo gratis que ofrece la

Revista "FAMILIA"

a sus lectores.

No olvidar que puede ser Ud. favorecido con los valiosos premios de dos vestidos para señoras elegidos al gusto del premiado.

El Martes 16 saldrá el número 16 "FAMILIA" correspondiente al mes de Enero con un precioso material de modas y cosas útiles para el hogar.

LA UNICA REVISTA DE MODAS EN SUD-AMERICA

LAS INCIDENCIAS MUNICIPALES

EN LA TARDE DE AYER EL SR. SILVA ESPIC ENVIA UNA CIRCULAR A SUS COLEGAS DE MAYORIA, EN LA QUE MANIFIESTA SUS PROPOSITOS DE RENUNCIAR INDECLINABLEMENTE EL CARGO, EN VISTA DE LAS INCIDENCIAS HABIDAS ULTIMAMENTE

Recibida esta comunicación, se reune la mayoría y acuerda el temperamento del Alcalde

¡Quién reemplazará al señor Silva Espic!

Las incidencias habidas últimamente en el seno de la corporación edilicia, parece ya que van tocando a su fin.

CON EL SEÑOR SILVA ESPIC

En los momentos en que el señor Silva Espic llegaba a su sala de despacho, tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con este funcionario.

Ante nuestras interrogaciones, el señor Alcalde nos manifestó que se sentía bastante molesto con motivo de estas incidencias que a nada conducían, pues sólo perjudicaban a los intereses de la ciudad.

—Yo, nos dijo, entregaré inmediatamente la Alcaldía una vez que se haya formado una nueva mayoría y designe a mi reemplazante.

Por lo demás, espero continuar prestando todo mi concurso a cualquier Alcalde que me reemplace, por cuanto considero que si he sido mandado a representar a mi partido dentro de la administración local, debo trabajar por el mejoramiento de todos los servicios que son del manejo de la Municipalidad.

EL ALCALDE, RENUNCIA

El señor Silva Espic envió ayer a sus colegas municipales la siguiente circular:

"Santiago, 11 de Enero de 1923. —Señor regidor: El anuncio público de cargos en mi contra, como Primer Alcalde, de parte de la minoría municipal, sin que hasta el presente se hayan ni siquiera enunciados, mantiene en justa alarma al vecindario de la capital e impide que el infrascrito se dedique de lleno como desde un principio lo ha hecho, a la intensa labor que a todo Alcalde le corresponde en el desempeño de sus funciones.

Hasta ahora, no se ha logrado constituír el Tribunal de Honor propuesto por la minoría y aceptado plenamente por el que suscribe, porque no se quiere emplear una fórmula que no deprima su dignidad personal.

En estas condiciones, mi actuación alcaldicia no puede ser eficiente y será la ciudad la que pierde, en consecuencia, si sus servicios municipales no son atendidos como es debido.

A pesar de que cuento con la mayoría necesaria para continuar al frente de la administración municipal, las razones precedentes me obligan en beneficio de la ciudad, a resignar irrevocablemente el cargo de Primer Alcalde, en la esperanza de que se designe un sucesor que no sea víctima de su celo en el cumplimiento de sus deberes, y en la campaña de severa fiscalización que todo Alcalde debe desarrollar.

Así, pues, me permito rogar a usted se sirva cooperar a la designación inmediata del colega que me ha de suceder en el cargo de Primer Alcalde. En el mismo día en que reciba la comunicación de esta designación, tendré el agrado de elevar a la I. Municipalidad, la renuncia indeclinable del puesto de Primer Alcalde, para continuar en el de regidor, cooperando desinteresadamente, en beneficio de los intereses municipales, a la labor de la Municipalidad y de la Alcaldía. De usted affmo. y S. S. —Emilio Silva Espic".

REUNION DE LA MAYORIA

Una vez que se hubo tomado conocimiento de la circular anterior, los regidores de mayoría celebraron una extensa conferencia en una de las oficinas del Palacio Consistorial.

A esta reunión asistieron el 2.o y 3.er Alcaldes, señores Osorio y Ugalde, y los regidores señores Manríquez, Besoaín, Escanilla y Ramírez, quien llevaba, además, la representación del señor Walker Martínez, que se encuentra ausente.

En esta reunión se trató extensamente la cuestión municipal como asimismo de la nota-circular que les enviara el señor Silva Espic.

CONTESTACION AL PRIMER ALCALDE

Como resultado de esta reunión, momentos más tarde se designaba una Comisión formada por el 3.er Alcalde, don Pedro León Ugalde, y del regidor señor Ramírez, quienes se trasladaron a la sala de despacho del señor Silva Espic, a conferenciar con él acerca de estas incidencias.

Por informaciones que recogíamos en algunos círculos edilicios, estamos en antecedentes para manifestar que en dicha reunión se criticó el procedimiento del señor Silva Espic, al haber abandonado ayer la Municipalidad en circunstancias que los señores Ugalde y Besoaín deseaban conferenciar con él para solucionar estas dificultades.

Finalmente, la Comisión antes nombrada hizo entrega al señor Silva Espic de la siguiente contestación a su nota-circular:

"Santiago, 11 de Enero de 1923. —Señor Emilio Silva Espic.—Muy señor nuestro!

En respuesta a su nota que usted se ha servido enviarnos, en que nos comunica la resolución irrevocable de renunciar la Primera Alcaldía, comunicamos a usted que lamentando su resolución, hemos designado la persona que lo reemplazará y quedan encargados de

comunicarle a usted
calde, don Pedro Le
don Arturo Ramírez
De usted atento
(Firmados).—Pedro L
—Horacio Manríquez
soaín M.—Viterbo O
canilla.—Por poder
vo Walker Martínez
rez A."

SOBRE EL RETIRO
GIDOR DE

Respecto a una
cha por un diario
la que se decía
ñor Arturo Ramírez
festado su propó
de la mayoría, dic
pidió desmentir
por cuanto carecía

REUNION DE LA

Habiendo regresa
capital el señor
riola, se celebró
regidor una reunión
tieron los regidores
En esta reunión,
investigaciones, se
mente la cuestión
no se llegó a ning

¿QUIEN SERA EL
CALDE

Terminadas las
hemos dado cuenta
en los corrillos mu
mentaba sobre
reemplazará al señor
A este respecto,
dando el nombre
León Ugalde, como
didatos más proba
En otros círculos
el Primer Alcalde ser
Osorio.
De todos modos,
Primera Alcaldía ser
regidor radical.

EL SEÑOR SILVA
NUARA EN LA

Aun cuando el señor
ha manifestado su pr
nunciar a la Prim
ayer, fuimos infor
funcionario continu
to, hasta el Sábado
cha en que abando
tal, para dirigirse
acompañar a su fam
cuentra veraneando.

Licores y Ja
DE LA FABRICA
DESPOUY
Vende el depositar
ALFREDO BLA
CALLE LA BOLSA

TERMAS DE CHILLAN

Abiertas desde el 25 de Dicie

Las mejores Termas del mundo. tienen más Radium.

Enfermos: Desaparecerá toda dolen

Turistas: Paisajes maravillosos, cl

Cocina espléndida.

DIRIGIRSE A LAS TERMAS INMEDIATAMENTE, PORQUE ESTE AÑO HAY UN NUMERO EXTRAORDINARIO DE PEDIDOS.- SANTIAGO, HUERFANOS
VALPARAISO, COCHRANE 592 — CHILLAN, LEON VELASCO y Cía.

SPLENDID - HOY
6.30 y 10.30
Precioso estreno "Paramount-Glucksmann". Romance de amor de jóvenes millonarios
HOY, 5.15 y 9.30: "SI... PERO NO", Paramount-Glucksmann por Margarita Clark
DE TAL PALO... TAL ASTILLA
La mejor creación del genial y simpático
CHARLES RAY

Teatro Minerva
SAN PABLO Esq. CHACABUCO
Programa doble. HOY Especial y Noche
Sensacional estreno, 1.a función de la super-serial de fieras
Los Milagros de la Selva y Con Stanley en Africa
4.a función
próximamente: Frédericus Rex

Sala IMPERIO HOY 6.30 y 9.30
REGINA BADET
La Reina de París
En la vibrante comedia dramática de gran lujo.
EDICION GAUMONT
LA VOZ DE LA SANGRE
Desarrollada en maravillosos escenarios de
PARIS, LONDRES, MONTE CARLO
DOMINGO 14
TEATRO
AVENIDA

TEATROS-MUSICA-CINES

Programas de hoy

TEATROS

ANTIAGO.—Compañía Pozas - ero. Tarde "La hora del reparto". Noche "Frivolina" y "La hora reparto".

NION CENTRAL.—Compañía de edias Cañete-Reig. Tarde "El rto de gallina". Noche "El ar-

CIRCOS

IRCO STRONG-MAN. — Plaza, pocho. Función nocturna.

CINES

PERIO.—Tarde y noche "La de la sangre".

LHAMBRA Y VICTORIA.—Tar- y noche, penúltima de "Los tres squeteros".

PLENDID.—Tarde y noche "De palo... tal astilla".

ETIEMBRE.—Tarde y noche "La alla de Jutlandia".

SMERALDA.—Tarde "Los torbe- os de la vida." Noche, "Concier- de la señora Sofía del Campo.

BRASIL.—Tarde y noche, progra- de aventuras.

COMEDIA.—Tarde y noche "El der de la ambición".

INDEPENDENCIA.—Tarde y no- "Canillita".

EXCELSIOR.—Tarde y noche, 1.a ción de "El misterio de la sel-

NOVEDADES.—Tarde y noche, príncipe rojo".

POLITEAMA.— Tarde y noche, sclavos del silencio".

ODEON.—Tarde y noche "Diablo muchacha".

FRANKLIN.—Tarde y noche "Jugándose la vida".

IRIS.—Tarde y noche, penúltima de "Con Stanley en Africa".

DIECIOCHO.—Tarde y noche "El hombre enigma".

DELICIAS.—Tarde y noche "El primer amor".

MUNDIAL.—Tarde y noche "Sin ayuda de nadie".

SELECTA.—Tarde y noche "El hombre de río perdido".

HIPPODROME.—Tarde y noche, "El combate naval de Jutlandia".

MINERVA.—Tarde y noche, 1.a función de "Los milagros de la selva".

OLYMPIA.—Tarde y noche "Esposo poeta".

ELECTRA.—Tarde y noche, 2.a función de "Los milagros de la selva".

SANTA LUCIA.—Noche, "Por derecho de juventud".

AVENIDA.—Tarde y noche, Programa cómico.

ATENAS.—Tarde y noche, Final de "Con Stanley en Africa".

IMPERIAL.—Tarde y noche "El rugido en la sombra", 4.a

REPUBLICA.—Tarde y noche "La modistilla de París".

ALAMEDA.—Tarde y noche "Tres piés cuatro pulgadas".

UNION CENTRAL

COMPAÑIA CAÑETE - REIG.— Hoy en vermouth se repite el gran éxito cómico de la temporada "El cuarto de gallina" y por la noche estreno de la gran obra cómica en 3 actos de Muñoz Seca "El ardid".

El Domingo, en vermouth, estreno de la última gran obra del insigne Benavente "Más allá de la muerte".

En la próxima semana beneficio del primer actor y director señor Luis Reig, con la linda comedia "El amigo Teddy".

SANTIAGO

Continúa representándose con gran éxito en este teatro la graciosa opereta del maestro Penella, "Frivolina" y el sainete lírico de Muñoz Seca "La hora del reparto", que ha constituido todo un éxito.

En ambas obras tiene un gran lucimiento la primera tiple cómica Blanquita Pozas, el actor Miguel Ligero y Guillen, el cual hace una graciosísima creación.

Hoy por la tarde va por primera vez a precios populares, "La hora del reparto", poniéndose también en primera de la noche, terminando el espectáculo con "Frivolina".

Mañana Sábado por la noche, se estrenará el sainete lírico en dos actos de Antonio Porro, titulado "Guitarras y Bandurrias".

ANGELA BENITO

Hoy celebra su beneficio en el Coliseo Nacional esta distinguida actriz, que tan buenos servicios ha prestado al teatro nacional.

El programa que se desarróllará es el siguiente:

"El nido ajeno", comedia en tres actos de don Jacinto Benavente.

"El amor, la mujer y el apetito", diálogo por la beneficiada y Carlos Castilla.

Romanza por el barítono Tito Acosta.

Romanza por el tenor Antonio Araujo.

Canciones por La Porteña.

Recitaciones por Alejandro Flores.

Poesías por Nicanor de la Sotta.

Danzas clásicas por Lilette Allister y Nicolás Mizzim.

MUSICA

EL RECITAL DE HOY EN EL ESMERALDA

Conforme lo anunciado, hoy Viernes en la noche, da su concierto de despedida en el Teatro Esmeralda, la distinguida artista señora Sofía del Campo de Aldunate, cuyo público que la ha escuchado en sus primeros recitales pro-divulgación artística del barrio, la ha aplaudido con verdadero cariño.

En el programa que damos a continuación tomarán, además, parte, el tenor don Jorge Quinteros y la pianista señorita Elba Fuentes.

Primera parte

1. Listz Campanella, señorita Elba Fuentes.
2. Canción napolitana, señor Jorge Quinteros.
3. Gounoud: Serenata, señora Sofía del Campo.
4. Mendelsshonn Listz: En alas del canto, señorita Elba Fuentes.
5. Giordano: Andrea Chenier, Come un bel di magio, señor Jorge Quinteros.
6. Brahms: Canción de cuna, señora Sofía del Campo.
7. Chaminade: Anillo de plata, señora Sofía del Campo.
8. Strauss: Voces de Primavera, señora Sofía del Campo.

Segunda parte

9. Chopin: Estudio N.o 3, señorita Elba Fuentes.
10. Puccini: Fanciulla del West, señor Jorge Quinteros.
11. Donizetti: Betly, señora Sofía del Campo.
12. Kreisler - Stefaniani: Penas de amor, señorita Elba Fuentes.
13. Mascagni: Cavallería Rusticana, Brindisi, señor Jorge Quinteros.
14. Donizetti: Barbero de Sevilla, Una voce poco fa, señora Sofía del Campo.

CONCIERTO DE GUITARRA EN EL TEATRO ESMERALDA

En esta sala dará próximamente una serie de conciertos la conocida concertista chilena de guitarra, señorita Esther Martínez Núñez, que ha actuado con éxito en el Comedia de Santiago, en el Victoria de Valparaíso y en los principales teatros de la República.

Esther Martínez ha sido considerada por la crítica local como una virtuosa de la guitarra.

Esther Martínez ha resuelto dar una serie de conciertos en los diversos teatros de la capital, conciertos que iniciará en el Esmeralda para continuar en los teatros Setiembre y Brasil y los más importantes de Santiago y provincias.

Luego daremos la fecha precisa del debut.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"LA VOZ DE LA SANGRE". — En la novela, en el drama hablado y ahora en la cinematografía, desde mucho tiempo se ha explotado y se explota el interesante tema que nos lleva a pensar si efectivamente el ser humano en sus relaciones se siente o no traído por otra cosa que precisamente no sea el raciocinio perfecto, la simpatía inteligente, la deducción o el cálculo. A menudo vemos que dos personas que no se conocían, que ignoran todo antecedente, la una respecto de la otra, se ven atraídas y juntas por una corriente simpática de misterioso origen y que a lo mejor fundan sobre una base que parecía deleznable, una amistad y un afecto duraderos.

A esta atracción misteriosa se le ha llamado "la voz de la sangre", porque se ha presumido que estas personas estaban predestinadamente ligadas por el parentesco más o menos lejano, como igualmente podría ser por una simpatía hereditaria o atávica, que en el medio actual no se justifica sino con la apreciación vulgar de que ambas personas arrancan del árbol de una familia común "La voz de la sangre", drama cinematográfica, trazado con soltura y precisión modernas, estudia este problema de tanto tiempo a través de personajes que nada tienen de falsos, sino que por el contrario, convencen al espectador con su humana actuación dentro de la vida. Son lo que espéramos ver, pero con la sorpresa que las psicologías más interesantes nos ofrecieran en la vida real, ajustadas al escenario estrecho del hogar, del salón brillante o de la calle ruidosa. Drama de estudio y obra de interés, lo que equivale a decir ciencia y arte, emoción y amenidad, eso es "La voz de la sangre", cuyo estreno que en las secciones de hoy ofrece la Sala Imperio, significará un éxito por la garantía de su propio valer.

ESMERALDA

"EN LOS TORBELLINOS DE LA VIDA".— En la vermouth de hoy se repite "En los torbellinos de la vida", la sensacional vista por Hesperia.

En nocturna se hace el último concierto de la señora Sofía del Campo, con el programa que publicamos en la respectiva sección.

BRASIL

"LA CHICA AVENTURERA". — Se estrena hoy en estos teatros el 34.o programa de aventuras formado por las siguientes lindas películas Universal: "La chica aventurera", por Gladys Walton; "La alarma,, por Laura la Plante", la nueva estrella protagonista de "Los peligros del Yukon", y "Leones y carceleros", por las fieras del Museo Century.

SPLENDID

HOY ESTRENA "DE TAL PALO... TAL ASTILLA"— A las 6.30 P. M., y a las 10.30 P. M., una lindísima producción de Thos H. Ince, editada por la acreditada gran manufactura Paramount y titulada: "De tal palo... tal astilla", obra en la que su mérito supremo consiste aparte de su precioso argumento, en que es a mejor de todas de Charles Ray

El argumento de la obra es precioso, su título demuestra que "de tal padre, tal hijo", de padre de carácter férreo, de un hombre honrado y trabajador, tiene necesariamente que salir un hijo igual, que por lo menos, tenga en el fondo de su ser las mismas cualidades del padre, y así vemos en esta pieza, a un hombre que por sí sólo ha hecho una de las más grandes fortunas de los Estados Unidos y cuyo hijo a quien adora y consiente en todo, se ha convertido en un muchacho que sólo sirve para divertirse y para nada útil, pero el padre ante el cariño que profesa al muchacho no tiene energías suficientes para negarle el dinero que necesita para derrochar en mujeres, vino y en el juego. Hasta que un día el padre se propone hacerlo entrar por el camino del trabajo, el muchacho avergonzado ante las recriminaciones del padre, le asegura que él también es capaz de ganarse con sus propios medios y trabajo, una gran fortuna, y se compromete, a que con cinco mil dólares que le diera el viejo, los convertiría en un año en cien mil. El padre acepta encantado la idea, y el muchacho parte a lejanas tierras a ganarse la vida... pero en el tren ya le han robado el dinero y se encuentra en un pueblo del Far-West, solo y sin un centavo en el bolsillo, pero el muchacho es de hierro y comienza a trabajar, hasta ver modo de conseguir lo que se ha propuesto. Las aventuras, peripecias, etc., que le suceden, forman la parte interesantísima de esta obra.

En la sección selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la graciosísima comedia romántica de la Casa Paramount, titulada: "Si... Pero no", la mejor creación de la encantadora Margarita Clark, secundada por el gentil Richard Barthelmess.

ALHAMBRA Y VICTORIA

LA PENULTIMA DE "LOS MOSQUETEROS"— En las secciones de hoy, el Alhambra y el Victoria ofrecerán el estreno de la novena y penúltima función de "Los Tres Mosqueteros", la magna producción del cine francés que ha podido, gracias a sus grandes méritos atractivos, mantenerse en un éxito indiscutible durante diez semanas.

La exhibición de hoy marca la penúltima jornada de ésta de "corvée d'honneur" que Pathé París realizan en la pantalla y contiene esta parte las emocionantes escenas del capítulo que se titula "La torre de Portsmouth", donde es por una parte el sensacionalismo y por otra la sabrosidad de la aventura, lo que constituye la atracción del episodio. Además, en "La torre de Portsmouth" se registran hechos y detalles cuyo conocimiento debe forzosamente llegar al espectador que pretenda finalizar la obra en perfecto conocimiento y comprensión, porque son estos hechos transcendentales, de los que precisamente tienen la preocupación de preparar la sorpresa trágica del inesperado desenlace.

La novena función ha marcado un éxito como las otras y además ha aguzado la curiosidad del espectador para ver la última, que contiene los capítulos: "El Convento de Bethune" y "Ejecución".

INDEPENDENCIA

HOY: "CANILLITA".— Hoy, tanto en la especial como en la nocturna de hoy de este teatro, que cada día consigue llevar mayor número de público, ofrecerá hoy el estreno de un grandioso drama da aventuras sensacionales titulado: "Canillita", obra en cuyo argumento emocionante y de un interés fascinador, se asiste a atrevidas proezas de aviación, al paso de un hombre de un aeroplano a otra en pleno vuelo, etc. Interpreta el rol de protagonista el maravilloso actor de diez años Wesley Barry, álias Canillita.

MINERVA

Un programa doble anuncia para hoy este teatro:

Especial 6.30 y noche 9.30, "Los milagros de las selvas", obra que interpreta un atleta araucano de fuerza hercúleos e indomable valor, quien lucha cuerpo a cuerpo con las bestias más feroces de las selvas.

Va también la 4.a función de "Con Stanley en Africa".

SETIEMBRE

"LA BATALLA DE JUTLANDIA". —La admirable cinematografía de la mayor batalla naval del mundo, se estrena hoy en este teatro. La Escuadra inglesa, al mando de los Almirantes Betty y Jellicoe, libra titánico combate con la Escuadra alemana, comandada por los Almirantes von Scheer y von Hipper.

En este combate tomó parte el "Indefatigable", nombre inglés de nuestro actual "Almirante Latorre". Actuaron también submarinos y aviones.

Es realmente maravilloso como años después de efectuado el magno combate, podamos nosotros admirar su desarrollo y todos sus pormenores tranquilamente sentados en una butaca.

Además de esta sensacional vista, que consta de 4 partes, se estrenarán "Ultimas actualidades alemanas" y "Tripitas boxeador". En esta cinta actúa como referée, Chaplin.

ALAMEDA

"TRES PIES CUATRO PULGADAS".— William Russell es el creador de una nueva obra de arte de la Metro, la afamada editorial norteamericana que tanto triunfo ha tenido siempre entre nosotros. Esta obra se titula "3 pies 4 pulgadas", pieza que tiene un delicioso cachet norteamericano y que se distingue por ser un exponente perfecto de las costumbres de los hijos de la rica y opulenta yankilandia.

POLITEAMA

"ESCLAVOS DEL SILENCIO", poético estreno Interocean, se pasará hoy en las dos funciones. Es una obra de escenas reales de la vida, desarrollada en hermosos paisajes de los Alpes. Creación de la actriz sentimental Gladys Hulette.

COMEDIA

"EL PODER DE LA AMBICION— La actriz Theda Bara, se presenta hoy ante el selecto público que concurre a esta elegante sala, interpretando la hermosa cinta: "El poder de la ambición". Se trata de una interesante producción, cuyo argumento, lleno de situaciones dramáticas, que se desarrollan en un ambiente elegante, llamarán la atención del público.

AVENIDA

"JUGANDOSE LA VIDA". — En sus funciones de hoy, esta sala presenta la creación sensacional del gran jinete cow-boy Buck Jones, titulada: "Jugándose la vida". Además se estrena el 18.o programa cómico Fox, compuesto de tres comedias por las chicas atléticas, el perro sabio, mono Martin y Mutt y Jeff.

DIECIOCHO

"EL HOMBRE ENIGMA".— Con esta sublime obra de Thos H. Ince, presentada por la Paramount, hace sus funciones de hoy esta elegante sala. "El hombre enigma", emocionante y viril romance pasional, la historia de un hombre noble que ha perdido su fé en la humanidad, y que sólo albergaba en su pecho el odio, que le habían hecho nacer las maldades de hombres y mujeres. Interpretación del conocido actor William Hart, secundado por la bella Catalina Mac Donald.

SANTA LUCIA

"POR DERECHO DE JUVENTUD" —Hoy, en nocturna, pasa esta sala de Verano, la hermosísima comedia Paramount, titulada: "Por derecho de juventud".

ATENAS

"STANLEY, EN AFRICA".— Especial y noche, estrena hoy los dos últimos episodios de la interesante serie de Jorge Walsh: "Stanley, en Africa", episodios 17 y 18, titulados "La tribu blanca" y "Saliendo de entre tinieblas".

El programa será completado con la comedia de Eddie Polo: "Por toda la vida".

REPUBLICA

EL ESTRENO PATHE PARIS DE HOY.—A elegido la Empresa del República para sus funciones de hoy un estreno Pathé París, de alta importancia y significación en el movimiento cinematográfico del presente año.

Nos referimos a "Mimí Trottin" o "La modistilla de París", película que abrió el año cinematográfico de la Sala Imperio, constituyendo también el primer éxito del año.

En este film hay atracciones extraordinarias y sensacionales, como ser el Circuito Automovilístico de Auteil, en cuya carrera del Gran Prix, se registran diez accidentes trágicos, junto con un inesperado y sorpreisvo triunfo.

IRIS

"CON STANLEY EN AFRICA".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, los episodios 15 "El buen samaritano"; 16, "El secreto del esclavo", de la serie Universal en 7 funciones, titulada "Con Stanley en Africa", interpretación del simpático Jorge Walsh.

Va también el sensacional drama por Eddie Polo, titulado "Entre la vida y la muerte".

DELICIAS

"EL PRIMER AMOR", una deliciosa comedia sentimental, por la encantadora Constance Binney es el estreno que ofrece este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche, creación en la que se estudia el desarrollo de un amor verdadero en el alma ingenua de una muchachita campesina.

MUNDIAL

"SIN AYUDA DE NADIE", es la cinta que estrena Hoot Gibson, el famoso cow-boy, en las funciones de este popular teatro de la Plaza Almagro.

SELECTA

"EL HOMBRE DE RIO PERDIDO" —En sus funciones de hoy, especial y noche estrena este teatro una recia tragedia desarrollada en las encumbradas montañas canadienses, donde los hombres tienen corazones de roca pero leales y francos y hasta donde llega un hipócrita hijo de las grandes urbes que quiere triunfar con la mentira y el engaño, pero que es desenmascarado a tiempo. En esta cinta triunfa la maravillosa actuación de la bella Fritzi Brunette, y del fornido atleta Hou Peters.

TEATRO UNION CENTRAL
UMADA ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS
mpañía Española de Alta Comedia
CAÑETE-REIG
Y VIERNES 12 ENERO 1923 HOY
Vermouth a las 6.10. El grandioso to de Dicenta y Antonio Paso,
EL CUARTO DE GALLINA
Estreno de la gran obra cómica 3 actos de Muñoz Seca,
EL ARDID
Platea $ 3.00 — Balcón $ 1.50
El Domingo estreno de la última oducción del gran Benavente:
MAS ALLA DE LA MUERTE

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Operetas, Revistas y Zarzuela Pozas-Ligero
HOY VIERNES 12 DE ENERO, HOY
Vermouth a las 6.15. Gran éxito.
LA HORA DEL REPARTO
Noche a las 9.15. Suceso
LA HORA DEL REPARTO
FRIVOLINA
Mañana, Estreno: GUITARRAS Y BANDURRIAS.

TEATRO SANTA LUCIA
TERRAZA CAUPOLICAN
HOY VIERNES 12 DE ENERO, HOY
Nocturna, estreno Paramount.
POR DERECHO DE JUVENTUD
Bailes en el intermedio y final.
Orquesta de 12 profesores.

REPUBLICA
AVENIDA REPUBLICA 239
Teléfono 3613
HOY Especial y Noche.
La Modistilla de París
MIMI TROTTIC

COMEDIA
Hoy Vermouth Noche
THEDA BARA en
EL PODER DE LA AMBICION
Mañana: FERREOL

LA NOVIA
MILDRED DAVIS
EL GALAN
Harold Lloyd
EL ACROBATA
MARK JONES
EL POLICIA
CHARLES STEVENSON
EL FIJE
ROY BROOK
Tiempo: Verano.— Escenario: El aire.— Tema: Mixto.— Temperatura: Cero grados (a pesar de ser Verano).— Exito: Récord de récords.
(Datos proporcionados por el Observatorio de Los Angeles S. F. C.), acerca de
¡Quien dijo Miedo!
confirmables
Martes 23 en el
IMPERIO

IMPERIO
HOY 6.30 y 9.30
Regina Badet
La famosa y bella actriz de Francia, en el Estreno del drama, de estudio y emoción.
La Voz de la Sangre
MAÑANA: El estreno gemelo de
EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO
"CARA A CARA"
Por MAE MARSH.

ESMERALDA
HOY
A LAS 9.30
Ultime concierto de la
Sra. Sofía del Campo
con el concurso del tenor
Sr. Jorge Quinteros
y de la concertista
Sta. Elba Fuentes

NO HA VISITADO UD.
el nuevo local de la SASTRERIA BERLIN? Visítelo en el antiguo local Alameda esquina Nataniel.
Ofrece ternos con sólo $ 30 MENSUALES.

FUNDOS
DE RIEGO EN TEÑO
460 hectáreas regadas
Cerca de Estación. Trumaos gruesos de excelente calidad para todo cultivo y abundantemente regado. Terrenos muy pastosos, especiales para trébol y toda clase de siembras. Buenos cierros en 18 potreros. Gran plantación forestal explotable. Casas espaciosas muy cómodas, otra de administración, 20 de inquilinos y toda clase de edificios. Deuda 170 mil pesos Banco Hip. Fundo bien tenido, de gran rentabilidad y se presenta como orden nueva en el
Precio $ 590,000
De Rulo en Lontué
1,200 hectáreas de secano
regables en una gran extensión. Planes y lomajes muy pastosos de calidad superior y excelentes para cereales, engorda de vacuno y sobre todo crianza de ovejas. Importante monte, explotable en carbón y leña. Espléndidos cierros. Abundantes vertientes. Plantación frutal. Muy buenas casas y toda clase de edificios. Deuda hipotecaria.
SE VENDE A PUERTAS CERRADAS
incluyendo animales y existencias de primera clase, con valor de 70 mil pesos en el
Precio $ 230,000
Alfredo Tagle Rodríguez
CATEDRAL 1137 — CASILLA 3132

Pos renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano LIQUIDA
LA MALETERIA "EL FARO"
las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén.
A menos del precio de costo.
ESTADO 74
31-E

HOY: AVENIDA
6.30 - 9.30
Formidale programa doble
Jugándose la Vida
por BUCK JONES
18. Programa Cómico Fox
Con las Chicas Atléticas, Mono Martín, Perro Sabio, Mutt y Jeff

Alameda. HOY Especial y Noche Estreno 6 Pies 4 Pulgadas

ALHAMBRA y VICTORIA
HOY 6.30 y 9.30. — Estreno de la 9.a y PENULTIMA FUNCION, de
Los Tres Mosqueteros
"LA TORRE DE PORTSMOUTH", capítulo sensacional.
MAÑANA:
Averígüelo usted
¿QUE QUIEREN LOS HOMBRES?
Super-producción extraordinaria de trascendencia y arte.

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

Hoy Setiembre
Mañana Brasil
EL COMBATE DE JUTLANDIA
Además:
ACTUALIDADES ALEMANAS
y TRIPITAS BOXEADOR
Domingo: Setiembre
Esmeralda y Brasil
EL GALAN DUENDE
y otras atracciones fuera de programa

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 65.a extraordinaria en 11 de Enero de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alessandri, Arancibia Laso, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Torrealba y Urrejola.

ACTA

Se leyó y aprobó el alta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en el proyecto del señor Senador don Arturo Lyon Peña, sobre creación de una Caja de Auxilios para que atienda a la reconstrucción de las propiedades destruídas por el último terremoto.

Quedó para tabla.

2.o De una nota del señor Pro-Secretario y Tesorero de esta Cámara, con que presenta las cuentas de entradas y gastos de Secretaría, correspondiente a 1922.

Pasó a la Comisión de Policía Interior.

LA VIRUELA EN SAN CARLOS

El señor EDWARDS.—Debido al desarrollo alarmante de la epidemia de viruelas en la comuna de San Carlos, de lo que tengo conocimiento por una comunicación que he recibido, la Municipalidad de esa región celebró una reunión extraordinaria en la cual acordó solicitar los auxilios necesarios para combatir dicha epidemia. En la nota que envió solicitaba que fuera allá un vacunador, petición que recibió una respuesta negativa de parte de la Dirección de Sanidad, a pesar de que la viruela se está desarrollando no sólo en la ciudad, sino también en varios puntos de la comuna.

A fin de que se remedie esta situación, pediría que se dirigiera oficio al Ministerio del Interior para que ordene el envío de un vacunador y demás auxilios necesarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se enviará el oficio en la forma acostumbrada.

NAVEGACION AEREA

El señor EDWARDS.—Pasando a otro asunto, deseo decir unas pocas palabras sobre el proyecto de aeronavegación, pendiente del Senado.

Considero que sería un verdadero progreso la realización de este proyecto, por el que tanto se interesa un caballero, francés por su origen pero chileno por sus afectos y por su larga residencia en este país. El establecimiento del servicio de aeronavegación en Chile sería un gran adelanto, que se traduciría en una utilidad para el comercio y aún para el Ejército.

Como estimo que es ésta una oportunidad que si la perdemos no se presentará otra vez quién sabe en cuántos años, desearía que se arbitrara algún medio para ocuparnos del proyecto a que me he estado refiriendo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto aludido figura en el primer lugar de la tabla de fácil despacho; pero por lo tarde que empiezan las sesiones, ha sido imposible ocuparse de estos asuntos. Si el Honorable Senado quisiera tratar el proyecto, se podría designar un día especial para discutirlo.

El señor ALESSANDRI. — Yo he recibido, señor Presidente, la misma comunicación que mi honorable colega el Senador por Ñuble, y vengo del Ministerio del Interior, a donde me dirigí para tratar el asunto. El señor Ministro me ha prometido que se mandarán vacunadores y fondos para combatir la viruela, procediendo dentro de la autorización que por la ley de Régimen Interior, tiene el Gobierno para invertir en estos casos hasta dos mil pesos.

Quería dar esta explicación por si Su Señoría, en vista de lo expuesto, estimara que es innecesario dirigir el oficio que ha solicitado.

El señor EDWARDS.— Me ha extrañado sobremanera la contestación negativa que dió la Dirección de Sanidad a la petición que se le formuló. Me parece que es incorrecto y anormal que se niegue el envío de un vacunador para combatir la epidemia de viruelas, cuando amenaza un departamento de tanta importancia como es aquel a que me he referido.

EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

El señor ECHENIQUE.— En la sesión anterior el Honorable Senador por Linares formuló algunas observaciones de importancia acerca de la gravedad que envuelve para la nación el hecho de que no se aprueben oportunamente los presupuestos.

El Honorable Senador teme que, dada la situación que se producirá con este atraso, vaya a ser necesario conceder algunos duodécimos, medida que Su Señoría considera inconveniente, como también el que habla, aparte de que no sé hasta qué punto pueda caber dentro de nuestros preceptos constitucionales.

Además, no me parece aceptable la práctica de conceder duodécimos, porque ella importa ratificar el presupuesto anterior, con todos sus derroches.

El Honorable Senador por Linares terminó sus observaciones pidiendo a la Comisión Mixta que procurara el pronto despacho de los presupuestos, ya que, a su juicio, es allí donde están detenidos. Como miembro de esa comisión, quiero hacer ver al Honorable Senado que ella no tiene la culpa de este atraso.

La ley de 1912 establece terminantemente que no se pueden tramitar presupuestos con déficit. La misma ley establece que se aprobará en primer lugar el cálculo de entradas probables, las cuales se distribuirán entre los diversos Ministerios, no pudiéndose aprobar ningún presupuesto en exceso sobre la cuota que haya sido asignada al respectivo Ministerio. Esta es la gran dificultad que se ha presentado por el momento: el Gobierno no ha podido encuadrar el presupuesto de gastos dentro de las entradas calculadas, aún cuando este cálculo ha sido hecho con mucha generosidad.

Comparado el cálculo de entradas con el proyecto de presupuestos, se vió que era necesario hacer economías por valor de cuarenta millones de pesos. Pues bien, el Gobierno hizo esas economías en la forma que conoce el Honorable Senado, esto es, haciendo una verdadera chacota en el presupuesto, pues se limitó a sumar, restar o multiplicar mal diversas partidas, para hacer aparecer una reducción en los gastos que en realidad no existe. La Comisión ha tenido que restablecer las cifras reales, las que necesariamente requiere cada servicio, y, por este sólo motivo, se encuentra con un déficit de más de cuarenta millones de pesos.

Por otra parte, el año financiero de 1922 terminó dejando muchas cuentas pendientes que habrá que pagar en el curso del año actual. Desde luego, tenemos una cantidad considerable, obtenida del 15 o|o de las entradas de aduanas, que estaba destinada al pago de las amortizaciones de la deuda externa, y que, ha sido invertida en los gastos generales de la nación, de manera que es preciso buscar fondos para reponer esa suma.

Así es que el Fisco va a tener que buscar la manera de reponer ese quince por ciento, para poder completar el presupuesto del presente año.

En iguales condiciones se encuentra el exceso habido el año pasado sobre los veinticinco millones de quintales de salitre calculados como exportación, porque, según la ley de empréstito, está estipulado que cualquiera cantidad que exceda de veinticinco millones de quintales en el año 22, y de treinta y cinco en el presente y siguientes, deberá destinarse a amortizaciones extraordinarais de dicho empréstito.

En el año pasado resultaron cinco millones de quintales de exceso sobre los veinticinco millones calculados, o sea, son catorce millones de pesos que deberán destinarse a amortizaciones extraordinarias; pero estos fondos están gastados, de manera que esta suma también hay que reponerla para cumplir la ley.

En el proyecto de presupuestos para el presente año, figuran las nuevas leyes de recursos con un rendimiento de cincuenta millones de pesos, rendimiento que no se verá, porque estos impuestos son de larga aplicación, como el de la renta; de modo que suponer que dichas leyes van a procurar estas nuevas entradas, me parece que es una ilusión.

Sumando todas estas cantidades, resulta que son más de cien millones de pesos los que faltan para el presupuesto de 1923.

La Comisión Mixta no tiene facultad, según la ley, para despachar un presupuesto sin encuadrarlo dentro de las entradas calculadas; y esta es una de las causas que ha retardado su labor. En último término esto debe resolverlo el señor Ministro de Hacienda, y por eso lamento que no haya Ministerio.

¿Qué medidas habrá de adoptar el señor Ministro? ¿Las economías? No se han hecho hasta ahora. ¿Un nuevo empréstito? Mal medio y creo que el Congreso no lo aceptará. ¿Las nuevas leyes de impuestos? No han sido despachadas todavía. Mientras no se resuelva el punto, los presupuestos no pueden marchar.

De modo que el atraso no es imputable a la Comisión, sino al Gobierno, que no presenta un plan para encuadrar los presupuestos dentro de las entradas.

Ahora se ha presentado un proyecto de presupuestos con entradas calculadas generosamente. ¿Qué va a hacer la Comisión Mixta? Tendrá que seguir esperando que el Ejecutivo manifieste de qué manera va a financear la ley de gastos de la Administración Pública.

Yo creo que el procedimiento más eficaz es el de las economías, pero el Gobierno no lo entiende así.

No habiendo recursos suficientes para atender a los gastos de la administración, se solicitará la contratación de empréstitos o la autorización para emitir papel moneda, o bien se pedirá el despacho de duodécimos para pagar los sueldos de los empleados públicos, pues actualmente no hay posibilidad de adelantar en el despacho de los presupuestos.

Para terminar, señor Presidente, quiero repetir lo que ya he manifestado, ésto es, que de la demora habida en esta materia no tiene culpa alguna el Senado ni la Comisión Mixta, pues ella corresponde únicamente al Ejecutivo que envió los presupuestos al Congreso sin estar correctamente saldados.

Espero que el futuro Ministro de Hacienda tomará nota de estas observaciones a fin de arbitrar algún medio que permita obtener el pronto despacho de los presupuestos.

PREFERENCIA

El señor LYON.—Me permito rogar al señor Presidente se sirva solicitar el acuerdo de la Cámara a fin de poder destinar la orden del día de la presente sesión al despacho de un proyecto, que ya está informado por la Comisión de Gobierno, y que tiene por objeto atender a la reedificación de las propiedades privadas destruidas por el terremoto de Noviembre último que asoló el Norte del país.

Hace dos meses que tuvo lugar este terrible cataclismo; muchos países amigos han erogado fuertes sumas a fin de auxiliar a los damnificados, y como otro tanto han hecho los habitantes de todas las ciudades de la República, se ha logrado reunir una cuantiosa suma de dinero, que está en poder de un Comité de Socorros establecido por decreto de 13 de Noviembre último.

Hasta hoy, señor Presidente, los Poderes Públicos no han hecho absolutamente nada en favor de aquellos desgraciados, por lo que me permito formular indicación para que la orden del día de la presente sesión se destine a la discusión del proyecto a que me he referido, aunque reconozco que se necesita la unanimidad para alterar la tabla del Senado, pero el carácter de verdadera urgencia que tiene este problema me obliga a formularla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación que formula el Honorable Senador por Aconcagua.

ATROPELLO A LAS AUTORIDADES DE MARCHIGÜE

El señor TORREALBA.—Por mi parte, señor Presidente, habría deseado usar de la palabra en la sesión anterior para referirme a un denuncio que he recibido respecto de la prisión verdaderamente arbitraria que han tenido que soportar las autoridades de la comuna de Marchigüe, de la provincia de Colchagua. Ya que no pude hacerlo entonces voy ahora a decir dos palabras sobre esos sucesos.

En una publicación que se hace en San Fernando y que tengo a la mano se dice lo siguiente:

"Las autoridades de la Comuna de Marchigüe en el día de ayer fueron víctimas de un atropello inaudito.

"El Primer Alcalde señor Luis Aurelio González; el juez de subdelegación, señor Amador Orrego, y el comandante de policía, señor Pedro N Lagos, vecinos honorables de Marchigüe y modelos como funcionarios comunales, han sido ayer conducidos presos a esta ciudad por un añcial de Carabineros que desconoce hasta lo más elemental de sus deberes".

En el mismo diario o periódico en que se relata este hecho vienen otros comentarios acerca de él y cuya lectura omito.

En consecuencia, pido al señor Ministro del Interior que tenga a bien tomar las informaciones necesarias para saber qué razón y por qué causa se ha hecho este verdadero atropello a las autoridades comunales de Marchigüe.

Y para que quede constancia de los hechos a que me refiero, ruego al señor Presidente que haga insertar en la versión de esta sesión la acusación entablada contra el comandante de Carabineros y uno de sus oficiales por las personas víctimas del atropello, acusación que no leo aquí por no molestar al Senado.

—El documento a que se refiere el señor Senador dice así:

"Señor Director de "El Correo de Colchagua".—Deseamos hacer pública nuestra protesta, por el abuso incalificable cometido por el comandante de Carabineros, señor Vivanco, y por uno de sus oficiales.

Somos el Primer Alcalde, el Juez de Subdelegación y el Comandante de Marchigüe, y ayer se nos ha tomado presos, paseándosenos por la calle de aquel pueblo, y llevándosenos hasta la casa del dirigente conservador, don Rafael Concha, donde se nos tuvo mientras el teniente de Carabineros señor Mascayano era festejado por los dueños de casa... Es esta una burla atroz.

Somos las autoridades de aquella Comuna, y se nos ha injuriado groseramnete, en forma de que hemos pedido la instrucción de un sumario por tamaño atropello.

¿Cómo ocurrieron las cosas?

Hace tiempo, nosotros descubrimos un robo de animales; inmediatamente dimos cuenta al juzgado del señor Valdovinos, y posteriormente se supo que los animales eran de don Pío Onofre Silva. Como el robo se había recuperado en Rengo, le correspondió conocer de él al juez de ese departamento.

El ladrón Artemio Silva Dinamarca, está preso en Rengo, y resultó ser pariente del robado y del gestor de esta venganza política, don Rafael Concha...

El juez de Rengo decretó recoger los animales de quien los tuviera, y detener al tenedor de los mismos.

Pues, bien, con un criterio demasiado simplista, o sencillamente canallesco los carabineros llegaron a Marchigüe preguntando por el Alcalde, el Juez y el Comandante, y a pesar de estar los animales a talaje en propiedad de don Angel Cornejo, talaje que no se ha pagado, nos aprehendieron a nosotros, vejándonos en nuestra condición de autoridades y de hombres de bien.

¿Eramos nosotros los tenedores de los animales?

¿Por qué no se aprehendió al señor Cornejo?

Misterios son estos, que sólo los señores Vivanco y Mascayano podrían explicar.

Mientras esa explicación no venga, nosotros creemos que se han prestado vilmente para satisfacer, escudados de una orden judicial que maliciosamente interpretaron mal, una odiosidad política.

Porque no nos explicamos que, a pesar de la orden telegráfica del juez señor Valdovinos, recibida oportunamente por el oficial Mascayano, no se nos hubiera puesto inmediatamente en libertad.

Acusamos a este oficial de haberse rebelado contra la orden terminante del Juzgado,

Y el señor Comandante, de haber se convertido, en esta ocasión en un instrumento dócil de venganza política y en amparador de un subalterno que desconoce, con torcida intención, el cumplimiento de su deber.—Amador Orrego, Juez de Subdelegación — Luis Aurelio González, Primer Alcalde. — Pedro M. Lagos C., comandante".

EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

El señor TORREALBA.—Voy a referirme a las observaciones formuladas en la sesión de ayer y en la de hoy por los señores Senadores por Linares y por Santiago con respecto al despacho de la ley de presupuestos.

Debo empezar por manifestar que me llama la atención que sólo ahora cuando ha cambiado o está por cambiarse la organización del Gabinete, hayan creído conveniente Sus Señorías formular estas observaciones. Y me llama también la atención que en el tiempo en que ocupaba la cartera de Hacienda alguna de las personas que militan en la Unión Nacional, no se hicieron observaciones de ningún género a este respecto, y sólo ahora después que esas personas han abandonado el Gobierno, es cuando mis honorables colegas han creído conveniente hacer estas observaciones.

El señor BULNES.—Su Señoría recordará que yo lo hice. No recuerdo quién era Ministro de Hacienda en esa época ni qué color político tenía.

El señor TORREALBA.—Es cierto que Su Señoría ha estado pidiendo constantemente que se hagan economías en los gastos públicos.

El señor BULNES.—Recuerdo que dije expresamente que renunciaba el cargo de miembro de la Comisión Mixta, porque el proyecto de presupuestos estaba hecho sobre una base falsa, en forma que representaba un engaño para el Congreso y para el país.

El señor EDWARDS.—Por mi parte vengo diciendo lo mismo desde hace varios años, y por esa misma causa renuncié también el cargo de miembro de la Comisión Mixta.

El señor TORREALBA.—Efectivamente, el señor Senador por Malleco hizo la protesta a que se refiere; pero no negará Su Señoría que nosotros podíamos calificarla de aislada, desde el momento que la Unión Nacional había tolerado que el Gobierno,—en el cual estaba representada por el Ministro de Hacienda y otros Secretarios de Estado,—presentara los presupuestos en forma desiquilibrada.

De manera, señor Presidente, que yo me pregunto si no hay otro medio para salir del paso. Desde hace muchos años formo parte, también, de la Comisión Mixta y así he podido ver que la situación a que se refería ayer el señor Senador por Linares no es una cosa nueva.

El señor Senador por Ñuble me interrumpió para decir que desde hace años viene protestando por la forma en que el Gobierno remite los presupuestos. Yo digo que tiene toda la razón Su Señoría, porque siempre los presupuestos se han presentado en la misma forma.

El señor BULNES.—No, señor Senador.

El señor TORREALBA.— Sí, señor, y la prueba de lo que digo es que casi todos los años los Ministros han debido recurrir al Congreso para solicitar suplementos.

El señor ECHENIQUE.— Pero los presupuestos podían despacharse, cosa que ahora no puede hacerse sin violar la ley de 1912. Su Señoría, como miembro de la Comisión Mixta, sabe que ésta ha venido reuniéndose diariamente para estudiar los presupuestos, y que los que ha despachado no han podido ser tramitados porque no están debidamente saldados. Con este motivo, se ha formado un verdadero taco en la Comisión. Cuando se logre financiar los presupuestos, éstos van a venir de golpe al Senado.

Yo formo parte de la Comisión Mixta desde hace veinticinco años, y puedo asegurar que esto no había pasado nunca.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Antes había entradas suficientes para hacer frente a los gastos públicos, y ahora no las hay.

El señor BULNES.—Y por eso se inventan partidas falsas.

El señor TORREALBA. — Estas interrupciones me impiden dar el desarrollo debido a mis observaciones. Yo acostumbro oír con calma a mis colegas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No había llamado la atención a los señores Senadores, porque creía que Su Señoría aceptaba las interrupciones.

El señor TORREALBA.—De modo, señor Presidente, que en mi concepto, aun cuando los Presupuestos tengan los defectos señalados por los señores Senadores, creo que la Comisión Mixta en todo caso habrá de buscar alguna solución que permita despachar pronto los Presupuestos, aun cuando tengan que serlo en las condiciones que apuntaba el Honorable Senador por Santiago.

El señor EDWARDS.—Es decir, fuera de la ley.

El señor TORREALBA.—Por lo demás, la Comisión Mixta estudia activamente los Presupuestos.

El señor ECHENIQUE.—Los despacha, pero quedan ahí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ruego a Su Señoría que no interrumpa al señor Senador por Santiago.

El señor TORREALBA.—Claro está que los despacha.

El señor ECHENIQUE.—Pero, no los puede enviar al Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ruego otra vez a Su Señoría que no interrumpa al Honorable Senador que está con la palabra.

El señor TORREALBA.—Pero, olvida mi honorable colega que el Presupuesto del Ministerio de Hacienda fué despachado por la Comisión, que igualmente lo fué por el Senado y por la Cámara de Diputados, y que ahora sólo penden de nuestra consideración las modificaciones que aquella Cámara ha introducido en él.

El señor URREJOLA.—Es el único Presupuesto que se ha despachado, y eso es porque estaba debidamente saldado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Una vez más ruego al Honorable Senador que no interrumpa.

El señor TORREALBA.—Y ese es el Presupuesto más importante.

La resolución que ha tomado la mayoría de esta Honorable Cámara, de suprimir dos sesiones por semana, ha restringido considerablemente el trabajo del Senado, sobre todo, si se atiende a que las segundas horas de las sesiones de la semana pasada y de la presente no se han verificado. Todos sabemos que están aquí pendientes no sólo los Presupuestos, sino también los proyectos de subsidios, los cuales vendrían a llenar, en parte, los claros que han anotado los Honorables Senadores por Santiago y por Linares. Si esos proyectos se despacharan, el déficit sería mucho menor.

Pero, ¿qué es lo que viene ocurriendo? Que desde principios del año pasado,—y de esto quiero dejar constancia de una vez por todas,—han estado pendientes aquí varios proyectos de subsidios destinados a equilibrar los Presupuestos. Esos proyectos aún siguen pendientes. Y hay que tomar en cuenta que la Comisión Mixta consideró, desde principios del año que acaba de terminar, como entradas las presuntas que aquellos proyectos iban a rendir y que el Gobierno creía que serían despachados en dos o tres meses.

Conviene, pues, que se sepa que hasta ahora sólo se ha hablado de hacer economías en los gastos fiscales, tratando de obligar al Gobierno para que no haga sino los gastos más indispensables. Con esto ha venido a quedar de manifiesto lo que he repetido muchas veces, esto es, que hasta ahora todo el peso de la crisis económica por que atraviesa el país ha recaído sobre los más necesitados. Con lo que ahora se pretende hacer, la crisis pesará sobre los empleados públicos, en todas sus categorías. Y digo esto, porque con la postergación indefinida del despacho de estas leyes de subsidios resultará que nunca se va a gravar la fortuna, el capital.

De esa manera pesará en forma injusta y gravosa sobre algunos ciudadanos solamente, la crisis que debiera afectar a todos por igual; y me parece que no hay razón alguna que justifique esta situación.

Creo que en ninguna parte del mundo se ha puesto en duda siquiera el punto relativo a que las personas acaudaladas deben subvenir con más largueza a la satisfacción de las necesidades públicas en épocas aflictivas. Pero entre nosotros pasa lo contrario, y si hubiera de triunfar el régimen de economías que preconiza la mayoría del Honorable Senado, que desea obligar al Gobierno a encuadrar los gastos públicos en las entradas actuales, no podrá hacerse otra cosa que arrojar a la calle a gran número de empleados públicos. Ya los gastos variables de los diversos Ministerios han sido disminuídos en tal forma, que no creo que haya alguien que pueda exigir más en esta materia.

Como he dicho, para obtener más economías, no habrá más medio que echar a la calle a innumerables funcionarios públicos; y entonces quedará de manifiesto que la gran fortuna, el capital, va a quedar indemne, sin soportar ninguna contribución, pues hasta ahora no se ha logrado despachar ningún proyecto que le imponga alguna contribución.

Nadie podrá negar que se han hecho economías, que se han despachado proyectos que importan economías.

El señor ECHENIQUE.—¡El único proyecto de economías que he visto despachar es el que crea el Ministerio de Agricultura!

El señor URREJOLA.—Que no es proyecto de economías.

El señor TORREALA.—El Gobierno, representado por un Ministerio en que había algunos miembros de la Unión Nacional, estimó que ese proyecto importaba economías.

Así pensó también el Ministro del ramo que formaba también en las filas de la Unión Nacional.

Si Sus Señorías no creen a los Ministros unionistas, es lógico y natural que no crean a los de la Alianza Liberal; pero entonces quiere decir que Sus Señorías son ya demasiado incrédulos.

Mientras tanto, yo creo que no hay necesidad de las observaciones que han venido formulando los señores Senadores conservadores, para que la Comisión Mixta apresure el estudio de los presupuestos, porque el Presidente de la Comisión es correligionario de Sus Señorías, nuestro honorable Vice-Presidente. El señor Senador por Santiago ha manifestado que reconoce el celo y la diligencia que gasta la Comisión Mixta, y yo, por mi parte, me complazco en reconocer el celo que gasta el honorable señor Correa, pues ha citado a la Comisión constantemente y ha colaborado con todo entusiasmo en su trabajo.

Me parece que no hay necesidad, pues, de tener aquí la expectativa de que en este año vamos a tener nuevamente impagos a los empleados públicos durante seis meses. Si esto sucede, ¡ya se ve que gran culpa tendrá el Senado, porque ha suprimido dos sesiones de la semana, y porque la segunda hora de las sesiones de la semana pasada y de la presente han quedado sin realizarse, precisamente por inasistencia de la mayoría.

Nosotros mismos tenemos la culpa del atraso de los presupuestos, y si el honorable señor Correa cree que son pocas las sesiones de la Comisión Mixta, puede citarla a un mayor número, a sesiones nocturnas, en la confianza de que encontrará la cooperación de to dos sus miembros para apresur los presupuestos.

El señor BULNES.—Permí rrupción el Honorable Senador.

El señor TORREALBA.—Co señor.

El señor BULNES.—Me atr atención de Su Señoría a que está radicada en el punto a que se refiere, pues en realidad nadi que la Comisión trabaja efectivam tudio de los presupuestos. Lo qu Senador por Santiago ha observ presupuesto ha llegado consider dido respecto del monto de las en das, y que esto no puede aceptar ley que el Gobierno y la Comisi obligados a cumplir.

El señor ECHENIQUE.—Nad que la Comisión Mixta está ejecu tiva labor en el estudio de los pr que por mi parte he sostenido tradas calculadas son muy inferior los gastos.

El señor BULNES.—Ahora, reducción de las sesiones del Senad la atención respecto de lo que está te respecto en la otra Cámara.

El señor ECHENIQUE.—La C ha tomado en consideración en el tradas las rentas correspondientes buciones a que se refieren los pro tualmente penden de la conside nado, y aun así las entradas calc tarán para los gastos consultados de presupuestos presentado por e

El señor TORREALBA.—Es novedad. Todos los sabemos. Si l Senadores de la mayoría quieren mías en los gastos públicos ¿por q tan proyectos de ley con el obje empleos públicos y disminuir gast

El señor OCHAGAVIA.—Y nistramos el Estado...

El señor TORREALBA.—Por creen los señores Senadores de l el Gobierno hace gastos que no d vista de la situación por que atra Nacional, ¿por qué hace pocos to favorable a la ley que autori de la República para contratar por ciento treinta y cinco millon

El señor BULNES.—Porque mano en el pescuezo.

El señor TORREALBA.—No zón verdadera es otra: entonces S taban representados en el Gabin tanto éste les inspiraba confianza de hoy, puesto que Sus Señorías seguir haciéndose representar en

Nuestro deber es buscar nue entradas, procurar al Erario Nac sos que nos permitan despachar l debidamente equilibrados los pres Nación, sin hacernos mutuas re que a nada conducen.

PETICION DE ANTECE

El señor BULNES.—Antes de Presidente dé por terminada la me permito rogar a Su Señoría se se reitere del Ministerio respec que en mi nombre se ha hecho cuatro ocasiones, respecto del env informe evacuado por la autorid se envió a Angol con el objeto mara sobre la conducta observad mandante señor Riquelme duran ocurridos en aquella ciudad; y también la petición relativa al me emitido por el Inspector de Martínez respecto de la actitud las autoridades administrativas de vincia con motivo de dichos suce

El señor CLARO SOLAR (P Terminados los incidentes.

Se enviarán a los Ministerios en la forma acostumbrada, los of han referido los Honorables Se han solicitado.

La indicación que ha formul ble Senador por Aconcagua para den del día de la presente sesió proyecto originado en una moci por Su Señoría sobre reedificación ciones del Norte que han sido des terremoto, no ha merecido obser

El señor TORREALBA.—Dese tancia de que acepto esta indicac importancia del proyecto de que respecto de la sesión de hoy, p guardar los derechos del Honorab Concepción, que tiene pendiente ción cuyo debate debe desarroll hora.

El señor CLARO SOLAR (P Según el Reglamento, la indicac ble Senador requiere la unanimi que sólo en el caso de que haya unánime podré darla por aprobad bla de hoy es la interpelación p Queda aprobada la indicación.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PROYECTO SOBRE RECONST LAS CIUDADES DESTRUID TERREMOTO

El señor CLARO SOLAR (P Corresponde ocuparse en la discu to sobre creación de una Caja d atienda a la reconstrucción de la nificadas por el terremoto.

El señor SECRETARIO.—D

BAYER
Las neuralgias má
agudas y tenaces se
alivian completa y
rápidamente con una
dosis de
CAFIASPIRINA
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEI

Compramos

Azúcar, arroz, té, café, harinas diversas, aceite de comer, trigo mote y candeal, maíz, garbanzos, lentejas, arvejas, chuchoca, chuño, sal, quaker, fideos, alcohol, etc.

Carbón coke, id. de piedra y de espino, leña de eucaliptus y de espino, Fósforos, Parafina, Velas, etc.

Escobas Escobillones, Escobillas, etc., etc.

JUNTA DE BENEFICENCIA
Oficina de Compras
MONJITAS 695

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo
y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL GRAN REMEDIO
SAL

Nitro Ozona Lowe único comprobado por la radiografía que berculosis (tisis). vista. Afamado desde radicalmente hígado, estómago, pulmonía, laringitis, asma, betes, albuminuria, hidropesía, obesidad, epilepsia, apoplegía, tarro intestinal, dicitis, peritonitis, tulas, furunculosis, picaduras venenosas, des piel, sangre, cretas. Prodigioso en enfermedades del rebro, vista, espina Viruela, peste negra, peste bubónica, fiebres en general, las pocas horas vados intestinales tratamiento para dades. Catecismo consúltelo todo fuere el mal, dio seguro de sanar Remítolo gratis

Claras 149.—Teléfono silla 832 — Droguería Boticas princip

LUIS LOW

¡¡Nada de Farsa ni Engaño!!

HOY SE INICIA UNA COLOSAL
Y NUNCA VISTA REBAJA DE PRECIOS EN

LA CASA IDEAL

Calzado Fino para Caballeros
"GOOD YEAR"

Botines y Zapatones colores claro y oscuro, desde $ 29.80

Botines y Zapatones Box Caif negro, ... a $ 24.80

SANDALIAS "IDEAL" FINAS
desde $ 6.80

:: 13 :: Ahumada CASA - IDEAL :: 13 :: Ahumada

rme de la Comisión de Gobierno, que termina proponiendo la aprobación del siguiente

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o Para propender a la reedificación de las propiedades privadas destruídas por el terremoto de 10 de Noviembre de 1922, en las provincias de Atacama y Coquimbo, créase una Caja de Auxilios cuyo capital se formará con el por ciento, a lo menos, de los fondos recibidos por la Comisión Central de Socorros, nombrada por decreto supremo número 4,557, de de Noviembre del presente año, y se integrará con la suma de un millón de pesos deducida de las entradas generales de la Nación.

Art. 2.o La Administración de la Caja de Auxilios y la concesión de préstamos a los propietarios damnificados estará a cargo del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario y los fondos que en ellas se reunan serán depositados a plazo en instituciones de crédito de primera clase.

Art. 3.o Se autoriza a la Caja de Auxilios para emitir bonos del 8 por ciento de interés y por ciento de amortización, acumulativa, para satisfacer las solicitudes de préstamos que, dentro del plazo de seis meses, contados desde la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", presenten los damnificados de Atacama y Coquimbo, con el único objeto de reparar o reedificar las construcciones destruídas por el terremoto.

Los bonos de esta emisión serán colocados por la Caja en la forma de los empréstitos públicos de una sola vez o por parcialidades. La emisión y servicio de estos títulos se ajustarán en lo que les correspondan a las reglas generales para las letras de crédito de la Caja Hipotecaria y a las disposiciones especiales que dicte el Consejo.

Se aplicará al servicio de intereses y amortización de estos bonos, en lo que a ellos se refiera, lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley número 3,489, de 31 de Enero de 1919.

Art. 4.o Las obligaciones de los deudores a favor de la Caja de Auxilios que correspondan a los bonos emitidos, estarán garantidas con la responsabilidad subsidiaria del Estado, además de la garantía hipotecaria correspondiente. La emisión de bonos para los indicados objetos, no podrá exceder en conjunto de una cantidad cinco veces superior a las sumas acumuladas en la Caja de Auxilios establecida con arreglo al artículo 1.o Si las solicitudes sobrepasaran esa cantidad, las juntas departamentales a que alude el artículo 1.o, indicarán las solicitudes a que haya de darse preferencia.

Art. 5.o La Caja de Crédito Hipotecario ordenará la confección de los planos necesarios para la construcción de tres tipos de habitaciones económicas, de un valor aproximado de cinco, diez y veinte mil pesos.

La construcción de estos edificios se hará a medida que lo vayan solicitando los interesados bajo la dirección y vigilancia de los ingenieros que designe el Consejo.

Art. 6.o Los damnificados que deseen construir edificios de algunos de los tipos indicados, en el artículo anterior, podrán solicitar un préstamo por el valor total de dicho edificio y pagarán un interés de sólo 3 por ciento anual y una amortización también anual de 1|2 por ciento durante los tres primeros años. Este interés se elevará al 4 por ciento durante el cuarto y quinto años y al 5 por ciento durante los dos años siguientes, sin alterar la amortización.

El saldo del interés y de la amortización hasta completar el 8 por ciento y el 1 por ciento, respectivamente, se cubrirán con los fondos de la Caja de Auxilios.

Si estos fondos alcanzaran a cubrir los saldos de intereses y amortizaciones durante más de siete años, los deudores de esta categoría seguirán pagando el 5 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización, hasta la completa inversión de dichos fondos.

Los préstamos a que hace referencia este artículo no deberán exceder del 50 por ciento de la emisión total.

Art. 7.o Los damnificados que necesiten solamente reparar sus propiedades o deseen reconstruir por su propia cuenta y sometidas a planos de su conveniencia, podrán también solicitar préstamos en bonos de esta emisión, pero deberán pagar un interés del 6 por ciento anual con una amortización del 1|2 por ciento, durante los tres primeros años, y un interés del 7 por ciento con una amortización también de 1|2 por ciento, durante los años siguientes.

El saldo del interés y de la amortización hasta completar el 8 por ciento y el 1 por ciento, respectivamente, se cubrirá con fondos de la Caja de Auxilios.

Estos últimos préstamos estarán sujetos a las disposiciones contenidas en el reglamento para préstamos de edificación de la Caja de Crédito Hipotecario.

Art. 8.o Una vez agotados los fondos de la Caja de Auxilios, los deudores a que se refieren los artículos 6.o y 7.o, de esta ley continuarán con el servicio de sus deudas hasta su total extinción.

Art. 9.o Si el valor de las solicitudes a que alude el artículo 7.o, no alcanzare al 25 por ciento de la emisión total, el Consejo de la Caja Hipotecaria quedará facultado para aumentar prudencialmente los préstamos a que se refiere el artículo 6.o.

Esta modificación no podrá alterar el plazo mínimo de siete años durante el cual deberá funcionar la Caja de Auxilios.

Art. 10. Las solicitudes a que se refieren los artículos anteriores, deberán ir acompañadas de un informe de las Juntas Departamentales, a las cuales se refiere el artículo siguiente, a fin de comprobar que los solicitantes han sido realmente perjudicados por el terremoto.

Art. 11. Nómbrase en cada una de las capitales de los departamentos de Chañaral, Copiapó, Freirina, Vallenar, Coquimbo, Serena y Elqui, una junta compuesta del Gobernador de la más alta autoridad eclesiástica, del Alcalde, del juez letrado, y de tres personas designadas por el Presidente de la República. En Serena, el Presidente de la Corte de Apelaciones reemplazará al juez letrado.

Estas juntas tendrán las siguientes atribuciones: proponer al Presidente de la República todas las modificaciones que convenga introducir en los planos de las ciudades devastadas; informar todas las solicitudes de préstamos presentadas por los damnificados e imponerse de la efectividad de los perjuicios que éstos hayan sufrido y cerciorarse de que ellos hayan sido causados por el terremoto; vigilar todos los trabajos de construcción y reparación.

Art. 12. En las ciudades mencionadas en el artículo anterior, y que estén también incluídas en la ley número 3,849, de 21 de Febrero de 1922, y en la ley número 3,185, de 13 de Enero de 1917, se procederá al mismo tiempo a ejecutar los trabajos de alcantarillado y provisión de agua potable autorizados por dichas leyes".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LYON.— Me parece, señor Presidente, que nadie podrá negar la obligación que pesa sobre el Gobierno de ayudar en alguna forma al restablecimiento económico de la región azolada por el terremoto. Este es un deber de humanidad en primer término, y, en seguida, es una necesidad nacional.

Lo creo así porque así lo exige el porvenir de la industria minera que necesita de esas poblaciones para reclutar en ellas los trabajadores que ocupa, y adquirir los múltiples artículos que el comercio de esas ciudades debe proporcionarle para la alimentación de sus operarios y para el desarrollo de sus labores.

Para conseguir esto, es necesario evitar el éxodo de las poblaciones de esas ciudades al Norte y Sur de la República que hoy día, ya, se está efectuando.

Y no basta para evitar esa emigración, construir hospitales, escuelas o reedificar los edificios públicos, es necesario ayudar a la reedificación de las propiedades particulares.

Para hacer esto en una forma económica, sin que el Gobierno tenga que dar una cantidad demasiado crecida, que en estos momentos de angustia fiscal no podría hacerse, he creído que la mejor solución sería invertir en este objeto una parte de los dineros que se han recolectado por el Comité de Socorros y que han sido donados por los países amigos de Chile y por toda la población del país, para socorrer en forma efectiva a los habitantes de esa región.

No ha sido el único móvil de esas dádivas el proporcionar los alimentos que se han necesitado en los primeros días de la desgracia, ni las ropas más indispensables, ni los socorros más apremiantes del primer momento, sino proporcionar auxilios en forma definitiva y para conseguirlo es preciso procurar trabajo, y en seguida habitaciones.

Por consiguiente creo, señor, señor Presidente, que destinar esos fondos a la reconstrucción de las habitaciones privadas de la región del Norte, es cumplir con los deseos de los países erogantes de ellos.

Es fácil comprender que si se va a iniciar la reedificación de dos o tres mil casas en la región devastada por el cataclismo, ellas darán trabajo a diez, quince o veinte mil obreros, es decir, a una población muy superior a la con que hoy día cuenta esa zona y por un lapso de tiempo bastante largo. De modo que con el despacho de este proyecto se llenaría el propósito de dar trabajo a la gente que actualmente se encuentra allá poco menos que muriéndose de hambre.

Los fondos recolectados hasta la fecha por el Comité de Socorros y de que se puede disponer, alcanzan a la suma de $ 2.921,000.

Por el proyecto que tuve el honor de presentar a la consideración del Honorable Senado y que ha sido informado por la Comisión de Gobierno, de la cual forma también parte, se destina el 70% de la cantidad recolectada por el Comité de Socorros a formar un fondo de auxilio. Este 70% alcanza a la suma de $ 2.045,000. Además, se dispone que el Fisco integrará esta cantidad con la suma de un millón de pesos. Por consiguiente, la Caja de Auxilios podrá contar con $ 3.045,000. Según otras disposiciones del proyecto, el Fisco podrá emitir bonos por una cantidad cinco veces superior a la suma anteriormente indicada, es decir, por $ 15.000,000, más o menos.

Se ha hecho presente, señor Presidente, que este proyecto no va a llenar todas las necesidades de la región del Norte, de que él será como una gota de agua en el océano. No lo creo así; por el contrario, me parece que con la suma de $ 15.000,000 se va a poder reedificar casi en su totalidad las poblaciones destruidas por el terremoto. Para comprobar este acerto, basta leer las tasaciones de las diversas municipalidades de esa zona.

Según ellas, el valor de las propiedades en Copiapó alcanza a $ 10.450,000; en Chañaral, a $ 2.680,000; en Vallenar, $ 6.690,000; en Freirina, $ 4.350,000; y en Huasco, $ 1.240,000. No he tomado en cuenta el valor de las tasaciones municipales de la comuna de Caldera, porque las propiedades en esta localidad no han sido destruidas, sino en pequeña parte. Podría decir otro tanto de la comuna de Huasco y de Freirina, las que han sufrido perjuicios de poca consideración; pero las he tomado en consideración en esta enumeración, para que no se pueda tachar mi argumentación de optimista.

Es necesario no olvidar que gran parte del valor de esas tasaciones corresponde al precio del terreno. He sabido que en la mayor parte de las poblaciones de la región Norte a que me refiero, las propiedades están edificadas en sitios regados, los cue tienen por esta circunstancia un valor relativamente considerable. Así, por ejemplo, cada casa en la población de Vallenar está rodeada de un pequeño huerto y creo que lo mismo sucede en Copiapó.

Repito, pues, que la circunstancia de edificarse la gran mayoría de las casas en terrenos regados en parajes donde el agua es muy escasa, el valor del terreno en la apreciación que se ha hecho de su valor en las tasaciones municipales, es bastante mayor que el de las construcciones.

Por consiguiente, no es bajo ningún concepto exagerado el fijar al terreno un valor del treinta por ciento del valor total de la propiedad, esta proporción eleva la cuantía de los terrenos a $ 7,623.000,000 en el total de estas tasaciones y el valor de la edificación a $ 17.787,000.

Ahora bien, suponiendo que hubiera que reconstruirse el 70 por ciento de estas propiedades, su costo llegaría a $ 12.450,000.

Por otra parte, hay que considerar que no todos los propietarios procederán a la reconstrucción de sus propiedades, pues, es considerable el número de las personas que han abandonado aquellas regiones. Por esta consideración, no es exagerado apreciar que se reconstruirá sólo el setenta por ciento de las propiedades afectadas por el terremoto. Para restablecer esta zona devastada por el terremoto en el mismo estado en que se encontraba antes de la catástro, no se necesitaría por lo tanto una cantidad superior a los 12.450,000 pesos que he indicado.

En la provincia de Coquimbo el valor de las tasaciones da las siguientes cantidades: La Serena $ 22.900,000; Vicuña, $ 4.050,000; Coquimbo, $ 18.350,000. No he tomado en cuenta en esta enumeración el valor de las tasaciones municipales en las demás comunas porque son sólo las que he señalado las que han sido asoladas por el terremoto.

El valor total de estas tasaciones en la parte de la provincia asolada por el terremoto, es por lo tanto, de $ 45.530,000.

He fijado al sitio el valor que normalmente sirve para calcular el valor de la deuda hipotecaria, es decir, el 20 por ciento, lo cual suma $ 9.600,000.

Es sabido de todos que en esta provincia no son muy grandes los perjuicios ocasionados por el cataclismo de Noviembre. Lo destruído puede calcularse quizá en un 10 por ciento, y según este cálculo, se necesitaría la cantidad de 3.570,000 pesos, lo que da un total de $ 16.020,000 para atender a la casi totalidad de las necesidades de las dos provincias.

Estos son, por cierto, cálculos aproximados y están hechos solamente para dar una idea de lo destruído y demostrar que la suma de 15 millones alcanza probablemente para satisfacer algo más que las necesidades perentorias de aquellas provincias.

El mecanismo que contempla el proyecto es el siguiente:

Se procederá a lanzar una emisión fiscal de bonos del 8 por ciento de interés y 1 de amortización. Esta emisión podrá ser superior, cinco veces, a los depósitos que se hagan en la Caja de Auxilios y se prestará a los damnificados del Norte para que reedifiquen sus propiedades, quienes deberán pagar un interés de 3 por ciento y medio por ciento de amortización durante los tres primeros años. Este interés se elevará al 4 por ciento durante el cuarto y quinto años, y al cinco por ciento durante los dos años siguientes, sin alterar la amortización.

La Caja de Auxilio pagará la diferencia que se produce entre el interés que paguen los deudores y el interés de los bonos emitidos. Haciendo una emisión cinco veces superior a la cantidad que recoja la Caja de Auxilios, esta Caja puede funcionar siete años y después de este plazo deberán hacer los pagos, en su totalidad los deudores, es decir, estos pagarán el 8 por ciento de interés y el uno de amortización.

Las personas que contraigan estas deudas con la obligación de pagar los intereses del 3, 4 y 5 por ciento deberán someterse a la necesidad de elegir uno de los tres tipos de habitaciones económicas que se construirán bajo los planos y vigilancia de las oficinas técnicas de la Caja Hipotecaria.

Estos edificios serán de un valor aproximado de 5, 10 o 20.000 pesos; y digo aproximado, porque se me ha hecho saber que en algunos casos estas sumas serían elevadas para las necesidades de la zona, de tal suerte que ellas podrían rebajarse, lo que permitiría el funcionamiento de la Caja de Auxilios por un plazo de tiempo más largo, o la concesión de mayores préstamos.

La edificación, por lo demás, hecha en gran escala, puede ser mucho menos costosa que la edificación aislada. En efecto, si se van a construír 2,500 casas, por ejemplo, se podrá contratar una gran cantidad de materiales en condiciones mucho más favorables que si se tratara de construír una sola.

Por consiguiente, es conveniente propender a que se adopte un tipo de edificio económico y a que la mayoría de los damnificados se atengan a esta clase de edificación.

Ha sido también contemplada en el proyecto la idea de otra clase de préstamos. Quizá no me explico claramente porque, en realidad, son los mismos bonos del 8 o|o con un 1 o|o de amortización, a los cuales pueden optar las personas que quieran edificar por su propia cuenta o deseen reparar sus propiedades, y que, por consiguiente, se encuentran en condiciones menos apremiantes que los demás damnificados. Estos, a mi juicio, pueden contentarse con un socorro menos eficaz que los otros y por eso el proyecto ha establecido que paguen un interés de 6 o|o y 1|2 o|o de amortización durante los tres primeros años y en seguida el 7 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización.

Estas me parece que son las ideas generales contenidas en el proyecto. Los demás detalles que se podrán contemplar en su discusión particular.

Pero, antes de terminar, quiero hacer referencia a un informe presentado por la Caja de Crédito Hipotecario, que debe estar en manos de los señores Senadores y que conviene tomar en cuenta. Este informe fué pedido por la Comisión de Gobierno cuando empezó a estudiar este proyecto.

A mi juicio, dicho informe parte de un error, tal vez porque no se comprendió bien el mecanismo del proyecto, o bien porque en el proyecto primitivo que yo presenté habría algún vacío. Las personas a quienes la Caja encargó el estudio del proyecto y la redacción del informe, creyeron que el Fisco o la entidad encargada de hacer la emisión, se comprometía a pagar la diferencia de intereses que según el proyecto existe entre el interés que paga el deudor y el interés del bono emitido hasta la completa extinción de la deuda.

Cuando en realidad la mente del proyecto ha sido siempre que una vez agotada la Caja de Auxilios, esta diferencia de intereses la pagarán los propios deudores. Partiendo de este error, la Caja consideró que este proyecto significaba para el Fisco una pérdida considerable que alcanzaba a dieciseis millones ochocientos mil pesos.

No puede haber sido esa mi idea, pues, habría sido absurdo que hubiera pretendido presentar tal proyecto, desde que, en ese caso, habría sido más sencillo que el Fisco hiciera por su cuenta la reedificación total de la zona, ya que su valor no es muy superior a 16 millones.

Los dos puntos que el informe aludido ha objetado son: primeramente, que la emisión fuera hecha por la Caja misma y, en segundo término, el tipo del interés.

En efecto, en el proyecto que presenté al Honorable Senado contemplaba la idea de que fuera la Caja misma la que emitiera los bonos, a fin de que ellos fueran lanzados al mercado a fin de que ellos fueran lanzados al mercado con todo el prestigio de los bonos de la Caja.

Creía yo que esta emisión hecha por el Fisco, en vez de salir con premio al mercado, como los bonos de la Caja, tendría algún descuento o castigo lo que, a mi juicio, era conveniente evitar. No me parecía tampoco que esto pudiera causar ningún desmedro a la confianza que esta institución merece al público, porque los bonos estarían garantidos no sólo por el valor de la propiedad, sino también por la garantía fiscal. Sin embargo, el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario no lo ha pensado así y la Comisión, por su parte, resolvió que la emisión fuera hecha por el Fisco.

Yo, señor Presidente, no discuto este punto y acepto de buen grado la decisión de la Comisión.

La otra indicación que proponía la Caja de Crédito Hipotecario era variar el interés que tienen que pagar los deudores fijándolo en 5% anual con 3% de amortización acumulativa también anual. Por consiguiente, el Fisco, según esta proposición, haría una emisión de bonos hasta la concurrencia de $ 15.000.000 con el 8% de interés y el 1% de amortización que sería prestado a los damnificados, quienes deberían pagar un 5% de interés y 3% de amortización. Habría entre el interés que ganaría la emisión fiscal y el interés que pagarían los deudores, una diferencia de 1% que la cubriría la Caja de Auxilios. La deuda contraida por los damnificados de 5% con 3%, se amortizaría en 20 años y la emisión fiscal en 28 años. La diferencia de plazo entre las dos amortizaciones también se pagaría con fondos de la Caja de Auxilios.

Esta disposición no fué aceptada por la Comisión porque se estimó que no era un auxilio suficiente y como el objeto único del proyecto es la reedificación rápida de la zona, se temió que al fijar el servicio de la deuda en 8%, no se obtendrían los propósitos que se persiguían y que los damnificados no estarían hoy día en situación de servir deudas con interés tan elevado. Para conciliar las disposiciones de la Caja de Crédito Hipotecario con las disposiciones contenidas en mi proyecto, propuse en la Comisión que se modificara el proyecto en el sentido de ir periódicamente elevando el interés desde el 3 hasta el 5% a fin que la transición en el pago del servicio de la deuda, una vez agotados los fondos de la Caja de Auxilios, no fuera tan brusca y los deudores pudieran dar cumplimiento a sus compromisos con más facilidad.

Esto es, señor Presidente, todo lo que tengo que decir sobre este proyecto y en la discusión particular daré con mucho gusto las explicaciones que deseen mis Honorables colegas.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— No deseo, señor Presidente, en ninguna forma demorar el despacho de este proyecto, que yo considero de sumo interés; de manera que aunque deseo formular sobre él algunas observaciones, que tendrían cabida en la discusión general, prefiero postergarlas para la discusión particular, a fin de que el proyecto quede aprobado en general. Por consigueente, en el momento oportuno formularé mis indicaciones.

El señor ARANCIBIA.—No puedo menos, señor Presidente, de aplaudir la iniciativa del Honorable Senador por Aconcagua al presentar la moción que originó este proyecto. Su Señoría se ha hecho eco del clamor muy justificado de las provincias del Norte del país que reclaman sobre el abandono en que se encuentran y la indiferencia con que se las ha mirado siempre por el Gobierno Central.

Es indudable que la idea matriz de este proyecto no puede ser rechazada por nadie. Ir en auxilio de nuestros compatriotas de las provincias asoladas por el terremoto, no significa otra cosa que el cumplimiento de un deber premioso e impostergable.

En consecuencia yo daré mi voto a este proyecto, reservándome sólo proponer algunos ligeras modificaciones en su discusión particular.

Quiero aprovechar esta oportunidad para observar la falta de fundamento, casi diría injusticia, con que muchas veces hacen observaciones al Gobierno algunos miembros del Congreso por los gastos que se imponen al Erario y que abultan el déficit fiscal.

En la primera hora de la sesión de hoy, hemos oído al honorable Senador por Santiago, señor Echenique, miembro de la mayoría de esta Honorable Cámara, criticar la actuación del Gobierno porque no procede a hacer economías y porque no puede encuadrar los gastos en las entradas.

Decía el honorable Senador por Santiago, hace pocos momentos, que el Gobierno mismo iba a detener la marcha de toda la administración pública, porque la Comisión Mixta de Presupuestos no podía encuadrar los gastos con las entradas probables. Sin embargo, señor Presidente, pocos momentos más tarde, de uno de los mismos bancos de la mayoría del Senado, a que pertenece el honorable Senador por Santiago, se presenta un proyecto de ley con la firma de uno de los más respetables miembros de ese partido y del Senado. Este proyecto tiende a aumentar considerablemente los gastos de la Nación, cuando menos en el millón de pesos que se ordena entregar y aparte de otras responsabilidades posteriores para el Estado.

Pero yo no me asusto de estos gastos, ni siquiera me sorprenden. Porque, señor Presidente, yo estimo que cuando los particulares o los países tienen crédito, deben hacer uso de él, legítimamente y con prudencia. Así como decimos que un particular hace mal uso de su crédito si hipoteca su fundo para comprar automóviles, decimos también que hace uso correcto de su crédito si pide préstamos para construír canales de regadío u otras obras reproductivas de progreso. En el mismo caso están los gobernantes de un país, cuando acuden al crédito para mantener sus fuentes productoras.

Por eso, señor Presidente, yo no encuentro justificados los cargos y las críticas acerbas que se hacen a los hombres de Gobierno por acudir al crédito que afortunadamente tiene el país.

¿No cree el Honorable Senado que está suficientemente justificado que el Gobierno acuda en auxilio de las provincias damnificadas del Norte? Yo, por mi parte, estoy de acuerdo con el honorable señor Lyon, y si se necesitara aún más dinero fiscal, yo lo autorizaría, aunque esto fuera doloroso, porque estimo que es indispensable reconstruír las ciudades desvastadas y que el Gobierno está en la obligación moral y material de colocar a esas poblaciones en situación de poder vivir y contribuir también a la riqueza pública.

Yo he leído muy a la ligera el proyecto, pero tengo que formular algunas observaciones. Lo haré en la discusión particular a fin de no demorar la aprobación general.

El señor EDWARDS.—Yo daré mi voto al proyecto del señor Lyon y cooperaré a que sea ley. Creo que en casos como éste no es lícito detenerse ante la consideración de los gastos. Doy esta excusa porque desde mucho tiempo atrás vengo censurando los derroches que se hacen. No sólo durante la presente administración sino también en las anteriores, he llama-

TRANSMISIONES
DESCANSOS
POLEAS
MACHONES
ANILLOS DE PRESION

OFRECE LA

Casa SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767 :: Teléfono Inglés 3176-3177

La Luz nunca superada

La producen únicamente las Lamparillas:

"Philips"

En venta en todos los Almacenes Eléctricos.

MORRISON & CO.

Ahumada 65-77 - Santiago

Sub - Agentes: Raab, Rochette, Roca y Cía.

ESTADO 235

TRAJES PARA NIÑOS A PRECIOS DE OCASIO

ES LA GRAN OFERTA DE HOY EN GATH & CHAVES

SE REPITE EN CAMISERIA LA RECLAME EXCEPCIONAL DE ROPA INTERIOR DE SEDA PARA CABALLEROS.
ESTAS DOS OPORTUNIDADES TERMINAN MAÑANA A LAS 12.30 P. M.
CONTINUAN LAS GRANDES REBAJAS DE CONFECCION SEÑORAS, CONFECCION NIÑAS, MODAS Y SOMBRERERIA.

En Confección Niños:

TRAJE Holandés en popelina verde, azulina, granate, gris y otros colores, con cuello, puños y adornos en popelina blanca, para años 2 a 7; CUALQUIER EDAD . . . . $ 15.90

TRAJE de blusa rusa en brin de fantasía, artículo lavable y de mucha duración, para años 2 a 13; CUALQUIER EDAD . . . . . $ 16.90

TRAJE marinero en brin rayado, fondo blanco, cuello y puños en piel color celeste, lacre o gris, para años 2 a 10; CUALQUIER EDAD, a. . . . . $ 23.50

TRAJE Cazador confeccionado en brin de fantasía de muy buena calidad, en colores de moda, para años 7 a 14; CUALQUIER EDAD, a. . . $ 27.50

TRAJE de Blusa Eslava en viyella rayada, cuello sport de dril blanco, lavable, para años 2 a 12; CUALQUIER EDAD, a. . . $ 33.00

TRAJE marinero, blusa suelta, en viyella rayada, fondo claro, colores inalterables, cuello de dril blanco, para años 2 a 11; CUALQUIER EDAD, a. . . . . $ 39.50

TRAJE para niño, forma vestón, en fino brin de fantasía, varios colores de moda, artículo práctico y de duración, corte moderno, para años 9, a 15; CUALQUIER EDAD, a $ 49.80

ADEMAS, ofrecemos: Trajes Marinero, en alpaca y galatea. Trajes de Blusa Rusa, en franela rayada y otros a precios de ocasión.

En Camisería:

CAMISAS blancas, con pechera y puños de seda, a. . . . . $ 28.50

CAMISAS con pechera y puños doblados, en seda de colores fantasía, a $ 39.50

CAMISAS con puños doblados, toda de seda, varias clases, desde. . . . . $ 54.50

CUELLOS negligé de seda, en colores de fantasía, varias calidades, desde. . . . . . $ 2.95

CALZONCILLOS cortos, blancos, puro hilo, calidad fina, a. . . . . $ 26.50

ADEMAS: Pijamas, Camisas y Calzoncillos, cortos o largos, rica seda, en colores de fantasía, a precios de oportunidad.

En Sombrerería:

SOMBREROS CANOTIERS de paja rústica de la afamada marca "BORSALINO", gran variedad en modelos, a $ 19.80 y. . $ 16.90

CANOTIERS "BORSALINO" para jóvenes, modelos variados, (Saldo de medidas-, a. . . . . $ 12.50

SOMBREROS CANOTIERS de paja rústica, fabricación inglesa, a $ 15.90, $ 13.50 y. . $ 12.50

SOMBREROS "PANAMA" (Pita legítima), ahormados y adornados, desde. . . . . . $ 21.50

En Confección Señoras:

VESTIDOS en velo de algodón, colores unidos, formas muy nuevas, para talles 44 al 50, a. . . . . $ 65.00

VESTIDOS en sargas de lana, muy rica clase, hechuras modernas, a. . . . . $ 162.00

GUARDA-POLVOS en brin de algodón, color crudo, con bolsillo, modelo práctico y elegante, para talles 44 al 50, a. . . . . . . $ 49.50

En Confección Niñas:

Un bonito surtido de VESTIDOS en género esponja y velo de algodón, modelos todos distintos, talles 36 al 42, a. . . . . $ 78.00

En Modas:

HORMAS en paja tagal, color y negro, para señoras, señoritas y niñas, a. . . . . . $ 11.50

SOMBREROS en organdí, paja y crep, muy bien adornados, para señoras y señoritas, desde. . . . . $ 29.90

GATH & CHAVES

do la atención del Congreso hacia la necesidad de equilibrar alguna vez los presupuestos.

Pero tratándose de gastos de esta especie, es distinto, porque corresponden a obras que son de absoluta necesidad.

Esas embajadas numerosas, con multitud de gente que va pasear a costa del Fisco por Europa, por Brasil, por todas partes, constituyen un derroche censurable y eso es lo que yo ahora y antes he censurado.

Digno de censura es también que cuando la Corte Suprema pide la supresión de dos cargos de Ministro del propio Tribunal por considerarlos innnecesarios, no se obtenga la supresión.

Yo no me opondría en ningún caso a que se gastaran sumas crecidas siempre que hubiera necesidades como ésta que se trata de aliviar con el proyecto en debate; pero no me parece correcto, y sí poco juicioso, tener legaciones en todas partes del mundo, como si fuéramos una gran potencia con negocios en todo el orbe.

El señor ECHENIQUE.—Estoy en absoluto acuerdo con las palabras que acaba de pronunciar el Honorable Senador por Ñuble, en cuanto a que hay necesidad de hacer las más estrictas economías y tener cuidado de no derrochar el dinero.

A las situaciones a que se ha referido el señor Senador yo podría agregar otras. Así por ejemplo en los vestuarios de las policías y carabineros hay verdadero derroche, con motivo de los contratos celebrados con los proveedores. Todavía hay otros gastos, como los sueldos excesivos de ciertos funcionarios que no guardan relación con su funciones. Empleados que desempeñan puestos de escasa importancia ganan sueldos 3 ó 4 veces mayores que los jefes de servicio, gobernadores y jueces.

El señor ARANCIBIA.—En eso estamos todos de acuerdo, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.—Precisamente, es a eso a lo que nosotros nos referimos y lo que censuramos. Ocurre en los Departamentos que un inspector de liceo, un profesor de gimnasia, gana mucho más que el juez de letras y que el gobernador. Pedimos que se tome una medida que regularice esa situación, medida que redundará, además de la justicia que ella envuelve, en una importante economía para el Erario.

En cuanto al proyecto mismo que debatimos, no puedo menos que felicitar al Honorable Senador, porque lo encuentro muy interesante. Debo declarar que no conocía este proyecto que había oído hablar de él; pero la lectura que se ha hecho me sugiere algunas observaciones. Así, por ejemplo, esta emisión de bonos fiscales va a ser servida por el Estado, porque los particulares al poco tiempo de emitidos no van a seguir sirviendo los intereses y amortización. De modo que sería conveniente salvar este vacío con alguna disposición conveniente que resguarde el interés fiscal.

Otro inconveniente que le noto a este proyecto es que los beneficiados no van a ser sino los propietarios, quienes no son los más perjudicados, mientras que a los pobres no va a alcanzar este auxilio.

Esta es una consideración que se debe tomar en cuenta.

En cuanto a los cálculos del proyecto, estimo, por el ligero estudio que he hecho, que los fondos no van a alcanzar para cinco años...

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Pero durante ese tiempo este capital va a estar ganando interés.

El señor ECHENIQUE.—Yo no he tomado en cuenta ese factor.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Porque durante todo el tiempo que dure la edificación este capital va a estar produciendo un interés de 8o|o.

El señor ECHENIQUE.—Difícil va a ser obtener ese interés.

El señor LYON.—En depósitos a plazo, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.—Pero también, durante ese tiempo se estarán pagando los intereses y amortización de los bonos, porque los propietarios no van a pagar mientras no tengan sus casas concluídas.

Se sabe que esos bonos son especiales y garantidos por el Fisco y que si los particulares no hacen su servicio tendrá que hacerlo el Estado.

Se ha visto, por ejemplo, en la ley de regadío que autorizó una emisión de bonos para hacer obras reproductivas, que existen pendientes varias solicitudes para que no se cumpla con la ley y para que se dicte otra con el objeto de que el servicio de los bonos lo haga el Estado. Por lo que se vé el Fisco tendrá que pagar buena parte de las obligaciones que garantiza, a pesar de que se trata de obras reproductivas.

En caso de que se emprenda la reconstrucción de las poblaciones del Norte, es casi seguro que al final de cuentas el Fisco será el que haga el servicio de las deudas.

El señor LYON.— Pido la palabra, señor Presidente, para contestar al Honorable Senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora, podrá hacer uso de la palabra Su Señoría en la sesión próxima.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —¿No podríamos dejar aprobado en general el proyecto?

El señor OPAZO.— Mejor es que nos demos tiempo de estudiarlo algo más.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Honorable Senado para publicar el informe de la Caja de Crédito Hipotecario, y como la próxima sesión será el Martes, los señores Senadores tendrán tiempo para imponerse de él.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Informe de la Caja de Crédito Hipotecario sobre el proyecto de reconstrucción de las ciudades destruidas por el terremoto

"Santiago, 21 de Diciembre de 1922.

Se ha impuesto el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, con la debida atención, del proyecto de ley destinado a facilitar la reconstrucción de las ciudades destruídas en el Norte, por el terremoto de 10 de Noviembre último, que la Comisión de Gobierno del Honorable Senado, se ha dignado someter al conocimiento de esta institución, a fin de que le exprese la opinión que le merezca el referido proyecto y las observaciones que su estudio le sugiera.

Ante todo ha debido considerar el Consejo, la idea fundamental del proyecto que consiste en dar participación directa a la Caja en la concesión de créditos para la reedificación de la propiedad particular en aquellas ciudades, haciendo a la vez concurrir al Estado con su garantía subsidiaria, para las obligaciones que los propietarios damnificados contraigan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario.

El Consejo comprende muy bien el elevado espíritu en que está inspirado el proyecto en estudio y está penetrado de la necesidad en que se hallan los Poderes Públicos de subvenir a las exigencias extraordinarias y premiosas impuestas por la muy triste catástrofe que ha azotado a las poblaciones del Norte.

Cree, no obstante, que en estos casos la acción directa debe corresponder al Estado, reservándose a la Institución Hipotecaria, cuya cooperación se desea consultar, una participación indirecta y que se halle en armonía con su organismo y con sus procedimientos normales.

Así, en vez de imponer a la Caja una emisión determinada de títulos, y hacer concurrir al Estado con su garantía subsidiaria para las obligaciones de los deudores, parecería aconsejable que el Estado emitiera los títulos de crédito, como se ha hecho para la edificación escolar, obras de riego y otras de interés público y se entregase a la Caja todo lo que se relacione con la colocación de ese empréstito y su servicio.

De este modo, se evitaría introducir en el régimen ordinario y permanente de la Institución hipotecaria, en el mecanismo de su emisión y contratación de préstamos, elementos de excepción y circunstancias diversas a las que son peculiares a este género de operaciones.

Hasta hoy no ha concedido el Consejo de la Caja préstamos urbanos sino en las principales ciudades de la República y ha ido ampliando poco a poco este servicio a medida que las transacciones ordinarias han permitido atribuir a los predios urbanos un justiprecio comercial.

Si las ciudades del Norte, afectadas por el terremoto, no se hallaban antes en esa condición, el otorgamiento actual de préstamo en esa región por mandato de la ley, privaría a esas operaciones de los elementos de calificada apreciación con que los ha rodeado la ley orgánica de la Caja y que corresponden a su índole económica y comercial.

No se escapa al Consejo que en las operaciones proyectadas domina el carácter de auxilio, como indemnización por perjuicios y daños recibidos, lo que contribuye a manifestar que ellas son más del resorte de la acción social del Estado que del giro normal de las instituciones hipotecarias.

El tipo de interés de 3 por ciento y el de su amortización de medio por ciento que da un desarrollo para el servicio ordinario, de 66 años, para los préstamos de reedificación, y de 6 por ciento de interés y 1|2 de amortización, o sea un período de desenvolvimiento de 44 años para los préstamos de simple reparación, contribuye a acentuar el carácter de beneficio envuelto en las operaciones de crédito proyectadas.

Ahora bien, como los títulos hipotecarios que sería menester emitir están consultados al 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización con un plazo de duración de 28 años, resulta una diferencia de importancia en el servicio anual, que importa un fuerte desembolso que debe soportar el Estado.

Un ligero cálculo permite apreciar en términos generales la cuantía de ese desembolso para el Erario.

Partiendo de la base de un empréstito, como se ha indicado, de $ 15.000,000, su servicio anual en la forma y por el tiempo indicado alcanzaría a $ 1.350,000.

Si se distribuye por mitad el monto general de las obligaciones de los deudores entre las dos categorías consideradas en el proyecto, como parece desprenderse de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 5.o, se tendría un servicio por la primera categoría de damnificados, o sea por los préstamos de reconstrucción de $ 262,500, y un servicio para los de la segunda, correspondiente a los préstamos de reparación, de $ 487,500, lo que daría un total por intereses y amortización que deben servir los deudores de $ 750,000.

Faltaría, por lo tanto, en cada año, una suma de $ 600,000 necesaria para atender el servicio de intereses y de amortización durante 28 años o sea $ 16.800,000. Esta cantidad representa la suma cierta que debería pesar sobre el Estado, durante el tiempo de duración del empréstito.

Para formar este cómputo general se parte de las bases consultadas en los artículos 3.o, 5.o y 6.o del proyecto. En efecto, dispone el primero de éstos, la emisión de "bonos de la serie del ocho por ciento de interés (8%) con uno por ciento de amortización acumulativo (1%) para satisfacer las solicitudes de préstamo, y estableciendo los otros dos citados artículos el tipo de las obligaciones de los deudores en la forma siguiente. A los damnificados que deseen construir nuevos edificios les autoriza el artículo 5.o "solicitar un préstamo por el valor total del edificio y pagando un interés de sólo tres por ciento (3%) anual y una amortización también anual de medio por ciento (½%).

A los damnificados que sólo traten de reparar sus propiedades o que deseen reconstruirlas de su propia cuenta, les autoriza, a la vez, el artículo 6.o para solicitar préstamos, pero debiendo pagar un interés de seis por ciento anual (6%) con una amortización acumulativa de uno y medio por ciento (1½%).

En uno y otro de esos artículos, esto es con relación a una y otra de las citadas operaciones, se declara que la diferencia entre el servicio de esas obligaciones por los deudores y el servicio de los bonos que debe hacer la institución emisora será de cargo de la Caja de Auxilios. Dice así la disposición aludida: "El saldo del interés y de la amortización hasta completar el ocho por ciento (8%) y el uno por ciento (1%) respectivamente, se cubrirá con fondos de la Caja de Auxilios."

El cálculo debe hacerse, por lo tanto, con referencia a estas bases expresamente establecidas en el proyecto, no obstante la idea insinuada en el preámbulo de dicho proyecto, de que "con las disposiciones contenidas en él, la Caja de Auxilios podría funcionar al menos seis años", lo que es exacto si se toma en cuenta que la diferencia en el servicio de $ 600,000 al año, arroja un total de $ 3.600,000 en los seis años, un poco inferior al fondo de $ 3.750,000 con que sería dotada la Caja desde su fundación.

Pero el proyecto no contiene disposición alguna al respecto, y en el evento de limitar al período de seis años el pago de la diferencia por parte de la Caja de Auxilios, sería menester establecer de cargo a quién deberá ser esa diferencia por los 22 años restantes. En el preámbulo sólo se expresa al respecto la confianza de que el período de seis años en que la Caja de Auxilios podría funcionar normalmente presentará al Gobierno y a los particulares la oportunidad de "hacer nuevos aportes que permitan a esa Caja seguir prestando ayuda a los damnificados."

Dentro del desarrollo desigual que se señala para el empréstito y para las obligaciones de los propietarios deudores, termina aquél a los 28 años y las segundas se prolongan hasta enterar los períodos de 44 y 66 años que les corresponden. Pero en sus respectivos a plazos unas y otras operaciones amortizan totalmente el mismo capital originario de $ 15.000,000, de modo que con el plazo de exceso sobre 28 años los propietarios deudores devuelven al Erario las sumas que ha necesitado desembolsar en el período de 28 años, de servicio del empréstito.

Al hacer el cómputo precedente se ha considerado que el servicio de las obligaciones se haría con regularidad; pero no es aventurado suponer, por la naturaleza misma de las obligaciones, que dicho servicio pueda resentirse desde su principio, agravándose así en cada año la diferencia considerada.

Por el artículo 1.o del proyecto se crea una Caja de Auxilios, dotada de un capital destinado a proveer en parte a las exigencias de la obra. Por los antecedentes conocidos hasta ahora y de la cifra anotada al respecto en una comunicación del señor Ministro del Interior, parece deducir que se podría apartar con tal objeto una suma aproximada a $ 3.750,000.

Colocada esa suma a interés conveniente, se atendería con sus beneficios anuales a las exigencias del servicio, aminorándose por este capítulo las diferencias para el Estado durante el período de duración del empréstito.

Se desprende fácilmente como natural consecuencia de todo lo expuesto, que el auxilio proyectado en favor de la reconstrucción total o parcial de la propiedad privada en las ciudades del Norte, significa anualmente por diferencia en el servicio de intereses y amortización una suma considerable que sólo al Estado le sería dado soportar por todo el período de 28 años señalado como duración del empréstito.

Esta circunstancia, que en concepto del Consejo bastaría por sí sola para apartar a la Caja de estas diversas contingencias, no se refiere sino a uno de los aspectos de este importante asunto; aspecto que si reviste gravedad por la cuantía de los desembolsos que significa, puede estimarse secundario al lado de la observación que se refiere al régimen normal en que únicamente deben desenvolverse las operaciones hipotecarias.

El proyecto en estudio, destinado como está a llevar un auxilio eficaz a los propietarios damnificados, facilita la concesión de préstamos a todos ellos, sin que sea necesario entrar a calificar, ni las condiciones indispensables de garantía que pueda presentar en particular cada predio, con respecto a la suma que se solicita, ni la rentabilidad de la propiedad que pueda, a su vez, asegurar el servicio de su obligación, ni aún las demás circunstancias personales que permitieran atribuir algunos otros elementos de confiaza a la operación.

Las precauciones que la ley y la Ordenanza de la Caja tienen señaladas a este respecto para la calificación de cada préstamo corresponden a la naturaleza de estas operaciones a largo plazo en que no sólo ha de ser consultada la garantía eficaz de la propiedad en el momento de la concesión del préstamo, como elemento esencial de seguridad, sino que además, se ha de tomar en cuenta su renta permanente, como elemento que asegure la regularidad en el servicio de las anualidades.

La ley orgánica ha fijado como máximum en la concesión de estos préstamos el 50 o|o del [illegible] tasación de la propiedad ofrecida en garantía, y los acuerdos permanentes del Consejo tienen señalada, dentro de esa autorización, la cuota de 40 o|o para las propiedades que se estiman de primera clase por su ubicación y su renta, la cuota de 33 o|o para las de segunda clase y la de 30 o|o y 25 o|o para los predios que no reunen aquellas condiciones de valorización comercial.

No hay conveniencia alguna en que sean alteradas estas normas generales de procedimiento, que constituyen elementos positivos para la valorización de las letras de crédito y si ello sería susceptible de hacerlo tratándose de estimular alguna de las ramas de nuestra producción agrícola, en beneficio de la edificación comercial en las grandes ciudades y en favor de instalaciones industriales, de obras de riego o de embalse, o de empresas ferroviarias, operaciones que cuando se realizan soportan fácilmente amortizaciones extraordinarias y rápidas, no parece indicado en casos como el presente, que no corresponde a obra de impulso o desarrollo de la economía nacional y que tiene el carácter de protección, de amparo, o de auxilio, propio únicamente de la acción general del Estado.

La Caja podría cooperar eficazmente al ejercicio de estas facultades de patrocinio fiscal, interviniendo, si así se estima conveniente, de una parte en la colocación del empréstito fiscal que se autorice y en su servicio, y de otra, en la tramitación y concesión de todos los préstamos que sea necesario otorgar, como gestor de la Caja de Auxilios y por cuenta de este establecimiento. El Consejo de la Caja acepta con agrado contribuir con sus elementos de administración, a dar la mejor solución al problema de la reedificación en las ciudades del Norte, y considera qor por cuenta del Estado y en representación de la Caja de Auxilios podría prestar una ayuda eficaz, sin los inconvenientes graves que presenta la incorporación en el régimen normal de la Caja de Crédito Hipotecario, de actos u operaciones extrañas a su giro permanente.

En todo caso, para que la gestión de la Caja de Auxilios pueda hacerse en condiciones satisfactorias, estima el Consejo que sería indispensable introducir algunas modificaciones en las bases económicas de la operación, a fin de colocarla en términos de que resulte equilibrado el desarrollo de sus diversas obligaciones.

Piensa el Consejo que la buena organización del establecimiento llamado a realizar los préstamos para edificación y atender a la vez al servicio de los bonos, requiere que se le dote desde su fundación de los elementos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Considera el Consejo que con tal objeto sería posible consultar un fondo adecuado, el mismo de $ 3.750,000 que se ha señalado como posible de reunir, el cual colocado a interés correspondiente, podría servir para cubrir la diferencia total, siempre que se adopte para el servicio permanente de las obligaciones de los propietarios un tipo de interés no inferior al 5 o|o y una amortización de 3 o|o o sea un servicio total de 8 o|o que amortizaría los préstamos concedidos en veinte años.

El siguiente cálculo permite apreciar la operación que se propone:

I

1) Empréstito de $ 15.000,000 en bonos del 8 o|o de interés, con 1 o|o de amortización, con un desarrollo de 28 años, impone un servicio anual de . . . . $ 1.350,000.00

2) Obligaciones de los propietarios por el mismo capital de $ 15.000,000 al 5 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización, con una duración de 20 años requiere un servicio anual de . . . . $ 1.200,000.00

II

1) La diferencia en el servicio anual de $ 150,000 durante 20 años, puede ser atendida con un capital actual, colocado al 8 o|o, de . . . . $ 1.472,722.10

2) Las ocho anualidades de exceso, del millón trescientos cincuenta mil pesos en los ocho años de diferencia, entre los 20 años de duración de los préstamos y los 28 años de plazo de los bonos, que importan un total de $ 7.757,962, pueden ser atendidos con la entrega inmediata de un capital que colocado al interés del 8 por ciento daría en los veinte años un total de $ 10.614,304.50, bastante para cubrir la diferencia apuntada y alguna otra contingencia de la negociación. El capital necesario para este resultado sería de . . . .

Lo que arroja un total igual que se puede disponer.

En estas condiciones podría Caja de Auxilios, sin imponer al bolsos inmediatos y afectando úni rantía del Estado por la emisión por el servicio de las obligacion dores.

En pliego anexo acompaño que se consignan las diversas ide

Lo que tengo la honra de Presidente de la Comisión de Go norable Senado, en contestación municación de 30 de Noviembre

Dios guarde a US.—L. Barr

PROYECTO DE LE

Artículo 1.o Para atender a de las propiedades privadas, des terremoto de 10 de Noviembre provincias de Atacama y de Co una Caja de Auxilios cuyo capi con la suma de dos millones sete ta mil pesos ($ 2.750,000) que este objeto de los fondos recibi misión Central de Socorros nom creto supremo número 4,553 de bre del presente año, y con la s llón de pesos ($ 1.000,000) dedu tradas generales de la Nación.

Art. 2.o La administración Auxilios, la colocación del em autoriza por está ley y su servi sión de préstamos a los propieta dos estará a cargo del Consejo Crédito Hipotecario.

Art. 3.o Se autoriza a la Ca para emitir Bonos del 8 o|o de de amortización acumulativa has de quince millones de pesos ($ tos títulos tendrán la garantía del rán exentos de toda contribuc nicipal. Los Bonos de esta emis cados por la Caja en la forma tos públicos, de una sola vez o des. La emisión y servicio de ajustarán en lo que le correspo glas generales para las letras de Caja Hipotecaria y a las dispos les que dicte el Consejo.

Se aplicará al servicio de int tización de estos bonos, en lo que da, lo dispuesto en el artículo 1.o mero 3,489 de 31 de Enero de 191

Art. 4.o Las obligaciones de contraigan a favor de la Caja propietarios damnificados, tendrá de sus respectivas propiedades y tidas además con la responsabili del Estado.

Los propietarios damnificados acogerse a los beneficios de la pre sentarán sus solicitudes de présta plazo de tres meses, desde la fec Caja de Auxilios anuncie haber a sus observaciones.

Las operaciones del préstamo único objeto reedificar o reparar ciones destruídas por el terremoto vincias de Atacama y de Coquimbo.

Si las solicitudes de préstamo la cantidad de quince millones esta ley, las Juntas departamentales el artículo 8, indicarán las solicit ya de darse preferencia.

Art. 5.o Las obligaciones de vengarán un interés de cinco por (5 o|o) y una amortización acu de tres por ciento (3 o|o).

El saldo del interés y de la hasta completar el 8 o|o de interés amortización que corresponde a emisión, se cubrirá con fondos de Auxilios.

Art. 6.o Las solicitudes de drán hacerse hasta por el valor cio y se sujetarán a las reglas la Caja de Crédito Hipotecario mos de edificación.

La Caja dispondrá la confecci nos necesarios para la construcció de habitaciones económicas de un mado de cinco, diez y veinte mil pe

La construcción de estos edi a medida que lo vayan solicitando dos bajo la dirección y vigilancia ros que designe el Consejo.

(Siguen, sin modificación, los 8.o y 9.o del proyecto del Hono señor Lyon).

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

A CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO FALLA AYER UN CUANTIOSO PLEITO

TRATA DE UNA HERENCIA EN LITIGIO POR VALOR DE MAS DE 23 MILLONES DE PESOS

La Corte de Apelaciones de este erto, ha fallado con fecha de er, el cuantioso pleito entablado ce cinco años, por don Juan Cox ves contra don Juan Brown y ros, sobre petición de herencia, a de que se declarara que dichos seres debían entregarle la parte o ota que le correspondía en la hencia intestada de don Alfredo Cox stillos, fallido el 25 de Mayo de 13 en Valparaíso, sin dejar desndencia legítima y quedando bies por valor de veintitres millones vecientos setenta y cinco mil cuaocientos noventa y tres pesos senta y tres centavos, según el inntario practicado por la sucesión. El señor Ministro Hederra, a quien rrespondió conocer del juicio, en imera instancia, en virtud de ser o de los demandados Ministro li- mático, dictó con fecha 9 de Marde 1920, la respectiva sentencia, e en su parte resolutiva dice:

"De conformidad a lo dispuesto en los artículos 8, 12, 36, inciso 2.o, 208, 270, 271, 272, 273, 312, 313, 702, 703, 706, 707, 955, 980, 983, 984, 986, 1264, 1267, 1445, 1453, 1454, 1455, 1698, 1700, 1683, 1699, del Código Civil, y 151 del de Procedimiento Civil, se declara sin lugar la demanda de fojas una y su ampliación de fojas 10, sin costas, por haber tenido el demandante motivos plausibles para litigar.

Apelada esta sentencia, la Corte de este puerto pronunció su sentencia que en la parte resolutiva dice:

"Se confirma la sentencia apelada de 9 de Marzo de 1920, que se registra a fojas 449, sin costas, por haber tenido el demandante, a juicio del Tribunal, motivos plausibles para litigar en esta instancia.

Se previene que el Ministro señor Quirell no acepta el mérito de la prueba testimonial del demandante para establecer el lugar de su nacimiento ni su filiación, por las razones que hará valer en el libro respectivo; pero, de acuerdo con el N.o 3.o del artículo 186 del Código de Procedimiento Civil, toma la resolución de la mayoría al respecto como base para la decisión de las demás cuestiones relacionadas con ella que la sentencia considera.

Redactada por el abogado integrante don Rafael L. Barahona.

Publíquese y devuélvase.—**Roberto Quijada B.—M. A. Quirell.—R. L. Barahona."**

En consecuencia esta cuantiosa causa ha sido ganada por los demandados, señores Juan Brown y otros, por quienes alegó el abogado don Salvador Lavarello. Alegó por el demandante don Fidel Muñoz Rodríguez.

HOY SE HACE CARGO DE LA INTENDENCIA EL SEÑOR PINTO CONCHA

A las 5 P. M. se leerá el bando en las plazas

En la tarde de hoy dejará la Inndencia el señor Alberto Phillips, e ha sido nombrado Cónsul Genel de Chile en Liverpool, y se hacargo de ella el nuevo Intennte de Valparaíso, señor Ramiro nto Concha.

Ayer no fué posible fijar la hora exacta en que se realizara este acto por encontrarse en Santiago el señor Pinto y sólo llegó a Valparaíso por el expreso de la noche.

A las 5 P. M., se llenará la fórmula de la proclamación del bando en las plazas de la ciudad. Leerá el decreto ministerial por el cual se hace el nombramiento del señor Pinto Concha, el notario público señor Enrique Gana a quien acompañarán el ayudante de la Comandancia General de Armas, Capitán Justo Pedraza y el ayudante de la Intendencia, subcomisario señor Parra. Además cubrirá guardia durante esta ceremonia un pelotón del Regimiento Coraceros y concurrirá también la banda del Coraceros.

Sesión del Consejo de Habitaciones

En la tarde de ayer celebró sesión en la sala del Intendente de la provincia, el Consejo de Habitaciones para Obreros.

Se trató extensamente las pésimas condiciones de algunos conventillos y se acordó patrocinar algunas gestiones para obtener la demolición de algunos de éstos, especialmente los cercanos a las calles centrales de la ciudad.

El Alcalde ofrece una copa de champaña al Intendente

A las 4 de la tarde de ayer, el primer Alcalde señor Carlos Rodríguez Alfaro, a nombre de la Municipalidad, ofreció una copa de champaña al Intendente de la provincia señor Alberto Phillips en la sala municipal.

Asistieron, además del señor Phillips, el secretario de la Intendencia señor Chirgwin, los tres Alcaldes y regidores, jefes de oficinas municipales y otras personas.

Las inscripciones militares

Con toda actividad continúan funcionando las oficinas inscriptoras, conforme a la ley de reclutas y reemplazos.

Hasta ayer se habían hecho las siguientes inscripciones en las oficinas que se indican:

Valparaíso	978
Casablanca	84
Putaendo	83
San Felipe	103
Los Andes	177
Total	1,425

AYER SE VENDIERON 98,044 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

LAS ENTREGAS PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO

Las ventas para la temporada, ascienden a 17.049,739 quintales métricos

La Asociación de Productores de salitre y su comité de Londres, efectuaron durante el día de ayer, las siguientes ventas:

Ley 95 por ciento 2.032 quintales, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Valparaíso.

Ley 95 por ciento, 4.064 quintales métricos, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Londres.

Ley 95 por ciento, 5.588 quintales métricos, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendidos en Londres.

Ley 95 por ciento, 10.160 quintales métricos, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Ley 95 por ciento, 5.080 quintales métricos, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Londres.

Ley 95 por ciento, 10.160 quintales métricos, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniues. Vendido en Valparaíso.

Ley 95 por ciento, 10.160 quintales métricos, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Valparaíso.

Ley 95 por ciento, 20.320 quintales métricos, entrega en Enero, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Valparaíso.

Ley 95 por ciento, 20.320 quintales métricos, en el próximo mes de Febrero, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Londres.

Ley 95 por ciento, 10.160 quintales métricos, entrega en Febrero próximo, al precio de 20 chelines 8 peniques. Vendido en Valparaíso.

Según el detalle anterior de las ventas efectuadas ayer el total de lo vendido hasta la fecha, asciende a 17.049,739 quintales métricos.

Las ventas totales para entrega en el presente mes de Enero alcanzan a 1.793,568 quintales métricos.

Las ventas totales para entrega en el próximo mes de Febrero, ascienden a 1.682,064 quintales métricos de salitre.

COTIZACIONES SALITRERAS

En Londres:

Salitre: de 95 por ciento c. i. f. por vapor puertos entre Burdeos-Hamburgo, embarque en Diciembre, se han hecho ventas £ 12.12.6 £ 12.15.0; pero ha cesado la demanda. La demanda continental ha decaído debido a la incierta perspectiva política.

Fletes: Cotizaciones sin alteración desde últimos avisos. Mercado permanece firme; pero prácticamente no se hace nada. Hay escasez de tonelaje para embarque pronto.

De Nueva York:

Salitre: Ordinario, las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico, dólares 2.60 a 2.625. (Cotización última, dólares, 2.60).

Sulfato de amoníaco: Las 100 libras, dólares, 3.65. (Cotización última, dólares, 3.60 a 3.65).

Flete: Comercial, dólares 6.00 a 6.25 la tonelada inglesa. (Cotización última, dólares, 6.00).

El Almirante Nef

En algunos días más se dirigirá a su fundo el Director General de la Armada, Vice-almirante señor Francisco Nef, haciendo uso de licencia que se le ha concedido.

Le reemplazará durante su ausencia, el Vice-almirante don Miguel Aguirre.

Movimiento marítimo

Salidos el 10:

Oropesa, para puertos del Norte y Liverpool e intermedios.

Santa Elisa, para New York e intermedios.

Santa Rosalía, para Talcahuano.

Don Ricardo para Lota.

Atholl, para Arica e intermedios.

Llanquihue, para Corral.

Entrado ayer, Nitokris, de Corral.

Delrosa, para puertos del Norte, Balboa y San Francisco.

Nitokris, para puertos del Norte y Hamburgo.

Hoy se esperan:

Anyo Maru, de Hongkong e intermedios.

Perú, de Arica e intermedios.

Mañana salen:

Palena, para Pimentel e intermedios.

Arauco, para Iquique e intermedios.

Mañana se espera Plum Branch de Liverpool e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CONCEPCION

EN EL LICEO DE HOMBRES

a fiesta de anteayer en la tarde de despedida a los alumnos que terminan sus estudios de Humanidades

CONCEPCION.— Anteayer en la rde se ha llevado a efecto en el cal del Liceo de hombres de esta udad, una significativa fiesta con otivo de la despedida a los alums que terminaban sus estudios humanidades.

Esta fiesta estuvo de lo más briante, siendo los estudiantes que ncluían su instrucción de humanides, muy agasajados por sus deás compañeros.

La lista completa de estas persos es la siguiente:

Señores: Alberto Werneckinck Liprt, Alfredo Arrivé Morineau, Raúl uente Martínez, Carlos Garrido Loeley, Leonel Basso Carvajal, Benmín Melo F., Arturo Acevedo D., Miguel Arenas F., Augusto Caullier A., Reinaldo Coddou, René Espinoza, Oscar Frank, Ernesto González, Eduardo González, Ramón González, Saadi González, Roberto Ide, Sergio Jara, Roberto Klix, Ernesto Martín, Mario Montero, Washington Montero, Octavio Ramírez, Hellmet Dedlich, Manuel Ruiz, Carlos Bejar, Eduardo Rioseco, Oscar Spoerer, Fernando Lobos, Carlos Salinas, Hugo Schnacke, Carlos Vera, Tulio Villouta, Máximo Widmer, Teobaldo Araya, Guillermo Correa, Antonio Espinoza, Lorenzo Fernández, Tomás Ibáñez, Juan Enríquez, Raúl Monsalve, Luis Burgos, Quintiliano Monsalve, Federico Sánchez, Víctor Mena, Darío Rojas.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

ANTOFAGASTA

SE DECLARA UNA HUELGA FERROVIARIA

or solidaridad se paralizan las labores de carga y descarga

TOCOPILLA 11.— Hoy se han eclarado en huelga en el puerto y la pampa, los palanqueros ferroarios, solicitando la jornada de 8 oras diarias de labor.

Además, solicitan estos mismos breros, el mejoramiento de sus sarios.

Conocida esta determinación por ros gremios, y en prueba de adesión y solidaridad a las peticiones formuladas por los ferroviarios, se paralizaron las obras de cargas y descarga en mar y tierra, de las faenas salitreras.

El primero de los puntos solicitados por los obreros ferroviarios, ha sido aceptado favorablemente, confiándose que el referente al mejoramiento de los salarios quede hasta mañana, en que será solucionado en alguna forma.

"LA ALEMANA"
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el día 12 de Enero de 1923, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 15.30 horas.

Queda, desde esta fecha hasta el 12 de Enero de 1923, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 29 de Diciembre de 1922.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Quina Peralta

Tónico para débiles y convalecientes, sin igual para antes, durante y después del embarazo.

Exíjalo en toda droguería, botica y almacenes de primera clase.

IRIARTE Y GONZALEZ
Valparaíso

BOTELLAS VACIAS
CHAMPAÑERAS
Y SIDRERAS
se compran a buen precio, en
BODEGAS EX-DESVIO BESA
San Borja esq. San Javier. — Teléfono 299, Estación

No hay comparación con la verdadera
Yodosalina Pisan
supera a todos los preparados similares. La prefieren los señores Médicos y el público.
En las buenas Boticas y donde
A. PETRIZZIO,
ESTADO 93-95, al llegar a

Se necesita
Vendedor
competente para cajas de fondo y máquinas de escribir, muebles, etc.
Sueldo y comisión.
Bandera 110

GROTRIAN STEINWEG
GK

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 - MONEDA 990

Restaurant Nacional
Subterráneo edificio Ariztía
MENU ESPECIAL
Entrada a elección
Sopa " "
2 platos " "
Postre Café y Té
$ 5.-

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción

Enero 11.—Se refiere a la política y a la Administración de Justicia, y comenta el hecho de que un comité formado por representantes delegados de los diputados y senadores de cada uno de los partidos conservador, balmacedista y liberal unionista, acordó pedir al Ministro de la Corte Suprema don Enrique Fóster Recabarren, que no renunciara de su cargo de miembro del Tribunal Supremo a fin de evitar en él una nueva vacante, que se teme sea ocupada por otro aliancista.

Esta medida haría recaer sospechas de que el señor Moreno que no ha tenido participación en las actividades de la política militante, fuese un aliancista; pero no es así por cuanto dicho señor figura en el liberalismo unionista.

El paso dado por el comité unionista demuestra claramente la influencia que sobre algunos magistrados tienen los dirigentes de la política nacional, y aún más demuestra que los propósitos de que la política no debe intervenir en la designación de magistrados, y de que éstos no deben tener relaciones con la política militante, está lejos de ser una realidad en los campos de la Unión Nacional.

Sigue haciendo algunos comentarios y agrega que hasta ahora la política había intervenido en los nombramientos de magistrados; pero disimuladamente.

En el caso actual se han abandonado por completo las buenas formas y se pretende ejercer una influencia perniciosa sobre uno de los miembros del más alto Tribunal para que proceda en un sentido determinado.

"La Zona Central" de Talca

Enero 11.—Habla de la organización del nuevo Gabinete por el Presidente de la República y que refleja fielmente la tendencia dominante en todo el país, afirmando que como el anterior tendrá una vida efímera e infructuosa.

Se refiere a continuación de la oposición que encontrará en el Senado si el nuevo Ministerio es de Alianza, todo trabajo que éste quiere emprender.

Cita los diversos y graves asuntos que se encuentran pendientes y agrega que el país mira y sabe a quién afecta la responsabilidad de este desgobierno que daña tanto sus más vitales intereses.

ANTOFAGASTA

Fallecimiento de un bombero

ANTOFAGASTA.— Ayer se han llevado a efecto los funerales del señor Sindalfo Román, teniente 1.o de la 2.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

Los restos del señor Guzmán fueron velados en el Cuartel General, saliendo de dicho recinto el cortejo en dirección al Cementerio General.

Al acto del sepelio de los restos del señor Guzmán, concurrió un numeroso grupo de sus relaciones, y todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos.

Aniversario de la 7.a Compañía de Bomberos

ANTOFAGASTA 8.— El 3 de los corrientes ha celebrado la 7.a Compañía de Bomberos de esta ciudad, su 5.o aniversario, con diversos actos, entre ellos, una sesión solemne y ejercicios.

Este acto estuvo sumamente brillante, resultando de lo más simpático.

BANCO HIPOTECARIO Y DE CREDITO
AGUSTINAS 1199
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De orden del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos de este Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 12 del presente, a las 4.30 P. M., en las oficinas de la institución, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance, elegir Directorio en reemplazo de los que terminan su período, e Inspectores de Cuenta para el semestre que se inicia. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos.

Santiago, 3 de Enero de 1923.
GUILLERMO FELIU HURTADO,
Director - Gerente.

Según la buena autoridad

Un eminente profesor de farmacología y terapéutica, dijo que el OLEUM CHENOPODII es el agente más eficiente contra las lombrices y solitaria. Esta es una de las razones por qué "Tiro Seguro" del doctor H. F. Peery actúa tan rápida y eficazmente contra toda clase de lombrices. Están asimismo combinados con este remedio otros ingredientes notables, lo que contribuye a hacer de éste un medicamento de entera confianza, pues cada uno de sus ingredientes actúa directamente contra las lombrices. El Vermífugo "Tiro Seguro" prueba con una sola dosis su valor extraordinario.

Valor de la Propiedad

La señora Olga Cousiño de L. compró al Coronel don Carlos Fernández Pradel y señora Blanca Délano de Fernández la propiedad ubicada en Avenida de la República N.o 508 esquina de Toesca en la suma de $ 240,000 al contado.

La negociación se tramitó por intermedio de la oficina de don
CARLOS OSSANDON B.

SANTIAGO

Los vecinos de San Antonio se quejan del pésimo estado del alumbrado eléctrico

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO, 11.—El público en general, el comercio y el vecindario, reclaman la intervención de las autoridades con el fin de obtener el mejoramiento del servicio de alumbrado eléctrico que, hoy, nuevamente se encuentra en pésimo estado.

COMPRO
Coche guagua en ocasión.
Dirigirse: Capitan Orella 67

CENTRO VASCO

Se cita a reunión general para el día 14 del presente, a las 9 1|2 A. M., en los salones de "El Mercurio", para elegir el Directorio que ha de finiquitar los trabajos de organización e instalación del Centro.

Se invita a esta asamblea a todos los vascos y descendientes de vascos sean o no socios.

La asamblea reunida el 31 de Diciembre acordó ampliar el plazo para la admisión de socios fundadores hasta el 14 del presente para los residentes en Santiago y hasta el 31 de Marzo para los que residen en provincias.

Las solicitudes de ingreso se reciben hasta esa fecha en la tienda "El Canario", 21 de Mayo 710; "La Casa Blanca", Puente 798 y en San Pablo 3244.

La Comisión Organizadora
14—E

Casimires
VENTAS por METRO
BANDERA 502

:: FABRICA ::
DE CALZADO
VENDO
Con facilidades de pago, poco capital. Se traspasa el arriendo con contrato.
:: CHACABUCO 952 ::

La Hispano Americana
COMPAÑIA DE SEGUROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Accionistsas, hasta el día 9 de Febrero próximo.

Santiago, 9 de Enero de 1923.

MANUEL GUERRERO N.,
Director-Gerente.
12-E

Trajes para Niño
EN CASIMIR FANTASIA FORMA CAZADOR, DE 6 A 12 AÑOS
CON JOCKEY $ 60; DE 3 A 5 AÑOS $ 40
SASTRERIA
"LA CAMPANA"
DELICIAS 3154 Entre Zambrano y Chacabuco
Costureras competentes en trajes de casimir para niños, por docenas, se necesita.

EL TATTERSALL
En la FERIA que se efectuará HOY
VIERNES 12 DE ENERO
se rematarán numerosos lotes de ganado gordo y para engorda, y entre otros:
20 VACAS GORDAS llegadas de la República Argentina.
18 VACAS GORDAS muy mestizas, llegadas de Temuco.
12 VACAS PARIDAS de ternero chico.
2 TORITOS HOLANDESES de 1½ y 2 años, hijos de toros finos y vacas mestizas.
EL GERENTE.

VALDIVIA

CONTRABANDO DE JOYAS EN LA BAHIA DE CORRAL

La Administración de Aduanas adopta medidas tendientes a investigar este asunto

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 11.—La Administración de la Aduana ha adoptado medidas tendientes a investigar los denuncios hechos sobre un gran contrabando de joyas, el cual se habría efectuado el Lunes pasado por la vecina bahía de Corral.

Las joyas según algunas averiguaciones deben haber llegado en el equipaje desembarcado por el vapor "Nitokris".

La repartición a que nos hemos referido anteriormente, oficiará hoy ante el Juzgado, pidiendo preventivamente la retención de la lanchita a motor que retiró del barco el equipaje misterioso.

VALDIVIA

En libertad incondicional

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 11.— Demostrada plenamente la ninguna participación que tuvo en la muerte del indígena José del Carmen Catrigual, ha sido puesto en libertad incondicional, el conocido joven osornino, señor Oscar Maestchle.

Esta determinación del juez de la causa, ha sido muy bien recibida, pues el acusado como autor de la muerte del indígena, goza y ha gozado de un sólido prestigio entre los vecinos de esta ciudad.

MAGALLANES

Incidente entre el Gobernador y el Alcaide de la Cárcel

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

PUNTA ARENAS, 11.—Hoy se ha producido un incidente entre el Gobernador de esta ciudad y el Alcaide de la Cárcel.

Este incidente se había suscitado por el deseo manifestado por el Gobernador de entrar a la Cárcel a hablar con unos reos.

INSERCION

Sobre el match Vicentini-Fernandez

Señor Redactor de Box de "La Nación".—Muy señor mío:

Hasta hoy había querido guardar silencio sobre ciertos ataques que el señor Ventura Debezzi me hace en una revista, pero no he podido permanecer en silencio, pues sería hacerme cómplice del cúmulo de falsedades y falsificaciones que para molestarme publica este caballero en forma calumniosa, pretendiendo así mistificar la opinión pública.

Sobre mis condiciones pugilísticas que no debo dar a conocer a nadie, pues para eso tengo el título de campeón argentino y uruguayo, no convidé a Debezzi, pues bien claro anuncié en la prensa que invitaría sólo a los periodistas. Ya sabe el motivo Debezzi por qué no lo convidé.

A mí no me ha pegado nunca ningún peso liviano y he vencido a todos mis contendores.

Si alguna vez, dando diez kilos de ventaja, he sido derrotado, recuérdese también que toda la prensa uruguaya dijo que había derrotado a Pablo Muñoz.

En una fotografía que publica Debezzi ha sido necesario retocarla, para cometer después la falta de honradez de colocar abajo de ella un título falsificado. Ni en "El Telégrafo" ni en "Crítica" de Buenos Aires, debajo de la verdadera fotografía que falsificó Debezzi, aparece lo que en su artículo, que por suerte para mí lleva su firma.

Contestaría todos los artículos de Debezzi; pero por suerte para mí, en Chile me dicen que son demasiado conocidas las actividades deportivas de mi gratuito detractor.

J. C. FERNANDEZ,
Campeón uruguayo.

Propuestas Públicas

Se piden propuestas públicas para la construcción del nuevo edificio de la "Gota Mercedes Lazcano". Bases y especificaciones, en la Tesorería del Patronato Nacional de la Infancia, Claras 541. Las propuestas se abrirán el 26 de Enero a las 6 P. M.

SAN ISIDRO 261
$ 69, $ 110 y $ 130
Lindos y sólidos amueblados completos y con mesa de centro, realiza la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre, premiada en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.

Acerca de una adulteración de facturas

En días anteriores publicamos una información respecto de una adulteración de facturas que se habría efectuado para cobrar un seguro y que fué obtenida en los círculos judiciales.

El abogado, don Fernando Santander, nos envía al respecto la siguiente exposición:

"En "La Nación" del 10 del actual viene un suelto de crónica en que se afirman los siguientes hechos:

Primero: que doña Concepción v. de Obleta tenía en Valdivia un establecimiento comercial, que se incendió en los últimos meses del año último y que estaba asegurado en la suma de 80,000 pesos;

Segundo: que el negocio tenía sólo 50,000 pesos en mercaderías y que para justificar la cantidad con que aparecía asegurado, se presentaron facturas por valor de 30 mil pesos, relativas a mercaderías vendidas en esta ciudad;

Tercero: que se ha comprobado que la totalidad de esas facturas son falsificadas, y que en vista de esto se han pasado los antecedentes al 4.o Juzgado del Crimen, donde se instruye el correspondiente sumario.

Como estas afirmaciones dañan el honor y crédito de una respetable familia, como abogado de la sucesión de don Pedro Obleta, me hago un deber en manifestar y demostrar a usted que de los hechos afirmados, sólo es verídico lo expresado en el número primero, esto es, que la sucesión Obleta tenía un establecimiento comercial en Valdivia, asegurado en 80,000 pesos, y destruído juntamente con otros edificios en el incendio ocurrido en esa ciudad hace pocos meses.

Según informe pericial, evacuado en el proceso instruído por el Juzgado de Letras de Valdivia con motivo de dicho incendio, el valor de las mercaderías existentes en el negocio de la sucesión Obleta, a la fecha del siniestro, era de $ 89.144.88, como consta de la copia de ese informe que tengo en mi poder. El indicado proceso terminó por auto de sobreseimiento definitivo y se encuentra actualmente en la Iltma. Corte de Valdivia para su aprobación.

Lo de las facturas falsificadas o adulteradas es una fábula inventada con mezquinos propósitos, a fin de demorar el pago de los seguros. De esta manera se pretende atemorizar a la señora viuda de Obleta, arrastrándola a una transacción con las compañías aseguradoras, mediante la cual éstas se libran de pagar una buena parte del valor de las pólizas."

Es indudable que el señor repórter ha sido sorprendido con falsos informes, pues aquello de haberse comprobado la falsificación de las facturas, como lo del sumario en el 4.o Juzgado del Crimen, que en todo caso sería el juzgado de Valdivia el único competente para instruirlo, son sólo afirmaciones antojadizas".

EMPLEADO
TECNICO EN FABRICAS DE CONSERVAS, NECESITO

Con muy buenas referencias de competencia y honorabilidad, activo y sano, para que se haga cargo de la Dirección de una importante Fábrica. BUEN SUELDO.

Dirigirse solamente por escrito.

Mandar copia de los certificados.

CASILLA 1080. — SANTIAGO

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED

AYER FALLECIO EN PALERMO EL EX-REY CONSTANTINO DE GRECIA

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANNE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO RESPECTO DE TODOS LOS PUNTOS PRINCIPALES EN DISCU

SE HA DECRETADO LA INTERVENCION FEDERAL EN EL ESTADO DE RIO JANEIRO

GRAN BRETAÑA

50,000 MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 11.— El marco tuvo una nueva baja. Actualmente la cotización es de 50,000 marcos por libra esterlina.—(U. P.).

ITALIA

EL REY RECIBE AL CANCILLER RUMANO

ROMA, 11.— El Rey concedió audiencia al canciller rumano, señor Duca. Poco después Mussolini lo festejó con un banquete.—(U. P.)

CONSTANTINO FALLECIO DE UN ATAQUE CARDIACO

PALERMO, 11.— Se sabe que Constantino falleció a consecuencia de un ataque al corazón. La ex-Reina Sofía, sus hijas Irene, Elena y Catalina y el doctor Giuffre permanecieron junto a su cabecera hasta sus últimos momentos.—(U. P.)

ALEMANIA

LAS TROPAS LITUANAS OCUPAN EL DISTRITO MEMEL

KONIGSBURG 11.— Las tropas lituanas están ocupando el distrito de Memel y ya se encuentran en Laugszargen, Bajoren y otros pueblos donde se han apoderada de las aduanas.—(U. P.).

ACCIDENTE EN UNA MINA

BERLIN, 11.—Comunican de Handenburg, Silesia, que una locomotora al hacer explosión en una mina, dejó incomunicados a 45 operarios. Se teme que todos ellos hayan muerto.—(U. P.)

PORTUGAL

APRESAMIENTO DE BARCOS ESPAÑOLES

FARO, 11.— Han sido apresados nueve barcos españoles que pescaban en aguas portuguesas.—(U. P.).

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

LOS ALIADOS CONTESTAN A RUSIA

LA CUESTION DE LOS ESTRECHOS

LUSANNE, 11. — Los aliados contestaron la última nota de Tchicherine haciendo notar que Rusia ha participado en siete sesiones celebrada por la sub-comisión de los Estrechos y en las conversaciones de los peritos, por lo cual estiman ridículo que asegure que se la ha dejado aislada y que no ha tenido participación alguna en la solución del problema de los Estrechos. Adicionalmente los aliados presentan a los rusos el borrador definitivo aprobado en la cuestión de los Estrechos y que espera ahora nada más que el reconocimiento oficial.—(U. P.).

HASSAN BEY LLEGA A LAUSANNE

LAUSANNE, 11.— Llegó Hassan Bey. Inmediatamente conferencia con Ismet Pachá. Se asegura que trae instrucciones conciliatorias.—(U. P.).

SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE TODOS LOS PUNTOS PRINCIPALES

LOS ALIADOS PRESENTARAN EN BREVE UNA FORMULA DE TRATADO

LAUSSANE, 11.— Se llegó a un acuerdo sobre todos los puntos principales excepto respecto a las capitulaciones de Mosul.

En la próxima semana los aliados presentarán una fórmula de tratado. La delegación británica manifestó que en la resolución de Mosul no se incluiría el Tratado; que ambas cosas se debían arreglar separadamente.

Se cree que los aliados concederán a los turcos dos años de plazo, para demostrarles que las capitulaciones no son necesarias.

Los aliados aceptaron la demanda de los cristianos referente al servicio militar. Los turcos convinieron en conceder la amnistía a los cristianos y mahometanos, excepto a cien traidores cuyos nombres serán sometidos a los aliados.—(U. P.)

La protesta de Alemania

El Departamento de Estado americano publica la nota que le entregara el Embajador Wiedfeldt. — Dicho documento ha sido comunicado también al Embajador de Francia y al Encargado de Negocios de Bélgica en Berlín.

WASHINGTON 11.—La nota alemana ha sido entregada a la publicidad esta noche a última hora, habiendo sido entregada además al Embajador francés y al Encargado de Negocios belga en Berlín.

El documento está concebido en los siguientes términos:

"El Gobierno alemán protesta, por la presente, de la opresión aplicada a Alemania, en contradicción con el Tratado de Versalles y el derecho internacional.

"El Gobierno alemán no tiene la intención de responder a la violencia con violencia, ni de contestar a esta violación del Tratado retirándose de él; sin embargo, mientras dure este estado de cosas contrario al Tratado, Alemania no se encontrará en situación de cumplir con las reparaciones a aquellos países que han provocado el actual estado de cosas".

Al referirse a la mora que, según Francia y Bélgica, justificarían su acción, la nota dice que esa mora no es negada solamente por Alemania, y que además, completamente aparte de esa consideración la acción franco-belga representa una violación del Tratado de Versalles, por tres razones: primera, porque la falta de cumplimiento de Alemania en sus entregas de carbón y maderas, estaría de acuerdo con la nota de la Comisión de Reparaciones, de 21 de Marzo de 1922, de que siempre se haría pedidos justificados para asegurar el pago; segunda, porque el Tratado de Versalles no admite sanción territorial alguna y, tercera, porque las medidas contra Alemania que permite el Tratado de Versalles solamente pueden ser aplicadas por las potencias aliadas, de común acuerdo, y no por una sola potencia," de acuerdo con su propia voluntad.

RAYMOND CLAPPER.—(U. P.)

GRAN OPORTUNIDAD

ARCHIVADORES INGLESES legitimos de palanca para correspondencia.

Articulo de primera calidad.

Los ofrecemos a los siguientes bajos precios:

Tamaño carta $ 6.50 m|c.

y Tamaño oficio $ 7.50 m|c.

DEPARTAMENTO R. MINGTON DE

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77 SANTIAGO

FOSFATOL

Si desea ver siempre a sus niños sanos y robustos, pruebe Ud. este gran alimento fosfatado. Es recomendado por todos los médicos.

Medalla de oro en la Exposición Industrial

En venta en todas las Boticas.

EL SEXTO ARTICULO CABLEGRAFICO DE LLOYD GEORGE

LA GRAN CRISIS DIPLOMATICA DE LA EUROPA

¿Qué ocurre en Europa? ¿Qué dificultades han llegado a producir la gravísima situación presente?

¿Cómo el desarrollo de las controversias diplomáticas ha llevado a los países que actuaron en la Gran Guerra a la tirantez actual y a la inminencia de una nueva conflagración?

La historia de este conflicto, el más grave que haya afrontado el mundo desde 1914, con un análisis profundo y claro de sus causas, la dará Lloyd George en "La Nación" de mañana.

En su 6.o artículo cablegráfico, el ex-Premier británico expondrá a la opinión mundial los acontecimientos que han precedido a la crisis presente.

En las circunstancias actuales, de angustiosa expectación internacional, el juicio del más grande de los políticos británicos y uno de los estadistas que mayor influencia tuvieron en la elaboración del Tratado de Versalles, de cuya aplicación han surgido las presentes divergencias, adquiere una importancia demasiado visible para que insistamos en encarecerla a los lectores.

El 6.o artículo de Lloyd George pertenece a la serie que el eminente político viene dando a publicidad semana a semana en los principales diarios de ambos hemisferios, y cuya exclusividad para Chile ha adquirido "La Nación" de Santiago a costa del más alto precio que se haya pagado jamás en el país por publicaciones de este género.

LOS FRANCESES Y BELGAS EN ESSEN

Los primeros destacamentos llegaron ayer a las 8.30 de la mañana. — El representante del Reichsbank se va llevándose los Registros de Acciones y Bonos. — El General Clemenceau comunica al Alcalde, doctor Luther, que los franceses se han hecho cargo de la direccin de los Ferrocarriles, Cables, Correos y Telégrafos.

por CARL D. GROAT.

LAS PRIMERAS TROPAS FRANCO-BELGAS LLEGAN A ESSEN

ESSEN, 11. — Patrullas de caballería, exploradores y secciones de ametralladoras han protegido el avance de los belgas, los que cuentan con dos batallones de infantería, tres escuadrones de caballería, tres baterías de artillería y doce tanques.

A las 8.30 de la mañana, tres tanques tripulado cada uno de ellos por media docena de soldados franceses, tomaron posición en Bredeney.

Una avanzada compuesta de ciclistas, dragones y de una sección de automóviles blindados, armados con ametralladoras, entró a la ciudad, permaneciendo el grueso de las tropas, los tanques y la artillería, fuera de la ciudad, que ha sido rodeada.

La población se mantiene tranquila y las fábricas continúan trabajando.

Una compacta multitud se reunió en la estación del ferrocarril y en la oficina de Correos. Los ciudadanos silbaron a los fotógrafos y operarios de biógrafo pertenecientes a la prensa alemana que tomaban vistas de las tropas francesas a su entrada a la ciudad, declarando que, en presencia de semejante desgracia, lo mejor es hacer pedazos los aparatos fotográficos.

Se notó cierta excitación cuando el representante del Reischbank se fué rápidamente en un automóvil, llevándose unos paquetes que, según se supone, contenían los registros de acciones y bonos.

A mediodía los oficiales franceses manifestaron que esperaban órdenes para saber si seguían adelante o pedían alojamiento para sus soldados en las casas y tabernas de los suburbios. Además de los belgas, participan en la operación tres batallones franceses.

EL CENTRO DE LA CIUDAD ES OCUPADO POR LAS TROPAS

ESSEN, 11.—El corazón de la ciudad está ocupado y se ha establecido la censura. El general Clemenceau, que es uno de los jefes franceses, ha informado al alcalde de la ciudad, que es al mismo tiempo Ministro federal de Alimentos, Herr Luther, que los franceses se han hecho cargo de la dirección de los ferrocarriles, cables, correos y telégrafos.

Los cien soldados, a los que se ha dado alojamiento para esta noche en Essen, no molestarán sin necesidad a la población, y el resto permanecerá en los suburbios de la ciudad, lo que puede significar que se proyecta un nuevo avance.

Herr Luther, al protestar, manifestó que solamente obraba por la fuerza, lo que fué reconocido por el general Clemenceau.

Varios centenares de soldados de infantería y caballería han ocupado en la tarde el centro de la ciudad, entrando por Bredeney. Dos patrullas rodearon la estación del ferrocarril y la oficina de correos.

Tanques y ametralladoras se han estacionado en las esquinas centrales, obligando a los curiosos a circular.

Los franceses cerraron el correo, deteniendo temporalmente a todos los que encontraron en su interior; asimismo cerraron las oficinas de telégrafos y las de teléfonos.

ESPAÑA

LOS JUEGOS FLORALES HISPANO-AMERICANOS DE SANTANDER

MADRID, 11.— El programa de los Juegos Florales Hispano-americanos de Santander comprende la recepción a las delegaciones femeninas americanas que formarán parte de la Corte de Amor.

Se realizará una feria de muestra en honor de las representaciones americanas organizada por la Cámara de Comercio de Santander. Habrá también una excursión a los picos de Europa, y diversas fiestas organizadas por el Ayuntamiento, la diputación, el ateneo y la sociedad de Santander.

El premio de honor en la fiesta literaria consistirá en una flor natural y en la suma de 25 mil pesetas, al mejor canto a la madre España. Habrá también un premio de cinco mil pesos para la mejor poesía dedicada a la Reina de España.

Todavía habrá una recompensa de dos mil pesos para premiar el mejor estudio sobre la poesía popular en América.—(U. P.)

URUGUAY

LA PROXIMA LLEGADA DE DON AGUSTIN EDWARDS

MONTEVIDEO 11.—Don Agustín Edwards llegará mañana o pasado. Será recibido por las autoridades en el carácter de ex-Presidente de la Sociedad de las Naciones.

Aún no ha quedado elaborado el programa definitivo de agasajos que se le tributarán, en virtud de que se ignora cuánto tiempo va a permanecer en Montevideo.

Por lo pronto se ha dispuesto que el Introductor de Embajadores lo espere en el puerto a la hora de su llegada. Es posible que concurra a recibirlo el señor Buero.— (Especial).

HUELGA DE UN FRIGORIFICO

MONTEVIDEO 11. — Se declaró en huelga el personal del frigorífico "Artigas". — (Especial).

PARAGUAY

CINCO MIL FAMILIAS NENNONITAS SE ESTABLECERAN EN EL CHACO PARAGUAYO

ASUNCION, 11.— Se considera un hecho la venida de cinco mil familias nennonitas. El primer contingente partirá desde Nueva York. Estas familias se establecerán en el Chaco Paraguayo, en te-

MARRUECOS

PROTESTAS DE LOS ISRAELITAS DE MARRUECOS

MADRID 11. — La prensa protesta del atropello contra los israelitas de Marruecos.

Ultimamente un jefe del ejército ha publicado un folleto injurioso para el sentimiento religioso de los hogares israelitas de Larache.

Los israelitas han protestado enérgicamente ante el Comisario, pidiendo el castigo del jefe que los ha injuriado.

"El Sol" ha trasladado esta protesta al Gobierno, aconsejándole que proteja a los israelitas, por ser los elementos más cultos e inteligentes de Marruecos. — U. P.)

FRANCIA

LA SALUD DE SARAH BERNHARDT

PARIS, 11. — Después de algunos paseos en coche al aire libre, Sarah Bernhardt ha quedado rendida, viéndose obligada a permanecer en su casa.—(U. P.)

BOLIVIA

ACUSACIONES CONTRA CIERTOS HACENDADOS PERUANOS

LA PAZ 11.— Informan los diarios que varios propietarios de la frontera peruana, dueños de valiosas fincas, han invadido el territorio boliviano, conduciendo más de cinco mil vacunos y lanares, para hacerlos pastar en fincas bolivianas.

Los diarios añaden que los mojones que indican los límites, de ambos países en esa región desaparecieron, y que se colocaron otros nuevos dentro de la jurisdicción boliviana.—(Especial).

PERU

TRASLADO DE UN DEPOSITO DE DINAMITA

LIMA, 11—Los senadores se han ocupado del peligro que implica la existencia en la isla de San Lorenzo de cincuenta toneladas de dinamita. Se enviará un mensaje al Ejecutivo solicitando su traslado.—(U. P.)

Mundial - Hotel
TABLE D'HOTE
Restaurant Anexo
BANDERA ESQ. MONEDA
SANTIAGO

"MUNDIAL HOTEL"

Desde el 1.o de Enero, a cargo de sus nuevos propietarios, Guillermo Piola y Cía. Dirección telegráfica:
"PIOLA"

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

ARGENTINA

EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA UNA INTERPELACION

BUENOS AIRES, 11.— El Ministro de Hacienda contestó en la Cámara de Diputados la interpelación referente a la participación del Banco de la Nación en la contratación del empréstito de treinta y cinco millones destinados a la provincia de Santa Fe.

El Ministro explicó que la operación se había paralizado a causa de la oposición de un director de esa institución.

Explicó también satisfactoriamente todos los puntos relativos a las finanzas de esa provincia.—(U. P.)

EL RAID AEREO A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES 11.— El Aero Club fijó los días 20 y 21 para la realización del raid aéreo internacional. Se decidió que el descenso en Colonia sería facultativo, en ca-

so que soplara
río.

El circuito
dos veces, con
lómetros.

Los vencedores
sos premios don
key Club de Mo
de Buenos Aires,
consistentes en
arte que han sido
prensa y partic

EL CANCILLER
LA CONFERENC
CANA DE

BUENOS AIRES
cargado de Nego
ñor Cousiño, ha
al Canciller, tra
tación del Gobier
tener como hu
de la reunión
Panamericana.

El señor Gallar
tado complacido
ción, diciéndole
no formara parte
argentina, la acep
rando que no hab
motivos de fuerz
impidan.— (Espe

GRECIA

EL FALLECIMIENTO DE CONSTANTINO DE GRECIA

PALERMO, 11.— Flash Bulletin.— Se confirma que el rey Constantino de Grecia falleció a consecuencia de una hemorragia cerebral.—(U. P.).

FALLECE EL EX
TANTINO DE

PARIS, 11.
Bulletin).—El
tantino ha mu

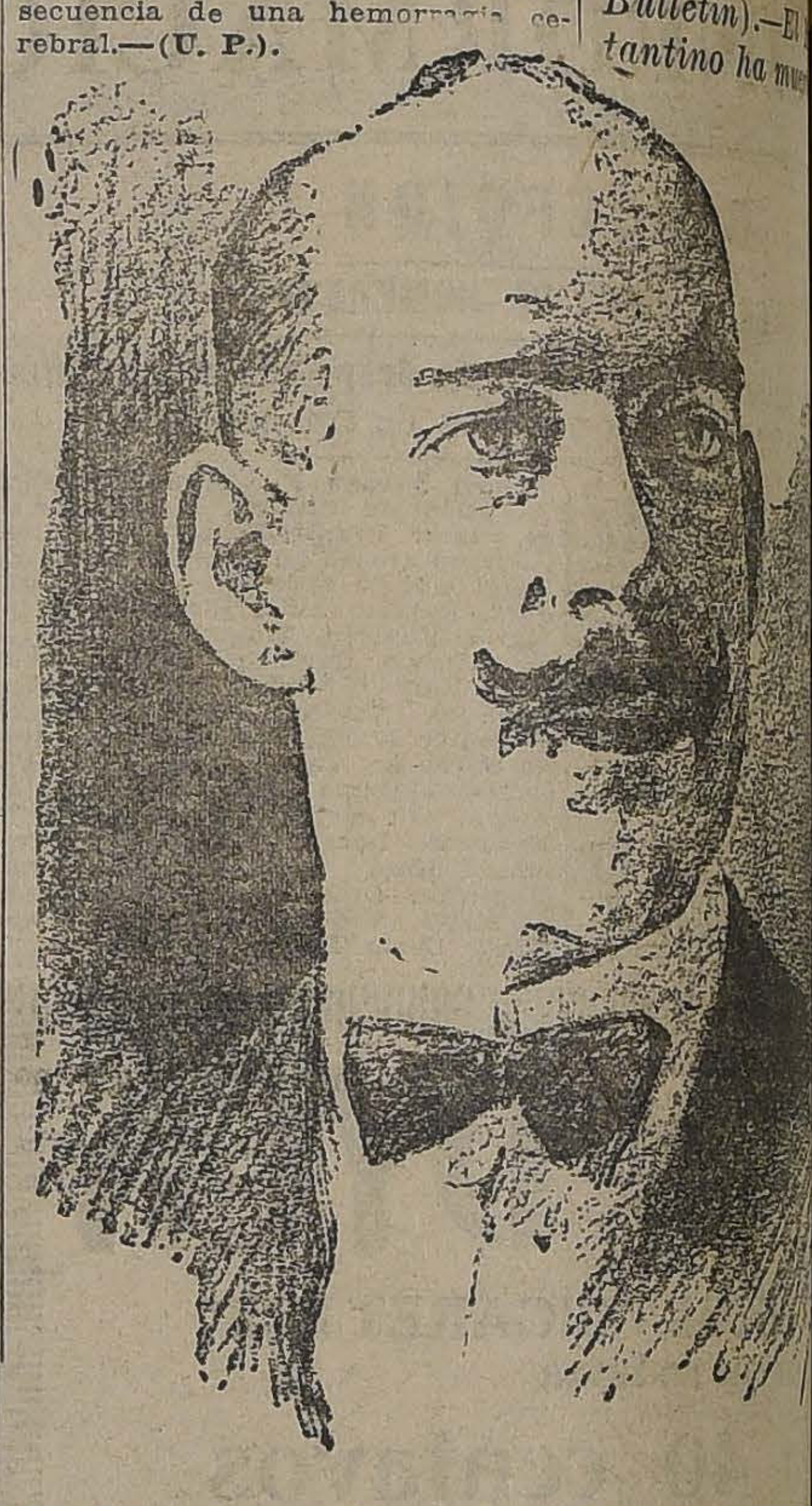

EL EX-REY CONSTANTINO DE GRECIA, FALLECI PALERMO.

La no concurrencia del Per a la Conferencia de S

Actitud que se atribuye a la prensa

LA PAZ 11.— En el Senado se p la información del Ministro de Rel Exteriores, respecto de la concurren Bolivia a la Quinta Conferencia Pan cana de Santiago, en vista del estado se encuentra la controversia sobre Mauri, hasta el 15 del presente.—(U. P.

LA VELOCE
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION (VIA P
"VOLOGNA
(De 8,000 toneladas)
Con espléndidas comodidades para Pasajeros de la clases. Llegará a Valparaíso el 28 del presente mes después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, rica, Barcelona y Génova.
(Se recibe carga para Nueva York, con trasbordo en
Para pormenores referentes a carga y reserva d diigirse a los Agentes Generales, señores:
REISER, PETITBON & C
(DEPARTAMENTO VAPORES)
SANTIAGO: ESTADO 91, CASILLA 69.—VALPARAI 891 CASILLA 1397

"Radio Telefon
Hemos recibido una nueva remesa de EQUIP
PLETOS". Fabricación:
"Radio Corporation of Ame
Y también muchos elementos y accesorios
nados.
CARR & HAYNES
AGUSTINAS 1041
TELEFONO 3606 :-: CASILLA

RAFICAS DEL EXTERIOR

ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA OCUPACION DEL RUHR POR LAS TROPAS FRANCO-BELGAS

N LA MAÑANA DE AYER LLEGARON LAS PRIMERAS PATRULLAS A ESSEN, TERMINANDO LA OCUPACION DE LA CIUDAD EN LA ARDE.—LOS CONTINGENTES FRANCESES Y BELGAS SE ESTABLECEN EN LOS SUBURBIOS, RODEANDO EL CENTRO URBANO AL QUE SOLAMENTE HAN PENETRADO ESCASOS DESTACAMENTOS

General Clemenceau notifica al Alcalde, doctor Luther, que los franceses se han hecho cargo de la dirección de los ferrocarriles, cables, correos y telégrafos

Se cree que en breve la ocupación se extenderá a Bochum y Gelsenkirchen, centros productores de coke

general Allen recibe orden de retirarse del Rhin con las tropas norteamericanas. — Los franceses ocuparán Coblenza en cuanto sea evacuada por los estadounidenses

SUKESLAVIA Y LITUANIA APOYAN LA POLITICA FRANCESA. — GRAN BRETAÑA DECIDE MANTENER EL "STATU QUO" DE SU ACTITUD

Alemania protesta ante los Estados Unidos por la ocupación del Ruhr, que considera una violación del Tratado de Versalles

TA DE LA CAMARA DE RCIO ALEMANA DE BUENOS AIRES

AIRES 11. — La Cá-

EL RETIRO DEL EMBAJADOR ALEMAN DE PARIS

NO SE TRATA DE UNA RUPTURA DIPLOMATICA

HERR CUNO DECLARA QUE FRANCIA RECHAZO TODA NEGOCIACION DIRECTA

UN LLAMADO AL PUEBLO ALEMAN

BERLIN 11. — El Canciller Wilhhelm Cuno declaró ante el Comité de Relaciones Exteriores que en repetidas ocasiones le había manifestado al Premier Poincaré su voluntad para entablar negociaciones directas con Francia; pero que M. Poincaré no había aceptado.

Declaró asimismo Herr Cuno, que la proposición alemana contenía el máximum de las ofertas que puede hacer Alemania.

A continuación el Canciller hizo un llamado al pueblo para que se mantuviera tranquilo en las próximas rudas pruebas a que será sometido.

Se sabe que ha sido proyectada la restricción en la venta de las bebidas alcohólicas.—(U. P.)

LOS COMUNISTAS FRANCESES NO APOYARAN AL GOBIERNO

PARIS 11. — El Ministerio de Guerra informa que el avance hacia el Ruhr se ha iniciado. La misma oficina se ha negado en absoluto a proporcionar detalles.

Se asegura que el Premier Poincaré hará esta tarde una declaración en la Cámara sobre los últimos acontecimientos.

Los maximalistas socialistas y los grupos maximalistas de la Cámara, han decidido no apoyar al Gobierno en este caso.—(U. P.).

LOS FRANCESES FORTIFICAN MEMEL

BERLIN 11. — Una guarnición francesa se ha fortificado en Memel. — (U. P.)

WIEDFELT ENTREGA LA NOTA ALEMANIA A Mr. HUGHES

WASHINGTON 11. — El Embajador Wiedefeldt entregó al Secretario de Estado, Mr. Hughes, la nota alemana referente al avance francés en el Ruhr. —(U. P.)

LOS FRANCESES OCUPARAN COBLENZA

LONDRES 11. — Se cree que se ha resuelto ya que los franceses se hagan cargo del control en Coblenza tan pronto como los americanos se retiren de dicha ciudad.

Los franceses se preparan ya a ocupar los cuarteles americanos, en cuanto estén vacantes. Los ingleses anuncian que no enviarán tropas a Coblenza. — (U. P).

LOS FRANCESES OCUPARAN ADEMAS GELSENKIRSHEN Y BOCHUM

PARIS 11. — Se anuncia semioficialmente que las tropas francesas en el Ruhr serán concentradas nuevamente y reforzadas para llevar a cabo la segunda parte de la operación, que consiste en la

UN EDITORIAL DE "THE NEW YORK TRIBUNE"

NUEVA YORK, 11.— "The New York Tribune", editorialmente, se refiere al retiro de las tropas norteamericanas del Rhin y dice:

No se ha dado explicación satisfactoria alguna para justificar el retiro de las tropas del Rhin. Nosotros servimos de instrumento para ayudar a la derrota de Alemania y nuestra intención fué la de que esa nación pagara todos sus atentados. Pero ella no ha pagado. En cambio, las tres potencias más interesadas en el pago de esas reparaciones, pago que fué aceptado por el Reich, se han hecho cargo del cobro de lo que se les debía y lo hacen en estricto acuerdo con el tratado de Versalles y los derechos concedidos y precisamente en ese mismo instante llamamos a la guarnición que manteníamos en el Rhin, como una protesta.

¿Estamos nosotros prontos para reprobar lo que hacen nuestros ex-aliados cuando tratan de cobrar lo que Alemania obstinadamente no quiere pagar?—(U. P.).

PROCLAMA DEL GENERAL DEGOUTTE EN ESSEN

ESSEN, 11.— En todos los sitios visibles de la ciudad ha sido colocada una proclama dictada por el general Degoutte, en la cual se manifiesta que las tropas francesas desarrollarán una conducta esencialmente pacífica y pide a los habitantes que ayuden a la instalación de las tropas. Concluye la proclama haciendo votos porque el buen sentido de las autoridades y especialmente de los obreros, no los obligue a adoptar medidas enérgicas. Asimismo, hace votos porque se cultiven buenas relaciones con todos los habitantes.—(U. P.).

LA ENTRADA DE LOS FRANCESES A ESSEN

ESSEN 11.—A las 8.10 entraron las primeras tropas francesas a la polación. Los tanques se diseminaron por la ciudad y han ocupado los caminos entre Kettweg y Bredeney. Los habitantes de la región demuestran solamente una mediana curiosidad ante las tropas francesas.

La caballería que avanzó por el camino de Kettweg lo hizo cantando canciones francesas. Un camión cargado de oficiales del Estado Mayor fué el primero en entrar a Essen.—(U. P.).

LOS ESTADOS UNIDOS EN PRESENCIA DE LA OCUPACION DEL RUHR

WASHINGTON, 11. — La acción que iniciarán los Estados Unidos con motivo de la marcha hacia el Ruhr de los franceses, es problemática. Algunos senadores pedirán el llamado de Mr. Boyden, pero se cree que el Gobierno se opondrá.—(U. P.).

EXPECTACION EN ESSEN

ESSEN 11.—Las tropas francesas se encuentran en estos momentos, 8.20 A. M. a media hora de la ciudad. Todos los soldados están perfectamente armados y las fuerzas disponen de numerosas ametralladoras.

Fuera de Düsseldorf hay con-

LA LLEGADA DE LOS FRANCESES A LOS SUBURBIOS DE ESSEN

ESSEN, 11.—Los franceses entraron a los suburbios de esta ciudad, a las 9 de la mañana.—(U. P.)

LA CAMARA FRANCESA DA UN VOTO DE CONFIANZA A M. POINCARE

PARIS, 11.—La Cámara de Diputados manifestó su confianza a M. Poincaré, por 478 votos contra 86.—(U. P.)

LA OCUPACION DE ESSEN TERMINO A LA 1 DE LA TARDE

PARIS, 11.—Se anunia oficialmente que la ocupación de Essen terminó a la una de la tarde.

Las tropas francesas y belgas rodean los mayores centros urbanos; los belgas por el Norte, en Hamborn y Amberhaussen y los franceses por el Noreste, Este y Sureste.

En la tarde se verificó la primera reunión de los ingenieros, representantes de la industria alemana y delegados militares.—(U. P.)

VIOLENTO INCIDENTE EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 11.—En la Cámara de Diputados se produjo un violento incidente que obligó a supender la sesión.

Erlich declaró que la reunión comunista de Essen había dejado de manifiesto que Alemania trabaja de acuerdo con los maximalistas.

El diputado comunista Couterier, enfurecido, le arrojó un puñado de peniques, a lo que contestó Erlich que ese era el dinero del fango.—(U. P.)

APLAUSO A M. POINCARE

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 11.—M. Poincaré manifestó finalmente en la Cámara: Estamos firmemente resueltos a asegurar a Francia lo que le ha otorgado el Tratado y la paz conseguidos mediante la victoria, lo que no va contra el pueblo alemán, sino contra los industriales alemanes.

Durante su discurso, el premier fué frecuentemente ovacionado, especialmente cuando se refirió a Italia y Bélgica.

M. Poincaré hizo además un resumen de las negociaciones referentes al retiro de las tropas americanas del Rhin, para demostrar el significado verdadero de esa acción.—(U. P.)

EL TRIUNFO DE M. POINCARE EN EL SENADO

PARIS, 11. — M. Poincaré no solamente obtuvo una excelente mayoría en la Cámara de Diputados, sino que además el Senado acordó por aclamación el "affichage" de su discurso, o sea su impresión en carteles que se pegarán en los postes, escuelas y demás edificios públicos.

La Cámara, por su parte, acordó designar mañana un comité para que investigue las sospechosas actividades del diputado comunista Cachin.—(U. P.)

Mr. JUSSERAND COMUNICA OFICIALMENTE A Mr. HUGHES

LITUANIA APOYARIA EL MOVIMIENTO FRANCES

BERLIN, 11.— A pesar de los desmentidos de los ex-representantes lituanos se asegura que Lituania apoya el movimiento francés en Nemel. Se agrega que entre los invasores se hallan numerosos soldados regulares lituanos. También se dice que en el corredor neutral, a lo largo de la Prusia Oriental chocaron polacos y lituanos.—(U. P.)

FRANCIA SE VERA OBLIGADA A COMPRAR CARBON BRITANICO

LONDRES 11.—Se asegura que Francia comprará grandes cantidades de carbón británico en vista de la situación del Ruhr, pagando precios superiores al mercado.—(U. P.)

PROTESTA DEL EMBAJADOR ALEMAN EN ROMA

ROMA 11.—El Embajador alemán envió una nota a Mussolini protestando de la ocupación del Ruhr. Dice en ella que algunas pequeñas faltas alemanas al cumplimiento del Tratado no eran razones suficientes para motivar la grave decisión franco-belga. — (U. P.)

LOS HABITANTES DE ESSEN PIDEN PROTECCION

A INGLATERRA Y A LOS ESTADOS UNIDOS

ESSEN, 11.— Se afectuó una reunión pública en la cual se acordó protestar ante los Estados Unidos y Gran Bretaña por la acción francesa. Se pedirá a los mismos países que protejan los derechos de Alemania.—(U. P.)

LAS TROPAS FRANCESAS OCUPAN EL CENTRO DE ESSEN

ESSEN, 11.— FLASH BULLETIN. El centro de la ciudad fué ocupado hoy a la 1.40 por las tropas francesas. Las comunicaciones han sido suspendidas temporalmente.

Los habitantes se manifiestan descontentos y han recibido mal a los franceses.—(U. P.)

HUELGA DE LAS SOCIEDADES GREMIALES GERMANAS

BERLIN, 11.— Las sociedades gremiales se declararán en huelga el Lunes, durante media hora, en señal de protesta.—(U. P.).

PROTESTA DEL EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES

LONDRES, 11.—El Embajador alemán envió una nota al Ministro de Relaciones protestando de la invasión franco-belga, por considerarla violatoria del Tratado de Versailles.—(U. P.).

LA OCUPACION DE BOCHUM

PARIS 11. — "L'Intransigeant" cree que la ocupación de Bochum se verificará el Sábado. — (U. P.)

DECLARACIONES DE M. POINCARE

EN LA CAMARA DIPUTADOS

PARIS, 11.—M. Poincaré declaró en la Cámara de Diputados que el avance en el Rhur se llevaba a cabo dentro de los derechos de Francia, para defender y hacer respetar los intereses comunes.

Al referirse al retiro de las tropas americanas, manifestó que no era exacto interpretarlo como una censura a Francia, pues lo único que había allí era una mera coincidencia.—(U. P.)

DECISION DEL GABINETE BRITANICO

ANTE EL AVANCE FRANCES

LONDRES, 11. — El Gabinete ha acordado que Gran Bretaña, hasta donde sea posible, mantenga su actitud en "statu quo", reduciendo la importancia de sus diferencias con Francia, manteniendo sus tropas en el Rhin, continuando a formar parte de la Comisión de Reparaciones, etc., sin intervenir en el imbroglio franco-alemán, a lo menos "por ahora". —(U. P.)

LAS DECLARACIONES DE Mr. POINCARE

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 11.— M. Poincaré declaró en la Cámara que se habría podido evitar la situación actual si los británicos hubieran cooperado. Hizo notar que el plan francés estipula la ocupación militar solamente en caso de oposición alemana.

Agregó que el plan inglés no era aceptable, porque habría facilitado en rápido restablecimiento de la hegemonía alemana.

Terminó diciendo que no pediría más de lo que Alemania pudiera pagar, pero que antes Alemania debería iniciar sus entregas para restablecer las finanzas y que después Francia hablaría.— (U. P.)

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

PROCLAMA LANZADA POR EL PRESIDENTE EBERT

BERLIN, 11.— El Presidente Ebert y el Canciller Herr Cuno han dado a la publicidad una proclama en la que manifiestan que empiezan los peores tiempos desde la guerra. Declaran que esperan que la nación se mantenga unida. — (U. P.)

EN ALEMANIA SE PREPARAN MANIFESTACIONES DE PROTESTA

BERLIN.— El Domingo se izará la bandera a media asta en todos los edificios públicos; se cerrarán los teatros y cinematógrafos y se efectuarán manifestaciones de protesta. Los comunistas han proclamado que sobrevendrá un levantamiento mundial del proletariado y una huelga general que derribará el Gobierno capitalista de Cuno.—(U. P.)

STINNE COFERENCIA CON CUNO

BERLIN 11. — Hugo Stinnes conferenció con Cuno. Se cree que como lo han hecho los demás industriales, sacará también sus documentos comerciales del Ruhr. —(U. P.)

UNA PROCLAMA DEL GENERAL DEGOUTTE

DUSSELDORF, 11. — Treinta mil soldados han sido empleados en las operaciones alrededor de Essen.

El General Degoutte ha lanzado una proclama en que manifiesta que confía en el buen sentido de la población, anunciando además que los funcionarios civiles, de la policía y de la administración, permanecerán en sus puestos.

No habrá cubre-fuego, pero sí prohibición de cargar armas. — (U. P.).

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 826. Teléfono 1250
El favorito del público.
Servicio a la carta
N.O.

La concurrencia de Bolivia a la Conferencia de Santiago

Se posterga hasta el Lunes, en el Senado, una información del Ministro de Relaciones Exteriores

LIMA, 11.—Se comenta en todos los círculos de esta capital, especialmente en las esferas del Gobierno, la actitud de los diarios chilenos que tratan de mantener la impresión de que los Estados Unidos tratan de convencer al Perú para que concurra a la Conferencia Pan Americana de San-

de las relaciones diplomáticas con la Cancillería de Chile.

Los últimos despachos recibidos sobre esta asunto expresan que no son las cancillerías de Washington, Buenos Aires y Río Janeiro, las que tratan de que el Perú concurra a dicha conferencia.

"La Prensa" dice nublado. Cancillería ha gestion

T U R F

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA. — 1,500 METROS

Tande, 55, E. Cáceres.
Acorazado, 58, M. Verdejo.
Rentería, 58, A. Molina.
Pierrot III, 53, J. Vergara.
Iriarte, 50, G. Guerra.
Fleur, 48, Alf. Silva.

2.a CARRERA. — 1,000 METROS

Matango, 59, P. Olguín.
Fímar, 59, J. M. Baeza.
Paradox, 59, L. Bravo.
Pelendón, 59, no corre.
Yelcho, 59, G. Carrasco.
Last Gift, 57, J. F. Bernal.
Job, 56, H. Huerta.

3.a CARRERA. — 1,400 METROS

Campo Santo, 56, G. Carrasco.
Gilguero, 56, E. Cáceres.
Jotabeche 56, J. F. Bernal.
Boggle, 54, H. Huerta.
Idol, 54, J. Morán.
Guernsey, 54, N. N.
Reina Hortensia 54, H. Ramírez.
Sin Duda, 54, J. Vergara.
Alazán, 52, G. Guerra.
Inés de Suárez, 52, Alf. Silva.

4.a CARRERA. — 1,000 METROS

Killmanjaro, 58, J. M. Baeza.
Whip, 58, A. Molina.
San Miguel, 57, H. Ramírez.
Bilanz, 57, no corre.
Junín, 52, G. Guerra.
Pelendón, 52, J. Vergara.
Wisconsin, 52, N. N.
Porridge, 51, L. Bravo.
Pensativa, 48, Alf. Silva.
Partiquina, 45, J. Urzúa.
Pitiminí, 44, P. Silva.

5.a CARRERA. — "EL DERBY". — 2,400 METROS

Greetings, 58, J. F. Bernal.
Inflexible, 58, J. M. Baeza.
Infiesto, 58, M. Verdejo.
Isabelino, 58, A. Molina.
Gitanillo, 58, G. Guerra.
Kansas, 58, H. Ramírez.
Kodak, 58, J. Vergara.
Malakoff, 58, V. Jara.
Paramé, 58, J. Arancibia.
Quilipín, 58, M. Pérez.
Guitón, 56, Alf. Silva.
Ximena, 56, D. 2.o López.

6.a CARRERA. — 1,000 METROS

Pochochingue, 62, Alf. Silva.
Danger, 59, J. M. Baeza.
Ofensivo, 58, A. Molina.
Mahmond, 57, V. Jara.
Paimpolaise, 54, D. 2.o López.
Atento, 51, J. Vergara.
Pegote, 51, H. Ramírez.
Filoche, 46, P. Olguín.
Billy White, 40, P. Silva.

7.a CARRERA. — 1,600 METROS

Bambalina, 58, J. M. Baeza.
Poincaré, 56, Alf. Silva.
Camueso, 54, H. Ramírez.
Gloriola, 52, Arm. Silva.
Minneápolis, 50, D. 2.o López.
Winchester, 46, G. Greenock.

8.a CARRERA. — 2,400 METROS

Nitrógeno, 60, A. Molina.
Glasgow, 52, H. Ramírez.
Hidalga, 49, G. Guerra.
Auvernia, 46, L. Bravo.
Jaramago, 45, L. A. Soto.
Tiradente, 42, C. Guerra.
Graciosa, 40, P. Silva.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro Corresponsal en la cancha, por Telégrafo)

(Pista de arena)

Whip,
con V. Ramírez, pasó 600 metros en 40.

Bambalina,
con aprendiz, cotejó 600 metros en 42.

Guitón,
montado por aprendiz, pasó 800 metros en 53. Después de un descanso repitieron juntos Bambalina y Guitón la misma distancia en 54 3|5.

Paramé,
con J. Arancibia, pasó una vuelta y 400 metros en 2.50, marcando en la primera vuelta 2.20 2|5.

Glasgow,
montado por H. Ramírez, pasó 1,200 metros en 1.23. Después de un largo descanso repitió igual distancia en 1.22.

Hidalga,
conducida por G. Guerra, cotejó 800 metros en 53 1|5. Después de un descanso repitió la misma distancia en 52 2|5.

Malakoff,
guiado por V. Jara, pasó una vuelta al carrerón en 2.33.

Winchester,
con aprendiz, pasó 800 metros en 54. Después de un descanso atropelló 600 metros, acompañado de Bordeaux, en 38, ganando Winchester por un cuerpo.

Campo Santo y Merengue II
ambos montados por aprendices, pasaron 800 metros en 54. Ganó Merengue II.

Filoche,
montado por P. Olguin, atropelló 800 metros en 51 3|5.

Salpicón,
con Arm. Silva, y Gloriola, con V. Ramírez, cubrieron 1,600 metros en 1.50, llegando iguales.

Don Gonzalo,
con aprendiz, cotejó 1,400 metros en 1.39.

Yelcho,
montado por aprendiz, pasó 600 metros en 40.

Jaramago,
conducido por L. A. Soto, cotejó una vuelta en 2.29 3|5.

Pensativa,
con la monta de E. Cáceres, y Pochochingue, con aprendiz, atropellaron 400 metros en 25 3|5, llegando iguales. Después de un descanso repitieron la misma distancia en 24 3|5, ganando Pensativa, fácil, por un cuerpo.

Acorazado
Con M. Verdejo y Sangre y Arena, con aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.37, llegando iguales.

Inflexible
Montado por J. M. Baeza, cotejó una vuelta y 400 metros en 2.52 marcando en la primera vuelta 2.26.

Gitanillo
Con la monta de G. Guerra, pasó 1,200 metros en 1.23. Después de un descanso repitió la misma distancia en 1.22.

Chile
Conducida por Alf. Silva, cubrió una vuelta en 2.22.

Auvernia
Con la monta de L. Bravo, pasó una vuelta y 200 metros en 2.35, marcando en la primera vuelta 2.21.

Puff
Guiado por Alf. Silva y Go Lady con E. Cáceres, atropellaron 800 metros en 52. Después de un descanso repitieron 600 metros en 38. Las dos veces llegaron iguales.

Alazán
Montado por G. Guerra, pasó 1,200 metros en 1.22.

Paimpolaise
Con L. H. Huerta, atropelló 600 metros en 37.

Greenock
Conducido por H. Ramírez, cotejó 1,400 metros en 1.39.

Isabelino
Con la monta de A. Molina, pasó 800 metros a voluntad, en 55 3|5. Después de un descanso cubrió 1,200 metros en 1.23.

Nitrógeno
Guiado por Molina, cotejó una vuelta y 200 metros en 2.40 3|5, marcando en la primera vuelta 2.25 3|5.

El Lunes 15

se verifica el Sorteo de Amortización de los bonos de DOS PESOS de

"LA PODEROSA"

DOS PESOS

que usted malgasta en cualquier bagatela, sin beneficio práctico alguno, pueden darle en este Sorteo alguno de los siguientes premios:

2 PREMIOS de 5,000 Pesos
5 PREMIOS de 1,000 Pesos
5 PREMIOS de 500 Pesos
10 PREMIOS de 200 Pesos
30 PREMIOS de 100 Pesos
50 PREMIOS de 50 Pesos
200 PREMIOS de 20 Pesos
100 PREMIOS de 10 Pesos

TOTAL 402 PREMIOS PARA LA SERIE

SORTEO ANUAL

El 28 DE FEBRERO se verificará el Sorteo Anual en que participan todos los Bonos de UN PESO que han sido emitidos en el año último.

470 PREMIOS con un Premio Mayor de 10,000 pesos.

Mande hoy mismo a adquirir sus Bonos y pida su calendario para 1923.

"LA PODEROSA" — TEATINOS 333

ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

LAS GRANDES CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

El "Derby" sirve de base a la reunión

Malakoff, el "as" de la carrera

Breves comentarios sobre el programa

El Domingo próximo es el día de gala del "Valparaíso Sporting Club" pues en sus pistas se corre "El Derby", la carrera mejor remunerada de la temporada y cuyo resultado consagra al crack de la generación de "tres años".

La importancia de la carrera se traduce en una asistencia numerosísima y sin exagerar puede decirse que son contados los sportsmen que no asisten a presenciar la prueba. Desde Santiago corren trenes especiales que trasladan a los hípicos de la capital a la cancha, donde se corre la carrera que después de "El Ensayo" es la preocupación y tema de discusión general entre los turfmen.

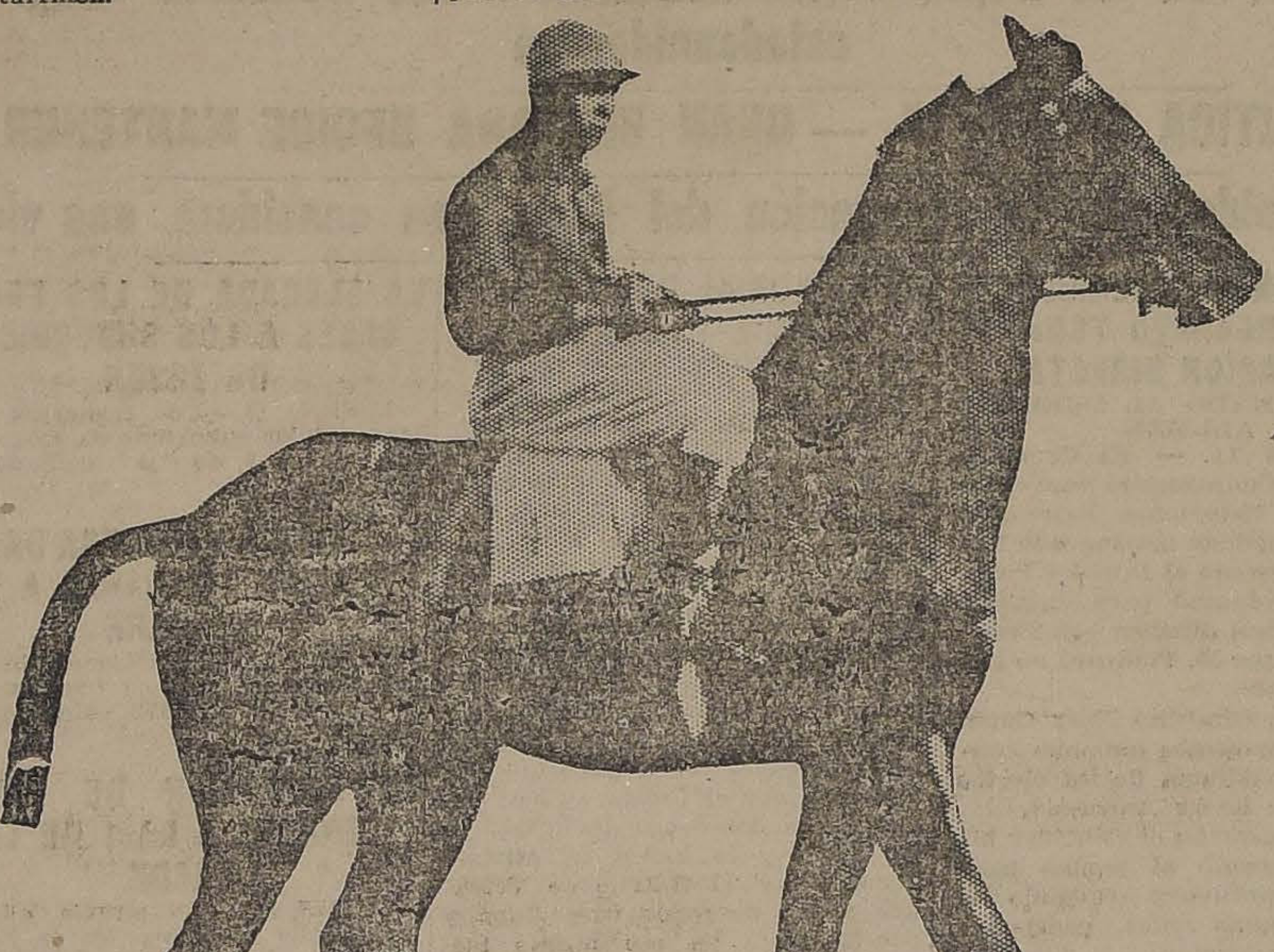

MALAKOFF, EL BRAVO DEFENSOR DEL STUD DEL SEÑOR IGNACIO VALDES, CON SU JINETE HABITUAL, VICTOR JARA

Doce son los competidores que hasta el momento disputarán "El Derby" e inútil nos parece decir que sus entraineurs han puesto toda su atención y conocimientos para presentarlos en el máximum de su forma, porque el honor de ver triunfar a su pupilo y los 40 mil pesos que constituye el premio, así lo requieren.

El "as" de la carrera es Malakoff, el excelente hijo de Lord Bobs que tan hermosa campaña produjo en Santiago batiendo a la casi totalidad de sus enemigos del Domingo. Su estado actual es insuperable y sus aprontes en Viña son tan buenos que no hay un entendido que no lo considere como el ganador seguro.

De sus once rivales son, sin duda alguna, Inflexible, Isabelino, Kodak y Ximena los más peligrosos, a pesar que creemos que sólo en caso de sufrir un accidente el favorito, podría alguno de ellos dar cuenta de él.

En calidad de sorpresa, que entre paréntesis es algo que ha sucedido con cierta frecuencia en "El Derby", creemos que serían Gitanillo y Paramé los más llamados a darla.

Como complemento a la gran prueba que de por sí sola da una importancia excepcional al programa, 7 carreras lo integrarán, ofreciendo todas ellas excepcional interés.

La reunión se abre con el Premio Cambuscan, sobre 1,500 metros, en el que estimamos que el ganador deberá buscarse entre los tres primeros anotados.

Matango, Paradox y Yelcho parece serán quienes se disputen el favoritismo del público en la prueba siguiente sobre 1,000 metros.

Para productos de tres años que no hayan abandonado su categoría de perdedores está destinada la 3.a carrera y en la que parecen ser Boggle, Sin Duda e Inés de Suárez los con más títulos para ganar.

Bastante interés ofrece el handicap de la cuarta carrera, en la que le vemos una opción muy equiparada a cada uno de los inscritos, pudiendo en consecuencia salir cualquiera de los anotados.

Ocupa el 6.o lugar del programa el Premio Collar, handicap sobre 1,000 metros, que ha reunido un lote de bravos especialistas en la distancia.

De nombrar uno, habría que nombrar a la totalidad de los anotados, pues todos pueden ganar.

La milla de la 7.a carrera, aún cuando no ha reunido un numeroso lote de inscritos ofrece gran interés y como en las pruebas anteriores, la elección del ganador se presenta bastante difícil. Bambalina, Camueso y Gloriola, parecen ser los más indicados para adjudicarse los $ 4,000 de recompensa.

En la prueba de clausura sobre 2,400 metros, Nitrógno deberá ser el favorito. Lleva en Glasgow un enemigo peligroso.

De los demás, no es imposible que alguno dé un palmo de narices a la cátedra.

LA GRAN PRUEBA REGLAMENTARIA "EL DERBY"

Reseña histórica desde su fundación hasta el año último

Sus ganadores. — Jinetes que en ella han triunfado. — Tiempos marcados

El Domingo se correrá en el "Valparaíso Sporting Club", la tradicional carrera clásica que lleva el nombre de "El Derby".

Este año, como los anteriores, la realización de esta gran prueba ha despertado un vivo entusiasmo en nuestros círculos turfistas de toda la República.

A juzgar por la calidad de los competidores que participarán el presente año en el "El Derby", su desarrollo será todo lo interesante que es de esperar y habrá de constituir, seguramente, la nota más llena de atractivos y de emoción que nos será dado presenciar en el curso del año hípico, recientemente iniciado.

Creyendo de interés dar a conocer algunos antecedentes relacionados con el clásico "El Derby", vamos a continuación a bosquejar una reseña histórica de la mencionada prueba, desde que fué instituída por nuestras autoridades hípicas.

El Reglamentario "El Derby" se corrió por primera vez el año 1885 y fué destinado a animales de 3 años. La distancia fué fijada en 2.400 metros.

El monto del premio ha sufrido, desde su fundación, numerosas variaciones. Hélas aquí:

Desde 1885 hasta 1889 fué de sólo 700 pesos; desde 1890 hasta 1893 fué de 1.200 pesos. En 1894 fué aumentando a 1.500 pesos; en 1895 fué de 2,000 pesos; al año siguiente fué aumentado a 3,000 pesos; en 1897 fué de 4,000 pesos y en 1898 alcanzó a la suma de 5,000 pesos. Desde 1899 hasta 1901 el premio fué de 6,000 pesos, en 1902 y 4 alcanzó a 8,000 pesos; en 1903 fué de 9,000 pesos, y en 1905 disminuyó a 8,500 pesos. En los años 1906 y 7 la recompensa fué elevada a 10,000 pesos; en 1908 fué de 12,000. En 1910 alcanzó a 15,000 pesos y en los dos años siguientes fué aumentado a 20,000 pesos. En 1913 el premio fué de 25,000 pesos, que al año siguiente llegó a 30,000 pesos. El año 1915 fué disminuído a 24,900 pesos. Desde 1916 hasta el año pasado el monto del premio alcanzó a 35,000 pesos. En el presente año la recompensa ha sido aumentada a la suma de 40,000 pesos.

A fin de no extendernos demasiado en esta crónica vamos a enumerar solamente los animales que han conquistado los honores del triunfo en el Reglamentario "El Derby", desde 1885 hasta el año 1910. Son los siguientes:

Cachapoal II, Jenovés, Wanderer, Mafra, Orompello, Solong, Valparaíso, Palmita, Thunder II, Triunfo, Toldería, Anarquista, Fátima, Fama, Game, Cruz Lila, Avellano, Rebeca, Cybarite, Normandía, Petrarque, Alanés, Gallardete, Jou-Jou y Turín.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS E MANA, POR LOS COMPETIDORES DE "EL DERBY"

La importancia de la gran prueba reglamentaria que sirve de base a la interesante reunión del próximo Domingo en el Valparaíso Sporting Club, hace que nuestro mundo turfistas haya concentrado su atención en conocer el estado de preparación porque atraviesa cada uno de los competidores de "El Derby".

En verdad no se ha producido un apronte que haga resaltar un rival peligroso para Malakoff, que es el competidor que hasta ahora cuenta con mayor número de partidarios.

Sin embargo, Greetings tiene a su haber el mejor trabajo del Lunes, en el que pasó la distancia de "El Derby", en 2.40 3|5.

Otro que también ha aprontado bien, es Inflexible, que ayer pasó una vuelta y 400 metros en 2.52, marcando en la primera vuelta 2.26.

Finalmente, sabemos que Isabelino atraviesa por un período inmejorable, habiendo hecho nacer en su ecurie, esperanzas de triunfos.

Damos a continuación los aprontes producidos en el curso de la presente semana por algunos de los "tres años" que se presentarán a disputar los $ 40,000 de recompensa:

MALAKOFF.— El Domingo en la mañana, Malakoff, guiado por un aprendiz, cubrió la distancia de "El Derby" por la pista de arena, en 2.43 marcando en la primera vuelta, 2.16.

Ayer, guiado por V. Jara, pasó una vuelta al carrerón en 2.33.

KANSAS.— Con la monta de Alf. Silva, cotejó el Lunes (pista de carrera), 2,400 metros en 2.43.

ISABELINO. — Conducido por A. Molina, pasó el Lunes la distancia (pista de carrera), de "El Derby", en 2.42 dos quintos.

Con la misma monta cotejó ayer (pista de arena), 800 metros a voluntad, en 55 3|5. Después de un descanso cubrió 1,200 metros en 1.23.

INFLEXIBLE.— El Lunes, por
pista de carrera y
Guerra; Glasgow,
Xirgú, con apre
metros en 2.41,
por medio cuerpo
gú, llegó lejos.
Ayer, montado
(pista arena),
400 metros en 2.
primera vuelta
INFIESTO.—
con Arancibia y G
mírez, pasaron 2,4
el Lunes (pista
Infiesto por medio
mé. Gitanillo lleg
cuerpo.
GREETINGS.—
Ramírez, pasó el L
ra), la distancia
2.40 3|5. (Este fu
de la mañana).
KODAK.—
gara, cotejó el L
carrera, 2,400 m
de "El Derby", e
timos 1,400 metr
de Boggle, gana
GITANILLO.—
Lunes, pista de
Con la monta
ayer (pista de
en 1.23. Despu
pitió la misma
PARAME.—
pista de carrera
Ayer con J. A
vuelta y 400 metr
do en la prime
(pista arena).
GUITON.—
diz, pasó ayer
tros en 53. De
so con Bambalina
en 54 3|5.
XIMENA Y
montados por
el Lunes (pista
en 2.47 3|5.

LA PROXIMA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

COMO LO ANUNCIAMOS EN NUESTRA EDICION ANTERIOR, EN LA CANCILLERIA SE RECIBIO LA RESPUESTA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE NORTE-AMERICA MR. CHARLES E. HUGHES, ACEPTANDO LA INVITACION CHILENA PARA VENIR A ESTA CAPITAL EN MARZO PROXIMO

LA SECCION CHILENA DE LA ALTA COMISION INTER-AMERICANA SE REUNIRA EN LA MAÑANA DE HOY PARA CONTINUAR ESTUDIANDO LOS TEMAS DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA QUE SE REFIERAN A CUESTIONES ECONOMICAS, FINANCIERAS Y COMERCIALES

BOLIVIA, A PESAR DE QUE NO HA CONT ESTADO A LA INVITACION CHILENA, CONCURRIRA A LA CONFERENCIA DE MARZO PROXIMO

En todos los Gobiernos del Continente americano, se da en estos momentos una especial importancia a la Conferencia Pan-Americana que habrá de inaugurarse en Santiago, el 25 de Marzo próximo. Así como los Estados Unidos, en los trabajos preparatorios de esta Conferencia han tenido un importante papel que desempeñar, por intermedio del Secretario de Estado de esa Gran República Mr. Hughes, las naciones centro y sur-americanas, atribuyen a esta reunión internacional de Marzo, una importancia vital para la marcha armoniosa de las relaciones entre ellas y un cambio, si no radical al menos muy cercano a la realización de los ideales sustentados desde muchos años por muchos países en la América latina.

En esta Conferencia que en su programa de trabajo consulta temas que abarcan la mayoría de los problemas a que las naciones han de dedicar preferente atención, será, como lo ha dicho no ha mucho un distinguido hombre público de Norte-América, la piedra base de que habrán de derivarse acontecimientos quo traerán una era de paz, tranquilidad y progreso a los países todos del Continente.

La reunión de los Secretarios de Estado de muchos de los países americanos, se adelantarán en forma positiva y abierta muchas cuestiones de alta política internacional a fin de llegar cuanto antes a la realización de ideales que en la actualidad sustentan las Cancillerías del Continente.

En "La Nación" de ayer se anticipó la noticia de que el Secretario de Estado norte Americano, Mr. Charles E. Hughes, había aceptado la invitación chilena de concurrir a la Conferencia Panamericana de Marzo próximo.

Esta invitación hecha desde un principio por nuestro Gobierno y reiterada en diversas ocasiones al Embajador de los Estados Unidos Mr. William Miller Collier, ha sido transmitida al Canciller americano adelantándose, como ya lo hemos anunciado en ocasiones anteriores, que su visita sería muy grata para todos los chilenos y para sus connacionales residentes en este país.

El Secretario de Estados Unidos, respondiendo a la invitación de nuestro Gobierno, y dado su interés siempre manifestado por el éxito de la Conferencia de Marzo, ha aceptado concurrir a ella.

En este sentido, en nuestra Cancillería, se ha recibido informes de nuestro representante en Bolivia en que hace saber que el Ministro de Estados Unidos en La Paz ha expresado que Mr. Hughes, vendrá a Chile para la época de la Conferencia Internacional de Marzo.

EN LA CANCILLERIA SE RECIBEN INFORMACIONES DE WASHINGTON SOBRE LA VISITA DE Mr. HUGHES

Un comunicado cablegráfico de nuestro Embajador en Washington ha hecho saber al Gobierno que el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Charles E. Hughes, vendrá a Chile en Marzo próximo, presidiendo la delegación a la Conferencia Panamericana.

EL ESTUDIO DE LOS TEMAS DE LA CONFERENCIA

El Ministerio de Relaciones, ha continuado preocupándose de recopilar todos los antecedentes que digan relación con los temas que habrán de abordarse en la Conferencia Panamericana de Marzo próximo.

Con este motivo, todos los temas relacionados con las cuestiones financieras, económicas y comerciales, están entregados en la actualidad a la Sección Chilena de la Alta Comisión Inter-Americana, que ya, para discutir con completo conocimiento de causa estos temas, ha designado sub-comisiones.

Para adelantar en estos estudios esta institución se reunirá hoy a las 10.30 A. M., bajo la presidencia del Ministro de Hacienda.

A esta sesión concurrirá el nuevo miembro de la comisión, el señor don Pedro Aguirre Cerda, quo fué nombrado por decreto de ayer.

LA DESIGNACION DE DELEGADOS CHILENOS

Nuestra Cancillería se encuentra preocupada, también, de la designación de las personas que habrán de representar a Chile en la Conferencia, y según se nos ha informado, se consulta, en la actualidad con diversos organismos administrativos e instituciones públicas para proceder en seguida, con entero conocimiento de la situación, al nombramiento de los delegados.

LA CONCURRENCIA DE BOLIVIA A LA CONFERENCIA

Hace algunos días anticipamos la noticia de que el Gobierno de Bolivia, a pesar de no haber respondido a la invitación chilena, concurriría a la Conferencia Panamericana de Marzo próximo.

Hoy día, confirmando esa información, los diarios de La Paz, y en especial "La República", órgano de la prensa afecto al Presidente Saavedra, en su editorial de ayer, dice textualmente:

"Muchos opinan que Bolivia nada tiene que hacer en la Conferencia de Santiago, porque las recientes declaraciones del Presidente Alessandri han evidenciado una vez más que Chile se niega a escuchar de parte nuestra todo argumento que tenga por base la reparación de la histórica injusticia del Pacífico.

"Estos antecedentes principalmente son los que invocamos nosotros para la necesidad de nuestra concurrencia a las deliberaciones de la V Conferencia Panamericana. Nuestra delegación tendrá siempre abierto el camino de hacer una declaración franca y explicativa acerca del punto de vista boliviano, para entender la solidaridad continental y de modo concreto para el afianzamiento de la Unión Panamericana a base de mutuos respetos e intereses.

"Aun cuando muchos puntos del programa de trabajo de la Conferencia les sean ajenos, como los relativos a cuestiones marítimas, Bolivia tiene interés en debatir los tópicos contemplados en el programa como también de aprovechar cualquiera emergencia para dejar oír su opinión sobre las cuestiones que le afectan.

"Nuestra actitud no puede ser más explicativa y franca; estaremos en las deliberaciones de Santiago, en el seno mismo de una Conferencia destinada a promover y afianzar la solidaridad "hacia una más estrecha asociación de las Repúblicas del Continente americano con el propósito de promover los intereses comunes", como dice el programa, y encuadrados en este mismo concepto, iremos a decir a las representaciones de los países amigos, que no puede existir solidaridad subsistiendo como subsisten las causas que motivaron la clausura geográfica de Bolivia. Tales razones obligan, en nuestro concepto, a la Cancillería boliviana a constituir su representante en la V Conferencia Panamericana."

...hia, Alava y Albaycin, debe buscarse el ganador de la 5.a carrera sobre 1,200 metros.

—El premio Nyssen, sobre 1,900 metros, es la carrera de más interés de la mañana hípica.

A nuestro juicio son Papamoscas, Malvaloca, Helyette, Velada, Samaniego y Gorgonzola los mejores puestos en el handicap.

—Se clausura la reunión con el premio Novicia, sobre 1,200 metros, donde las opiniones están muy divididas entre Elmore, Fagra, Indino, Antilla, Mulato y Hesperia.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

LA CARRERA. — 1,200 METROS

Taglioni 59, C. Pinón.
Farnesio 56, E. Canales.
Gran Maestre 55, J. Oregón.
Sardónica 55, C. Cruz.
Gaitero 54, R. Acuña.
Arias 54, E. Aguilera.
Slava 53, C. Cruz.
Piltrafa 52, C. Pombet.
Boulevard 51, C. Santander
Penrod 47, O. Contreras.
Xenil, 47, M. Núñez.
Don César, 46, J. Osc io.
Tatcho, 44, J. Pinto.
Mamarracho 43, S. Jiménez.
Principichesca 42, A. Sánchez.

RESPUESTA DE BERLIN

ROMA, 11.— Se espera ansiosamente la respuesta de Berlín, creyéndose que ella servirá de punto de partida a una nueva fase de historia europea.— (U. P.)

SURESLAVIA ESTARIA DISPUESTA A APOYAR LA POLITICA FRANCESA

ROMA, 11.— Avisan de Belgrado que en la próxima reunión del Gabinete el Premier Nincitch propondrá el apoyo de Sureslavia a la política francesa sobre las reparaciones.—(U. P.)

MUSSOLINI HABRIA ACONSEJADO LA SUSPENSION TEMPORAL DE LA OCUPACION

ROMA, 11.— Se asegura que el martes en la noche Mussolini telegrafió a París y Bruselas, aconsejando la suspensión temporal de la ocupación del Ruhr, con el objeto de hallar un medio de arreglar la disputa. Hasta ahora no se ha recibido ninguna respuesta.—(U. P.)

EL GABINETE BRITANICO SE REUNION A MEDIODIA

LONDRES, 11. — El Gabinete se reunirá a mediodía. El premier Bonar Law dará cuenta de los resultados de la última conferencia de París y se discutirá la cuestión del Ruhr.—(U. P.).

LAS TROPAS QUE OCUPARAN A ESSEN

PARIS 11.— Semi-oficialmente se anuncia que sólo se emplearán tropas blancas en la ocupación de Essen.—(U. P.)

el Tratado de Versalles al avanzar hacia Ruhr, y se protesta contra esa acción separada. Aún no se sabe si en ella se pedirá una acción directa de parte de los Estados Unidos, pero se cree que la actitud de Alemania será la siguiente:

Recibir la ocupación francesa y oponerle únicamente una "resistencia pasiva" sin incitar a huelgas generales sino que, por el contrario, invitando a la población a mantenerse en calma. Sin embargo, Alemania cree que esta acciónn del Gobierno francés solamente servirá para agotar los recursos alemanes y, con las fuentes de recursos germanas administradas por los franceses queda de manifiesto la idea de desmembrar Alemania.

Se cree que notas semejantes serán enviadas a las potencias a las quo en ella se hace referencia. — (U. P.).

SE PIDE QUE EL GOBIERNO ALEMAN DECLARE QUE LA ACCION FRANCESA ANULA EL TRATADO DE VERSALLES

BERLIN, 11.— El leader pangermanista del Comité del Reichstag, pidió que el Gobierno declarara que la acción de Francia anula el Tratado de Versalles, proposición que la mayoría del Comité declinó aprobar.—(U. P.).

UNA MANIFESTACION ANTI-COMUNISTA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS 11. — En la Cámara francesa se produjo, durante cinco minutos, una manifestación anti-comunista, al gritar M. Leon Daudet, mientras con el dedo señalaba a Cachin impasible: "No queremos traidores aquí." — (U. P.)

Los republicanos celebran un mítin de protesta

Adhesión al Gobierno del Presidente Saavedra

LA PAZ, 11.—Se realizó un mitin de grandes proporciones organizado por el partido republicano, para protestar contra la actitud asumida por los diputados opositores quienes, como se ha dicho, redactaron un proyecto de minuta insinuando la renuncia del Presidente señor Saavedra.

El diputado socialista señor Soliz Porto pronunció un discurso expresando su amplia adhesión al

Luego hicieron uso de la palabra don Adolfo Flores y otros apoyando al Gobierno.

La manifestación se realizó en absoluto orden y en medio de la mayor tranquilidad.

Hoy no sesionó niguna de las dos Cámaras.

Se cree que la mi... comunicaba que se ... nuncia al Presidente ... será la con su lectura e

---

LOS PROXIMOS RAIDS DE AVIACION

LOS TENIENTES HERREROS Y ZANELLI EFECTUARAN MAÑANA EL RECORRIDO EL BOSQUE-SAN FELIPE-LOS ANDES-EL BOSQUE

Los aviadores navales llevarán a cabo en la semana próxima el vuelo a Valparaíso

Desde hace varios días la Inspección de Aviación ha venido estudiando la posibilidad de efectuar una raid a Los Andes y otro a Valparaíso.

En estos vuelos tomarían parte algunos pilotos militares y navales, a los cuales les falta una prueba de largo aliento para recibir su brevet de aviadores.

EL RAID A LOS ANDES

El recorrido de esta prueba y la en que se realizará han quedado fijados definitivamente, como asimismo los pilotos que tomarán parte en ella.

Partiendo de El Bosque, los aviones se dirigirán a Los Andes, teniendo para este recorrido el tiempo máximo de 45 minutos. En el camino los aparatos pasarán por sobre San Relipe, pero no aterrizarán en parte alguna, sino que emprenderán regreso directo a la base de El Bosque.

En la prueba tomarán parte los tenientes señores Herreros y Zanelli y la bandada será comandada por el teniente señor Soza.

EL RAID A VALPARAISO

En esta prueba, que se realizará en los primeros días de la próxima semana, tomarán parte los tenientes de la Marina señores Jessen y Youlton, que en la mañana de ayer hicieron algunos vuelos de ensayo por sobre la ciudad.

CAMPO DE ATERRIZAJE EN MELIPILLA

La Municipalidad de Melipilla ha ofrecido a la Inspección de Aviación un campo permanente de aterrizaje en aquella ciudad.

El capitán señor Castro fué encargado en la mañana de ayer de hacer un vuelo de reconocimiento para probar el campo y, en efecto, partió de la Escuela en un aparato Avro poco antes de las 11 de la mañana, aterrizando en Melipilla a las 11 A. M.

El señor Castro inspeccionó detenidamente el campo, que tan galantemente se ha ofrecido, y en la tarde emprendió regreso hacia la Escuela, donde aterrizó a las 5 P. M., sin novedad.

VIDA ESTUDIANTIL

MI RESPUESTA A LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

Si no conociere personalmente a don Eduardo Bunster, presidente de la Federación Nacional de Estudiantes, y no supiese que acaba de recibir brillantemente su título de médico cirujano,— después de haber trabajado largo tiempo en la clínica del discutido señor Gregorio Amunátegui, — habría pensado al leer su réplica, a mi artículo del 10 de los corrientes, que ella era obra de un estudiante de los primeros cursos de leyes. Y tendría tan peregrina ocurrencia, dada la forma que el señor Bunster Montero discute mis observaciones: divaga sobre base falsa, desvirtúa como puede mi pensamiento, y termina dando a entender que no ha logrado comprender nada. Dije en una parte de mi controvertido artículo, que en esta tierra de plebeyos del espíritu sólo la verdad a gritos parece verdad, y es capaz de impresionar los tímpanos de los beocios. ¿Sería también por desgracia, el joven y distinguido profesional uno de los innumerables ciudadanos de nuestra Boacia espiritual? De todos modos, como por lo menos demuestra buena voluntad voy a permitirme opinar sobre algunos puntos de su respuesta.

Ante todo, debo declarar que estimo como la más alta de las cualidades viriles, la sinceridad. En honor a ella cúmpleme consignar que en las alusiones de las asambleas del año pasado, el presidente de la Federación Nacional, tiene razón. En ellas se puso en evidencia algo que desde hace tiempo se viene notando en la juventud: una falta de nobleza, una desorientación de ideales, un afán de exhibicionismo y de arribismo, que indican una lamentable decadencia moral. Conviene, sí, que los que hagamos estas afirmaciones, graves por sus significados y transcendencias, tengamos derecho a hacerlas. Y no creo que el presidente de una institución sin principios, sin ideales positivos, sin obra conocida, mantenida únicamente por la vanidad de algunos y la fuerzas del dinero y de las influencias, pueda indicar a la juventud chilena derroteros de saludable elevación de vida. Y si a lo anterior se agrega además que el mismo señor Bunster, considerado no ya como el representante de esa institución, sino como simple individuo, es incapaz,— ya que no por habilidosidad de abogado, tal vez por candor de médico cirujano, — de comprender doctrinas elementales como lo demuestra en su interpretación de mi manera de apreciar el problema universitario, tendremos que las frases catonianas de su artículo de ayer, no alcanzan otro valor que el de lo pintoresco. Veamos una muestra. El señor Bunster dice que el fin de... fía pro-cultura debe hacerse incultamente. Y todo esto porque he afirmado que es necesario combatir a los hombres. Lo he afirmado y todo me obliga a seguir afirmándolo. Los hombres determinan los sistemas y no los sistemas a los hombres. A hombres malos, tienen que corresponder sistemas e instituciones malos. Contra ellos debe, pues, dirigirse nuestra crítica constante y nuestra censura. Todo lo demás es retórica, aspaviento platónico, inconsciente complicidad con lo establecido. Para hacer una revolución perdurable en cualquier orden de cosas, hay que hacer primero, como ha dicho no sé quién, la revolución en los espíritus. Lo demás viene de añadidura. Y el arma de toda renovación es la verdad, la sencilla y poderosa verdad, que es conminatoria, implacable, agresiva. Esta y no otra es la agresividad que yo enaltezco, aunque por desgracia el joven e inteligente profesional entendió que hacía una justificación de la violencia material del palo, de la piedra, y de otras lindezas de linaje araucano.

Ahora bien, volviendo a la reforma universitaria, sostengo que ella no se conseguirá obteniendo representaciones en los consejos directivos, docencia libre, asistencia libre y otras donosuras. Ella, según mi manera de comprender el problema, debe tener su raigambre en la escuela primaria y apoyarse en una nueva orientación ideal de la enseñanza: el cultivo de la individualidad, el respeto a la originalidad de los caracteres. Si hoy constatamos una decadencia moral en la juventud, ella se deben en parte máxima a la educación recibida en los primeros años, a la formación de hábitos gregarios, a la deformación de las personalidades incipientes.

En otra parte del artículo del señor Bunster se trata de justificar las actitud adulonas de la Federación Nacional de Estudiantes. Sobre ésto no quiero insistir. Hay personajes, — Simón El Bobito, por ejemplo,— e instituciones de los cuales no es posible hablar mucho en serio. —

EUGENIO GONZALEZ.
Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.
Santiago, 11 de Enero de 1923.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANO
$ 1.20

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA LA ZONA DEL CARBON

EL 20 DEL PRESENTE

LOS OBREROS CARBONIFEROS PIDEN AL SEÑOR ALESSANDRI, POR INTERMEDIO DE LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA, QUE EFECTUE SU ANUNCIADA VISITA A ESA ZONA

El Presidente visitará Lota, Coronel, Curanilahue y Lebu, para regresar a esta capital el 25 de este mes

Lo acompañará la representación parlamentaria, el personal de la Secretaría y miembros de la prensa

En la zona del carbón existe gran entusiasmo por recibir dignamente al Primer Magistrado

Recordarán nuestros lectores, que el Presidente de la República, cuando era candidato a la Presidencia, visitó todo el país, especialmente la zona del carbón y en esa ocasión, les prometió que, si llegaba a la Primera Magistratura, haría después una visita a esa región.

Pues, bien, los obreros reunidos últimamente, acordaron pedir al senador don Luis Enrique Concha y a los diputados señores Juan Pradenas y Nolasco Cárdenas, para que se acercaran al Presidente a solicitarle cumpliera su promesa que le hiciera en esa época.

El señor Alessandri, accediendo a esta petición de los obreros que hacían por intermedio del senador y de los diputados indicados, manifestó que haría la visita a la zona del carbón el Sábado 20 del presente.

El Presidente, viajará acompañado de la representación parlamentaria de esa región, de un edecán de servicio, de su secretario don Arturo Olavarría y de representantes de la prensa.

Visitará Lota y Coronel, para pasar después a Curanilahue y Lebu.

Se cree que S. E. estará de regreso en Santiago el 25.

Entre el personal de las minas se hacen diversos preparativos para recibir dignamente al Primer Magistrado.

UN EMPRESTITO CHILENO

Es cubierto rápidamente y en exceso en Londres

El Encargado de Negocios de Chile en Gran Bretaña ha comunicado al Gobierno que con fecha 10 del actual fué lanzado por Morgan la emisión, de bonos del Ferrocarril Transandino, autorizada por el artículo 6.o de la ley 3,803. Agrega que fué necesario emitir sólo 542,000 libras esterlinas al 7 y medio por ciento de interés. La emisión fué cubierta con rapidez y en exceso.

LA REPOSICION DE HITOS

En la frontera chileno-Boliviana

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió en la tarde de ayer una información cablegráfica que hace saber que la Comisión designada por nuestro Gobierno y por el de Bolivia, según un Tratado celebrado últimamente, ha iniciado sus funciones.

COMITE BELGA-CHILENO

Esta tarde quedará constituído

Hoy en la tarde, en la Sub-Secretaría del Ministerio de Industria, se constituirá el Comité belga-chileno que ha sido designado para propender a un mayor intercambio comercial y de todo orden entre Chile y Bélgica.

Como se recordará, este Comité quedó designado cuando estuvo en Chile la misión comercial que presidía M. Rouma.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

11 DE ENERO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, 0 y 45° lat., a las 7 h., 715,8; a las 14 h., 716,9; a las 21 h., 716,6.

Humedad relativa %, 68 o|o, 66o|o, 68o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 11,5, 11,8, 8,7.

Temperatura del aire, 0 C., 19,2, 22,6, 18,2.

Dirección del viento y grado Beaufort, S-2, S-2, calma.

Velocidad, metros por minto, 290, 315.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 9-1. 8-2, 3-1.

Tipo de nubes y dirección, Str., Cu Ni., Ci.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 1, 1, 1-3.

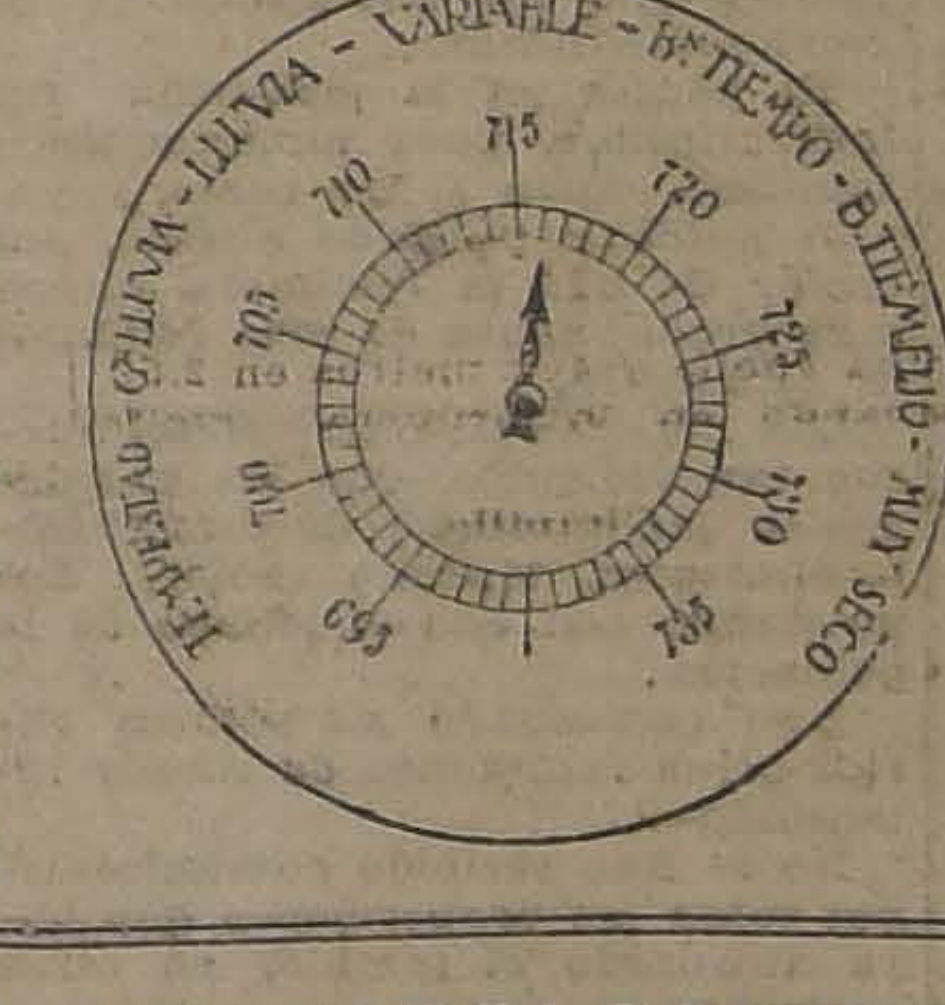
TEMPESTAD - GR. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
690
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Agua caída, milímetros, 0,0. 0,0.

Temperatura del aire máxima, 26,2.

Temperatura del aire mínima, 12,8.

Oscilación térmica en 24 horas, 13,4.

Viento dominante m|m., Sud.

Agua caída en 24 horas, 0,0.

Agua caída hasta la fecha, 0,1.

Hidrometeoros, lluvia a goterones con granizo en la parte Nor-este de la ciudad.

Anotaciones generales. —Electrometeoros: durante la tarde se produjeron descargas eléctricas en la región de la Cordillera de los Andes, entre Santiago y Talca.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas se ha podido observar, en las variaciones de la presión atmosférica, un alza general que abarca todo el país desde Arica a Punta Arenas. Este aumento de la presión se acentúa especialmente en la región Norte y Sur del país siendo menor en la zona central.

En la distribución barométrica se pueden observar dos centros de alta presión el de la región Norte del país que se mantiene inalterable en 765 milímetros desde hace varios días, y el de la región extremo Sur del país que ha aumentado notablemente en las últimas 24 horas.

En la región central persiste la baja presión relativa en orden decreciente, disminuyendo hacia el centro de baja situado en el océano que toca el Continente entre Valparaíso y Punta Tumbes.

VIENTOS.—En el Norte se produjeron vientos locales y variables de escasa intensidad, predominando el Nor-este durante la mañana en Antofagasta y el Sur-oeste en Coquimbo.

En la región central, en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Talca y Linares, predominó el viento Sur. En Colchagua y Curicó sopló viento Nor-este durante la mañana.

En el Sur del país se observó viento Norte en la región de Ñuble, Concepción y Chiloé.

En el resto de la zona predominó el viento Sur.

La velocidad máxima del viento se observó en Juan Fernández y fué de dirección Sur-este.

TEMPERATURA.—La temperatura fué moderada en la región central, aunque algo abochornada durante las horas de la tarde.

En el régimen isotérmico se pudo observar el foco de mayor temperatura en la región Sur.

En la región central las máximas oscilaron alrededor de 25 y 28° a la sombra.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 7,8 bajo abrigo.

NEBULOSIDAD.—Durante la mañana estuvo nublado en toda la región de la costa en el Norte del país, despejándose en Atacama y Coquimbo en la tarde.

En la zona central se produjeron nublados generales durante la mañana que persistieron en forma de nubes del tipo cúmulonimbus en la tarde en la región de Aconcagua y Santiago. En la noche se despejó completamente.

En la zona Sur, en general, hubo sol.

HIDROMETEOROS. — Llovió con regular intensidad en Juan Fernández, alcanzando el agua caída a 5,6 milímetros en las últimas 24 horas.

En la zona central se produjeron chubascos de lluvias locales, acompañados de granizo, generalmente de poca importancia y que no alcanzaron a una precipitación apreciable.

En la zona Sur se produjo rocío abundante durante la mañana.

A las 21 horas 10 minutos se produjo un temblor de regular intensidad en la zona central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

En la región comprendida entre las provincias de Aconcagua y Talca se ha localizado un régimen isobárico característico, de presión nivelada, manteniéndose uniforme en 761 milímetros en todos los puntos.

Este tipo isobárico se caracteriza por la formación de corrientes ascendentes que condensan su vapor en forma de nubes del tipo Cumulus-Nimbus y que son características de los fenómenos borrascosos.

Estos fenómenos, se producirán durante la tarde en la región de la cordillera de los Andes, pero es poco probable que se propaguen al valle central.

La temperatura será moderada, aunque durante la tarde es posible se sienta abochornada, debido a una alta humedad con escaso viento.

Durante la tarde soplará viento Sur-Oeste débil.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 12

1) El sol saldrá a las 5 horas 4 minutos.

2) Declinación solar a medio día medio de Santiago, igual a 21° 39' 15" 1 centésimo.

3) El sol culminará en Santiago a las 12 horas 8 minutos 26 segundos 26 centésimos.

4) Paralaje solar el día 12 de Enero, igual a 8" 95 centésimo de segundo.

5) Radio solar aparente el día 12 de Enero, igual a 16' 17".

6) El sol se pondrá a las 19 horas 12 minutos.

7) VENUS ESTARA EN CONJUNCION CON LA LUNA EL 13 (mañana).

8) MERCURIO ESTARA EN SU ELONGACION MAXIMA ESTE EL 13 (mañana).

9) JUPITER ESTUVO EN CONJUNCION CON LA LUNA AYER.

10) El alba comenzará a las 3 horas 33 minutos.

11) El crepúsculo astronómico durará las 20 horas 43 minutos.

Telegramos del estado del tiempo, día 11 de Enero de 1923 a las 18 horas:

Arica, calma, semi nublado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, calma, despejado.
Antofagasta Oeste regular, nublado.
Taltal, calma, nublado.
Caldera, Oeste suave, nublado.
Copiapó, Oeste suave, despejado.
Valenar, calma, despejado.
Coquimbo, calma, despejado.
Ovalle, calma, despejado.
Combarbalá, Oeste regular, despejado.
Illapel, calma, despejado.
Petorca, Sur Oeste regular, semi-nublado.
Los Andes, calma, semi-nublado.
Quillota, calma, semi-nublado.
Valparaíso, calma, despejado.
Melipilla, Oeste regular, despejado.
Rancagua, calma, despejado.
San Fernando, calma, despejado.
Curicó, calma, despejado.
Talca, calma despejado.
Linares, calma despejado.
Chillán, calma, despejado.
Concepción, Norte despacio, semi-nublado.
Los Angeles, Norte despacio, semi-nublado.
Angol, Sur despacio, semi-nublado.
Traiguén, Sur despacio, despejado.
Nueva Imperial, Sur, despacio, despejado.
Loncoche, Sur, despacio, despejado.
Valdivia, Sur despacio, despejado.
Río Bueno, Sur despacio, despejado.
Osorno, Sur despacio, despejado.
Puerto Montt, Sur despacio, despejado.
Chacao, Norte regular, despejado.
Ancud, Norte regular, despejado.

RADIO:

Juan Fernández, lluvia y fuerte viento S. E.
Isla Mocha W., nublado.

DIFICULTADES EN LA FORMACION DE LA DEFENSA DE CHILE EN WASHINGTON

LOS SEÑORES CARLOS ALDUNATE SOLAR, SAMUEL CLARO LASTARRIA, MANUEL FOSTER RECABARREN Y MANUEL ANTONIO MAIRA DECLINAN EL OFRECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ENCARGARSE DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES CHILENOS EN EL LITIGIO DE WASHINGTON

Un cambio en el sistema de defensa de Chile. — Uno o dos abogados solamente irían a Washington, y serían asesorados desde Santiago por un comité consultivo

En ediciones anteriores hemos dado cuenta que el Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, había ofrecido a los señores Carlos Aldunate Solar, Ernesto Barros Jarpa, Manuel Fóster Recabarren y Samuel Claro Lastarria, los cargos de abogados de Chile, en las próximas entrevistas de Washington y a don Manuel Antonio Maira como asesor de nuestra defensa.

Posteriormente dijimos que estos caballeros, en el deseo que el programa de defensa que se ha elaborado al efecto, se lleve a la práctica, ajustado al modo de pensar del Gobierno, esperarían la organización del Gabinete para dar una respuesta definitiva al Presidente de la República.

LA CONTESTACION AL OFRECIMIENTO

En posesión de datos autorizados sobre el particular podemos informar a nuestros lectores del sentido de las respuestas de estos caballeros al ofrecimiento del Presidente de la República.

DON CARLOS ALDUNATE SOLAR Y DON MANUEL FOSTER RECABARREN

[illegible]mente informados podemos anunciar a nuestros lectores que don Carlos Aldunate Solar y don Manuel Fóster Recabarren han contestado negativamente al ofrecimiento del Gobierno.

DON SAMUEL CLARO LASTARRIA Y DON MANUEL ANTONIO MAIRA

Don Samuel Claro Lastarria ha declinado también el ofrecimiento

Al igual que el señor Claro Lastarria, don Manuel Antonio Maira, a quien, como hemos dicho, se le había ofrecido el cargo de asesor de la defensa, ha rechazado el ofrecimiento del Gobierno.

LA RESOLUCION DEL ASUNTO

Según noticias que hemos recogido en buena fuente, el nuevo Ministerio se encargará de solucionar esta dificultad que se presenta en la defensa de Chile en el litigio de Washington.

EL MOTIVO DEL RECHAZO DE DON SAMUEL CLARO LASTARRIA

Habiéndose suscitado alguna discrepancia sobre las razones que han movido al señor Claro Lastarria para declinar el ofrecimiento de ir a Washington como abogado de Chile, nos acercamos ayer al señor Claro Lastarria quien se sirvió proporcionarnos la carta que envió al señor Ministro de Relaciones:

"Santiago, 8 de Enero de 1923. —Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Presente.

"Señor Ministro: He tenido el honor de recibir la comunicación de V. S. invitándome a nombre de S. E. el Presidente de la República, para una reunión el 8 del presente, con el objeto de tratar de nuestra defensa ante el Tribunal Arbitral en Washington.

"En la entrevista que hace un momento V. S. se sirvió acordarme, me manifestó el propósito del Gobierno de incluír mi nombre entre las personas que pueden tener a su cargo la defensa de nuestro país, y en ella tuve la oportunidad de agradecer en primer término el honor que importa para mí el ser designado con tan honroso objeto, a la vez que expresar a V. S. los motivos que me aconsejan declinar tal honor, siendo el motivo principal y determinante, como manifesté a V. S., que en mi dilatada vida profesional nunca me he especializado en el estudio del Derecho Internacional, y en tal condición, no puedo en conciencia echar sobre mis hombros la responsabilidad de defender a mi país en emergencia tan grave.

"Ruego pues, a V. S. se digne presentar a S. E. el Presidente de la República, mis respetuosos agradecimientos por el honor que ha querido discernirme y rogarle que se sirva aceptar mi excusa indeclinable fundada en el deber que tiene todo hombre de contribuír al mejor éxito de la defensa de los derechos de su Patria.

"Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. S. los sentimientos de consideración la más distinguida con que soy de V. S. su más atento y S. S.—(Firmado).—SAMUEL CLARO LASTARRIA".

¿UN CAMBIO DEL SISTEMA DE DEFENSA?

En círculos allegados a la Cancillería se creía ayer tarde que el Gobierno cambiaría el sistema de la representación de Chile y que se designará uno, o a lo más dos, abogados en Washington, asesorado por un Comité Consultivo que funcionaría en Santiago.

LA PROPAGANDA QUE ACOMPAÑARA A LA DEFENSA CHILENA

Hemos sido informados que don Carlos Silva Vildósola ha rechazado el ofrecimiento del Gobierno de formar parte de la Comisión de Propaganda que acompañará a Washington a la defensa de Chile.

EL MOMENTO INTERNACIONAL EURO

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN CHILE HACE INTE TES DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION INTE CIONAL DEL VIEJO CONTINENTE

Alemania se mantendrá tranquila ante el avance francés y tará a protestar de la invasión de su territorio

En nuestra edición anterior decíamos que, deseando conocer la palabra oficial de los representantes diplomáticos de las naciones más directamente afectadas por los últimos acontecimientos de la política europea, nos habíamos acercado a los Ministros de Alemania y Francia, los cuales se habían excusado de contestar por diversas razones.

Ayer tarde nos dirigimos nuevamente a la Legación alemana, con la esperanza de tener mejor suerte, pues los telegramas últimos hablaban ya en forma concreta de las decisiones tomadas por los Gobiernos de Francia y Bélgica en la cuestión de las reparaciones.

Esta vez, el Ministro de Alemania, von Erckert, accedió gustoso a nuestros deseos.

⁂

—¿Cómo entiende usted, le preguntamos, el envío con las atribuciones que indican los cablegramas, de funcionarios civiles acompañados de destacamentos de protección, al territorio del Ruhr?

El señor Ministro piensa un momento, y nos dice:

—Esta medida no es otra cosa que una invasión militar, un acto de ocupación. Eso de llamarla "ocupación técnica", y de calificar de destacamentos de protección a las tropas que invaden el territorio alemán, es nada más que un camouflage.

—¿Y qué opina usted sobre el derecho de Francia a tomar tales medidas?

—Las medidas tomadas por Francia y Bélgica, representan un acto de violencia frente a una nación indefensa, acto que sale absolutamente de la órbita del Tratado de Versailles. Es una verdadera violación del Tratado. Todas las justificaciones jurídicas que Francia quiere dar a sus últimas medidas de violencia, no pueden disimular su carácter verdadero. Apoderarse de prendas en la forma como Francia lo intenta, no es posible sin una nueva ocupación de dominios que están bajo la soberanía alemana. Tal ocupación en medio de la paz, representa una violación del Derecho Internacional.

Francia deduce el derecho para tal procedimiento del tratado de Versailles, párrafo 18 del anexo segundo del capítulo sobre reparaciones, que dice, que los aliados en caso de incumplimiento voluntario de parte de Alemania, podrían recurrir a actos de prohibiciones y sanciones económicas y financieras, y en general, a todas las medidas que los Gobiernos respectivos podrían estimar necesarios por las circunstancias. Desde luego se nota que la ocupación de terreno alemán no está mencionada en este anexo, y sería absurdo, pensar que el Tratado de Versailles, que en otras partes contiene los detalles más minuciosos, hubiera dado a los aliados el derecho a esta última medida en un corto paréntesis y sin expresa mención, después de haber citado en primer lugar las medidas económicas y financieras mucho menos graves. Esto sería tanto más increíble, pues, no conteniendo el anexo ninguna restricción en cuanto a la extensión del dominio a ocupar, la interpretación de Francia envolvería la afirmación de que Alemania al admitir el párrafo 18, habría dado un poder en blanco para la ocupación de su dominio entero, lo que sería una monstruosidad. Además, a la cuestión de contribuir al cumplimiento del Tratado por la ocupación de dominio alemán, está consagrada una sección especial, es decir, los artículos 428-432. Ninguno de estos artículos confiere el derecho de ocupar nuevos dominios alemanes a la derecha del Rhin; únicamente se admite, que, en caso de incumplimiento voluntario, los aliados podrían volver a ocupar los terrenos antes ocupados en caso que hubieran ya sido evacuados.

—¿Y, opinando Francia en forma distinta, tendría derecho a proceder por sí sola?

En esta cuestión, tampoco el Tratado de Versailles se puede concertar con la opinión francesa. Probablemente la pretensión de Francia de obrar separadamente, se basa sobre el paso que dice que "los Gobiernos respectivos podrían tomar las medidas, etc."; pero la construcción total del Tratado, se opone a tal interpretación.

Ninguna de las potencias aliadas puede presentar sus pretensiones y quejas en cuestión de reparaciones directa y separadamente a Alemania, sino que tienen que dirigirse según el Tratado, a la Comisión de Reparaciones, que es una institución compuesta de representantes de los principales países aliados.

Además, es la misma institución común la que tiene los Gobiernos las car a las pretendi cumplimiento. Es y lógico, que tamb nos, es decir el co son los que tienen q bre las medidas prop Comisión u otras en y a aplicarlas even

—¿Qué nos puede bre la decisión toma misión de Reparacion ra el incumplimiento sus obligaciones por mania?

—Sin duda hay cumplimiento, pero sino por imposibilidad Todo el mal reside tancia, de que el T puesto a Alemania económicas imposib después de la mutila rritorio y los terrible rra.

—¿Y cuál será, de usted, señor Min tud de Alemania fre francés?

—Alemania, procedimiento francés mo una acto violato do de Versailles y ternacional, protesta do entero, pero no la fuerza a la fuerz a la población del dido mantenerse tra

—¿Y las relacion cas?

—Parece que no laciones diplomática y Bélgica. Ha llama bajador en París y en Bruselas; pero d siones a cargo de

Parece que Alema rá todas las presta pone el Tratado de las naciones que tado y mientras du del mismo.

—¿De manera, lo apare[illegible] muy [illegible]

—Mu[illegible] ublado, Es impo[illegible]le hacer sobre los próximos pero en situaciones sente existe siempr dad de que se prod tes imprevistos que var el estado de cos

⁂

Con lo anterior dim nada nuestra entrev ciendo al señor Minis resantes explicaciones.

EL FUERTE TEMBLOR DE ANOCHE

POR INFORMACIONES TELEGRAFICAS ENVIADAS POR NUESTROS CORRESPONSALES SE HACE SABER QUE EL FOCO DEL FENOMENO FUE LA MISMA ZONA AZOTADA EL 10 DE NOVIEMBRE ULTIMO

El fenómeno se dejó sentir con intensidad en Coquimbo, Vicuña, Serena, Vallenar y Ovalle

Comunicaciones recibidas de nuestros Corresponsales por Telégrafo y por la Oficina Central del Telégrafo del Estado

Anoche, minutos después de las 9 1|4, se sintió en la capital un fuerte temblor que duró por espacio de algunos segundos.

Dada la intensidad del fenómeno, puso en alarma a toda la población.

Por informaciones cablegráficas que recibiéramos anoche mismo de parte de nuestros corresponsales, parece que el foco del fenómeno, ha sido zona de la provincia de Coquimbo.

Dichos telegramas, dicen como sigue:

Vicuña 11.— A las 9.10 P. M., se sintió en esta ciudad un violento temblor que duró aproximadamente medio minuto, derribando varias murallas y agrietando otras.

Los habitantes se encuentran sumamente alarmados, temiendo que se repita el terremoto del 10 de Novimbre próximo pasado.

Del interior se han recibido comunicaciones que nos hacen saber que no han habido daños de gran importancia.

Además del anterior, se han producido varios otros fenómenos durante el día, especialmente de 4 a 5 y de 9 a 10 de la mañana; a las 5 de la tarde y de 9 a 10 de la noche.

En estos momentos continúan aún los ruidos y las oscilaciones.

La Serena 10.— A las 9 1|4 de la noche, se acaba de sentir un fuerte temblor con caracteres de terremoto.

Presedió al fenómeno, un ruido subterráneo muy grande. Después vinieron varios remezones más fuertes que los habidos el 10 de Noviembre último.

El pánico en la población fué indescriptible, pues numerosísimas familias, salían a las calles y paseos públicos pidiendo auxilio, por temor de que el fenómeno alcanzara proporciones de una verdadera catástrofe.

Los movimientos terrestres, fueron tan violentos, que las campanas de las iglesias y de otros establecimientos, tocaban solas, aumentando con ello el pánico de la población.

Han continuado sintiéndose varios otros remezones de menor intensidad—.

No se han recibido comunicaciones sobre las proporciones que haya alcanzado el temblor en otras regiones

La población se apresta a pasar toda la noche en pie por temor de algún terremoto.

Durante el día de hoy, se dejó sentir en esta ciudad un calor sofocante.

EN COQUIMBO

Coquimbo 11.— A las 9.15 P. M., se sintió en esta ciudad un temblor de extraordinaria violencia, produciéndose sin ningún ruido.

Lo violento del remezón ha llevado la alarma a la población que en este momento, se encuentra en las calles haciendo comentarios y conjeturas.

Se dice que el temblor ha abárcado la misma zona en la cual se produjo el terremoto del 10 de Noviembre.

No ha habido desgracias personales.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN EL TELEGRAFO DEL ESTADO

Damos a continuación las noticias recibidas anoche en la Oficina Central del Telégrafo del Estado, con motivo del temblor:

Unión Elqui.—Comunican que a las 9.10, se dejó sentir un fuerte temblor. No ocasionó perjuicios.

Paihuano.— A la misma hora, comunican que se sintió también en esta ciudad, un fuerte temblor, sin que hubiera ocasionado perjuicio alguno.

Rivadavia.— A las 9.10 comunican, se produjo un temblor que tampoco alcanzó a producir perjuicios.

Ovalle.— A las 9.20 se dejó sentir en esta ciudad, un fuerte temblor que puso en alarma a toda la población. No hubo perjuicios que lamentar.

Coquimbo.— A la misma hora, han comunicado de este pueblo que la población se encuentra alarmadísima con motivo de haberse sentido un fuerte temblor.

Vallenar.— A las 9.05 se dejó sentir un fuerte temblor que duró por espacio de cinco segundos. Acompañó al fenómeno, un gran ruido subterráneo.

Illapel.—A las 9.15 se dejó sentir un fuerte y prolongado temblor.

La Serena.— A las 9.10 se dejó sentir un fuerte temblor.

El distrito telegráfico no sufrió perjuicios ni interrupciones de líneas.

Samo Alto.— Por comunicaciones recibidas de esa ciudad, se hace saber que a las 9.15, se dejó sentir un fuerte y prolongado temblor.

En Andacollo, a la misma hora, se sintió también igual fenómeno.

En ambas partes, continúa temblando a intervalos.

Vicuña.—Se dice que continúan sintiéndose fuertes ruidos subterráneos, que mantienen en constante alarma a toda la población.

NUEVOS DETALLES DEL TEMBLOR EN LA SERENA

SERENA, 10.—Por detalles llegados hasta este momento, 10.53 de la noche, se sabe que el temblor alcanzó el mismo radio de acción que el del 10 de Noviembre último.

En toda la provincia, se dice que el temblor fué violentísimo; pero sin que se haya tenido que lamentar desgracia alguna.

Agregan dichas informaciones, que en varias ciudades continúan los ruidos subterráneos, acompañados de pequeños remezones.

En esta ciudad, en los momentos en que se sintió el temblor, se vieron varios relámpagos en especial para el lado de la cordillera. Ha continuado la tempestad eléctrica.

De Vallenar, comunican que el temblor fué muy violento.

La población está alarmadísima.

En La Serena, se han notado ya varias murallas agrietadas.

El temblor, fué más violento que el habido en Noviembre último y duró por espacio de un minuto.

DE REGRESO AL PAIS

El doctor señor Oscar Cifuentes Solar

A bordo del "Oropesa" ha regresado al país el señor Oscar Cifuentes Solar acompañado de su señora esposa, después de una permanencia de más de dos años en el Viejo Mundo.

El señor Cifuentes, médico-cirujano graduado en nuestra Universidad, fué comisionado por el Ministerio del Interior para que en compañía del doctor Yáñez y de la distinguida profesional señorita Cora Meyer, estudiara en París todo lo relacionado con las enfermedades de trascendencia social e higiene social, con el objeto de aprovechar los conocimientos que adquirieran en la legislación y reglamento sobre estas materias.

Además, el doctor Cifuentes como médico de Ejército fué comisionado por el Ministerio de Guerra para lo que se refiere a medicina y farmacia militar.

La Cruz Roja Chilena también se hizo representar en distintas reuniones de importancia por el doctor Cifuentes Solar.

Dos años completos dedicados por entero al estudio de tan importantes materias en los centros científicos más adelantados del mundo, han hecho del señor Cifuentes un elemento por demás útil para la campaña de higiene social en que está empeñado nuestro Gobierno.

Poco después de firmado el armisticio, los facultativos más célebres del mundo, tanto ingleses como franceses, estadounidenses y japoneses, etc., se reunieron en Caen y años después en Londres para estudiar los problemas más graves relacionados con la higiene social y su modo de aplicarla tanto de parte de los facultativos como la educación del público, ya sea privada o colectiva.

A raíz de esas reuniones de indiscutible importancia mundial, se inició en París el primer curso su-

tor Cifuentes ingresó a él hasta darle término y obteniendo en Abril de 1922 el diploma correspondiente de la Universidad de París como médico especialista en higiene social.

Durante su permanencia en París el doctor Cifuentes asistió a los más afamados hospitales y clínicas para perfeccionar sus conocimientos de médico internista, ramo de la medicina a que ha prestado toda su dedicación.

El doctor Cifuentes prepara en estos momentos los informes que debe presentar a los Ministerios del Interior y de Guerra sobre las misiones que se le encomendaran para cuya realización encontró el más decidido apoyo en los representantes chilenos en Francia y de las autoridades y centros cientí-

---

Don Ernesto Barros Jarpa es condecorado por el Gobierno de Venezuela

El Gobierno de Venezuela ha concedido la condecoración del Libertador Bolívar, de primera clase, al ex-Canciller don Ernesto Barros Jarpa.

Niñito perdido

Se nos ha pedido roguemos a las personas que tengan noticias del paradero del niño Luis Astorga Tobar, de 4 años de edad, se sirvan comunicarlo a sus padres, Cantalicio Astorga y Laura Tobar, domiciliados en Mapocho 3720.

Luis Astorga viste ropa ploma, zapatos amarillos y sombrero blanco. Se perdió ayer a las 7 P. M.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

Los miembros de esta institución han organizado, para el Domingo 14 del actual, aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores, un gran banquete que se servirá en los comedores del Círculo.

Los sócios que deseen adherirse pueden pasar a retirar su tarjeta hasta el Sábado 14, a las 12 M.

El sub-secretario del Ministerio del Interior

Se ha concedido un mes y medio de licencia al Sub-Secretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre Leal, y se ha designado para que lo reemplace, de acuerdo con un decreto reciente, al Jefe de Sección, don Pedro Urzúa.

"Velox"

Un conjunto de lecturas amenas e instructivas, dibujos escogidos y de líneas delicadas, buena impresión, tales son en resumen las características de la revista "Velox", publicada por un grupo de entusiastas empleados de correos y telégrafos y cuyo primer número acaba de ser publicado.

Dicha revista, a pesar de ser patrocinada por personas pertenecientes a una esfera de actividades determinadas, no tiene el carácter puramente técnico que de ella podría esperarse, sino que, por el contrario, contiene un material abundante y agradable que hará su lectura agradable para cualquiera persona que dedique algunos instantes a recorrer sus páginas.

Dignas de un sincero aplauso son las personas que, con entusiasmo, han tratado de fomentar entre los empleados de correos y telégrafos el gusto por las letras, ofreciéndoles un campo donde poder dar a conocer sus producciones, venciendo el sinnúmero de sinsabores que siempre precede al éxito en ini-

---

LEY DE BANCOS

Los depósitos de valores y los dividendos sin cobrar

En la Inspección de Bancos se ha recibido ayer el informe del Banco de Mulchén, en conformidad a lo que ordena el artículo 40 de la Ley de Bancos, sobre los depósitos de valores que no hayan sido restituídos durante dos años y los dividendos que no hayan sido cobrados en cinco años a la fecha.

Como se recordará, esta disposición legal ha merecido observaciones a diversas instituciones bancarias, pero se ha mantenido hasta hoy, y ya deben seguir llegando al Gobierno los informes de todos los Bancos del país.

Un reclamo contra la Asistencia Pública

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".—Muy señor mío:

Antenoche tuve ocasión de recurrir por una necesidad urgente al servicio de la Asistencia Pública.

Se trataba sencillamente de conseguir una ínfima cantidad de alcohol para colocar una inyección a una persona de mi familia que se encontraba enferma, y dado lo avanzado de la noche pensé en ocupar los servicios de una institución que hace alarde de sus buenos e importantes servicios.

Me dirijo a usted, señor Director, a fin de que dé a la publicidad los hechos que ocurren a menudo en un establecimiento que debiera ser, por excelencia, bien atendido.

No me refiero al personal médico que allí existe, a quien conozco y estimo como muy competente, sino a la mala voluntad que tiene el personal de empleados para atender en un caso de urgencia a las personas que de ese establecimiento solicitan sus servicios.

De usted S. S. y Atto.—Manuel

The Santiago Nitrate Company Limited

Actuaciones en la Asamblea General celebrada en Lime Street 10. Londres, E. C. 3 el día 7 de Noviembre de 1922 a las 2.30 P. M.

Don EDWARD EYRE, (Presidente) ocupó la Presidencia

Después de ser leídas por el secretario, señor F. M. Frames, el aviso convocatorio de la asamblea, y el informe de los revisores de cuenta, el Presidente dijo:

Señores: Abrigo la seguridad de que estarán de acuerdo conmigo en declarar que según el Balance, nuestra Compañía está en una sólida situación financiera, y puedo asegurarles que los Directores están resueltos a hacer cuanto esté a su alcance para que la Compañía siempre ocupe análoga posición.

Hemos reducido el Haber del Balance, mediante £ 25,000 tomadas de la reserva, resultando así que los terrenos e instalaciones representan una suma equivalente a nuestro capital en acciones. Lo expuesto no debe atribuírse a que a juicio de los Directores el valor de dicho activo no sea £ 185 mil; en efecto dicho activo representa una suma mucho mayor, pero los Directores creen la reducción está de acuerdo con un principio prudente de contabilidad. Naturalmente, las existencias de salitre y yodo se computan a precio de costo. El costo de las existencias de mercaderías compradas a los precios subidos, en vigor durante el período subsiguiente a la guerra, ha quedado reducido al valor que actualmente rige.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una ganancia líquida de £ 12,333, con la cual de nuevo pagamos un dividendo del 7 1|2%, menos el impuesto sobre la Renta, y a juicio de los Directores es probable que en el año próximo venidero se abonará un dividendo análogo.

El año pasado declaré que la industria salitrera había pasado y aún entonces pasaba por un período sumamente crítico. Puedo asegurarles que ya no existe dicho estado de cosas, y que en lo que se refiere a los mercados de consumo, con excepción de Alemania, hemos vuelto ya prácticamente a las condiciones normales. No obstante su gran producción de nitrógeno sintético Alemania necesita el salitre chileno, y es probable que en la estación venidera llegue a consumir una buena cantidad del mismo. En breve, el futuro es halagüeño y promete una buena demanda para nuestro abono que mantiene su antigua supremacía.

El año próximo pasado hice referencia al hecho de que la fuerte posición financiera que a la sazón ocupaba nuestra Compañía, se debía a que la industria estaba bajo la dirección y control de la Asociación de Productores, y, aunque hemos oído quejas de que algunas disposiciones adoptadas por el Directorio de la Asociación no han sido del todo prudentes, no obstante puedo asegurar con toda confianza a los señores accionistas, que es sumamente benéfico a los intereses de la industria que continúe bajo su actual dirección

cuidarse de que ningún miembro de la Asociación tenga causa justa de queja respecto a la adjudicación de cuotas, ni que, como sucede en nuestro propio caso, se nos pida que consintamos en el mantenimiento de dicha adjudicación no obstante su falta de justicia.

En Marzo último existía una diferencia de opinión muy marcada entre el Comité Salitrero de Londres y el Directorio en Valparaíso, respecto a la cifra en que debían fijarse los precios para el año venidero. El Comité indicó cifras que habrían resultado de un precio medio de unos 10 chelines cada quintal español, pero el Directorio, debido a las grandes existencias en la Costa, y quizá movido por el vehemente deseo existente en Chile de que las exportaciones alcanzaren la mayor cifra posible, fijó un precio medio equivalente a 9 chelines más o menos por quintal español. Mi propio dictamen, como también el de la mejor opinión de los peritos de Europa y el de los más importantes importadores americanos de nitrato, es que ambos mercados habrían pagado con placer dicha diferencia sin disminuír ni en una sola tonelada la cantidad de salitre exportado. No obstante, puesto que nuestra Compañía ha vendido su cuota, el precio tan innecesariamente reducido por la Asociación, no nos afecta tan perjudicialmente en esta ocasión.

A pesar de lo expuesto, y en vista de lo que es conocido como la Fórmula C., en la cual se alega quedan incluídas las estipulaciones que deben cumplir los asociados y las cuales para su validez es probable necesitan confirmación estatutoria, puede suceder que, si el Directorio fija un precio no remunerativo, llegue a obligarse a un asociado a que llene la Fórmula C., incluyendo en ésta la estipulación de que la cantidad de nitrato ofrecida queda sujeta a ser vendida a no menos de una cifra determinada, o, mejor dicho, no debe obligarse a ningún asociado a que fabrique o venda su salitre a un precio que no le convenga. Hasta qué punto el hecho de que un asociado rehusa vender su producción total al precio fijado por la Asociación puede privarle de su derecho de vender su cuota, es una cuestión que espera solución.

Las autoridades chilenas están tomando medidas para mejorar las condiciones de trabajo en la Pampa, y debemos confesar que ya es tiempo se dé efecto a dichas mejoras. Graves perjuicios pueden ocasionarse si de la campaña para mejorar las condiciones de trabajo en la Pampa, resulta que el trabajador chileno llega a creer que necesariamente debe existir un espíritu antagonístico entre él y su patrón. Conforme a la tendencia general aunque se toma-

terial del obrero, no sión alguna a lo que importante, es decir moral. La mejor inv industria puede hacer pio beneficio, es el d al trabajador a que le moral y cristiana.

Nuestra Compañía muchos años de dur tras propiedades son y potasio, y respecto recibimos una prima. instalaciones han sido y están en buena co

Debo expresar de tra satisfacción resp atención que nuestros la Costa prestan a reses.

Ahora someto la sig ción: "Que el informe rectores, junto con el Cuenta de Ganancias para el año fenecido Junio de 1922, en la que ahora se someten, la presente quedan adoptados, y que se di vidiendo al tipo del nos el impuesto sobre y que se lleve a cuen suma de £ 9.504.4ch. presenta el saldo al cuenta de Ganancias

El señor W. J. Welc moción, la que fué a unanimidad.

El Presidente prop lección del señor F. (el Director cesante), apoyado por el señor y adoptado por unani

El señor Alfredo Ro la reelección de los ñores Deloitte, Plende & Co. lo cual fué apoy señor Francisco Aguirr tado por unanimidad.

Se tomó un voto sin cias al Presidente y a en el Directorio, como los agentes en la Costa nal de la Compañía.

Con lo cual se puso nión.

Atraso de la Com Transandina

Por atraso del tren la combinación no anoche a nuestra capi dose en Los Andes.

Llegará hoy a las 11.

Sociedad Feme

Mañana, a las 5.30 P. drá lugar en el Institu la asamblea general la Sociedad Femenina Beneficencia, para la apr la relación financiera del y para la elección del rectorio.

EDUCACIO

ASOCIACION GENERAL FESORES DE CHILE.— cutiva.—Se ha citado a ra mañana Sábado, a las a todos los miembros Ejecutiva. Se recomien tencia por haber impor tos que tratar.

CENTRO MIGUEL DE ALUMNOS Y EX-AL LA ESCUELA SUPERIO Se ha citado a sesión neral ordinaria para el del presente a las 9 mañana, en el local San Francisco 1706.

DEPORTES

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.—Esta institución se reunirá en junta general hoy, a las 8 P. M., en su secretaría.

Se tratará de preferencia sobre la próxima excursión a Los Andes. El señor Comandante dará cuenta de las gestiones que hizo en esa ciudad para el mayor éxito de ésta.

Se encarece la asistencia a esta reunión a los señores Manuel Salazar y Ernesto Serrano.

LAWN-TENNIS

FRANCIA LAWN-TENNIS CLUB. Cita a asamblea general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Francia 1101, con el objeto de tratar sobre el aumento de la cuota mensual.

ATLETISMO

EL TORNEO EN LA POBLACION NUEVA ESPAÑA. — Damos a continuación los resultados del torneo organizado por el Pietro Dorando, verificado en el 10 de Diciembre pasado en la población Nueva España:

100 metros: 1.o Humberto Lira; 2.o Manuel Moreno. Tiempo: 12 1|5.

1,600 metros: 1.o Juan Moraga; 2.o Alberto Rodríguez; 3.o Manuel Moreno. Tiempo: 5.6.

1,600 metros (para señoritas): 1.a Margarita Lillo; 2.o Mercedes Calderón. Tiempo: 6.57.

5,000 metros: 1.o Arturo Lillo; 2.o Luis Silva; 3.o Carlos Martínez; 4.o Luis López. Tiempo: 16.53.

Triple circuito de la población Nueva España: 1.o Luis A. Urzúa; 2.o Alberto Rodríguez; 3.o Manuel Madrid; 4.o Juan R. Torres; 5.o José Gutiérrez. Tiempo: 53.45.

FOOT-BALL

Asociación de Foot-ball de Santiago

La Comisión de Contabilidad sesionará mañana, a las 2.30 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso. Está formada por los señores Julio Morales, Raúl García y Juan Isla.

El Directorio de esta corporación sesionará el Lunes próximo a la hora y en el local de costumbre.

—El Consejo sesionará el Lunes próximo, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de ocuparse de los siguientes asuntos: adquisición de un bien raíz; premio al ganador de la Copa República en 1921 y nombramiento de una comisión que proponga reformas a los estatutos y reglamentos.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.— La comisión de reglamentos se reunirá hoy, a las 8 P. M., en "El Mercurio".

—El Consejo está citado para el próximo Martes, a las 8.30 P. M. en el mismo local.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE "SAN MIGUEL".—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en nuestra secretaría.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO. — Esta institución pone en conocimiento de los socios que hoy es el último día para recibir las adhesiones al banquete con que se conmemorará el 12.o aniversario de la institución.

Las personas encargadas para recibir las inscripciones estarán a disposición de los socios todo el día de hoy en el local social hasta las 10 P. M., y donde el tesorero señor Pieri, en Estado 40.

"LA NACION" Y EL FOMENTO DE LOS DEPORTES DE VERANO

HACIA LA CONSTITUCION DE LA LIGA DE NATACION Y WATER POLO DE SANTIAGO

La importante asamblea de esta noche en los salones de nuestro diario

El primer concurso de natación verificado últimamente en la piscina de la Quinta Normal, ha sido de benéficas e inmediatas consecuencias.

A raíz de ese torneo "La Nación" lanzó la idea de que se fundara la Liga de Natación y Water-Polo de Santiago, idea que ha encontrado la más franca acogida entre los aficionados de la capital y especialmente entre los que forman los clubs Internado y Brigada Central, instituciones que han visto últimamente reforzarse sus filas con nuevas solicitudes de aspirantes a socios.

En tal forma se ha acrecentado el entusiasmo por estas actividades, que ya se dan los pasos necesarios para formar un nuevo club que se denominará Deportivo Santiago con los elementos dispersos que no deseen ingresar a las otras dos colectividades más arriba nombradas.

Con esta base se fundará la Liga local, la que, ciñéndose a la organización actual de este deporte, solicitará afiliación a la Asociación de Natación y Water-Polo de Chile, con asiento en Valparaíso.

A fin de darle forma práctica a esta iniciativa, se reunirán a las 9 P. M. de hoy, en las oficinas de nuestro diario, los delegados, debidamente autorizados, de los clubs Internado y Brigada Central, como también los aficionados que auspician la constitución del Club de Natación y Water-Polo Santiago.

Por lo demás, se invita a esta asamblea, a todos los virtuosos de esta actividad, llamada, con el concurso de cuanto elemento entusiasta quiera cooperar, a ser un poderoso factor de progreso en el campo de nuestra cultura física.

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

EL GENERAL BORGOÑO CUMPLE HOY QUINCE AÑOS DE VIDA

Reseña de su labor deportiva y social

El 12 de Enero de 1908, un grupo de entusiastas jóvenes del barrio Independencia fundó el General Borgoño F. C.

A los pocos meses de fundado, ingresó a la primera serie de la antigua y prestigiosa Asociación Nacional, hoy Liga Nacional, en donde militó hasta el año 1916, obteniendo en ella numerosos triunfos sobre poderosos equipos de primera categoría por cuyos triunfos y como un reconocimiento a sus méritos fueron seleccionados sus mejores elementos para defender los colores de esta colectividad en varios entreciudades de gran importancia.

En 1912 organizó un campeonato de foot-ball, en honor del Directorio de la Asociación en que militaba, en donde tomaron parte los mejores elementos de la capital y de provincias, entre los que se destacaron los equipos del "La Cruz" de Valparaíso, que fué el vencedor; y el "Fernández Vial" de Concepción, que ocupó un honroso puesto.

En este campeonato se disputaron los mejores premios dados hasta hoy en campeonatos de esta naturaleza.

En 1917 ingresó a la Asociación de Foot-Ball de Santiago, en cuyas filas actualmente milita, habiendo obtenido los siguientes puestos de honor:

En 1917, el 2.o equipo ocupó el segundo puesto en la Copa Independencia.

En 1918, primer equipo ganador de la Copa Unión B. y el 2.o equipo ocupó el segundo puesto en la Copa Independencia B.

En 1919, primer equipo ganador de la Copa Chile en empate con el poderoso conjunto del Morning Star F. C.

En 1922, primer equipo ganador de la Copa Chile (Sección Uruguay).

Habrán pocas instituciones que, como el General Borgoño puedan exhibir una hoja más meritoria de servicios en bien de la difusión de los deportes. No habiendo recibido nunca de las instituciones en que ha militado ni la más leve amonestación por faltas a la disciplina.

En el terreno de la sociabilidad deportiva, ha llenado también un hermoso papel, estrechando relaciones con diversos clubs de Curicó, Graneros, El Monte, Maipú, Nos y Puente Alto.

Entre las personas que han hecho labor fructífera dentro de la institución, figura en primer término su presidente, el conocido deportista señor Rafael Vergara, que durante 4 años ha dirigido con singular acierto y con el aplauso unánime de sus consocios los destinos de la institución, sin omitir sacrificio alguno a fin de llevarla al honroso lugar que hoy ocupa entre las instituciones deportivas de la capital. El entusiasta vice-presidente señor Arturo Gutiérrez; el señor Enrique Román L., uno de los que más han trabajado por el progreso del Club y que como un justo premio a su entusiasmo ha sido reelegido en 6 períodos consecutivos; los hermanos Pedro y Alonso Munizaga, fundadores, que han ocupado todos los puestos más importantes del Directorio, habiéndose demostrado en todo momento dispuestos a trabajar decididamente por su progreso; su activo secretario señor Emeterio Aguirre F., cuya labor por todos reconocida merece un franco reconocimiento de sus compañeros y los socios señores Gregorio Avila, presidente en dos períodos; Carlos Escanilla, Segundo Lillo, entusiasta y activo delegado ante la Asociación Santiago; Guillermo Díaz, Florencio Lara, Manuel Tapia, Armando y Francisco Miranda. Oscar Soto Jiménez, Juan Clavería, Juan Deluermoz, Zoilo Gutiérrez hermanos Juica, Guillermo Pizarro, Guillermo Varas y varios otros completan el número de personas que debido a su entusiasmo contribuyen a mantener a la institución en el buen pie en que se encuentra.

Sr. RAFAEL VERGARA

El Directorio elegido para el período de 1923 es el siguiente:

Presidente honorario, señor Diego Escanilla Z.; vice-presidente, señor Vicente Adrián; socio cooperador, señor Eduardo Correa R.; presidente efectivo, señor Rafael Vergara S.; vice-presidente efectivo, señor Arturo Gutiérrez R.; tesorero, señor Enrique Román D.; pro-tesorero, señor Enrique Rohdis; secretario, señor Emeterio Aguirre F.; pro-secretario, señor Alfonso Morales; directores, señores Carlos Escanilla, Zoilo Gutiérrez y Segundo Lillo F.; capitán primer equipo, señor Pablo Wastavino; vice-capitán equipo, señor Juan Ibacache; capitán segundo equipo, señor Guillermo Pizarro.

Después de esta corta reseña nos es muy grato enviar, tanto a sus dirigentes como a sus asociados en general y organizadores, nuestros más francos y calurosos aplausos y felicitaciones aprovechando el día en que celebran su 15.o aniversario.

Liga Metropolitana de Deportes

El Directorio de esta colectividad, se reunirá en sesión extraordinaria hoy, a las 6.30 P. M., en secretaría.

Se recomienda la asistencia de los señores directores, por haber asuntos importantes que resolver.

A esta sesión deben concurrir los delegados de los clubs República, 1.o de Mayo Juvenil y Unión Sta. Isabel.

CITACIONES

Jorge Meléndez F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones del Centro Demócrata.

Enrique Magnére F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Pérez Valenzuela esquina San Gabriel.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8½ P. M., en el local de costumbre.

Girardi y Cía. F. C.—Junta general para el Domingo, a las 9.30 A. M., en la secretaría, Avenida Italia 1375.

Unión Camilo Henríquez F. C.—Junta general para el Domingo a las 10 A. M., en la Escuela Normal.

Centro Deportivo Luis Cousiño.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Wellington F. C.—Junta para el Domingo, a las 10 A. M. en el Patronato Santa Filomena.

BOX

EL GRAN MATCH POR EL CAMPEONATO PESO LIVIANO

LUIS VICENTINI v. JULIO C. FERNANDEZ

El 21 de Enero en los Campos de Sports de Ñuñoa

Ya estamos a diez días del encuentro que mayor interés ha logrado despertar en nuestro ambiente boxeril. Bien merece preocuparse el público de este match, ya que en él se juega el prestigio del box chileno y uruguayo.

De Vicentini poco podemos decir que no lo conozcan nuestros lectores, es hoy día el peleador chileno que goza de mayor prestigio y popularidad, el público tiene confianza en su acostumbrada honradez y está cierto que en esta ocasión sabrá defender con éxito nuestros colores.

Fernández es considerado en la Argentina y Uruguay como imbatible dentro de su categoría; las veces que ha actuado frente a hombres de su peso, no ha necesitado emplearse para triunfar en forma holgada.

Meditemos en lo que significa pelear con hombres de la talla de Muñoz, Camarotte, Lenere, Villalba y vencerlos dispensando diez y más kilos de ventaja.

En todos los países se prohibe a los peleadores de inferior categoría que se midan con los de más peso, pues se estima lo que significa pelear a diferencia de tantos kilos.

La inteligencia del manager de Vicentini lo ha hecho que su pupilo no actúe con los de mayor peso y es por eso que su récord se mantiene como el mejor de los chilenos.

Este match será dentro de un medio peso y por el Campeonato Suramericano, lo que le da mayor realce al espectáculo.

La Empresa, en el deseo de presentar un espectáculo que corresponda al interés del público por el combate, estudia un programa que deje ampliamente satisfecho a los asistentes.

Como ya lo hemos anunciado, se construye un local que tendrá capacidad para 20.000 personas y que estará dotado de las mayores comodidades.

La Empresa nos dice que a fin de que pueda asistir todo el público de provincias que desee, hace las gestiones para que corran trenes especiales trayendo a los aficionados que tengan interés por presenciar este torneo que no sólo preocupa la atención de los chilenos sino que constituye el comentario único en todos los elementos deportivos del Continente.

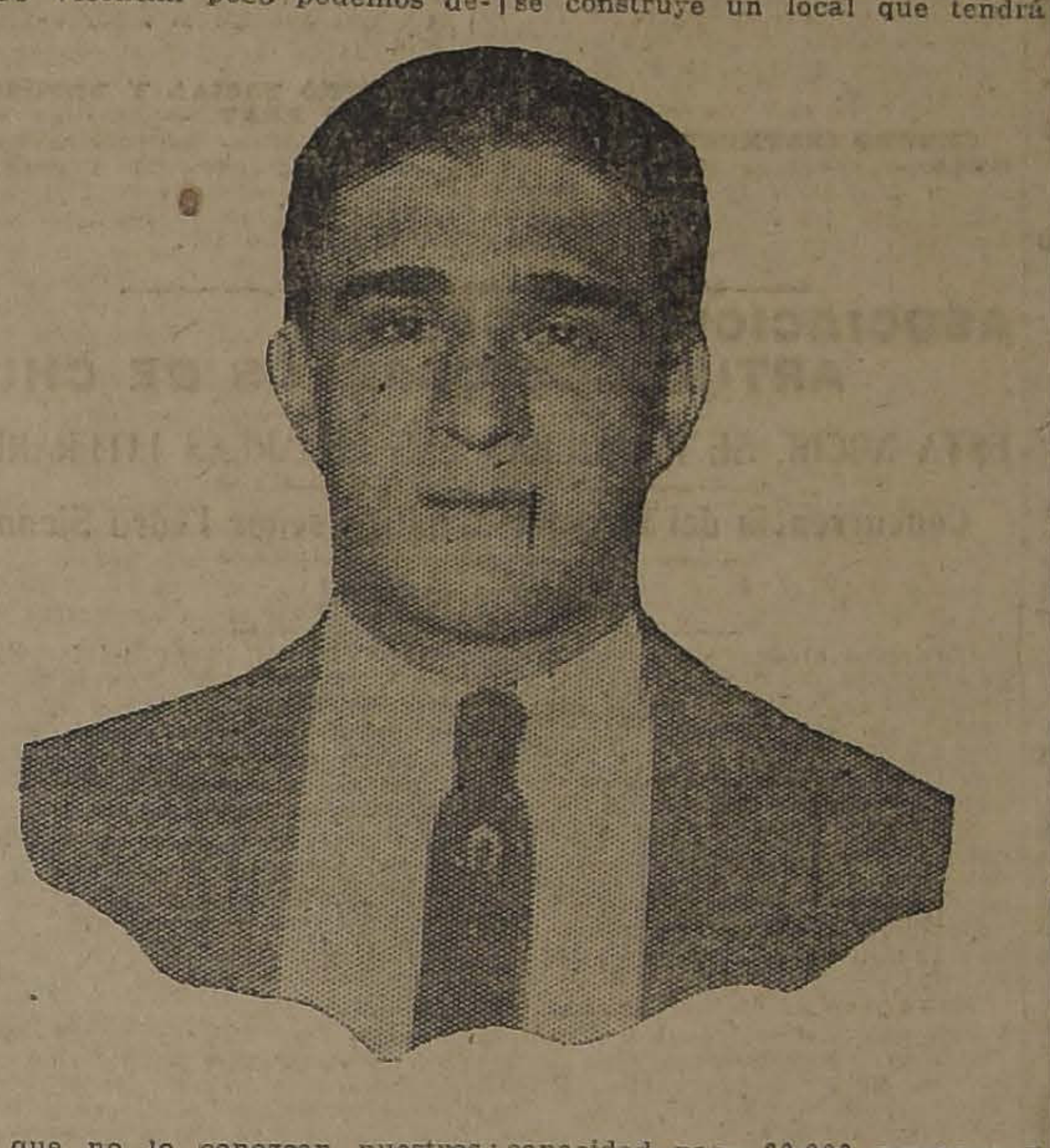

EL ENTRENAMIENTO DE VICENTINI

El campeón chileno continúa instalado en el cómodo gimnasio del diputado don Aquiles Vergara V., donde lo secundan en su training Bersac, Gómez y otros profesionales.

EL ENTRENAMIENTO DE FERNANDEZ

Cerca de los Campos de Sports de Ñuñoa se nota mucho movimiento. Es necesario la presencia de la policía para que el público no invada el campo de entrenamiento del extranjero. El estado de Fernández hace que los hombres que lo entrenan se sientan cada día más satisfechos.

VICENTE SALAZAR B. C.—Cítase a junta general para el Viernes 12 del presente. Hay importantes asuntos en tabla de que tratar. Local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.— Para hoy a las 9 P. M., se cita a sesión de junta general a todos los socios y directores del Centro Deportivo Benjamín Tallman; para no frustrar la sesión se considerará en el carácter de tercera citación, la que se hace para el mismo día a las 9 1|2, y que permitirá reunirse con el número que asista.

La tabla es la siguiente: aniversario social; aprobación de balances de tesorería; admisión de socios, y fijación de fecha para la elección del nuevo Directorio.

CITACIONES

ENRIQUE MADRID B. C.—Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar. Local, Bandera 878.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Este Centro ha preparado para el próximo Sábado una gran velada pugilística por el campeonato del Centro, y en la cual tomarán parte excelentes aficionados.

El programa consta de nueve interesantes peleas con decisión.

El match de fondo estará a cargo de Octavio Acuña y Roberto Rojas.

CENTRO PORTIVO LUIS MANDUJANO.—Cita a junta de directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su nuevo local, Serrano 621.

—HERIBERTO ROJAS B. C.—Se cita a todos los socios de este Centro para el Domingo 14, a junta general, para elegir directorio y delegado ante la Asociación. Se encarece la asistencia a los señores Quintana Corvalán, Lillo, P. Muñoz, Cerpa, Risopatrón Lira y Escobar Labarca y Correa, en nuestra secretaría, Alonso Ovalle 1263, a las 10 de la mañana.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN.—Cítase para hoy, a las 9 P. M., en su local social, a fin de tratar asuntos de suma urgencia.

LA FIESTA DEL LUNES PROXIMO. — En el espacioso local de The American Dancing, San Diego 1065, se llevará a efecto una fiesta social deportiva, en beneficio del recordado profesional peso medio V. Adolfo Podestá, que desde hace más de dos años se encuentra enfermo de parálisis.

Las entradas para este simpático beneficio se encuentran a la venta en las siguientes partes: Confitería Palet, Joyería Desiderio Mella, San Antonio 30 Sombrerería A. Caffi, Puente 689 y en el local de la fiesta.

ROBERTO MARDONES VERSUS TEMISTOCLES GONZALEZ.—Este match se verificará el Sábado 13 del presente, a las 9 1|4 P. M., en el Covarrubias, Coquimbo esquina de San Isidro.

Además habrá otros preliminares muy interesantes y del agrado del público.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—Cítase a sesión para el Martes 16 del presente, hay asuntos de interés que tratar, principalmente los estatutos. Se encarece la asistencia.

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificado, para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:
Casilla 3804 - Santiago

OJO!

Seguimos de calzado "Colle" legítimo, la gran liquidación de toda la existencia.
SAN ANTONIO 98,
ESQ. MONEDA
12-D

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos Teléfono 2231

GONORREA

Tenga Compre el 42

Dos medicamentos por un mismo precio; uretral y bucal por crónica y antigua que sea su enfermedad.
Solicite prospectos.

En venta en toda farmacia y BOTICA BENJERODT
AHUMADA ESQ. COMPAÑIA.
POR MAYOR: Casilla 7541.

INFORME MEDICO:
Dr. J. Vizcarra C., médico residente Hospital Alemán, Pedro Montt 473, Valparaíso. — He usado "el ANTI-BLENORRAGICO 42" y considero que es un buen preparado para la curación de la blenorragia, ya que contiene en cada envase una solución de protargol y obleas de urotropina. — (Firmado): Dr. J. Vizcarra C., Valparaíso. 4|12|22.

MI SECRETO

CONSISTE EN LA YA RECONOCIDA EFICACIA DEL MARAVILLOSO
The Vergel
en las enfermedades de los riñones, piedrecillas al hígado y enfermedades de las vías urinarias.

Cada caja contiene instrucciones muy recomendables.
En las buenas boticas y en la
Botica y Droguería Petrizzio
ESTADO 93-95
N|O.

$ 3.000

CIGARRILLOS
SIN NOMBRE
HABANO SELECCIONADO
$ 0.80

LEA LAS BASES DEL CONCURSO QUE VAN EN CADA CAJETILLA
PRECIO ¢80

TOROS DURHAM SHORTHORN
:: TOROS POLLED ANGUS ::
VAQUILLAS DURHAM
REMATAREMOS
Hoy Viernes 12
A LAS 2 P. M.
En nuestro Establecimiento
HUERFANOS 2855

DEL CRIADERO "MARIMAN" (NEGRETE)
8 DURHAM SHORTHORN, de 2 años, hijos de vacas Durham de 6 y 7 cruzas y de toros finos importados de Inglaterra, criados a todo campo, rústicamente.
TOROS POLLED ANGUS IMPORTADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
10 TOROS POLLED ANGUS, hijos de padres puros y especiales para campo, de 2 años, aptos para la reproducción.
DEL FUNDO "OLIVETO" (SANTA ANA)
26 VAQUILLAS DURHAM, de 2 para 3 años, todas alazanas, la mayoría preñadas por toros Durham de gran clase, las madres están controladas en el Concurso de Lechería de la Sociedad Nacional de Agricultura.
30 VAQUILLAS DURHAM, de 1 para 2 años, igual clase que las anteriores.
4 TOROS DURHAM, hijos de las vacas de la Lechería.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
Caballares de montura, tiro y servicio.
Arneses de pareja y tiro.
Eduardo Rodríguez y Cía. - HUERFANOS 2855
12-En

CASA MODERNA CENTRAL
o en Avenidas República o Alameda, necesitamos arrendar.
Pagamos hasta $ 1,500.
GUZMAN, SILVA Y CIA.
Huérfanos 1243
12-En

Chalets con quintas
amoblados, en barrio alto; necesitamos arrendar.
GUZMAN, SILVA Y CIA.
Huérfanos 1243
12-En

EL PAR DE SANDALIAS $ 6.50
En Lona blanca y Gamuza Blanca
Box Calf negro y café
Compre Ud. y su familia en Compañía 1049
Unica Liquidación de Calzado que le conviene visitar
12-En

GRAN MALETERIA FRANCESA
DE S. A. MANSUY
ANTIGUA CASA P. BATMALE
Fundada el año 1890
Av. Brasil 533 :-: Teléfono Inglés 1990
Gran surtido en toda clase de artículos de viaje: Baúles, Cajas Mundo, Maletas, Maletines, Sombreros, etc., etc.
Se hace toda clase de trabajos finos
Hechuras y composturas
Ventas al detalle a precio de Fábrica

VIDA OBRERA

AYER SE PRODUCE UN INCIDENTE ENTRE EL PERSONAL DEL TRAFICO Y JEFES DE LA EMPRESA DE TRACCION ELECTRI

LA VELADA DE MAÑANA EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA EN BENEFICIO DE UN CONOCIDO ARTISTA OBRERO

Hoy se inauguran las charlas literarias de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION TABACALEROS. — El Consejo de la Manufactura, Sección Tabacaleros, ha citado a sesión para hoy a las 8 y media P. M., para tratar asuntos de sumo interés para la buena marcha de la institución. Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra
20 cts. PAQUETE

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA.— En su última sesión ha acordado este Centro la separación de los socios señores Francisco Castro y Blas Berríos, por morosos. Llevar a efecto una velada el 20 del presente en el salón de los Artesanos La Unión, para la que se ha elaborado un selecto programa. Mandar una nota a la Asociación de Cuadros Artísticos.

—Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M., a ensayo en Maule N.o 690. Se recomienda la asistencia a los socios que toman parte en la obra que se pondrá en escena en la velada del 20.

Fiestas sociales

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Hoy clase instructiva de 9 a 10.30 y después baile social.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Este Centro comunica a las señoritas y jóvenes socios que a contar desde hoy Viernes las clases instructivas de baile que se llevan a cabo dos veces en la semana, salvo en casos muy excepcionales, no se suspenderán.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.— Alas 9 y media P. M., clases de bailes.

Un delicioso baño
resulta con el empleo del
Ozofluin
Refresca, estimula los nervios, levanta el espíritu.
Pida una caja en la
BOTICA Y DROGUERIA PETRIZZIO. — ESTADO 93-95
N.O.

Sociedad Fermín Vivaceta

—Manifestación al señor Domingo Fuentes V.— Un grupo de socios de esta corporación ofrecerá el próximo Domingo, una manifestación de simpatía al señor Domingo Fuentes, con motivo de su retiro de la Redacción Obrera de "El Diario Ilustrado".

Esta manifestación se llevará a efecto en el local de la Sociedad, ubicada en la calle Porvenir 775.

Las adhesiones se reciben todas las noches, de 8 a 10 P. M., en el mismo local.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.—Hoy clase instructiva para socias de 9.30 a 10.30 para después seguir con un baile familiar hasta las 12.

ESTUDIANTINA FRATERNIDAD. —Aproximándose la fecha del aniversario de esta institución, el Directorio está empeñado en la preparación del programa que desarrollará ese día, para el cual se piensa organizar un paseo campestre.

En la sesión de esta noche, a la que se recomienda la asistencia a los miembros del cuadro de ejecutantes, socios y a todas las personas que simpatizen con esta entidad, se nombrará una comisión de fiestas para que asesore la labor del Directorio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT. — Hoy de 8.30 a 9.30 P. M. clase instructiva de baile, sólo para los socios y socias del Centro ,para después reunirse en sesión general, en su local calle Pastor Ovalle N.o 469.

ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

ESTA NOCHE SE INAUGURAN LAS "CHARLAS LITERARIAS"

Concurrencia del Director Artístico señor Pedro Sienna

La parte musical

Conforme al acuerdo adoptado por la asamblea del Martes pasado, esta noche se llevará a efecto la inauguración de las "Charlas literarias" que ha introducido en sus actividades la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Sin duda, que la inauguración de estas charlas ha de ser un completo éxito, pues el entusiasmo que se ha notado por concurrir, como las personas que van a participar en ella, le auguran un éxito por demás señalado.

Entre muchas de las personas inscritas que leerán trabajos, figura el conocido actor-poeta señor Pedro Sienna, autor del libro titulado "El Tinglado de la Farsa", que tanto éxito ha obtenido.

Además, se encuentran inscritos Víctor Manuel Pérez, del Cuadro Pedro Sienna; Rosamel del Valle, de los adherentes particulares, y otras personas que declamarán sentidas poesías y monólogos cómicos.

La parte musical de estas charlas estará a cargo de la Orquesta Jazz Band Honolulu, de la Academia Artística Los Bohemios. Estas charlas se verificarán en el local de la Federación Naciona l de Estudiantes, situado en la calle Bandera 542; cedido galantemente por el presidente de esa entidad, doctor señor Eduardo Bunster.

A a esta reunión pueden encurrir las personas asociadas a la entidad organizadora y las que se interesen por el arte en sus diversas formas, pues la entrada será absolutamente gratuita.

GUARDIANES

Contrátanse para la Policía de Valparaíso en la Inspección General de Policías (Cerro 143), de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., diariamente.

LA CUESTION TRANVIARIA

EN LA MAÑANA DE AYER SE SUSCITA UN SERIO INCIDENTE ENTRE EL PERSONAL Y JEFES DE LA TRACCION ELECTRICA

Lo motiva el cambio de la fecha de pagos

Nos hemos referido en ediciones anteriores a la situación creada al personal de la Empresa de Tracción Eléctrica, con el cambio de días de pago, de lo que los obreros ya habían protestado.

La Compañía había citado para la mañana de ayer, a pago al personal, pero éste se resistió, razón por la que altos jefes se habrían negado a su vez a darle boletos a los cobradores, mientras éstos no aceptaran el pago.

La situación es empeoraba, y se estaba a punto de ir al paro de los tranvías, cuando intervenía el jefe del tráfico señor Ried, quien evitó las asperezas, y consiguió que el personal trabajara, siempre, sin aceptar el pago.

En vista de esta situación, el Consejo de los Obreros ha dirigido la siguiente nota a la Gerencia:

"Muy señor mío: El personal, reunido últimamente, acordó dirigir a usted la siguiente exposición: Esto es en vista de no haberse podido poner de acuerdo con el señor Gerente del Tráfico, sobre la petición del personal de no cambiar por parte de la Gerencia el antiguo sistema de pagos, que, en nada perjudica a la Empresa y en cambio mucho al personal. La exposición es la siguiente:

1.o Que no pagarse el personal el Jueves 11 como lo tenía anunciado la Dirección, lo ha hecho, tomando en consideración que, su implantación no estaba aún resuelta, pues nuestra comisión ante esa Gerencia, no había terminado en definitiva la solución de esta nueva orden de la Gerencia; por otra parte, este punto fué resuelto totalmente por una comisión nuestra ante esa Gerencia, y quedaron de acuerdo ambas partes de que la cuestión pagos, estaba, y quedaba en definitiva en la forma que lo pedía el personal, o sea el sistema antiguo.

2.o Enviar a usted para más claridad y comprensión de su parte de los perjuicios que ocasiona al personal el cambio de los días de pago la siguiente exposición:

REDUCCION DE LOS SALARIOS POR EL NUEVO SISTEMA DE PAGOS

Un maquinista gana con el antiguo sistema de pagos, en la primera quincena del mes, 15 días de sueldo: $ 84.75; dos días festivos, $ 3, el premio de asistencia, $ 5.00. Total: $ 92.75.

Con el nuevo sistema ganará 14 días sueldo, dos días de fiestas, $ 82.10.

Un cobrador con el antiguo sistema gana 15 días de sueldo, $ 67.80; dos días festivos, $ 3; premio de conducta, $ 5.

Con el nuevo sistema, 14 días de sueldo. Total. $ 75.80.

Dos días de fiestas: $ 66.28.

La segunda quincena que es la que corresponde al fin de mes, cuando el personal tiene que cancelar todas sus cuentas, como ser, casa, pensión, semanales, etc., etc.

Con el antiguo sistema, un maquinista, 15 días de sueldo, 84.75.

Tres días francos, $ 16.95; dos días festivos, premio por asistencia, $ 5.

Lo que hace un total de $ 109.70.

Con el nuevo sistema, $ 82.10.

Los cobradores en la segunda quincena, con el antiguo sistema, 15 días sueldo, $ 67.80; tres días francos, $ 13.56.

Dos días de fiestas, $ 3.

Premio de asistencia: $ 5.

Total: $ 89.36.

Con el nuevo sistema, 14 días, y dos festivos, total: $ 66.28.

De consiguiente, con el nuevo sistema que desea implantar, la Dirección de la Empresa, tendríamos los siguientes sueldos mensuales, ya que en el nuevo sistema figuran los premios para la tercera quincena:

Sistema antiguo. Los maquinistas, $ 202.45.

Con el nuevo, id., $ 164.20.

Diferencia mensual: $ 38.25.

Cobradores, sueldo mensual, sistema antiguo: $ 165.16.

Id. nuevo sistema, $ 132.56.

Diferencia mensual, sueldo cobradores: $ 22.60.

Como verá el señor gerente, por el presente cuadro, y quien se detenga a estudiar nuestra situación ante este, llamémoslo conflicto, nos encontrará la justicia de nuestra parte, al no aceptar el nuevo sistema de pagos que quiere implantar la Dirección.

Otras de las partes que también ha tomado muy en cuenta el personal, han sido las siguientes:

1.o El que la Empresa no haya colocado aún las listas de premios anuales al personal, cuando antes en esta fecha ya se habían pagado dichos premios.

2.o Que se haya nuevamente abolido los permisos en las garitas, siendo que esto en nada perjudica a la Empresa, pues para dar permiso a un empleado el jefe respectivo, primero debe de tener quién reemplace a ese empleado que solicita permiso.

Sin otro particular, no dudando que usted, señor gerente general, sabrá poner las cosas en su debido lugar, y que éstas consulten los intereses del gremio, me es grato quedar de usted su afectísimo y S. S. — **Abraham Faúndez**, Secretario General".

Acuerdos sociales

SOCIEDAD "UNION DE TIPOGRAFOS".—Servicios de tesorería.— Se recuerda a los señores socios que deben poner al día sus pagos antes del 13 del corriente, a fin de que puedan participar en la elección del nuevo directorio.

Igual recomendación se hace a los socios jubilados, y se les hace presente que ya se está cobrando la cuota mortuoria número 64, correspondiente al socio fallecido don Andrés Teófilo Aguila.

El tesorero atenderá en la secretaría social los días Sábados 13, de 5 a 7 P .M., y Domingo 14, de 11 a 12 M. y en las horas de sesión. Va a domicilio y talleres el recaudador autorizado don Abraham Gutiérrez.

Desde la fecha se está pagando el 50 por ciento del valor de los bonos emitidos por la sociedad para la reconstrucción de su edificio. El tesorero atiende en su domicilio, Bulnes 31, de 12 a 2 y de 8 a 10 P. M. todos los días.

A los señores médicos y boticas de la sociedad se les ruega enviar sus facturas por correo a la casilla 3536, antes del 15 del corriente.

Para el cobro de los bonos es indispensable que el socio presente el recibo que acredita sus pagos al día, ya sea activo o jubilado.—El tesorero.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA (SECCION SANTIAGO).— El señor tesorero recomienda a todos los delegados que en el día de mañana sean activos en la cobranza de las cuotas ordinarias.

—El señor Tomás Carrión ha sido designado delegado de la Imprenta Fénix.

—El federado señor Arturo Espinosa pide a los tenedores de boletos de la rifa de la bicicleta, se sirvan devolverle los boletos no colocados para enviarlos a otros talleres.

—En secretaría tienen carta los señores Eliodoro Ulloa L. y Luis A. Miranda. Pueden retirarla hoy de la secretaría.

—Se recomienda mucha actividad a los personales en el sentido de la designación de delegados.

—En el hospital fué operado el señor Manuel 2.o Montenegro.

—Sigue estacionario el estado de la salud del federado Edgardo Valdés. Sus amigos pu diariamente en su do no 445.

SOCIEDAD S. M. P DE CHILE.— Se ha general para hoy Vi cal y hora de cos de verificar el acto de sión del mando. Se tencia.

SOCIEDAD UNION POGRAFOS.— (Ver El Domingo 14 del tuará la sesión de que después de los tr tumbre se pasará a Directorio, para lo cu ta la votación desde y de 2 a 4 P. M.

—A las 10 A. M. día sesionará el cuer ejercicio a fin de asuntos, que pende ración.

—El señor tesorero los socios el pago cuotas, para lo cual oficial señor Gutiérrez gado.

Citaciones

Centro Instructivo —A sesión para hoy a a todos los miembros el nuevo directorio, componente de las fiesta de contabilidad de socios.

Sociedad de Socorros Ambos Sexos "El P junta general para hoy la tarde.

Conjunto Teatral junta general para la noche, en Martínez

Estudiantina de Sal tección Mutua.— A para hoy a las 7 P. M.

Sociedad de Hojalateros.—A junta general ra el Domingo a las

Centro Social y Dep fo Morales.—A sesión Directorio para hoy en la Secretaría.

Sociedad de Plateros gel.—A la comisión hoy Viernes a las 8 Se encarece la asistencia

Centro de Estudios los Marx.—A sesión 7 y media.

Centro Deportivo "Aliro González".—A para hoy a las 9 y media

Sociedad de Provee —A junta general 9 P. M., en los salones curio".

Estudiantina Libertad yo para hoy a las 8 comienda la asistencia de un concurso que el Sábado.

Centro de Estudios y Acción.— Hoy Viernes traordinaria, a las 8

Centro Royal y Adelante la Población San Eugenio a las 8 y media P. M. neral.

Centro Recreativo Unión lúrgicos. — El Cuerpo tá citado para hoy a las

Sindicato Blanco Al directorio para hoy

Sociedad Unión S. M.— Para hoy a las a la Comisión de Fiestas

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6, Casilla 3091, Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

ALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudios: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1063. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Cas. 4031. Tel. Ing. 1137, 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 849. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1238, de 3-5 diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 678. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

CARLOS BESA FOSTER
Ingeniero de Minas. República 105.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 89. Casilla 2952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 11 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 -4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos. Rayos X. 2-6. A. Prat 30, Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1592. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4-1|2. Teléfono 3349.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1161.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852. Ausente en Constitución.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2124

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 558. Tel. 1715.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4, Santo Domingo 1477. Teléfono 266.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2, Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2855, de 3 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789, Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 233

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-5. Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas, 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 34.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 19. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1183.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1730-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños, Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica: Piel, Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

R. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671, Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4 .Teléf 1642.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio.— Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4 Compañía 1470, Domicilio V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía.) Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. SCROGGIE
Especialidad de niños. Jefe de Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1025. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio, Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR SANHUEZA
Exclusivamente enfermedades de niños. Compañía 1053. Teléfono 2548.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina Interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2-4 1|2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2610.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3602. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas, atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes, Placas, Coronas. Extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor, puentes, placas, trata dos. San Diego 307-11.

DOCTOR ROGAT
ESPECIAL PIORREA ENCIAS DIENTES BOLSA
OP.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela
Unica clínica atendida doctor Alberto Rahausen general, de 2 a 4. Con especialistas, de 9 a 7. Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ
Ayudante clínica opera la Dental. Ausente.

Dr. F. DE
Dentista. Gálvez 133. Galería Alessandri N.o Teléfono 156.

RAFAEL URQUIETA
Dentista. Agustinas N.o

VETERINAR

SCHMIDT HERM
Enfermedades animales ral, llamados domicilio, nio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECT

EDUARDO TA
Construcciones, transfor reparaciones. Honorarios ciento: Planos, Presup randé 410.

MATRONA

ROSENDA CASTRO DE
Recibe pensionistas; Atención especial. Cochrane

CLINICA GINECOLO
Mercedes Darrigrandi, ciones, inyecciones. Tra especialistas. Cumming

MATRONA
Huérfanos 2460, entre yes y Bulnes. Gran pen ticular. Partos, atendida mente por su propietaria a elección de las enfer medades de señoras médicos especialistas. Inyecciones, atiende a

Mme. E. FRAGNA
Matrona francesa, guez 647, entre Sto. sas.

SARA OSORIO DE GO
Pensionado particular curaciones internas. micilio. Rosas 1737.

PENSIONADO
Emma de Torres, matrona Buenos Aires. Atiende ca enfermas partos desde cibe pensionistas en go 360.

CLINICA PRIVADA DE TRICIA
Señora Reyes matrona ta. Establecimiento dido por dos cirujanos Recibo enfermas todas país. Partos. Precios Consultas gratis. Esme

PENSIONADO PART
Mercedes Rojas, matrona go 930. Recibo pensionistas das partes del país. ciones. Curaciones do consultas por cartas gratis. Precios módicos.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo chrane 985.

PENSIONADO "DRA.
Recibo enfermas, meses, tencia, completa, partos no permanente. San

ANA VILLAVICE
MATERNIDAD PAST
Partos desde 50, ses, días. Curaciones yecciones, baños. Consu Turno permanente. Diego 267.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia cibo enfermas, Matucana

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
ONDRES ...	Libra . .	1	1	35.—	35.25	34.90	35.15	34.90	35.15	......	......	......	......	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15
ARIS ...	Franco .	25.22	67.90	0.51½	0.52	......	0.52	0.51½	0.52	......	......	......	......	0.51½	0.519	0.51½	0.51¾	......	0.52⅜
AMBURGO ...	Marco . .	20.43	38000.—	0,0009	0.0011	......	00008¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	000077
EVA YORK...	Dólar . .	4.36	4.67½	......	7.55	......	7.50¾		7.52¾	......	......	......	......	......	7.51	......	7.48	......	7.52½
SPAÑA ...	Peseta . .	25.22	29.72	1.17¾	1.19	......	1.18⅞		1.18¾	......	......	......	......	......	1.18¾	......	1.19	......	1.18⅞
TALIA ...	Lira. . .	25.22	93.90	0.37¼	0.37½	......	0.37 2|3	......	0.3755	......	......	......	......	......	0.37½	......	0.373	......	037½
RGENTINA ...	Nacional .	11.45	12.59	......	2.86¾	......	2,85½	......	2.84¾	......	......	......	......	......	2.86	......	2.85	......	2.85½
MBERES ...	Franco . .	25.22	74.—	......	0.47¾	......	0.47¾	......	0.47⅝	......	......	......	......	......	......	......	0.47½	......	0.477
UIZA ...	Franco . .	25.22	24.59	......	1.43¾	......	1.42⅞	......	1.42⅞	......	......		......	......	1.428	......	1.43	......	1.43
OLANDA ...	Florín . .	12.107	11.62	......	3.04¼	......	2.99¾	......	2.97⅞	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.99¼
UECIA ...	Corona . .	13.159	—	......	......	......	......	......	2.04⅞	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.03
ORUEGA ...	Corona . .	13.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.41
OLIVIA ...	Boliviano	10.—	14.42	......	......	......	2.45¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.44	......	—
NAMARCA ...	Corona . .	13.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.54

CAMBIO BANCARIO: $ 35; COMERCIAL: $ 34.60

1 DOLAR: 7.55; 1 FRANCO: 0.52; 1 MARCO: 0.0011; 1 PESETA 1.19; 1 LIRA: 0.37 1|2; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.86 3|4

PREMIO DEL ORO: 166.80 %—UN PESO PAPEL VALE: 6 7|8 d..

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las transacciones realizadas ayer en papeles fueron menos numerosas e importantes que las del día anterior, no así las de los bonos, pues en estos últimos se anotaron conformes de interés durante las dos ruedas.

En cuanto a los precios, los títulos de sociedades revelaron cierta tendencia floja en dos valores bancarios, tres mineros, tres salitreros, un ganadero, un industrial y un petrolífero. Estos, según podrá observarse en el detalle de las fluctuaciones publicado a continuación, cerraron con retrocesos.

Las cotizaciones de los bonos se mostraron sostenidas.

Diferencias que experimentaron los siguientes valores:

Subieron: Caja 6-1, 1|8; Caja 7-1, 1|4; Caja 8-1|2, 5|8; Hipotecario 8-1, 3|8; Banco Nacional, 1|2; Aconcagua, 1|8; Disputada, 1 1|2; Gatico, 1|4; Nueva Elqui, 1|4; Gas de Santiago, 1|2; y Refinería de Penco, 1|2.

Bajaron: Caja 8-1, 3|4; Hipotecario Valparaíso 8, 1|4; Banco de Chile, 1; Banco Garantizador, 2; Llallagua, 1|2; Tocopilla, 1|4; Tres Puntas, 1|2; Galicia, 1|4; Lastenia, 1|4; Peñón, 3|4; Tierra del Fuego, 1|4; Viña del Mar, 1|2; y Rafaelitas del Neuquén, 3|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
50 Bco. Italiano S. A. 56
0 Gas Stgo. 46 1|2
000 Aconcagua. Fbr. 8, 8 5|8,
000 Caja 8-1, 100 3|4
000 Caja 7-2, 98
000 Hip. 7-1, 92 1|2
000 Hip. 8-1, 97 1|2
00 Bco. Nacional, 108
00 Cacheuta, 0.40
500 Caja 8-1|2, 99 1|2
00 Caja, 8-1|2, 100
00 Bco. Nacional, 108 1|4
00 Bco. Nacional, 108 1|2
00 Llallagua, Feb. 8, 392
00 Araca, Feb. 8 123 1|2
00 Disputada, Feb. 8, 56
00 Araca, Feb. 8, 123
000 Hip. 8-1, 97 3|4
SEGUNDA RUEDA
00 Bco. Chile, 221
00 Bco. Nacional, 109

12000 Caja 6-1, 93
16000 Caja 8-1|2, 99 5|8
500 Caja 8-1|2, 100
100 Tocopilla, 92 1|4
100 Tocopilla, Ener. 25, 92 3|4
100 Telégrafo Comercial, 48
31000 Caja 8-1, 100 1|2
19000 Hip. 8-1, 97 1|2

19000 Hip. 8-1, 1919, 97 3|4
12000 Hip. 7-2, 1911, 95
16000 Gdor, 8, 1916, 85
1000 Gdor 8, 1912, 85
6000 Hip. 7-1, 1911, 95
400 Tocopilla, Enr. 25, 93
2500 Vacas, Enr. 25, 7 3|4
2000 Hip. 8-1, 1913, 98
500 Vacas, Feb. 8, 7 7|8
200 Disputada, Feb. 8, 56 1|2
100 Malvoa, Enr. 25, 12
500 Disputada, Feb. 8, 57
635 Fuego, 95 3|4

RECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
aja 6-1	1,000	93	....	....
aja 7-1	10,000	96¾	....	....
aja 8-1|2	24,000	99¾	....	....
aja 8-1	....	....	15,000	100⅜
arantizador 8	....	....	5,000	85
ipotecario 7-2	50,000	94	....	....
ipotecario 8-1 ...	10,000	97⅜	15,000	97½
BANCOS				
hile ...	....	....	22	221
pañol de Chile	....	....	12	155
arantizador de Valores	....	....	30	18
acional ...	100	108½	....	....
MINERAS				
concagua, Febrero 8	500	8⅝	200	8¾
raca, Febrero 8	....	....	100	123½
rauco	....	....	300	1⅛
ayloma, Febrero 8	200	1⅛	....	....
hañarcillo, Febrero 8	....	....	500	5½
olguiri	2,000	0.65	....	....
isputada, Febrero 8	....	....	400	57
atico, Febrero 8	200	9¾	....	....
atico, Enero 25	....	....	100	9¾
uanuni, Febrero 8	....	....	100	62
lallagua, Febrero 8	100	391	....	....
inera e Industrial, Febrero 8 ..	300	27	....	....
inera e Industrial, Enero 25 ...	....	....	100	27½
[illegible]. Enero 25	....	....	100	60
ueva Elqui, Febrero 8	500	19¼	500	20
ntados, Enero 25	300	2	....	....
res Puntas, Febrero 8	....	....	500	6
ocopilla, Enero 25	100	93	....	....
acas, Enero 25	....	....	800	7⅞
acas, Febrero 8 ...	800	7⅞	....	....
SALITRERAS				
ntofagasta, Enero 25	200	51½	100	52
oquete, Febrero 8	1,000	2⅞	....	....
astenia, Febrero 8	500	34¾	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
ierra del Fuego, Enero 25	200	95½	100	96½
INDUSTRIALES				
emento Melón, Enero 25	100	32	100	33
lectricidad Industrial	....	....	50	91
as de Santiago	20	46½	15	46¾
alvoa ...	....	....	100	12
alvoa, Febrero 8	200	12	....	....
efinería de Penco, Febrero 8 ..	200	40	....	....
abacos ...	....	....	50	80
inos de Chile ...	....	....	250	90
DIVERSAS				
E. a San Bernardo	....	....	100	126
attersall	....	....	25	101
elégrafo Comercial	....	....	30	48
PETROLIFERAS				
aupolicán, Enero 25	500	2⅜	....	....
acheutas..	200	0.40	....	....
afaelitas, Febrero 8 ...	200	5½	500	6
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	....	34.60	....	34.80
ro	....	166.80	....	167.20
ibras por oro	....	12.90	....	13.00
raca, Febrero 8, transacción ..	....	123½	....	....
isputada, Enero 25, transacción.	....	56½	....	....
lallagua, Febrero 8 ...	....	....	....	391½
inera e Industria, Febrero 8 ...	....	27½	....	....
e Bartolo, Febrero 8	....	8¾	....	....
ocopilla, Enero 25	....	93	....	....
acas, Febrero 8, transacción	....	7⅞	....	....
astenia, Enero 25, transacción..	....	34¾	....	....
alvoa ...	....	13	....	....

English Money Exchange
CAMBIO DE MONEDAS
La casa más antigua de Santiago.
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
273 Estado 273—I. Jacobs.—Casilla 1972

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
300 Viña, Enero 25, 38.
10000 Caja 8-1, 100 34.
500 Rafaelitas, Febrero 8, 6.
200 Araca, Enero 25, 123 1|2.
300 Vapores, Enero 25, 39 1|2.
500 Vapores, Febrero 8, 39 1|2.
1100 Araca, Febrero 8, 123.
1500 Vacas, Enero 25, 7 3|4.
2500 Vacas, Febrero 8, 7 3|4.
SEGUNDA RUEDA
15000 Caja 8-1, 101.
1000 Peñón, Enero 25, 16.
500 Gatico, Febrero 8, 9 3|4.
2500 Gatico, Enero 25, 9 3|4.
500 Rafaelitas, Enero 25, 6.
15000 Hip. Valparaíso 8, 95 1|2.
1000 Rafaelitas, Febrero 8, 6.
100 Industriales, Enero 25, 35.
1200 Galicia, Enero 25, 35 1|2.
500 Rafaelitas, Febrero 8, 5 3|4.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor a 34.80 y comprador a 34.60.

2.a Rueda: vendedor a 34.80 y comprador a 34.60.

ORO

1.a Rueda: vendedor a 167.60 y comprador a 167.50.

2.a Rueda: vendedor a 167.40 y comprador a 167.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor a 13.00 y comprador a 12.90.

2.a Rueda: vendedor a 13.00 y comprador a 12.90.

REVISTA SEMANAL

Sociedad Comercial de Agricultores

Feria de Productos Agrícolas

Lista de las transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 9 del presente, a las 2 P. M.

Bacalao el kilo:
2 cajones, L. L., a $ 1.20.
Carbón de espino, el saco:
100 sacos F. Hnos., a $ 11.60.
131 id., M. R., a $ 11.
97 id., S. W. B., a $ 11.
200 id., L. R. de J., a $ 10.50.
150 id., A. de la G., a $ 10.
20 id., E. C., a $ 10.
37 id., A. de la G., a $ 10.
50 id., G. Ch., a $ 9.
40 id., M. K., a $ 9.
50 id., E. Hnos., a $ 8.80.
85 id., E. Hnos., a $ 8.60.
125 id., M. G., a $ 8.50.
Carbón blanco, el saco:
30 sacos quillay, F. D., a $ 6.80.
200 id., O. y Ch., a $ 6.
50 id., A. V., a $ 6.
39 id., E. Hnos., a $ 5.
Cebada, los 100 kilos:
20 sacos for., F. B., a $ 20.20.
2 id. id., M. A., a $ 20.
15 id. id., R. del S., a $ 19.40.
45 id., id. M. R., a $ 18.40.
3 id., id. B. y V., a $ 14.
Frejoles, los 100 kilos:
7 sacos coscorrones, T. M., a $ 62.
6 id. id., I. V., a $ 60.
5 id., burros, M. R., a $ 59.
5 id., id., M. R., a $ 58.50.
44 id., id. M. R., a $ 58.
4 id., id., bayos, J. S., a $ 55.
1 id. rev., R. del S., $ 50.
11 id. caballeros, H. H., a $ 40.
2 id. burros, M. F., a $ 40.
6 id. caballeros, J. F., a $ 33.50.
8 id. conchos, R. A., a $ 6.80.
Granzas, los 100 kilos:
10 sacos, B. F. y Co., a $ 15.
20 sacos, B. F. y Co., a $ 14.
10 sacos R. A., a $ 12.20.
10 sacos R. A., a $ 11.
Leña, los 100 kilos:
10 sacos talhuén, D. C., a $ 10.
230 sacos id., R. M., a $ 9.
Leña, por cargas:
35 cargas blanca, H. H., a $ 29.50.
20 cargas id., R. M., a $ 22.50.
56 cargas hualo, C. C., a $ 18.
29 cargas blanca, R. M., a $ 16.
4 cargas espino, M. M., a $ 15.
99 cargas blanca, V. y H., a $ 13.
Leña, el saco:
13 sacos blanca, J. Z., a $ 4.30.
29 sacos id., R. V., a $ 3.60.
215 sacos blanca, A. R., a $ 3.60.
30 sacos parra, J. L. R., a $ 3.
Maíz, los 100 kilos:
20 sacos amarillo, C. y Co., $ 24.50.
21 id., id., A. U., a $ 22.20.
32 id., id. A. U., a $ 22.
99 id. id., R. S. C., a $ 20.60.
25 sacos colorado, H. M., a $ 20.40.
25 sacos id., H. M., a $ 20.20.
50 id., id. H. M., a $ 20.
20 id., id. L. B., a $ 18.80.
20 id., id. L. B., a $ 18.
Miel, los 100 kilos:
1 barril, F. P. O., a $ 30.
Nueces, los 100 kilos:
6 sacos, D. M., a $ 41.
49 sacos D. N., a $ 31.
30 sacos A. V., a $ 18.
24 sacos M. H., a $ 20.
6 sacos A. U., a $ 20.
Sal, los 100 kilos:
30 sacos, A. G. C., a $ 9.50.
30 sacos A. G. G., a $ 9.
239 sacos A. G. C., a $ 8.
Pasto, la colisa:
38 colisas, M. F., a $ 2.80.
149 colisas en rama, G. G., a $ 2.50.
86 colisas, M. F., a $ 2.50.
50 colisas trébol, D. V. G. H., 1.40.
900 colisas id., D. V. G H, a 1.35.
Paja, la colisa:
60 colisas, J T., a $ 1.20.
Trigo, los 100 kilos:
50 sacos candeal, C. y Co., $ 40.
7 sacos id., J. P., a $ 32.60.
19 sacos florence, A. V., a $ 31.
1 saco id., O. U., a $ 30.
7 sacos blanco, J. J. B., a $ 24.50.
Quesos, los 46 kilos:
234 kilos, El Huique, J. C. Z., $ 102.
48 Apalta, F. Hnos., $ 101.
162 La Rosa, J. V. O., $ 100.
114 Apalta, F. Hnos., $ 99.
304 Chimbarongo, M. V., $ 98.
371 Pahuilmo, J. L. A., $ 95.
153 Requínoa, A. C., $ 95.
562 Lo Bustamante, J. J. B., $ 95.
352 Chillehue, F. A. C., $ 94.
136 Chillehue, F. A. C., $ 93.
320 Cumpeo, G. C., $ 99.
222 Quebrada Redonda, A. B., 89.
231 Santa Lucila, J. A. C., $ 88.
132 S. Teresa, A. M. O., $ 87.
223 S. Teresa, A. M. O., $ 86.
666 La Patagüilla, B. y A. R., $ 85.
202 Las Acacias, M. M. y Co., $ 85.
312 Santa Luisa, L. M. O., $ 85.
23 Santa Luisa, L. M. O., $ 82.
154 Las Alamedas, A. P. V., $ 82.
100 Santiago, M. F., $ 80.
196 Santiago, M. F., $ 79.
364 Santa Rita, M. O. H., $ 78.
21 Santa Rita, M. O. H., $ 76.
119 Santiago, R. I., $ 74.
135 Las Alamedas, A. P. V., $ 74.
39 Santiago, M. F., $ 74.
525 Lo Bustamante, R. B., $ 73.
77 Ranchillo, E. M. O., $ 70.50.
40 Santiago, M. F., $ 70.
77 Ranchillo, E. M. O., $ 69.
153 Santiago, C. V. O., $ 68.
Mantequilla, los 46 kilos:
71 kilos Colina, A. R. T., $ 244.
90 Santa Julia, F. M., $ 242.
168 Peralillo, J. A. L., $ 232.
6 Rosario, C. C., $ 230.
22 Doñihue, J. G. y C.o, $ 228.
17 Colina, S. P. V., $ 226.

Local Matucana N.o 10.—Teléfono Inglés 8 (Estación).—Oficina Bandera N.o 262.—Teléfono Inglés 420 (Central).—Casilla N.o 2178

Los precios de las mercaderías son con envase. Remate todos los Martes, a la 1.30 P. M.

La mercadería por carros completos debe enviarse a Desvío Banco de la República y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a casilla N.o 2178, Santiago.

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

Precios corrientes de la Feria de Animales del Jueves 11 de Enero de 1923

Terneros de pie, gordos .	35 a 70
Terneros de 1 año, mest.	80 a 110
Novillos de 1 1|2 año, m.	120 a 160
Novillos de 2 años, mest.	170 a 220
Novillos 3 años, m., fl..	220 a 260
Novillos 3 años m., m. g.	270 a 320
Novillos 3 añ. más, m. g.	350 a 510
Vaquillas 1 año, mestizas	70 a 120
Vaquillas 2 años, mest. .	150 a 220
Vaquillas 3 años, mest., s.	240 a 280
Vacas mestizas, flacas . .	180 a 240
Vacas mestizas, m. gord.	260 a 300
Vacas mestizas, gordas. .	340 a 540
Vacas paridas, mestiz. fla.	200 a 270
Vacas par., mest., lechería	350 a 505
Torunos a media gordura.	250 a 320
Torunos gordos	340 a 420
Bueyes flacos	240 a 300
Bueyes mest., m. gord. .	340 a 400
Bueyes gordos	420 a 480
Bueyes mestizos, gordos.	500 a 640
Bueyes de trabajo . . .	280 a 270
Bueyes mestizos de trab.	380 a 490
Cabras paridas	25.50
Mulares	50 a 195
Caballos	55 a 480
Yeguas.	50 a 520

VENTA AL PESO

Novillos de embarque .	0.80 a 0.90½
Novillos mestizos, g. .	0.75 a 0.85
Bueyes gordos	0.75 a 0.86
Vacas gordas	0.75 a 0.90

Huérfanos 1225. Casilla 521. Teléf. Inglés 3451. Teléf. Inglés de la Feria 339 (Estación)

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Rafaelitas, Fbr. 8, 6 3|8
100 Quilicura, Fbr. 8, 7 1|8
66 Quilicura, Fbr. 8, 7 3|8
600 Caupolicán, al contado, 2 1|2
500 Rafaelitas, En. 25, 6 1|4
800 Quilicura, En. 25, 7 1|4
100 Rafaelitas, En. 25, 7 1|4
2400 Quilicura, En. 25, 7 1|8
601 Quilicura, En. 25, 7 1|8
890 Caupolicán, En. 25, 2 1|2
600 Rafaelitas, Fbr. 8, 6 1|4

SEGUNDA RUEDA

2000 Marta, Enero 25, 1.80
1700 Quilicura, Febrero 8, 7 1|4
2000 Quilicura, Enero 25, 7 1|8
200 Quilicura, Enero 25, 7 1|4
100 Rafaelitas, Enero 25, 6 1|8
1200 Rafaelitas, Febrero 8, 6 1|8
300 M. Francisca, Febrero 8, 7¼
100 M. Francisca, Enero 25, 7 1|8
100 M. Francisca, Fbr. 8, 7 3|8
600 Rafaelitas, Enero 25, 6
100 Rafaelitas, Febrero 8, 6
4800 S. Catalo, Febrero 8, 3 7|8
37000 Caja 6-1|2, 93 1|2
200 Ferrobierro, 3

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño: £ 181.0.0 al contado; £ 182.12.6 a plazo.

Subió: £ 1.12.6 al contado; £ 1.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.5.0 al contado; £ 64.17.6 a plazo. No varió.

Plata: 31 3|16 d. bajó 3|4 d.

Municipalidad de Viña del Mar

PETICION DE PROPUESTAS PUBLICAS

La I. Municipalidad ha acordado en sesión de fecha 19 de Diciembre de 1922 solicitar propuestas públicas para proveer de alumbrado eléctrico a la ciudad de Viña del Mar.

Las bases y condiciones de las propuestas se publicarán diariamente en el periódico "El Heraldo" de Valparaíso.

Los interesados pueden dirigirse a la Dirección de Obras de esta I. Municipalidad, donde se les facilitará todos los datos y antecedentes relacionados con estas propuestas.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaidía el 3 de Abril de 1923, a las 10 A. M. ante el señor Primer Alcalde e interesados que concurran.

Viña del Mar, Diciembre 26 de 1922.

GUILLERMO MAYNE SILVA, Primer Alcalde. — REMIRO PINTO B., Secretario.

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victoria
ABBOT
TRIGO
60 cts

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano...	4.67½
Chile..	4.67½
Francés de Chile..	4.67½
Holandés	4.67¾
Londres y Río de la Plata..	4.67½
National City Bank..	—

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . .	41	Corderos .	1177
Novillos . .	118	Cerdos . .	83
Vacas . .	252	Cabros . .	30
En vara . .	39	Terneros. .	71
Total. . .	450	Total. .	1361

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey . .	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0,80
Carne novillo. .	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca . .	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero .	1.a	1.50	a	1.60
Id id.	2.a	1.40	a	1.45
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja . .	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro . .	1.a	No hubo		
Id. id.	2.a	No hubo		
Id. id.	3.a	No hubo		
Carne cerdo. .	1.a		a	1.75
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama .		1.30	a	1.50
Sebo de cordero		0.90	a	1.00
Cuero de buey .			a	1.35
Id. novillo . .			a	1.45
Id. vaca			a	1.55
Id. ovejuno, docena.		$ 30.00	a	60.00

NOTICIAS VARIAS

VENTAS DE SALITRE

Según telegramas de la Asociación de Productores recibidos en la Bolsa de Comercio, ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre:

2,032 qqs. mts. entrega Enero 10
10,160 qqs. mts. entrega Enero 11
30,480 qqs. mts. entrega Enero 15
9,652 qqs. mts. entrega Enero 20
10,160 qqs. mts. entrega Enero 11
5,080 qqs. mts. entrega Enero 11

67,564 qqs. mts. en total.

EL MEJOR Y MAS PRACTICO JUGUETE PARA LOS NIÑOS
ESTADO 74
ESTADO 74
LO FABRICA Y VENDE LA MALETERIA "EL FARO"

31-En.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE ENERO DE 1923

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 11 de Enero de 1923

Primera sala.—Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda sala.—Acuerdos.

Falladas de acuerdo:—Contra Santos Díaz y otros, inadmisible; Redactor señor Cisternas Peña; contra Heriberto Campos Pinto y otros, sin lugar fondo; redactor señor Donoso Grille; el Fisco con Chile Exploration, ha lugar fondo: redactor señor Bezanilla, y contra Carlos Astorga Mena, sin lugar fondo; redactor señor Donoso.

EXAMEN DE ABOGADOS

Fueron aprobados y prestaron el juramento legal, los siguientes señores con las memorias que se indican:

Don Carlos A. Vial, "Observaciones sobre la individualización de la pena"; y

Don Julio Bobillier B., "Del endoso de los documentos a la orden".

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Orrego. — 2. Ismael Edwards Matte contra Miguel de Arbonies y Enrique 2.o Contreras, suspendida; 3. Partición de bienes de Juan de Dios Catalán, son partes Juana Gutiérrez de Catalán, Juan de Dios 2.o Catalán, Genoveva, Alcemira y Rafael Catalán, suspendida; 4. Angela Miguelina Astudillo con Pastorisa Puebla, confirmada, la 7.a del Miércoles; 5. José Fernández con Alejandra Valdés viuda de Infante, en acuerdo.

Agregada, contra M. Gálvez, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Tito Lisoni, por la confirmación, en la 4.a; don Alejandro Méndez con don Javier Labbé, en la 5.a; y don Aurelio Fernández R., por la confirmación, en la agregada.

Queja contra 3.er Juzgado, fallada.

Segunda Sala — Relator Sr. Varas Olea.—1. Autorización para hipotecar C. Briceño, confirmada; 2. Emeterio Sagredo con Antonio Morales, mal anunciada; 3. Francisco Ahumada con Wenceslao Urbistondo, confirmada; 4. Preper y Leonhart con Juan Bta. Dibarrat, suspendida; 7. Víctor Lanam con Ferrocarriles del Estado, sin Tribunal.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: — Ceferina Hernández con C. Gutiérrez.

Alegaron:

En la 3.a, don José Antonio Lorca con don Lautaro Beham.

Tercera Sala. — Relator señor Gutiérrez. — 1. Enrique A. Cooper con Emiliana S. de Concha, vista antes; 2. Antonio del Sol con Lincoln de la Barra, es parte don Julio del Sol, suspendida; 3. Partición Juana Fariña Alfaro, suspendidos efectos; 4. Ernesto Lagarrague, quiebra, concurso especial de hipotecarios, incidente sobre cuentas y honorarios del síndico don Alfonso Figueroa U., sin Tribunal; 5. Costoya y Cía. con Taylor Caro y Co., mal anunciada; 6. Miguel Cariola, cuentas, suspendida; 7. Antonio Sabioncello con Balbontín y Helfmann, suspendida; 9. David Vives con Fisco, retenida.

Secretario, el señor Alcalde.

Agregada, contra E. Morris, aprobada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Lindor Pérez por la confirmación, en la 3.a; don Julio Piwonka por la retención, en la 9.a; don Washington Bannen por la aprobación, en la agregada.

De acuerdo — E. Baeza con F. Worsemberg, revocada y anulada.

Cuarta sala.—Relator señor Mac-Iver.—1. Alicia Hidalgo con Juan A. Piffardi, aprobada; 2. Recurso hecho de Luis Ariztía, sin lugar. 3. Municipalidad Calera de Tango con R. Quiñones, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:—Herencia de doña Antonia Marín.

Alegaron:

En la 1.a, don Héctor Arnolds G. ... rra con don Darío Rojas Espoz, ... la consulta.

En la 2.a, don Enrique Aspillaga por el recurso.

Quinta. Sala. — Relator señor González C. — 1. Demetrio Saavedra L. con Carlos Cousiño, suspendida; 2. Demetrio Saavedra L. con Juan E. Mackenna, suspendida; ... Guillermo Yanetti con Hermenegildo Ceppi, suspendida; 12. Alberto Corvero con Juan Rotge Q., suspendida; 13. Alberto Corvera con Juan Rotge Q., suspendida; L. E. Sanguinetti, patente, sin lugar.

Alegaron:

Don José M. Herrera alegó en el reclamo agregado.

Secretario, el señor Fabres.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PARA AVISOS EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de toda la red, las que se abrirán el día 8 de Febrero próximo, a las 15 horas en las diversas administraciones de zonas y en el Departamento de Transporte (Mapocho).

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Administración de la 2.a Zona, Estación Alameda.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

12-En

(N.o 4.) TARIFA COCHES PULLMAN

Por acuerdo del H. Consejo de Administración, SE REBAJA el valor de la tarifa de Pullman entre Valparaíso y Santiago. Los nuevos precios, que regirán por un plazo de seis meses, a contar del 15 del actual, son los siguientes:

Santiago a Valparaíso y vice-versa...	$ 10.50
Santiago a Llay-Llay...	6.80
Valparaíso a Llay-Llay...	6.80

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

14-En

(N.o 5) TARIFA DE TRENES EXPRESOS

Por acuerdo del Honorable Consejo de Administración se ha modificado la curva diferencial de las tarifas de trenes expresos, rebajándose sus valores. Los nuevos precios para los recorridos que se indican pasan a ser los siguientes en pesos moneda corriente y en 1.a clase:

De Alameda a	Tarifa actual	Nuevo valor
Talca...	$ 48.90	$ 47.20
Linares...	57.30	52.40
Chillán...	72.30	60.40
Concepción...	97.50	71.70
Talcahuano...	98.40	72.00

En los recorridos intermedios y para 2.a clase la rebaja es proporcional a los valores anteriores.

Estos nuevos valores entrarán a regir a partir del 20 del actual, por un plazo de un año.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

12-En

COCHES COMEDORES EN EL EXPRESO ENTRE SANTIAGO Y TALCAHUANO

Desde el 5 de Enero próximo se modifica el itinerario de los trenes expresos N.os 1 y 2, que saldrán de Alameda, a las 7.45 horas, y de Talcahuano, a las 7.32 horas, manteniendo sus horas de llegada y suprimiéndose las detenciones para almorzar en Curicó y Chillán.

Estos trenes llevarán un coche comedor entre Alameda y Chillán en el viaje de ida, y de Chillán a Alameda en el de vuelta.

Se servirá desayuno, almuerzo y once. Para el almuerzo habrá tres mesas, a las 11, a las 12 y a las 13 horas con la siguiente lista: cazuela o sopa; un guiso de pescado o ave, uno de legumbres o verduras; asado o beafteck; postre, te o café. El precio se paga por lista completa, y su valor es de cinco pesos en las dos primeras mesas, y de cuatro en la última. En ésta tendrán preferencia los pasajeros de segunda clase.

Pasajeros que quieran reservar mesas o asientos podrán hacerlo en la oficina de Informaciones, Huérfanos 1155, oficina 17, los días anteriores al viaje hasta las 17.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Solicítanse propuestas públicas para el ensanche de la casa para alojamiento de maquinistas y fogoneros de la Estación Talca, las que se abrirán en el Departamento de Vía y Obras de la Estación Mapocho el 22 de Enero, a las 15 horas, donde se puede consultar bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

TELEFONOS SELECTORES

Pídense propuestas públicas para el suministro del material de TELEFONOS SELECTORES para la Red Central Sur (instrumentos, herramientas, postación y conductores).

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (Oficinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la Oficina del Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de 1923, a las 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un lote reservado para fabricantes especialistas en teléfonos.

Los productores nacionales pueden presentar propuestas por madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización, Telégrafos y Teléfonos (Bandera 820), SOLAMENTE LOS DIAS LUNES, de 9½ a 11½, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 250,000 toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Jueves 15 de Febrero del año próximo, a las 15 horas.

Santiago, 20 de Noviembre de 1922.

ESTANQUES DE CONCRETO ARMADO

Pídense propuestas públicas para la construcción de dos estanques de concreto armado, de 100 m3. de capacidad cada uno, en la estación de San Rosendo.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 30 de Enero de 1923 en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho) y en la Administración de la 3.a Zona (Concepción), en donde pueden consultarse diariamente bases, planos y antecedentes.

Crónica Policial

LA CORTE DE APELACIONES RESUELVE UN INCIDENTE EN EL LITIGIO POR HERENCIA YACENTE DE DOÑA ANTONIA MARIN

Ayer declaran ante el Juez señor Villagra el personal de la Notaría Cruz

Una mujer es condenada a 3 años de relegación

Empieza a descifrarse el enigma del rapto de Ñuñoa

Un asalto nocturno en la ribera sur del río Mapocho

EL RAPTO MISTERIOSO DE ÑUÑOA

Tiene conocimiento el público por nuestras oportunas informaciones del audaz rapto efectuado en la comuna de Ñuñoa en la persona de la joven Aída Santis.

Como se recordará, varios individuos la tomaron a viva fuerza y la introdujeron a un auto, desapareciendo en seguida.

Como la madre fuera en defensa de su hija, recibió un fuerte golpe que la hizo perder el conocimiento.

Pero esto no fué óbice para que la víctima reconociera entre los raptores de su hija al gañán Eleuterio Espinoza, quien fué el que le dió el golpe.

Según nos ha manifestado la madre, el autor del rapto es Arturo Espinoza, chauffeur de casa particular, y quien desea contraer matrimonio a viva fuerza con su hija, únicamente por el interés que tiene por ciertas propiedades que deberá heredar la joven Aída.

Como ésta no aceptara sus galanteos y proposiciones, optó Espinoza por el rapto.

La Sección de Seguridad, que sigue activamente las investigaciones, logró aprehender al chauffeur culpable, quien resultó llamarse Armando Collao Molina.

Esta aprehensión la hizo personalmente el inspector de investigaciones, señor Palacios.

Con estos antecedentes, ya tiene la justicia base para capturar a todos los autores de este atrevido delito que ha causado impresión en el público.

LA HERENCIA YACENTE DE LA SEÑORA ANTONIA MARIN

UNA RESOLUCION DE SUMA IMPORTANCIA DECRETADA POR LA CORTE DE APELACIONES

En ediciones anteriores hemos informado acerca del antiguo y ruidoso proceso que instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Felipe Urzúa, respecto de la herencia yacente de la señora Antonia Marín.

Como ya tiene conocimiento el público, este litigio ha preocupado a los más altos Tribunales de la República, en vista de que su tramitación ha sido considerada como tardía.

Ayer la Corte de Apelaciones confirmó una resolución de mucha importancia recaída en primera instancia en este ruidoso litigio.

La Corte de Apelaciones dispone que don Osvaldo Marín o su sucesión puede disponer de la mitad de la renta que produzcan los arriendos de las propiedades de Las Cruces, de las casas de la calle de Ejército, y se retenga a la orden del Ministro sumariante y no en poder del deudor, lo que se adeude al señor Marín por parte del precio de las propiedades situadas en Las Cruces.

EN LA RIBERA DEL MAPOCHO FUE ASALTADO, GOLPEADO Y DESPOJADO

LOS CARABINEROS APREHENDIERON A LOS MALHECHORES, QUIENES CONFESARON SU DELITO

Los carabineros de Providencia aprehendieron a Manuel Jesús Muñoz Peña y Julio Miranda Cáceres, a petición de Segundo Díaz Palma.

Este último los acusa que el día 8 del presente, a las 12 P. M., lo asaltaron en la ribera del río Mapocho y lo despojaron de su ropa de vestir incluso los zapatos.

Le llevaron también 37 pesos en dinero.

Para poder conseguir su objeto los asaltantes golpearon a su víctima hasta hacerlo perder el conocimiento.

Aprehendido los hechores por los carabineros confesaron ser los autores del asalto.

En poder de Muñoz se encontró un pantalón, un paletó, un boleto de empeño y $ 13 en dinero.

Los asaltantes fueron puestos ayer a disposición del juez del crimen de turno.

El asunto de las propiedades

En el día de ayer prestaron declaración ante el juez del primer Juzgado del Crimen el notario don Pedro Nolasco Cruz y el personal de empleados de su Notaría.

Estas declaraciones tienen relación con el delito de estafa, suplantación de personas, etc., de que fué víctima el señor Suluveta, y del cual hemos dado ya amplias informaciones.

Relegada a San Bernardo

El Primer Juzgado del Crimen condenó a tres años un día de relegación a San Bernardo a Elena Díaz Pino.

La Díaz estaba procesada por el delito de estafa.

La relegada era lavandera de una conocida familia e hizo mal uso de las especies que se le mandaron para el lavado.

Desgraciadas consecuencias de una caída

En circunstancias que un individuo viajaba en la imperial del tranvía N.o 239, sufrió una caída de gravísimas consecuencias.

El golpe le produjo una lesión grave en la cabeza que lo dejó sin conocimiento.

En estado agonizante fué conducido al Hospital del Salvador.

El desgraciado accidente ocurrió en Catedral esquina de Manuel Rodríguez.

El tranvía era gobernado por el maquinista Alejandro Hernández y la cobradora Elisa Jorquera Figueroa, los que fueron citados a comparecer al Juzgado.

Por robos reiterados en Peñalolén

ES CONDENADO A 3 AÑOS Y 1 DIA

Segundo Espinoza Pino se encuentra en la Cárcel pública procesado por robos reiterados en el fundo Peñalolén a Miguel Varas y Carlos Pino.

El Juez, señor Aguirre, que instruye el sumario despectivo condenó el reo Espinosa a 3 años 1 día de presidio.

La sentencia fué en consulta a la Corte.

Absuelto de una acusación por lesiones

Manuel Fuentes López estaba procesado en el 4.o Juzgado del Crimen por lesiones inferidas a Manuel Fuentes González.

El promotor fiscal pidió para el reo un año de presidio.

Pero como del sumario no apareciera la comprobación del delito que se imputaba al reo, el Juez sumariante lo absolvió de la acusación.

Acerca de una defraudación

"La Nación" de ayer dió amplias informaciones respecto de una estafa cometida en la Bolsa Comercial y que se hace subir a $ 20,000.

Como lo manifestamos, aparece como autor de esa estafa un corredor de comercio que fué aprehendido.

La Sección de Seguridad, después de terminadas las investigaciones, las que estuvieron a cargo del activo ayudante señor Lynch, redactó el parte respectivo, el que se remitió ayer al Juzgado del Crimen.

En cuanto al autor del delito, fué puesto también a disposición del Juez del Crimen de turno, señor Rondanelli, quien ordenó instruir el sumario respectivo.

No ha lugar a la libertad de un homicida

El Juez de Rengo instruye un sumario contra Moisés Gálvez, por el delito de homicidio en la persona de Francisco Avilés.

El hecho ocurrió en Setiembre de 1922.

El reo solicitó su excarcelación bajo fianza; pero el Juez sumariante no le dió lugar.

El reo apeló.

La Corte, ayer, se impuso de los antecedentes y confirmó la sentencia de primera instancia.

Avilés murió a causa de tres balazos que le disparó su victimario.

FELICITACION A UN GUARDIAN. — La Prefectura felicitó al agente 2.o Desiderio Moya, quien por propia iniciativa y debido a su trabajo, descubrió a los autores del fraude que se estaba cometiendo a los fondos fiscales al retirar de la Tesorería de esta capital la pensión de trescientos pesos mensuales correspondientes al ex-inspector, don Francisco Iñiguez, quien había fallecido el 17 de Julio de 1919. A uno de los autores lo sorprendió cuando se presentaba el Jueves último a cobrar la indicada pensión y lo aprehendió para ponerlo a disposición del Juzgado de Turno.

ACLARACION.—Don Antonio Riccardi, Delicias 773, nos manifiesta respecto de un párrafo de crónica aparecido en esta sección, acerca de la orden del recoger un terno de su sastrería perteneciente a don Francisco Henríquez, que en esto, sólo ha existido un mal entendido.

Según el señor Riccardi él se negó a entregar el terno porque el cliente no quiso firmarle el recibo respectivo. Una vez que se cumplió con este requisito de parte del agente que fué en busca de la ropa, no tuvo inconveniente en entregarla.

No ha habido más al respecto, ni tampoco detención alguna.

UN TERNO DE ROPA. — Juan Ovalle Saavedra fué aprehendido por no saber dar explicaciones sobre un terno de ropa que llevaba consigo.

Poco después, la señorita Teresa Cornejo reconocía el terno como de su propiedad, pues se lo habían robado de un negocio de ropa hecha.

UN CALDERO.—Don Antonio Gellona Piovera dió cuenta a la 1.a Comisaría que en Mayo de 1922 entregó a Teodoro Gallo un caldero vertical tubular avaluado en $ 5,000 para su refacción.

Agrega que Gallo le ha manifestado que vendió el caldero, por lo que hace el denuncio del caso.

ROBO DE ZINC.—Prosperina Cartagena expuso en la 2.a Comisaría que le hurtaron varias planchas de zinc. Culpa a Eulogio Toro.

SE QUEDO CON EL ANIMAL.— Arturo Cerda dió cuenta a la 2.a Comisaría que facilitó una yegua preñada a Estanislao Calderón, quien se niega a entregarla.

Avalúa el animal en $ 800.

ASALTO.—Manuel Abarca Ponce expuso en la 3.a Comisaría que fué asaltado en Mapocho, esquina de Riquelme por varios desconocidos.

ESPECIES Y DINERO.—Don Belisario Taferopdo Nantaki dió cuenta a la 2.a Comisaría que un empleado se fugó llevándole varias especies y $ 550 en dinero.

DESAPARECIDO.—Don Delfín López Cáceres expuso en la 7.a Comisaría que su hijo Félix, de 10 años, dsapareció de su casa.

Teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

CAMBIO DE DOMICILIO.—Don Guillermo Droguett expuso en la 8.a Comisaría que su arrendatario Armando Briand se cambió de domicilio llevándole especies que estima en $ 1,400.

ANIMALES ROBADOS EN RENCA.—Don Alberto Figueroa se presentó a la policía comunal de Renca y expuso que ladrones habían cortado los alambres del cerlo de uno de los potreros de la Chacra El Paraíso y habían robado dos caballos.

MURIO REPENTINA
La tenencia de carabin
gay envió a la Morgue
de Emilio Meneses V
llecido repentinamente
Roque Rodríguez, San P

LE ARREBATO UN
Luis Contreras Contrer
hendido a petición de
la que lo acusa de hab
tado un maletín con di

SOBRE UN BALAZO.
gusto Madrow se ha
nuestra imprenta y n
festado a propósito de
policial de "La Nación"
presente, que él se vi
hacer uso de su revólver
berto López en defensa
así quedó comprobado e
cia.

NO ES EL.—Anoche
en nuestras oficinas el
jandro Fernández Carm
nifestarnos que él no es
a quien se le atribuye la
uniforme militar.

Ejército y Armada

LA SUPRESION DE ALGUNOS ADICTOS Y OFICIALES COMANDADOS EN E TRANJERO SIGNIFICARIA UNA ECONOMIA DE 360,000 PESOS

El Ministerio de la Guerra autoriza la concentración de la IV División

Se designan las comisiones que deben recibir los exámenes para Capitán

Ayer se da término a la revista de compañía del Regimiento Pudeto

El proceso seguido al Capitán Garretón

EXAMENES DE CAPITAN

Se designaron las comisiones que deberán recibir los exámenes para optar el título de algunos tenientes 1.os

Estas comisiones están compuestas en la siguiente forma:

Infantería, en Santiago: coronel Aurelio Carvallo, tenientes coroneles Ricardo Olea Rivas y Garvarino Andrade; suplente, mayor Arturo Maillard.

En Valparaíso: coronel Adolfo Miranda, teniente coronel Gumersindo Honorato y mayor Carlos Salcedo; suplente, mayor Esteban Camino.

Caballería: coronel Rafael Toledo; tenientes coroneles Pedro Garretón y Bartolomé Blanche; suplente, mayor Hartards.

Artillería: coronel Julio Brownell; teniente coronel Carlos Lira; mayor Arturo Puga; suplente, mayor Rafael Pizarro.

Ingenieros: tenientes coroneles Emilio Salinas y Luis Otero; mayor Armando García; suplente, mayor Rolando del Solar.

Los tenientes primeros que deben presentarse a examen son los siguientes:

Germán Acevedo, Enrique Silva, Arnaldo Terán, Guillermo Milner, Ricardo Coromina, Carlos Fernández, Alberto Ugalde, Oscar Herreros, Víctor Serrano, Luis Iriarte, Julio Marín, Pedro Zuloaga, Armando Steading, Félix Espinosa, José L. Gálvez, Carlos Benavides, Benjamín Rodríguez, Francisco Vial, Enrique Mujica, Temístocles Alarcón, Luis Cárcamo, Eduardo Gutiérrez, Elías Román, Eduardo Ramírez, Elías Ducaud, René Alvarez, Pedro Calderón, Adolfo Bonzi, Juan B. Quiroz, Antonio del Pedregal, Luis Mujica, Guillermo O'Brien, Marcial Arredondo, Gustavo Pinto, Carlos Herrera, Alfredo de la Barra, René Berman, Carlos Sotilier, Félix Vallejos, Julio Andrade, Octavio Alemparte, Aurelio Fernández, José López, Leonidas Banderas, Rubén Ferrari, Eugenio Silva, Pedro Corrail, Carlos Casanueva y Carlos Rojas.

Los exámenes se tomarán después de la revista de batallón para los oficiales de infantería e ingenieros y para los demás, después de la revista de escuadrón y batería.

La revista de Compañía, del Pudeto

En la mañana de ayer se dió término a la revista de campaña del Regimiento Pudeto. Más o menos a las 10 se dió comienzo a la revista de instrucción teórica, la que fué presenciada por el comandante del Cuerpo, el brigadier y algunos jefes y oficiales de la guarnición.

A su término, el comandante del Cuerpo hizo la crítica, que fué por cierto favorable para el Cuerpo.

INSPECCION DE INGENIEROS. — El mayor Teodoro Aubert continuará como agregado a la Inspección de Ingenieros hasta el 28 de Febrero próximo.

El Comandante de la III Divisién

Ayer pasó a despedirse del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra, el teniente coronel Nicolás de la Cruz, recientemente designado para el comando de la III División.

Consejo de Guerra

Ayer el Consejo de Guerra dió término a sus actividades en el proceso seguido al capitán Garretón por lesiones al señor Benavides, expidiendo su fallo.

El fallo condena a este oficial a 40 días de prisión y suspensión de su empleo por igual tiempo.

De la resolución del Consejo de Guerra apelará a la Corte el capitán Garretón.

LA CONCENTRACION DE LA IV DIV

En una de nuestras ediciones pasados dijimos que el jefe de la IV División había solicitado del Ministerio de la Guerra la autorización necesaria para llevar a efecto la concentración de las unidades esa División.

El Ministerio de la
dado la autorización
la concentración, que

gar en los alrededor
ria, se efectuará ent
Febrero y el 20 de Ma

LOS ADICTOS Y OFICIALES COMANDADOS EN EL EXTRAN

Hemos venido informando acerca de los propósitos del Gobierno en orden a reducir en lo posible, tanto la representación de nuestro Ejército en el extranjero como el número de oficiales comandados en diversos cuerpos militares europeos.

Dijimos que el Ministerio de la Guerra venía estudiando este asunto con toda la atención debida, estudio que ya ha sido terminado.

Habiendo confeccionado ya la lista de los militares que deben regresar al país, ayer envió un oficio al Ministerio de Hacienda haciéndole presente que necesita la suma de $ 360,000 para atender al pago del traslado
adictos militares
mandados en el extr

Con la resolución
de restringir en lo pos
tos militares y los
mandados en el extr
rán sólo los de Fra
Alemania; el jefe de
receptora de materia
pa, coronel Medina, y
nes; los capitanes An
y Carlos Fuentes Ra
dos en la Escuela
Guerra de París y el
rónimo Bello, coman
Escuela Superior de In
los adictos militares
ses americanos.

El teniente coronel Otero

Se encuentra en Santiago el teniente coronel Luis Otero. Como se recordará, hace algún tiempo este jefe fué a Vallenar a cargo de la tropa del Regimiento Ferrocarrileros, del cual es su comandante, a remover los escombros de esa ciudad destruida por el último terremoto.

El comandante Otero ha venido a la capital por asuntos internos relacionados con el cuerpo de su cargo, regresando mañana a Vallenar.

INSCRIPCIONES MILITARES. —Hasta ayer el número de conscriptos en los diversos cantones de reclutamiento, era el siguiente: Santiago, 1,320; San Fernando, 52; Caupolicán, 394; Quillota, 170; Limache, 52; Petorca, 70; Ligua, 96.

Medalla "Al M

Se ha concedido la
Mérito" de primera cl
ral don Enrique Urd
secretario del Preside
zuela.

LICENCIA. — Por
salud se le concedió
profesor señor Carlos

EL TENIENTE OSC
—El teniente 1.o señor
jas ha presentado la r
su puesto.

Como se recordará,
Rojas comandaba el d
de tropa que sufrió u
en el estero de la Estr
murieron dos conscri

SE LE NECESITA.
Escuela de Caballería
con urgencia al ex-sol
zadores, Manuel Duque

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

VIÑA PRODUCCION COMPRO, escribir G. C., Correo San Miguel. 14-E

VENDENSE 4.000 PLANTAS DE eucaliptus en estado de plantarse, por la mitad de su valor. Diez de Julio 365. 12-E

VENDO LINDO JAZMIN DEL CA- ... Santa Rosa 211-B. 12-E.

HUEVOS SIETE RAZAS IMPOR- tadas, $ 12 docena. Carro Yungay. Chacabuco 1341. 14-En

COMPRO MALLAS USADAS PARA gallinero. Fco. Lhuissier, Población Matucana, Estación Renca. 13-E

VENDO LINDO CANARIO Y CA- naria muy cantor. Jaula bronce. San Martín 852. 13-E

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS REPUESTOS Ford y accesorios, colosal surtido; aprovechen nuevo descuento. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 5-Marzo.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 336. 4—M—1923

MOTOCICLETA INDIAN, SILENCIOSA, garantida, véndese barato. Maule 1080. 12-E.

SIDE CART PARA MOTOCICLETA buen estado compro. Casilla 2055. 13-E

VENDO MOTO SCOUT Y VARIAS otras marcas y auto Ford estilo Sport, en perfecto estado. Cienfuegos 11. 13-En

CARROCERIA CHANDLER, ROADSTER, cambio por cinco asientos. Casilla 1310. 13-E

AUTOMOVIL CHANDLER, TURISMO, 7 asientos, muy bien presentado, arriendo por meses. 21 de Mayo 587. 13-En

DODGE EN BUEN ESTADO COM- pro al contado. Calle Bolsa 49. 12-E

GARAGE ARRIENDASE, TARAPA- cá 1036. Tratar: Compañía 1243, de 9 A. M. a 11 A. M. 12-E

AUTOMOVIL MURRAY 8 CILINDROS turismo de siete asientos garantido, en perfecto estado, realizo en $ 13,000. Verlo Carrocería Manuel Gamboa, Riquelme 36. E-15.

COMPRO FORD EN BUEN ESTA- do. San Antonio 796. 12-En

$ 3600 FORD 7 FORROS CORD Y varios repuestos, vendo. Moneda 1420. 12-E.

GRAN OCASION, VENDO AUTO- móvil Overland moderno, flamante. 12 de Febrero 30. E-12

VENDO FORD SPORT Y DOS MO- tos, una Indian y otra Cleveland, de ocasión, en perfecto estado. Gálvez 799. 13-En

¡AUTOMOVILISTAS! ¡CHAUFFEURS! En Monjitas 362, encontrará usted neumáticos, cámaras, repuestos y accesorios que desee para su automóvil a precios fuera de competencia. Grasa y aceites lubricantes.—Enrique Rojas y Cía. 13-En

ENRIQUE ROJAS Y CIA., MONJI- tas 362. Se encarga de todo trabajo eléctrico para automóviles, torno, soldadura al oxígeno y confecciones de repuestos para cualquiera marca. Mecánica en general. Trabajos garantidos. 13-En

VENDO AUTO DODGE EN MUY buen estado. Verlo y tratar de 3 a 5 de la tarde, en Teatinos 31. 14-En

VENDO RICO AUTO DODGE. VER- lo y tratar de 9 a 12. San Francisco 122.

BUICK 6 CILINDROS 5 ASIENTOS, perfecto estado se vende con garantía. San Antonio 164.

AUTO ESTUDEBAKER, SE VEN- de. Bristol. Hotel. 13-H.

GRAN OCASION VENDO AUTO- móviles siete asientos turismo, 5,500. St. Victoria N.o 0.213. 14-E.

MOTOCICLISTAS: LLEGARON CA- denas, neumáticos de las mejores marcas. Bertrand Tisné. Castro 141.

AUTOMOVIL DODGE, BUEN ESTA- do, vende: Delicias 950.

MOTOCICLETA INDIAN, LIVIANA, silenciosa, garantida, vendo barato. San Diego 2187. E-14.

CICLISTAS, GRAN SURTIDO NEU- máticos, forros, cámaras, Tubulares, cadenas, asientos Champion, manubrios, puntillas, llantas maderas. Atiende pedidos de provincias. — Bertrand Tisné. — Castro 141.

BICICLETAS LLEGARON GRAN remesa de repuestos. Utiles, accesorios, Castro 141. Bertrand Tisné.

VENDO BICICLETA DE OCASION, carrera $ 230. Miraflores 123-A. 13-En

COCHE DOS RUEDAS AFERADO, arneses, buen caballo, vendo. Seminario 345.

OCASION: COCHE - CUNA BUEN estado, $ 80. Bodega Fábrica Papel. Avenida Matta 01. 12-E

COMPRO CARRETELA DE OCA- sión. Concepción 2064. 12-E

VENDO BARATISIMO CUATRO CO- checitos dos ruedas, carretela perfecto estado, breack cuatro ruedas para pasajeros; par ruedas para carretela. Patricio Lynch 836. 12-E

OCASION. COCHE-CUNA BUEN ES- tado, $ 80. Bodega Fábrica Papel, Av. Matta N.o 01-0-B. 14-En

SE VENDE UN CARRETON DE mano, especial para almacén. Tratar: San Ignacio 229. 13-E

VENDO LINDO COCHE DOS RUE- das, con hermoso caballo y arneses. Mapocho, entre Maturana y Cumming, carrocería. 13-E

COCHE PASEO GUAGUA, $ 35; ES- copeta con útiles, $ 120, y otros artículos vendo. Dominica 347. 13-E

COMPRO CARRETON VINERO Y carretela, buen estado, Arica 4098, esquina T. Mazotte. E-13

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL BUEN ESTADO, O CASA apropiada taller gráfico 300 m2, entre San Pablo, Forestal y Alameda, deseo arrendar. Casilla 1791. E-14

NECESITO CASA HABITACION, con sitio para taller en las primeras cuadras de Arturo Prat, Serrano o alrededores. Casilla 1140. E-14

FAMILIA EXTRANJERA NECESI- ta casa barrio Providencia, sancada, con pequeño sitio o parrón, cerca carros. Indicar número de habitaciones y precio. Casilla 3376. 12-E

NECESITO EN SAN DIEGO O ES- tación Central, almacén a calle con local interior para fábrica calzado. San Diego 983. 12-E

DESEO ARRENDAR, EN CASA tranquila de señora sola, en bajos, una pieza a la calle con pieza para baño anexo. Prefiérase entrada independiente. Detalles completos a Casilla 11-D, K. X. Z. 12-En

NECESITO ARRENDAR CASITA O departamento de $ 50 a 60. Dirigirse por carta. Blanco Encalada 2849.— R. C. G. 13-E,

CASITA QUINTA DESEO ARREN- dar para 1.o de Marzo. Prefiero barrio Providencia, cerca tranvías. Canon $ 200. Hago contrato. Casilla 1491. 12-E

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJE- ro, busca casita higiénica barrio alto. Canon: $ 200. Escribir: Fantone, Casilla 8035. 13-E

NECESITO PARA 1.o FEBRERO casa quinta pequeña, alrededores Santiago (cuatro piezas, dependencias y garage). Contrato dos años. Daycard, Bandera 629, de 2.30 a 3.30. 13-En

NECESITO ARRENDAR CASA; PA- go hasta $ 600 mensuales; no importa situación; seis dormitorios amplios, comedor, dos salones o salón y hall grande, dos baños y dependencias cómodas. Dirigirse: Undurraga casilla 12-D. Correo Central. 14-E

LOCAL PARA ESTABLO TOMO EN arriendo. Huérfanos 2607. 13-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Cienfuegos 146. 13-En

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa. Dávila 959. 12-E

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS. Ecuador 3566 y 3570, frente al Laboratorio Chile. 14-En

SE ARRIENDAN DOS BUENAS piezas caballero solo. Dominica 333. 12-En

$ 40 ARRIENDO ESPLENDIDAS piezas. San Pablo 1714. 12-E

$ 9, 13, 16, 25 SEMANALES arrien- do casitas. Chiloé 1740. 14-En.

CASITAS $ 45, ARRIENDANSE, baños higiénicos. "Cité Modelo". Castro 478. 12-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Vivaceta frente San Luis. 12-E

CASAS QUINTAS AMOBLADAS EN el barrio alto, Los Guindos, Providencia, Av. Irarrázabal, necesitamos arrendar. 1243, Huérfanos. Guzmán Silva y Cía. E-12

SE ARRIENDAN LAS CASAS AR- turo Prat 698 y 696, respectivamente. Tratar: Agustinas 1465. E-16

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN Santa Filomena 584, a la entrada de Recoleta. 12-En

ARRIENDASE LA CASA CARRION 1411, desocupada el 15. Tratar: 1413. 12-En

ARRIENDO CASA COMODA. AVE- nida Italia 1692. Llaves al lado. 13-En

$ 390 ARRIENDO LA CASA BAJOS Serrano 333. Tratar: Maipú 750. 12-En

ARRIENDO DOS HERMOSAS PIE- zas. Santo Domingo 4047. 13-E

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, RE- coleta 363. 12-E

$ 300 ALTOS SIETE PIEZAS, HALL, luz eléctrica. Serrano 584. 12-E

$ 300 ARRIENDO CASA ALTOS CON luz eléctrica. Marín 390. 13-E

$ 150, 170, CASA 6 PIEZAS NUEVAS. Esperanza 455. 14-E

ARRIENDO CASAS DE $ 200 ARRI- ba. Bandera 78.— Martínez.

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS amobladas, balcones calle. Santo Domingo 1030. 16-En

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE- partamento, lindas piezas. Sazié 2350. 13-E

ARRIENDA PIEZA PIEZA AMO- blada a caballero extranjero sin pensión. Serrano 164.

ALTOS VICUÑA MACKENNA 820, arriendo canon módico. 14-E.

$ 200 CASITAS 6 PIEZAS, SERVI- cios, arriéndase familia honorable, recomendada, sin niños. Vicuña Mackenna 650. 15-E.

SE ARRIENDAN CASITAS EN Ala- meda 3081, con cinco piezas y cocina, recién construídas. Precio, $ 150. 14-E

PIEZA AMOBLADA: SERRANO 166.

$ 130, MAGNIFICO ALMACEN, HA- bitaciones. Gay, entre Castro-Ejército. 13-E

$ 380, PROVIDENCIA, AVENIDA Manuel Montt 169, arriéndase casa 8 piezas, baño, luz eléctrica, gas, huerto; una cuadra carros 11. Tratar: Agustinas 1536.

$ 160, ARRIENDO CASA SEIS PIE- zas, cocina. Salto 1395, esquina Chorrillos.

SE ARRIENDA PIEZA A LA CA- lle a caballero solo. Tratar: Baquedano 737.

ARRIENDASE LA CASA MAIPU 118 altos, entre Moneda y Avenida Portales.

A FAMILIA HONORABLE ARRIEN- do casa amoblada o sin muebles. — Delicias 2778.

SE ARRIENDA UN GRAN LOCAL para negocio. Alameda 2543. Administración. E-13

ARRIENDO DEPARTAMENTO Cuatro piezas, casa grande, decente, a personas sin niños. Huemul 1046.

$ 230 ARRIENDO LINDA CASA nueva, piezas hall, electricidad, baño, gas, para cocina. Matucana 52 A.

$ 115, 90, CASAS 5 PIEZAS CENTRA- les. Rosas 2203. 14-E

$ 200 ESQUINA DOS CITEES, AL- macén. Santa Rosa 1865. 14-E

$ 90, 70, CASAS 4 PIEZAS. SANTA Rosa 1496. 14-E

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1496. 14-E

$ 100 ALMACEN ESQUINA CASA entregable. Santa Rosa 1496. 14-E

AVENIDA FRANCIA 1120, $ 250 mensuales, cómoda y extensa casa, perfecto estado. 12-E

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUE- bles, derecho cocinar. Merced 829 altos. 13-E

ARRIENDASE DOS CASAS NUE- vas, recién concluídas, una en bajo y otra en altos. Siete departamentos, pieza baño, hall, luz eléctrica, etc., linda vista al Parque Cousiño, a un paso de los carros. Av. Beauchef 977. 12-E

ARRIENDO CASA HABITACION. Ricardo Santa Cruz 625 altos, en $ 225, contiene 6 piezas recién empapeladas, y dependencia. Media cuadra Plaza San Isidro. 12-E

SANTA VICTORIA, ARRIENDANSE casas con toda comodidad. Tratar: Lira 525. 12-En

ARRIENDASE ESPLENDIDA ES- quina Siglo XX esquina Darcignac. 14-E

ARRIENDO CHALECITO BARATO. Recanten 400. 12-E

ARRIENDASE BARATO CASA. BIL- bao 271. 12-E.

ARRIENDASE CASA. BILBAO 271. 12-E.

ARRIENDASE A PERSONA SOLA pieza, luz eléctrica. Serrano 124. 12-E.

ARRIENDO PIEZA CON LUZ eléc- trica a persona honorable. Maule 958, casita N.o 13. 12-E.

ARRIENDASE GRAN ALMACEN esquina, con habitación, apropiado para negocio. Maestranza 201. 12-E.

ARRIENDO, VENDO QUINTA LOS Guindos, con sin muebles, temporada corta o años. Santa Rosa 225. 13-E

$ 130 ARRIENDO CASITA EN BA- jos, luz eléctrica, cocina a gas, agua potable, cerca Parque Forestal. Compañía 1659.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS amue- bladas, en $ 60 y $ 65, casa particular. Rosas 1340.

ALTOS, RECIEN
dos, cinco piezas, depend
galería, electricidad, gas
extranjeros, arriendo.

ARRIENDO DEPARTAM
pieza a matrimonio o per
Manuel Rodríguez 648.

$ 400 ARRIENDASE LA
ra habitación y negocio.
N.o 274.

ARRIENDO ALMACEN
quina Plaza de Armas. Tra
jitas 867.

ARRIENDO DOS PIEZAS
personas honorables. San
648.

$ 300 ARRIENDO ALTOS
dormitorios, gran salón
comedor, fuera todo ser
luz eléctrica. Riquelme

$ 360. CASA NUEVE PIE
luz eléctrica, gas, etc.
Castro 581.

$ 280. CASA SIETE PIE
gas, baño, etc., arriénda
589.

ARRIENDASE ESPLEN
sa, siete piezas grandes,
tios y árboles frutales.
787.

ARRIENDO CHALET C
comodidad, garage indep
media cuadras Irarrázaval
nuel Montt 1836. Cochra

ARRIENDO BUENA CA
comodidad, luz, gas,
paraíso 1481 de 2 a 5.

$ 250 ARRIENDO TERC
Monjitas 344.

CASA AMOBLADA AR
$ 350; árboles frutales.
515.

ARRIENDO UNA O TRES
matrimonio o persona
ra 814.

ARRIENDASE CASA ALT
co piezas, luz eléctrica, $
ranza 363.

ARRIENDO CASAS DE 4
zas, $ 140 y 110, en calle
nate y Herboso, entre
Copiapó. Tratar: Aldunate

$ 120. CASA INDUSTRIA
buenas piezas habitación
tación Central. Tratar: A
lásquez 271.

$ 180. CASA ESQUINA
ción negocio. gran terre
portón. Tratar: Avenida
lásquez 271.

$ 300 CASA, ONCE DEP
tos, bien tenidos, barrio
687, entre Manuel Infante
Díaz.

ARRIENDO PLENO CENTRO, ALmacén espléndido. Casilla 3245. 13-E

ARRIENDO ALTOS SIETE PIEzas, San Diego 1602. 13-E

ARRIENDO LOCAL GRANDE. SAN Diego 1602. 13-E

DOS PIEZAS GRANDES ARRIENdo, San Ignacio 1044. 12-E

$ 370 SE ARRIENDA ESPLENDIDA casa estucada, recién refaccionada, a dos cuadras de la Alameda y con carros a la puerta, en calle Molina 300. Consta de vestíbulo, hall, 5 piezas, patio, toilette, cocina y dependencias, luz eléctrica y gas. Tratar: Bandera 156. 12-E

($ 300), SE ARRIENDA MAGNIFIca casa, diez piezas, luz eléctrica y gas, en perfecto estado. Rosario 480 12-E

ARRIENDO PIEZA CON LUZ Eléctrica a persona honorable. Maule 538, Casita N.o 3113. 12-E

LOCAL PARA INDUSTRIA Y CAsa 5 piezas, fuera servicio arriendo. A. Matta 1470. 12-E.

OFREZCO EN ARRIENDO ESPLENdida casa en bajos, luz eléctrica, gas, baño, todas comodidades. Se entrega el 15 del presente, con o sin muebles; con muebles $ 600 mensuales y se arrienda por dos o cinco meses; sin muebles $ 450 al mes y por el plazo que se desee, en Nataniel 347. Verla y tratar ahí mismo, de 2 a 5 P. M. 12-E

PIEZA BALCON CON PUERTA INdependiente, arriéndase a matrimonio o caballeros solos, con pensión, muy buena comida. Arturo Prat 326. 20-E.

$ 180 ARRIENDASE CASA PLAmante. García Reyes 333. 14-En.

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOnas ocupadas. Unión Americana 559. O—4

BULNES 25, ESPLENDIDO DEpartamento balcones calle, luz y pensión módica. E-12

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal, San Diego 1523. 1-F

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos, Delicias 2552. E-3

JOYAS Y ARTICULOS DE VALOR y boletos compro, San Francisco 281. 20-E.

ACCIONES Y BONOS

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. Seguros de Vida pagados en el mes de Diciembre de 1922: Reserva Militar, Instituto Geográfico militar, don Luis Vera Santiago $ 10,000. Ingeniero Marina Mercante don Torcuato Cucciuni, Valparaíso, $ 10,000. Sargento de Ejército Regimiento O'Higgins don Eugenio Corona, Copiapó, $ 1,000. Guardiamarina Grupo Artillería de Costa Arica, don Alejandro Vásquez, Valparaíso, $ 10,000. Reserva socio Club Naval don Angel Cristi, Valparaíso, $ 10,000. Mayordomo de Marina retirado, don Arturo Yeomans, Talcahuano, $ 3,000. Reserva Tesorería Fiscal, don Luis Rojas, Coquimbo, $ 20,000. Total: $ 64,000. Bonos redimidos: B. N.o 196 del sargento de Ejército don Ernesto Monsalve Regimiento Artillería Tacna, Santiago, $ 1,000. A. N.o 132 del Capitán de Fragata don Bernardo Riquelme, Gr. Artillería de Costa, Valparaíso, $ 1,000. A. N.o 15.882 del Inspector de Policía don Guillermo Ramírez, policía Talcahuano, $ 1,000. A. N.o 232 del piloto 3.o retirado don Carlos Concha A. Arica, $ 1,000. A. N.o 10210 del Reserva Militar don Gregorio 2.o Sanhueza, Valparaíso, $ 1,000. 12-E

ANIMALES

VENDO CABALLO GRANDE, ALAzán de pareja y silla. Rancagua 192. 15-E.

VACAS PARIDAS, ACABA DE LLEgar una nueva partida, todas de terneros chicos, muy buenas lecheras y mansas; garantidas sanas. Antes de comprar en otra parte, visiten mi establecimiento: calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Teléfono Inglés 346, Estación. 12-E

COMPRO BURRA LECHERA, CON cría chica. Ofertas a A. B .P. Ejército 180. 13-E

CABALLOS DE TIRO VENDO: San Francisco 990. E-14

COMPRA-VENTA VARIAS

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLEses $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento. $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1924

INSTALACION PARA CONFITEría o almacén se vende de ocasión. Carmen 803. E-13

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

COMPRO ESTAÑO, PLOMO, SOLdadura, zinc, bronce. Chacabuco 28 B. 29-Enero

ROMANA 1,200 KILOS VENDO, VIcuña Mackenna 898. E-12

SACOS CEMENTEROS, COMPRAmos cualquier partida. Dirigirse: San Diego N.o 2197. 12-E

COMPRO ESCOPETAS, REVOLvers y pistolas de todas clases. Arturo Prat N.o 12. 12-E

VENDO UNA INSTALACION COMpleta de peluquería. San Diego 1268. 12-E.

LEÑA TALHUEN, ESPINO, MONTE, compro grande y pequeñas partidas. Arturo Prat 1485. 14-E

VENDESE INSTALACION COMPLEta del Bar restaurant "Rápido", Matucana 858, por cambio giro de negocio. 12-E

VENDO INSTALACION COMPLEta. Delicias 2923. E-13

VENDO LUSTRIN DE DOS ASIENtos, jaula de alambre para gallina. San Isidro 61. 12-En

CAJONES VACIOS AZUCAREROS compro buena partida. Dirigirse a R. J. Casilla 7. Buin. 12-E

COMERCIANTES DE PROVINCIAS: llegaron las oleografías alemanas para comedor. Casilla 1681. 13-E

VENDO DOS SILLAS MONTAR aperadas, para señora, una para niño en perfecto estado. Morandé 683. 12-En

MOSTRADOR, ESTANTE, DAMAjuanas, medidas, vendo muy barato. San Pablo 4069. 12-En

SILLA DE HUASO CON PELLONEra de cuero carpincho, una inglesa muy cómoda, escopeta belga dos cañones, gatillo oculto, del 16, con todos sus útiles; todo en muey buen estaco, vendo. Carrión 1331. 12-E

COMPRO CATRES VIEJOS. BANdera 846. 12-E

SACOS LEÑEROS VIEJOS, COMpro doscientos. Rancagua 79. 12-E

$ 150, REGALO ESTANTERIA, CON peso Howe, para despacho; linda mesa grande elegante comedor, 75 pesos. Patricio Lynch 886. 12-E

VENDO OCASION 500 SACOS CARboneros, 1.a clase. Barriles 4 arrobas y cuarterolas 3 arrobas usadas. General Velásquez 12. E-13

VENDO UN PAR DE MULETAS, Independencia 1373. 13-E.

VENDO PARTIDA SACOS CARBOneors. Nataniel 843. 13-E.

DIVISIONES PARA OFICINAS véndense. Delicias 103. 14-E

MOSTRADOR Y ESTANTERIA, elegantes, véndense. Delicias 103. 14-En

SE VENDEN DOS VIDRIERAS Y un estante y un mostrador y varias especies de almacén. Toesca 2483. 13-En

DE OCASION VENDO PARA COmerciantes y particulares varios lotes ropa, calzado y sombreros, estantería y mostradores, se arrienda el local. San Diego 1915. 18-En

CREDITO: POR $ 700 CONTRA EL Banco Popular, vendo. Casilla 3531.

CAJA FONDOS BASCH, TAMAÑO grande, vendo ocasión. Fco. Bilbao N.o 507. 14-En

VENDO GOMA USADA GRAN PARtida, precio bajo. San Ignacio 50, de 3 a 4.

VENDO LETRERO DESPACHO. Aldunate 985. 13-En

VENDESE ESTANTERIA PARA negocio. García Reyes 531.

PISTOLA "COLT", NUEVA, VENdo ocasión. (Edificio Ariztía) 4.o piso, Oficina 18.

TARRAJE, HASTA 4", NUEVA vendo, (Edificio Ariztía) 4.o piso, Oficina 18.

VENDO PRODUCCION UVA, CUAtro hectáreas. Facilidades para hacer chicha. Lo Negrete, 3086, última casa. 13-E

MOSTRADOR, VENTILADOR ELECtrico, amoblado comedor completo, sillas, casa particular, véndese oportunidad. Herrera 208, esquina Avenida Portales.

VENDO DOCE MOLDES, DIFERENtes, nuevos, para fabricar soldados de plomo. Carta: Sanfuentes. Correo Central.

VENDO SILLA DE MONTAR CHIlena, Mapocho 2140. 14-E

VENDO UNA ROMANA. MAPOCHO 2140. 14-E

BOMBAS CENTRIFUGAS 5" Y 3" Duplex 2", realizo: Delicias 950.

VENDO DOS BILLARES EN BUEN estado, Borjas 67. 14-E.

COBRE, 1.20; BRONCE, 1.00 COMpro. Rosas 3131.

EXCUSADOS IMPORTADOS A 30, 40, 50 y 60 pesos realizo. García Reyes 46.

OCASION: VENDO ARNESES. STA. Rosa 2290. E-14

DEPOSITO ACEITUNAS, NUEVA remesa, barriles vacíos. Coquimbo 1056. 26-E

ARNES VARA NUEVO, OCASION, vendo, Mapocho 2563. 12-E.

POR VIAJE, DE OCASION SE REAliza una linda y rica sobrecama de piel de Skung. Bilbao 111. 13-E.

ESTANTERIA GRANDE Y UTILES de almacén, compro. Vásquez 185. 14-E.

VENDO ARNES DE PAREJA DE coche. Bascuñán 78. 13-E.

OCASION VENDO BAÑO FIERRO enlozado, grande, Victrola mueble. Coquimbo 1181. 12-E.

SILLA INGLESA CON POCO USO se compra. Dirigirse: Gálvez 72. 13-E.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR NO PODER ATENDER VENdo empresa de transporte en $ 8,000, buena utilidad diariamente, a la vista en la Vega Central. Tratar: Martínez de Rozas 3500. 12-En

¡¡ESTABLO!! VENDO, 10 VACAS, utilidades vista, centralísimo, contrato, ausentarme. $ 9,500. Lira 279. 12-E

VENDO BUEN BAR RESTAURANT. Tratar: Morandé N.o 783. E-12

SEGUN ESCRITURA OTORGADA con fecha de hoy, ante el Notario don Javier Vergara, he comprado el negocio ubicado San Diego 1425, a don Rafael Mella. Doy este aviso para los fines consiguientes.—Víctor Venegas. Enero 9 de 1923. 12-En

ANTIGUO ALMACEN ABARROtes vendo por ausentarme, tratar: San Ignacio 754, de 12-1. E-12

ESPLENDIDA VITRINA PARA negocio, véndese ocasión. San Pablo 1060. E-13

VENDO DOS NEGOCIOS DE ABArrotes, por salir fuera de Santiago, en Bascuñán Guerrero 1425. E-12

VENDO ACREDITADA FRUTERIA y verdulería, ventas comprobadas de 120 pesos diarios, por no poderla atender, doy prueba .Tratar: Diez de Julio 1513. E-12

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROtes poco capital, por no poderlo atender, arriendo barato. Antofagasta esquina Conferencia. E-12

VERDULERIA Y FRUTERIA VENdo, buena venta, arriendo barato. A. Prat 596. 12-E

SE VENDEN DOS NEGOCIOS, UNO depósito de jabón, otro puesto de pan y pastelería, calle de Santa Isabel esquina Seminario N.o 199. 12-E

VENDO EL ACREDITADO PUESTO de pan Santa Elena: San Pablo N.o 1779; venta: 300 pesos diarios. Utilidad, 50 pesos diarios, venta y ganancias comprobadas. Estantería moderna, con espejo. 12-E

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería Rosas 2201, no respondemos por ninguna cuenta pasado 3 días. Iturriaga y Cía. 12-E

SE VENDE UNA CARNICERIA. SAN Alfonso 506. Tratar en la misma. 12-E

ANTIGUO Y ACREDITADO BARtaurant, con rico piano eléctrico, se vende. San Diego 1443. 13-E

NEGOCITO ABARROTES, VERDUlería, vendo, por no poderlo atender; muy buena situación. San Pablo 2391. 12-E

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, arriendo barato, por enfermedad. Madrid 1401. 13-E

VENDO ACREDITADO NEGOCIO almacén y bodega, barrio muy comercial. Tratar, de 12 a 3 P. M., Chacabuco 88. 12-En

SE VENDE DEPOSITO DE LICOres por enfermedad de sus dueños. San Diego 929-A. 13-En

CARNICERIA ACREDITADA VENdo, con útiles, o sólo el local, por enfermedad. San Francisco 963. 12-E

LOCAL DE CARNICERIA, ACREditado, vendo, contrato, por enfermedad. San Francisco 949. 12-E

VENDO ACREDITADA CIGARREría con instalación, poco capital. San Pablo 1071. 12-E.

CARNICERIA VENDO. NATANIEL 903. 13-E

OFREZCO LOCAL PARA CIGARREría, Santa Rosa 42. 13-E

OJO: VENDO RESTAURANT, BIllar, excelente barrio, por enfermedad. Antofagasta 2101. 13-E

A MEDIA CUADRA ESTACION Central se vende Bar Restaurant "El Trovador". Chacabuco 26. 13-E.

VENDO BAR RESTAURANT CON facilidades de pago. Eyzaguirre 1039. 14-E.

VENDO TALLER DE CALADOS Y plisados. Maestranza 413. 14-E.

DE OCASION, VENDO UNA FABRIca de calados plizados. Taller de moda central, arriendo barato larga contrata. Correo N.o 2.— M. D. 13-E.

GANGA: $ 3,000 VENDO NEGOCIO abarrotes, situación comercial y arriendo barato. Matucana 1331. 13-E.

NEGOCIO SE VENDE. CUEVAS 901. 14-En

PRECIO REDUCIDO VENDESE NEgocio de verdulería, mucha clientela. Eyzaguirre 1090. 14-En

POR ENFERMEDAD DE SU DUEña, vendo acreditada y antigua cocinería con bastante clientela, en el mejor barrio. San Pablo 2024. 13-En

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio, rodeado conventillos. Huemul 876. 13-En

SE VENDE UN DEPOSITO DE LIcor. San Isidro 1526. 14-En

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, QUE gire con no más de $ 3,000 compro o arriendo local apropiado para establecerla. Ofertas: H. Herrera, Casilla 1789.

PAQUETERIA, SALON MODAS, vendo por ausentarme. Tratar: Chacabuco 96. 14-E

POR AUSENTARME VENDO EN barrio Recoleta sitio con dos piezas, buena fachada. Bandera 84, of. 25.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFIco se vende por enfermedad grave de su dueño por no tener quién lo atienda. Alameda 785. Roberto Fuentes. Encargado.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABArrotes o la instalación. San Pablo 1916. 13-E

OCASION: REGALO EN $ 300. EStantería, mostrador, dos vidrieras, peso, medidas, depósito parafina, frascos y tarros muestrarios y todo útil negocio menestras. López 737.

VENDO PELUQUERIA, BUEN BArrio, varios muebles y plantas. — Gorbea 2459.

VENDO EL NEGOCIO DE ROSAS 3131. 12-E.

SE VENDE ALMACEN EN LA MEjor situación del barrio Avenida Latorre, poco capital. Delicias 3496. 13-E.

VENDO NEGOCIO POR VIAJE, clientela, 6 años. San Pablo 2457. E-13

SE VENDE CARNICERIA. TOESca 2096. E-13

VENDESE BAR RESTAURANT, 2.o categoría, por enfermedad de su dueño. Franklin 1137. E-13

CIGARRERIA VENDO POR AUsentarme. Verla, Puente 610. Tratar: Rosas 2391.

NEGOCIO CHICO VENDO, SAN IGnacio 1324. E-13

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Madrid 897, esquina Coquimbo. 15-E.

VENDO NEGOCIO, BUENA POSEsión, poco capital. San Pablo 2244.

POR CAMBIO DE NEGOCIO SE vende peluquería y negocio de licores anexo. Nataniel esquina Victoria. 12-E.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES. San Francisco 1898. 14-E.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afilanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense, único taller especialista, cualquier compostura; trabajo garantido. "Plaza Brasil 337 (juguetería). 29-Enero

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 3-F.

COLCHAS VICUÑA, CUALQUIER estado, aún empeñadas, compro boletos, escribir casilla 4565, Correo 2. 13-E

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense; único taller especialista, cualquiera compostura; trabajo garantido. Plaza Brasil 373 (juguetería). 3—F

ARMAZONES VENDO: GAY 2751. 12-E

NO BOTE PAPELES USADOS, REcortes géneros, huesos, vidrios, fierros, etc., aunque sean pocos. Escríbanos inmediatamente, casilla 5505. Cueto 1302. 12-E

AVISA A SUS CLIENTES JOSE Ley Chong En que se trasladó a la calle Herrera 1136. 15-E

NECESITO ARRENDAR BUEN FOnógrafo con discos por un mes. Tratar: Antonio Varas 63. 12-E

VENDO DOS MANIQUIES. COPIApó 836. 12-E

VENDO DOS CAJAS MALETAS ESpeciales para muestrario de calzado. J. V .Casilla 75-D. 12-E

COMPRO ORO, PAGO BUEN PREcio. San Antonio 18. 13-E

OCASION: SE VENDEN 2 MOSTRAdores, 2 estanterías, 3 vidrieras, una mesa. Lord Cochrane 1029. 12-E

LIBROS: REALIZACION DE TODA la existencia. Joya Literaria, Ahumada 125. Casilla 1563.

INSTALACIONES ELECTRICAS ejecuta a precios bajos: Delicias 950.

NECESITO SABER DE NEMESIO Alegre. Dar dirección: le conviene, asunto de familia. R. Alegre. Correo Central. E-13

CINTAS NECESITO. MARTINEZ DE Rozas 3399. 13-E.

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 12-E.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2 cubierto, pensión, $ 100 mensual. 13-Enero

MAGNIFICAS PIEZAS, CON PENsión, amobladas o sin muebles. Arturo Prat 226. 15-E

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días meses. Catedral 1257. 13-E.

PIEZAS Y PENSION EN BAJOS ofrécese a matrimonio y caballeros honorables. Carmen 79. 12—E

RESIDENCIAL. DELICIAS 451, excelente comida, lindos departamentos, precios módicos. Se reciben pensionistas. 13-E.

COMPAÑIA 2519, PIEZAS BALCOnes calle, con pensión. E-13

AGUSTINAS 2391, buena pensión y pieza ofrece 15-E

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 16-E

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro recibe pasajeros, pensionistas. Días, meses. 12-E

JOVEN HONORABLE DESEA PENsión con pieza casa familia. M. R. M. Casilla 1467. 12-E

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con pensión y pensión de mesa. Moneda 741. 13-E

ARRIENDO PIEZAS PENSION, CON sin muebles, personas honorables. Alameda 2279. 13-E

ESTADO 75, REGIOS DORMITORIOS para matrimonio, excelente comida. Baños privados, caliente, lluvia. Teléfono 3705. Higiene, confort. Se reciben pensionistas. Precios módicos. 14-E.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas, buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 583.

ESPLENDIDA PIEZA A MATRIMOnio, arriendo con pensión. Serrano 190.

RECIBO PASAJEROS POR DIAS. Pensión mesa, arriéndase salón vista calle. San Diego 287. 13-En

ARRIENDO CON PENSION PIEZA a la calle, a matrimonio sin niños. Libertad 150. 14-En

ARRIENDO PIEZA, PENSION, CAsa seria. Calle Manuel Montt 2474. 14-En

RESTAURANT BAVARIA, BANDEra 819. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M., $ 0.60; pensión mensual, $ 125. Orquesta hora almuerzo, comida. 15-E

EN CASA QUINTA, IRARRAZAVAL 1173, se arriendan dos piezas a matrimonio solo, con pensión. 14-E

FAMILIA RESPETO ARRIENDA pieza con o sin pensión. Precio módico. García Reyes 762. 14-E

PUENTE 644. — CENTRALES, ofrezco piezas y pensión de familia. 13-E

ARRIENDO PIEZA CON O SIN Pensión. Cerca Vicuña Mackenna. Jofré 53.

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS piezas, con balcón, y pensión. San Diego 65. 13-E

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENsión, matrimonios o jóvenes ofrece: Delicias 1335. 16-E

CASA FAMILIA ARRIENDA BUEnas piezas, con pensión, con o sin muebles. Agustinas 2066, esquina Brasil. 15-E

BUSCASE, PARA MATRIMONIO solo, pieza amoblada, sin pensión, en casa respetable y en posición central. Enrique García. Bandera 441.

UNA, DOS PIEZAS, CON SIN MUEbles, con pensión. Nataniel 126.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Almirante Barroso 69.

MATRIMONIO SOLO, DESEA Pensión y pieza cerca Estación Central prefiérese propietario. Dirigirse, Correo 2. H. J.

CUATRO JOVENES HONORABLES desean pensión casa familia: San Martín-Santo Domingo, Plaza Italia. —R. S. Correo 5. 12-E

DOS PIEZAS, CON PENSION, CAsa familia ofrezco. También pensión días. Santa Rosa 225. 14-E

ra 819. Almuerzo, comida, 6 platos, con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M., $ 0.60; pensión mensual, $ 125. Orquesta hora almuerzo, comida. 14-E

PIEZAS CON SIN MUEBLES CON sin pensión ofrece familia extranjera. Catedral 1642. E-12

ARRIENDASE MEDIA CASA, 8 dependencias, con todo confort. A. Ovalle 860. 12-E

PENSION A MATRIMONIO O DOS personas. Prat 365. E-12

MAGNIFICA PENSION, PIEZA Con o sin muebles, San Francisco 158. E-14

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEpartamento balcón, 21 de Mayo, en casa de respeto, con pensión y baño. Esmeralda 878. 13-En

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139 Teléfono 704. 3-F

"TAQUIGRAFAS" "MECANOGRAfas", especiales comercio; prepara Academia "Pitman", profesorado titulado. Maule 1075. 22-E.

INSTITUTO MODERNO, COMPAñía 1871.—Cursos de vacaciones. Internos, externos. Buen profesorado. —Luis Gajardo Infante, profesor de Estado. E-14

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Comprometida. — Santiago. — Muy agradecida le quedaré si tiene a bien solverme el siguiente caso jurídico: Deseo casarme, y cuento sólo con el consentimiento de mi madre, que está divorciada de su marido desde hace cinco años.

¿Es suficiente esta autorización materna o debe mi padre, a quien no veo desde hace muchos años ,autorizar también el matrimonio?

—Según el artículo 107 del Código Civil, los que no hubieren cumplido veinticinco años, aunque hayan obtenido habilitación de edad para la administración de sus bienes, no podrán casarse sin el consentimiento expreso de su padre legítimo, o, a falta de padre legítimo, el de la madre legítima, o a falta de ambos, el del ascendiente o ascendientes legítimos de grado más próximo .

Según el artículo 109, se entiende faltar el padre o madre u otro ascendiente, no sólo por haber fallecido, sino por estar demente o fatuo; o por hallarse ausente del territorio de la República, y no esperarse su pronto regreso, o por ignorarse el lugar de su residencia .

Por tanto, y con arreglo a las disposiciones legales citadas, la autorización de su señora madre es, en este caso, suficiente para la celebración de ese matrimonio.

Un estudiante fumador.—Santiago. —¿Cómo quitar al tabaco la nicotina que contiene?

—Se han imaginado diversos medios para quitar al tabaco sus principios tóxicos, y a tal objeto se han propuesto baños con agua oxigenada y amoníaco; pero en ellos el tabaco pierde su aroma y por esto se prefiere hacer pasar el humo a través de algodón impregnado de materias que se apoderen de la parte nociva. El doctor Thams asegura que el percloruro de hierro da con este objeto óptimos resultados.

Un ignorante.—Santiago. — Muy agradecido le quedaré a usted si tiene a bien indicarme la significación precisa de los términos "boycottage", "label", "sabotage" y "ca'canny".

—Boycottage es un neologismo que indica el acuerdo de un gremio o clase de poner en entredicho a una persona o empresa, comprometiéndose a no comprarle o venderle cosa alguna, no trabajar para ella, etc. Este nombre se deriva del capitán inglés Carlos Cunningham Boycott (m. en 1897 en Flerton, Sulffolk), administrador de los bienes del conde Erne, en el condado irlandés de Mayo, que se hizo tan odioso por su dureza para con los proletarios, que se la población se negó a trabajar para él, comprarle o venderle nada. Desde entonces se aplicó la expresión boycottage (usada por primera vez en un periódico de Dublin en 1880 y aplicada después en Inglaterra y en el Continente) a toda proscripción por parte del pueblo. La liga agraria irlandesa hizo del boycott un arma, erigiéndolo en sistema contra todos los propietarios desobedientes a sus órdenes. El boycotteo se ha ejercido en varios países. Los socialistas prusianos se negaron a consumir cervezas de las fábricas de Berlín, y hace algunos años, los turcos se opusieron a la importación de géneros austriacos a causa del disgusto que produjo en Turquía la anexión de la Bosnia realizada por Austria.

El boycottage ha sido y es muy empleado por los obreros en las luchas entre el capital y el trabajo.

Los anarquistas le han acogido y recomendado en sus últimos congresos, con el fin de obtener por medio de él grandes modificaciones en el actual régimen del salario. Constituye un verdadero ataque directo, no sólo a la libertad de contratación, sino a la libertad individual, y su aplicación dista mucho de hallarse tan generalizada como desearían sus preconizadores, debido, sin duda, a que no siempre produce los resultados que se esperan, ya que, como dijo Wecoues en el Parlamento inglés, es un arma de dos filos, pues provoca a veces represalias por parte de los patronos.

El "label" es, precisamente, lo opuesto a boycottage: la recomendación por el sindicato del trabajo de artículos fabricados por un establecimiento industrial o comercial.

El "sobtage" consiste en la destrucción de los medios de producción.

Finalmente,el "ca'canny" es la simulación del trabajo; lo expresa la fórmula: "A mala paga mal trabajo".

Uno de tantos agradecidos.— Santiago.—¿Es posible pegar una pluma fuente quebrada, pero cuyos dos trozos ajustan perfectamente? En caso afirmativo, ¿qué procedimiento debo emplear?

—Se pinta repetidamente la superficie de fractura con 3 p. de alcohol y 4 p. de éter, hasta que la masa se halla reblandecido y se pueda juntar por presión. La presión debe durar por lo menos un día.

Si se mezcla 1 p. de éter con 3 de alcohol y se le añade un poco de goma laca, se obtiene también una buena masilla para celuloide; se usa en caliente y seca rápidamente.

Countryman. — Santiago. — ¿Qué obras podría consultar para adquirir algunos conocimientos acerca de la industria avícola?

—He aquí una nómina de las mejores obras escritas sobre la materia: Larbaletrier A.: "Animales de corral"; Rubio y Villanueva: "Avicultura Industrial"; O. de Trías: "Gallinero Práctico"; Voitellier C.: "Aviculture". Y en especial la obra de Salvador Castelló intitulada "Curso de Avicultura".

García.—Santiago.— ¿Cómo se puede quitar el óxido a una navaja de afeitar?

—Se cubren las manchas con aceite de olivas y se dejan así por algunos días; se frotan luego con esmeril finísimo o con trípoli, valiéndose de un trozo de cuero. Se quita la grasa con un trapo, se pasa de nuevo esmeril desleído en vinagre y luego rojo de Inglaterra.

N. T. S.—Rancagua.—Tengo treinta y dos años de edad, y hace algunos meses contraje matrimonio con una persona a quién casi no conocía, y cuyos antecedentes dejan mucho que desear. Querría saber si sería causal suficiente para solicitar la nulidad de este matrimonio la circunstancia de que uno de los testigos conocía a mi mujer desde hacía sólo diez días.

—No, señor. Las causales de disolución de matrimonio están taxativamente enumeradas en el título VI de la ley de matrimonio civil de 10 de Enero de 1884. Como la causal invocada por usted no figura en la enumeración a que se ha hecho referencia, el vínculo matrimonial contraído es válido e indisoluble.

ZENON

REPARACIONES DE NEUMATICOS
HALBERSTADT & Co.
Delicias 1437 - Teléf. 3313

"CURSO DE VACACIONES". COMO en años anteriores, funciona en el "Instituto San Martín", San Martín 64, un curso de Vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tienen ramos atrasados o que desean adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos pueden ingresar en calidad de internos, mediopupilos o externos. Los profesores que toman parte son todos de Estado. La matrícula está abierta. 12-E

GRATIS— MECANOGRAFIA INStituto "Pinochet Le-Brun". Pida datos. Huérfanos 1657. 13-E.

$ 20 MENSUALES. CURSO CONTAbilidad, tres meses. Abrese el 15 presente. Matrícula abierta. Instituto "Pinochet Le-Brun", Huérfanos 1657. 12-E

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos. Estado 263. E-13

CURSO VACACIONES, COMPETENte profesorado. Rojas Segovia, Lira 268. 14-E

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados, aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

JUDICIALES

CONCURSO VOLUNTARIO EUGEnio Cibié (sucesión).— Por decreto de Cuarto Juzgado Civil, de fecha 11 del presente, ha sido declarada en concurso la sucesión de don Eugenio Cibié, haciendo a sus acreedores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta del concurso el 29 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se cita a los acreedores para el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El secretario 15-Enero

QUIEBRA CARCAMO.—EN ESCRIto presentado por la parte de doña María Corina Salas, por el cual solicita autorización para que el martillero don Enrique Wittig, designado para rematar los automóviles y especies embargadas, pague con el producto del remate a los señores Escobar y Sanfuentes la suma de $ 2,500, valor de reparaciones y custodia de las especies embargadas, el Juzgado proveyó: "Santiago, 29 de Diciembre de 1922.—En lo principal, traslado y autos; en el otrosí, téngase presente. Por el 1.er juzgado, F. Rodríguez R.— M. J. Lira.

NOTIFICACION. — EN LAS GEStiones sobre nombramiento de partidor de los bienes quedados al fallecimiento de doña Adelaida Polanco viuda de Hidalgo, por auto del señor juez del Tercer Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, de fecha 20 de Noviembre de 1922, se ha nombrado partidor al abogado don Raúl Obrecht. Se notifica a los interesados: Aníbal, Alejandro, Antonio, Rodolfo y Etelvira Oidalgo; Gustavo, Guillermo, y Elcira Le-Fort Hidalgo; Gregorio Crespo, por su mujer Emiliana Hidalgo; Carlos Bolívar, Abraham Prado, Carlos Quezada, Víctor Toro Olivos, Arturo Willamson y Aliro Correa, representantes de sus respectivas mujeres Victoria, Eugenia, Mercedes, Virginia, Rosa y Teresa Le-Fort Hidalgo, y María Luisa Le-Fort viuda de Aguilera. — E. Guzmán, Secretario. E-12

NOTIFICACION. — CONCURSO Luis A. Edwards. — En solicitud del Banco Anglo Sud-Americano Ldo. en que verifica un crédito por $ 163,301.29, proveniente de letras de que es codeudor solitario el señor Edwards, y pide se tenga por verificado el crédito indicado con atención del deudor, acreedores y comisión liquidadora, sin perjuicio de los derechos del Banco a proceder contra los demás codeudores de las letras y a fin de percibir a cuenta el diez por ciento acordado repartir, y solicitando en el otrosí se habilite el feriado para las publicaciones, trascursos del plazo y actuaciones posteriores, se ha proveído: "Santiago, 11 de Enero de 1923. — A lo principal, como se pide con citación de la sucesión, de los liquidadores y de los acreedores cuyos créditos se encuentran ya reconocidos. — Al otrosí, como se solicita. — R. Fernández B. O. — Darrigrandi, Secretario. — Santiago, 11 de Enero de 1923. 13-E

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 4 del actual se ha concedido la posesión efectiva de la herencia dejada al fallecimiento de la señora María Luisa Holley v. de Castro a sus menores hijos doña María, don Santiago y doña Olga Castro Holley; auto del señor juez don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Santiago, 9 de Enero de 1923. E-15

OCUPACIONES (Ofrecen)

SEGADORES DE CEBADA, SE NEcesitan 30, a trato, casa y comida, trabajadores de bodega e inquilinos. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa, Lo Valdivieso. 12-E

NECESITAMOS JOVENES Y OPErarios que sepan biselar vidrios para Fábrica de Espejos. Dirigirse: Pirámide 12, Vidriería Girando, Valparaíso. 19-En

RUEDERO OBRA GRUESA Y DELgada necesito. Avenida Horacio Fabres 621. E-12

NECESITASE JOVEN SIN PREtensiones para ayudante de oficina. De 9 a 10 A. M., Santa Isabel 098. 12-E

NECESITO SOMBRERERO. SAN Diego 1977. 12-E.

ZAPATEROS OBRA ESTAQUILLAda, necesito. Copiapó 1341. 12-E.

NECESITO UN JOVEN CORTADOR de carne. Independencia N.o 870. E-12

JARDINERO JAPONES O CHILEno, casado y sin familia, con buenas recomendaciones, se necesita en Ñuñoa, Avenida Egaña N.o 55. 13-En

GOTICO Y MUEBLISTA MUY COMpetente necesito. San Francisco 224. 12-E

SE NECESITAN CORTADORES. INdependencia 335, con recomendaciones. 13-E

CARPINTERO Y ALBAÑIL NECEsito. Manuel Rodríguez 42. 13-E

COCHERO LLEVAR CAMPO VERAneo, necesito. Tratar 1 1|2 a 2 1|2. Dieciocho 572. 12-E

COSEDOR Y AYUDANTE ENCUAdernador necesita Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. 12-E

NECESITO DOS PELUQUEROS. Peluquería La Perla. Recoleta N.o 167 E-12

NECESITASE TROZADORES, PARA cortar eucaliptus para leña, cuenta, en Santiago. Dirigirse: Chacabuco 15. 13-E

OFICIAL RUEDERO NECESITO.— Huemul 1421. 12-E.

PELUQUERIA GODOY. PELUQUEro competente, necesito. Ahumada 191. 13-E.

NECESITO ALBAÑILES Y CARpinteros, construcción. Gálvez, esquina Eyzaguirre.

NECESITO COBRADORES PRACTIcos, semanal. Delicial 518. 13E.

OPERARIOS CON MUESTRA, NEcesita la Sastrería Los Estudiantes. Prat 18.

FARMACEUTICO O FARMACEUTIca para Quillota necesito, $ 500 mensuales. Dirigirse: E. Rodríguez, Independencia 1137. 14-En

CASA REPRESENTACIONES NEcesita joven activo e inteligente para oficina y ventas. Sueldo y comisión. Presentarse de 9 a 10 A. M. Estado 46. Oficina 50.

NECESITASE UN JUNIOR PARA oficina, casa importadora. Dirigirse: A. B. C. Casilla 11-D. 13-E

AJOS: NECESITO TRENZADORES para gran cantidad. San Pablo 3227. 15-En

PELUQUERO NECESITO. DOY GArantía. Cóndor 1257.

SE NECESITAN DOS TORNEROS mecánicos y un majador competente, en la Maestranza del Ejército. 14-E

NECESITO 2 CARPINTEROS Y 2 oficiales con herramientas. Copiapó 1135.

MAESTRO COMPETENTE EN Composturas de motos se necesita en Moneda 2251. Maison Francaise. 13-E.

ESCRIBIENTES NECESITA, Agustinas 1258. Inútil sin mucha competencia, máquina y mano.

PELUQUERO NECESITO, PUEDE ganar $ 60. Mapocho 3312.

NECESITO REPARTIDOR DE CARne, que sepa despostar. Morandé 832.

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. San Diego 2129.

AJOS, NECESITO TRENZADORES. Rosas 2663. 15-E.

NECESITO PINTOR IMITADOR. — Ejército 297.

PINTORES, CARPINTEROS, NEcesita. Arturo Prat 295.

PELUQUERO NECESITO. BASCUñán 691.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 3260.

PELUQUERO NECESITO, CON HErramientas, San Diego 870. 12-E

CICLISTAS CON BICICLETA Combinaciones biógrafo necesítanse, muchos. Cine Alhambra. San Antonio esquina Monjitas, 6.30 a 7.30 P. M. E-13

OFICIAL REPARTIDOR SEPA manejar carretela con carnet necesito. Cochrane 1378.

CARPINTERO NECESITA. DELIcias 2197.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Diego 1292. 12-E.

NECESITO CARRETELERO PRACtico en bodega frutos del país y chiquillón para trabajar bodega. — San Francisco 697. 13-E.

NECESITO ARMERO MECANICO. San Diego 1216. 12-E.

NECESITO TONELERO. GALVEZ 1628. 15-E.

NECESITO PELUQUERO. CARmen 1413. 12-E.

LIMADORES Y PULIDORES EN bronce competentes, necesito. Matta 445. 13-E.

MOZO Y CHIQUILLO PARA MANdados necesito. Av. Hipódromo Chile 1566. 12-En

COCINERO COMPETENTE DE HOtel necesito urgente, buenas referencias. Herboso 754, de doce a tres. 12-E

NECESITO MUCHACHOS VENDEdores con carnet. Bandera 848.

MUCHACHO NECESITO. TRATAR: 1 a 2. Serrano 190.

NECESITAN UN NIÑO. HUERFAnos 1063.

MUCHACHO RECOMENDADO NEcesítase. Catedral 1137. Tratar 10.30 adelante.

SANDWICHERO COMPETENTE Necesito. Restaurant, Merced 827.

NECESITO MUCHACHO CARREtelero para repartir leche. Escala 2613.

NECESITO PARA MOZO MUCHAcho de 14 a 16 años, entienda comedor, recomendaciones; presentarse: 2 tarde. Dieciocho 491.

MUCHACHO APRENDIZ, NECESIta. Nataniel 958.

NECESITASE PARA EL CAMPO matrimonio, ella cocinera, él mozo de almacén, prefiérese españoles. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Maestranza 89. 14-En

CARPINTERO SE NECESITA. SAN Francisco 1181.

MATRIMONIO, PEON, COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. 13-E.

SE NECESITA UNA COUPLETISTA y pianista. Chacabuco 26. E-13.

NECESITO ENFERMERA POR MESES, no recibida. Argomedo 379. 12-En

MUJERES AGILES NECESITA LA Fábrica de Conservas, Santa Inés-Nos, para elaboración frutas. 15-En

SE NECESITA APARADORAS PARA adentro. Coquimbo 743. E-12

SEÑORITA CON EXCELENTES conocimientos de correspondencia y trabajos de oficina, necesitan inmediatamente: Bally Limitada, Sociedad Comercial. Bandera 675. 13-En

COSTURERA ROPA BLANCA, competente especialmente en confección camisas hombre, para trabajar en casa de matrimonio extranjero, necesítase. Barros Errázuriz 37, Providencia. 12-En

SE NECESITAN BUENAS CAMISERAS, se paga $ 0.24, y posticeras, se paga $ 6. Trabajo permanente. La Estrella de Oro, Monjitas 368. 14-En

AMA SE NECESITA EN DELICIAS 1230. 15-E.

SE NECESITAN APARADORAS. Independencia 335.

NECESITO UNA BUENA LAVANDERA. Calle Dardignac N.o 145.

DOS SEÑORITAS NECESITO, $ 200 mensuales. Plazuela Santo Domingo 590.

SE NECESITAN DOS COSTURERAS ligeras, se paga bien. Domínica 381.

NECESITO UNA SECRETARIA PARA mi oficina, $ 300. Morandé 436.

MODISTA COMPETENTE EN TRAJES de señora se necesita en Beaucheff 959. 13-En

SE NECESITA SEÑORITA QUE conozca el comercio, para vendedora. Molina 502, de 9 a 10 A. M.

AMA DE 7 A 8 MESES NECESITO. Sotomayor 459.

PIANISTA SEÑORITA PARA ESPECIAL y matinée necesita Teatro Delicias 2463.

NECESITO BUENAS PALETOCERAS o sastre hombre para señoras, trabajo permanente. Merced 276. Casa particular. E-13

MATRIMONIO SOLO, NECESITA niña todo servicio. San Francisco N.o 621. 12-E

EMPLEADA DE LA MANO, PARA el campo, se necesita. Tratar: San Diego 164. 12-En

NECESITASE UNA EMPLEADA para suplir. Calle San Ignacio N.o 111. 13-En

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Huérfanos 2970. 13-En

EMPLEADA NECESITO. DIEZ DE Julio 357. 13-E

MUCHACHA QUE ENTIENDA COCINA y ayude quehaceres de casa. Prat 376. 13-E

SE NECESITA UNA EMPLEADA en Dieciocho 250. 13-E

EMPLEADAS PARA COMEDOR, puertas adentro se necesitan. Restaurant Nueva York. San Diego 253. 12-E

BUENA SIRVIENTE, REGULAR edad, experimentada cuidar niños, que tenga muy buenas referencias, se paga buen sueldo. Calle Buenos Aires 351. 12-E

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. San Ignacio 197. 12-E

NIÑERA NECESITO. EJERCITO 556. 13-E.

NIÑA SERVICIO CASA, NECESITASE. Chiloé 1807. 13-E.

EMPLEADA DOS PERSONAS, NECESITO. Compañía 2922, casa 4.

EMPLEADA SIN NIÑO, PARA TODO servicio, necesita matrimonio solo. Avenida Pedro Valdivia 455.

NECESITASE NIÑA ATENDER MESÓN restaurant. 10 de Julio 381. 13-En

NECESITASE NIÑA PARA AYUDAR atender negocio. San Pablo 2384.

NECESITO EMPLEADA ESPAÑOLA que sepa la cocina. Compañía 2817

EMPLEADA DE MANO Y PIEZAS necesito para la costa. Catedral 1111 14-En

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesita matrimonio sin niños. Avenida San Eugenio 301, esquina Santa Elvira, Ñuñoa.

NECESITO EMPLEADA. GARCIA Reyes 531.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO extranjero, con comendaciones, se necesita. Huérfanos 3176. 14-E

EMPLEADA JOVEN, PIEZA Y COMEDOR, necesito luego. Buen sueldo. Compañía 1258.

EMPLEADA TODO SERVICIO Con recomendación necesita, matrimonio extranjero sólo. Agustinas 2007. 13-E

EMPLEADA NECESITO, ROOK 555. 14-E.

SIRVIENTA DE PIEZAS RECOMENDADA, para temporada, buen sueldo, necesítase. Ejército 308.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Manuel Rodríguez 164.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada con recomendaciones. Matucana 56. 13-E.

NIÑA QUEHACERES CASA, NECESITO. San Diego 891.

[illegible] BUENA COCINERA. — [illegible] sueldo. Eyzaguirre 1123. 13-E.

[illegible] NTA COCINA NECESITO. [illegible] 2021. Hotel.

[illegible] QUE ENTIENDA bien [illegible] necesito. Argomedo 402. 13-E.

[illegible] COCINA DE PRIMER [illegible] prefiero extranjera, nece- [illegible] Europa. 21 de Mayo 785. 14-E.

[illegible] COCINERA, BUENAS [illegible] ciones. Tratar: de 11 a 2. [illegible] 13-E.

[illegible] COCINERA, SEPA POS- [illegible] sítase temporada campo. [illegible] Ejército 308. 14-E

[illegible] COCINERA BIEN RE- [illegible] buen sueldo: Catedral [illegible]

[illegible] COCINERA, DOS NIÑAS [illegible] mesas. Mercado Central N.o [illegible]

[illegible] COCINERA COMPETEN- [illegible] recomendaciones. Santa Ro- [illegible] 14-E

AYUDANTA COCINA: PREFIERESE cama adentro, niña ágil servicio comedor. Mercado Central, entrando por puerta 21 de Mayo, comedores mano izquierda, al pasadizo.

NECESITO VARIAS COCINERAS, niñeras. Buenos sueldos. Morandé 881.

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Libertad 654.

NECESITO COCINERA, HERRERA 1312.

NECESITO COCINERA: VICTOR Manuel 1186, una cuadra Santa Rosa por Avenida Matta. 12-E

NECESITO AYUDANTA COCINA, buen sueldo. Sotomayor 61. 12-E

SE NECESITA COCINERA, BUENAS recomendaciones. Tratar: de 11 a 2. Bandera 642. 12-E

NECESITO COCINERA COMPETENTE. Tratar: San Diego 224. 13-E

NECESITO COCINERA PARA EL campo y otra para la ciudad. Irarrázaval 683. 12-E

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Restaurant La Feria. Delicias N.o 3363. E-12

SE NECESITA COCINERA, A. MATTA 1131. 12-E

NECESITO COCINERA JOVEN Y sin niños. Delicias 2440. E-13

SE NECESITA COCINERA Y EMPLEADA para piezas en Dardignac 0180. 12-E

SE NECESITA COCINERA SIN NIÑO. Toesca 2454. E-13

COCINERA, NECESITO. CUETO 741. E17

NECESITO EMPLEADA. BASCUÑÁN Guerrero 1298. 13-E.

COCINERA SE NECESITA PARA matrimonio solo. Morandé 640. 13-En

COCINERA REGULAR EDAD NECESITO, buen sueldo. Teatinos 535. 12-En

COCINERA Y EMPLEADA PARA el comedor necesito, con recomendación. Matucana 101. 13-En

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, de regular edad y que sepa su oficio, se necesita y paga buen sueldo. Calle Buenos Aires 351. 12-E

COCINERA JOVEN, PARA UNA persona. Independencia 834. 12-En

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, para llevar vacaciones a Viña del Mar. necesítase. Agustinas 1535. 12-E

COCINERA NECESITO, CON BUENAS recomendaciones. Pago buen sueldo. Independencia 1730. 13-E

COCINERA RECOMENDADA, PARA ir al campo necesito. Buen sueldo. Dieciocho 102, de 2 a 4. 12-E

COCINERA NECESITO. AVENIDA España 119. 13-E.

COCINERA JOVEN CON RECOMENDACIÓN de casa extranjera, necesítase. Manuel Rodríguez 149.

COCINERA PARA LLEVAR A CARTAGENA, necesito urgente. Catedral 2444.

COCINERA NECESITASE EN PROVIDENCIA N.o 1796. 14-En

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, para matrimonio necesita. Carmen 842. 13-E

COCINERA DE EDAD NECESITO. Chacabuco 559. 14-E

COCINERA JOVEN NECESITO. U. Americana 487. 13-E

COCINERA SIN NIÑO RECOMENDADA necesito. Santa Rosa 555.

COCINERAS DE MANO NECESITO, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO PARA DOS personas. San Isidro 810.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Molina 50.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

MOLINOS PARA METALES, VENDE. Delicias 2197. 15-E

POLEAS DE TRASMISION, DESCANSOS, realízanse. Verlas. Calle Antofagasta esquina San Alfonso. Sociedad Nacional de Buques y Maderas. E-16

PALOS DE ESCOBAS A $ 8 EL Ciento. Antofagasta esquina San Alfonso. —Sociedad Nacional de Buques y Maderas. 16-E

OCASION: DOS MAQUINAS DE COSER "Singer" una de pie y otra de mano, de bobina, vendo. Brasil 734, casita 5. 12-E

VENDO MAQUINA ALZADORA Y engavilladora de trigo, marca "Deering". — Arturo Prat 1802. E-12

TRILLADORA "CASE 40" CON TODOS sus anexos para trigo, frejoles, trébol, elevador de paja, de granos, alimentador automático, vendo. Diríjirse a Celis, Rengo. Casilla 62. 14-E

VENDO MAQUINA FOTOGRAFICA 12 x 16 1|2 completa, doble fuelle. Gálvez 753. 11-En

MAQUINA ESCRIBIR "ADLER", flamante, vendo de ocasión. San Antonio 39. 12-E

SIERRA, EJE, DESCANSOS. GAY 2751. 12-E

ARADO OLIVER VENDO: GAY 2751. 12-E

VENDO MAQUINA GARANTIDA para engavillar y segar trigo, la doy trabajando en cualquier fundo. Tratar en Av. Cumming 381. 14-E

CAMPANAS, MOLINOS, COCINAS, fogones, balanza de precisión, bocinas para carruajes y escobillones, pesebreras, realizo. Conferencia 615. E-12

COMPRO O CAMBIO UN TORNO chico por torno grande, diferencia en plata. Cienfuegos 11. 13-En

COMPRO TALADRO SENSIBLE con palanca y una bigornia. Cienfuegos 11. 13-En

COMPRO OCASION MAQUINA FOTOGRÁFICA. Dieciocho 572. 12-E

MAQUINA DE TEJER DESEO arrendar. A. Prat 226. 12-E

ALMACEN DE MAQUINAS DE coser "La Legítima", Máquinas de coser, tejer, anafes "Primus", cocinas "Primus" de dos platos, accesorios, agujas, repuestos, taller especial de composturas. Augusto R. Graf, San Diego 85. 20-E.

MAQUINA SACADORA DE PUNTERA compro. Nataniel 1358. E-12

DE OCASION VENDO MAQUINA de escribir de viaje Corona, caja de fondos, máquina fotográfica, palanquetas, guantes de box, bala de 16 libras. Moneda 2557. 13-E.

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD", casi nueva, vendo de ocasión. Maestranza 439.

COMPRO MAQUINA DOBLADORA de hojalata. Casilla 7541. 13-E

PICADORA PASTO, A MANO, REALIZO. San Diego 841.

VENDO MAQUINA BIOGRAFO. Bandera 657. 13-E

MAQUINA ESCRIBIR SMITH BROS, vendo de ocasión. (Edificio Ariztía) 4.o piso, Oficina 18.

MAQUINA FOTOGRAFICA, 18-24, completa y laboratorio de ampliaciones con todos sus útiles, se venden. Instalaciones, se venden. Subercaseaux 498.

MOTORES ELECTRICOS, BANCOS partidores, lijadora, 2 tuples, vende: Delicias 950.

MAQUINA CODO SINGER, ZAPATERO regalo. San Isidro 1573. 12-E

VENDO TORNO 1.60 ENTRE PUNTO, barato. A. Matta 905. 13-E.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO ADOQUINES. OLIVARES 1629. 16-En

COMPRAMOS ESCALA DE FIERRO, forma caracol. Agustinas 1269. 12—E

TEJAS, VENDO. DIECIOCHO 724. E-12

REJA PARA GALLINEROS COMPRO. Lira 308. 12-En

ZINC Y VIGAS 2"x10" de 5 A 7 METROS, compro bastantes, aunque usadas. Vendo 5,000 tejas y puertas usadas. Cochrane 1013. 14-E

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO ofrece desde $ 1.60 el pie. Morandé 740. 15-E

ADOBES COMPRO HASTA 20,000 puestos en obra Avenida Vicuña Mackenna 115. Ofrecerlos, allá o en Huérfanos 1243. E-12.

VENDO CUARENTA METROS cuadrados marquerina fierro, consolas, vidrios. Agustinas 2237. 12-E

ARENA DE RIO, ENLUCIDO Y MINA, entrega permanente, necesito por contrato. Avenida Matta 358. 12-E

CUBOS CEMENTO, TODOS DIAMETROS, baldosas cualquier dibujo, gradas artificiales, soleras. Lira 715. 19-E.

SE VENDEN ADOBES USADOS, baratísimos. Interior Vega Central, demolición. 13-E

ZINC ACANALADO, COMPRO 40 planchas 8 piés; pago $ 1.30 pie. Las Quintas 648-A.

14 COLUMNAS 0.35 x 5 METROS, capitel y base piedra; puertas, ventanas y otros materiales de construcción vendo de ocasión. Gorbea 1847. 13-E.

VENDO BARATISIMO 150 PLANCHAS, zinc acanalado blanco, 120 negro. Patricio Ynych 886. E-12

ZUNCHOS DE 1" Y 1|4 COMPRO. San Alfonso 64. E-13

GALPON PINO ROBLE 14x30 METROS, zinc 6, 8, 9 pies, vendo barato. Matías Ovalle 48.

VENDO OCASION PUERTA CORTINA 3.50x2.60 ancho. Tratar: Matucana 838. 12-E.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. En.-20

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. e-20

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2766. 13-En.

CLINICA DENTAL. DR. F. DE PETRIS, Manuel Vilos. Precios convencionales al alcance de todos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. 20-En

PERSONA RECOMENDADA POR distinguidos médicos aplica inyecciones. San Francisco 350. E—14

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Dentista titulado, sección gratuita, para empleados, personas pocos recursos. Funciona 5-6 la tarde: pagarán material. 12-E

ALIMENTO "ESTRELLA" ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes, reconocido el mejor por los más distinguidos doctores.

DENTADURA SIN PALADAR, EXTRACCIONES sin dolor, garantidas tapaduras, rápidas. Precios económicos; horas fijas a personas ocupadas. Catedral 1467.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.

CLINICA DENTAL, ALMIRANTE Barroso 785. Extracciones sin dolor, planchas, puentes, precios populares. 14-E

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO UNA VICTROLA, PAGO lo que costó. Casillero 49-A. E-14

AMOBLADOS EN TODOS ESTILOS, realiza Fábrica Nataniel 464. 17-E

PIANO STEINWAY, VENDESE. Avenida Francia 1232 (Independencia). 14-En

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, vendo. Conferencia 1424. Carro 30. 14-En

ALFOMBRAS, POCO USO, VENDESE. Santo Domingo 1668. 12-E

VENDO DE OCASION, COCINA carbón, importada; muebles dormitorio, comedor y otros. Bilbao 281. 12-E

PIANO BLUTNER, RIQUISIMO, vendo. Gran ocasión. Moneda 827. 12-E

VICTROLA ELECTRICA (NO INTERRUMPE baile), mueble grande, véndese barata. Maule 1080. 12-E.

BAÑO DE GOMA PORTATIL, CON estuche, especial para viajes, vendo de ocasión. Santa Victoria 378. 12-En

POR AUSENTARME VENDO TODO mi menaje de casa. Tratar: Avenida Manuel Montt 1616, Providencia. 12-En

VENDO TRES CATRES, TRES PEINADORES, dos servicios lavatorios, ocasión. Santo Domingo 4047. 13-E

ROPERO CON ESPEJO, MESAS doradas, sillas comedor, vendo. Riquelme 680. 12-E

OSCAR GUILLERMO SILVA. ROMERO 2960. Compra y vende muebles, ropa y zapatos usados. 13-E

VENDO CATRE, APARADOR, trinches. Verlos: Bulnes esquina Santo Domingo 2406. 13-En

PIANO ALEMAN RIQUISIMO ULTIMO modelo vendo, verdadera ganga. Moneda 1375. E-12

VENDESE DE OCASION RICA VICTROLA nueva y muebles. Miraflores 382. 12-E.

POR VIAJE REALIZO UN JUEGO dormitorio y varios muebles. Juan Vicuña 1484. 13-E

VENDO POR VIAJE MUEBLES DE ocasión. Lira 803. 13-E.

COMPRO PIANOS EN CUALQUIER estado. Rosas 1340.

MUEBLES DE ASIENTO, COLONIALES, americanos, todos estilos, hago constantemente. Eyzaguirre 1367, casa 9.

VENDO DOS MUEBLES PEINADORES de peluquería, muy baratos. Independencia 1373. 13-E.

AMOBLADO SALON SEDA, 280; RICO piano alemán, maquinaria bronce, 2,300; alfombra, 60; otra, 140; cortinas felpa, 60; ropero espejo, 100; amoblaro cuero, 280; escritorio, $ 40; estante libros, espejo, 80; cómodas, sillones, mesa redonda caoba, brasero bronce tapa. Vendo baratísimo. Santo Domingo 2222.

BARATO VENDO AMOBLADO dormitorio último estilo, mesa corredera, sillas comedor, amoblado escritorio, instalación baño, califont a gas. Carmen 135. 13-En

REALIZO PIANO, MAQUINARIA bronce, infinidad ricos muebles. Huérfanos 2496.

VENDO DE OCASION MEDIO AMOBLADO de salón inglés. San Ignacio 1141. 13-En

VENDO 1|2 AMOBLADO SALON. Vergara 472. 13-E

PIANO ALEMAN, DE ESTUDIO, vendo. Buenos Aires 342.

OCASION. PEINADORES SUELTOS, uno estilo inglés, con mármol y espejo; 1 estante para libros, vendo barato. Compañía 1258.

SE VENDEN MUEBLES, MENAJE casa. Arturo Edwards 1116. 14-E

DE OCASION VENDO ESCRITORIO ministro por cambio de local. San Isidro N.o 768.

SE VENDE OCASION REGIO Amoblado escritorio estilo gótico completo, rico auto-piano, alfombra Smyrna, escritorio cortina y mesa correderas roble americano importados. — Huérfanos 1530.

VENDO AUTO PIANO, DOS BILLARES completos. Copiapó 1472.

VICTROLA VENDO POR MENSUALIDADES. Avise domicilio. R. R., Casilla 2635.

REGIO PIANO ALEMAN, MUY poco uso, marca Bogs Voigt, vendo por viaje. Independencia 289.

AMOBLADO DORMITORIO ESTILO inglés $ 500, ropero luna 150; peinador mármol espejo 70; cómoda mármol 70; velador 10; aparador, dos trinches moderno, 300, mesa comedor 30; coche guagua 50, cuna fierro 20; trece metros alfombra con 24 varillas niquel 70; escritorio señora 70; dos alfombras 70; marquesa con sommier 60. — Independencia 289.

JUEGO COMEDOR FLAMANTE 480 pesos (costó $ 1,200), aparador mármol blanco $ 80; alfombrado central $ 50; chico $ 25; escritorio ministro $ 80, otro $ 40; ropero espejo biselado $ 160; peinador grande $ 100. Chacabuco 654.

VENDO PIANO ALEMAN, CASI nuevo. Bascuñán 532.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORITAS: APROVECHEN OPORTUNIDAD: hago, transformo sombreros desde $ 6. Fontecilla 75. 14-E

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero1923

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

MEDIAS TODA SEDA, COSTURA francesa, en colores, llegaron. San Francisco 281. 20-En.

TEJIDOS DE PUNTO, REALIZAMOS mitad precio (Ahumada) Pasaje Toro 5. 16—E

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE BIEN POR BASTÓN olvidado en carro primera de San Fernando a Larraín Alcalde, mes pasado. Dirección: Pichilemu, Casilla 35. 12-En

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados, plazo indefinido N.o 380 y N.o 8350, por bonos del 7 o|o, ambos de la Caja de Ahorros, a favor de Feliza Toro de Arce, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13-E

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F.1923

$ 90, HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. 13-E

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Enero-1923

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIDORA belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing 5046. San Diego 136. 19-Enero

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

$ 150 TERNOS CASIMIR INGLES, San Diego 180. e-28

$ 80 HECHURAS FORRO ALPACÓN, San Diego 180. e-28

SE HACEN VIRADURAS, COMPOSTURAS y zurcidos invisibles, San Diego 180. e-28

SEÑORITAS: PELUCAS, POTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. En.-30

"OCUPACIONES NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

JOVENCITO DEL SUR, EXCELENTE recomendación ofrécese como mozo oficina. P. B. Camilo Henríquez 995.

DOS JOVENES DEL CAMPO, SIN vicios desean ingresar como oficiales aprendices cualquier profesión u ocupación. Dirección: Calle San Ignacio 1212, casita 6.

EX 1.o CARABINEROS, CON BUENA licencia, se ofrece para ocupación. San Alfonso 470.

JOVEN SIN PRETENSIONES, EXCELENTES recomendaciones. Escribir, correspondencia sobrante. Correo Central, a R. B.

OFRECESE ADMINISTRADOR habiendo estado administrando viñas y bodegas departamento Lontué (Molina). Correo 3, P. V. A.

OFRECESE COCHERO PARTICULAR, bien recomendado, sin vicio, aquí o fuera. Compañía 2219.

ARREGLO MUEBLES FINOS ESPECIALIDAD en marquetería, Vitrola, caja armónica, barnices. Delicias 773, Galería Rogers N.o 2.

OFREZCOME CHAUFFEUR PARTICULAR con recomendaciones. Conteste, Correo 4. U. Vergara.

CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece señora con hija para cuidar casa. Arturo Prat 1356. Dirección Zunilda Vera.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO de oficina o casa comercial. Sabe encerar pisos. Castro 318, casita 31.

REPARTIDOR CERVEZAS Y VINOS con clientela, se ofrece. M. M. García, Correo 2.

SE OFRECE JARDINERO COMPETENTE para atender jardines por día. Dirigirse: Correo Ñuñoa, C. G. Y.

SEÑORITA ALUMNA DEL PEDAGÓGICO ofrécese para preparar humanidades, enseñar niñitos o niñitas primeras letras. N. N., Toesca N.o 2371.

SE OFRECE JARDINERO CON buenas recomendaciones, para atender jardines por días. Dirigirse: Correo Ñuñoa. C. G. Z.

JOVEN SIN VICIOS DESEO OCUPARME como mozo casa particular, prefiero donde puedan enseñarme manejo de automóvil. L. M. O. L., Lord Cochrane N.o 443.

SEÑORITA 20 AÑOS, CON RECOMENDACIONES, ofrécese para cualquier ocupación en el comercio. — Contestar, Correo Central, E. V. V.

SEÑORITA SABE LA MODA, SE ofrece para casa particular, como llavera, aquí o fuera de Santiago. Dirigirse a S. B., Arturo Prat 839.

JOVEN CON BUENAS RECOMENDACIONES, desea ocupación decente. Correo N.o 13, L. A. A.

BARRACAS: OFREZCOME INICIARME un mes sin sueldo, buenos certificados. Portales 2739, T. Ravanal.

CHAUFFEUR MECANICO extranjero desea ocupación. Informes honorabilidad, competencia. Casilla 81 D.—E. M.

JOVEN OFRECESE PARA ABARROTES, tres años práctica. Dirigirse, O. A., Correo 9.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, ella para cocinera, él para mozo, con carnet. Mapocho 1560.

SEÑORITA HONORABLE OFRECESE para regentar casa de familia, aquí o para afuera. Poseo recomendaciones. H. K. K., Correo N.o 6.

SEÑORITA 21 AÑOS, RECOMENDADA ofrécese atender cigarrería, conocedora en el ramo. Contestar: Correo Central, E. V.

JOVEN SERIO, RECOMENDADO Y con fianza se ofrece como cobrador. L. G., Concepción 1183.

JOVEN HONRADO ME OFREZCO para la cocina. D. M. C., Casilla 2017.

JOVEN TENEDOR DE LIBROS SE ofrece. Buenas recomendaciones. Dirigirse: San Vicente 343.

OFRECESE NIÑO 13 AÑOS PARA mandados de oficina o casa comercial, con excelente certificado escolar. Dirigirse: O. E. Sáez P., Andacollo 2111.

OFREZCOME SIN PRETENSIONES llavera atender casa de campo con niñita para mandados. P. M., Correo Ñuñoa.

SEÑORITA BACHILLERA EN humanidades, ofrécese para ayudante de oficina. Torres, Correo 2.

SE OFRECE JOVEN PARA ASEO de oficina, con buenas recomendaciones. N. O. E., Gálvez 727.

SE OFRECE JOVENCITO ESPAÑOL con recomendaciones, para agencia o botica. Dirigirse a Correo N.o 12, A. G. H.

OFRECESE COCINERA MUY RECOMENDADA. San Martín 754.

SE OFRECE JOVEN [illegible] excelentes recomen[illegible] Agencia, aquí o fuera [illegible] rigirse al Correo N.o [illegible]

TAPICERO COMPETENTE [illegible] cese hacer y arreglar [illegible] cribir a E. G., Porvenir [illegible]

JOVEN 20 AÑOS SIN P[illegible] nes, conocimientos [illegible] y Contabilidad, [illegible] cualquier trabajo decente [illegible] Prefiere provincias. [illegible] W., Correo 5.

EXCUSADOS COMPLE[illegible] mentarios, $ 99. Chaca[illegible]

LAVAPLATOS REALI[illegible] partida, $ 15. Chacabuco [illegible]

REALIZAMOS FIERRO [illegible] cabuco 28 B.

CHAUFFEUR DIEZ A[illegible] tica, 6 ocupado casa [illegible] ofrece. Correo 5, A. [illegible]

OFRECESE SEÑORITA [illegible] critura a máquina [illegible] cente. Escribir a Correo [illegible] L. V.

JUAN POMAR OFRE[illegible] mo mecánico electricista [illegible] atender cualquier clase [illegible] sea eléctrico o a vapor [illegible] Guerrero 458.

JOVEN SIN PRETEN[illegible] ofrece para puesto de [illegible] M. T., Correo 2.

OFRECESE MATRIMO[illegible] milia, mayordomo de [illegible] mendaciones. Dirigirse [illegible] M. B.

OFREZCOME CHAUFF[illegible] ticular, con recomendaciones [illegible] teste, Correo 4. U. Vergara [illegible]

SE OFRECE SEÑORITA [illegible] tablecimiento de tejidos [illegible] muy buenos certificados [illegible] cuela Profesional, 5 de [illegible] M. Briones.

LES OFRECEMOS PARA [illegible] cualquier parte, playa [illegible] tiende cocinac francesa [illegible] otra pieza y un joven [illegible] Alonso Ovalle 1369.

SE OFRECE JOVEN E[illegible] con recomendaciones, [illegible] trabajos de barniz, [illegible] culares. Alonso Ovalle [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN [illegible] cio para cualquier [illegible] de Santiago, por los [illegible] rano. Dirigirse: Alonso [illegible]

$ 75 HECHURAS TRAJE SASTRE, San Diego 180. e-28

CONTADOR TITULADO EN ALEMANIA, Ernesto Claussen. Casilla 535. E-31

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos, ternos. Hechuras, composturas. Nueva York 86. Ahumada, Moneda. 12-E.

TALLADOS EN VIDRIO. EJECUTASE toda clase de trabajos del ramo. Precios especiales para fábricas y comerciantes. Casilla 3964. D-13

CONSTRUCCIONES, — PLANOS, presupuestos, rentabilidad. Ingeniero arquitecto. Casilla 13017. D-13

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. 8-f

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo, para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. 9-F

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTECA. Ahumada cuarenta. 20-Enero

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipoteca, desde $ 1,000, cualquier cantidad.—Julio Pelissier. Morandé 283. 9-Enero

MIL QUINIENTOS PESOS NECESITO. Ofrezco magnífica garantía y muy buen interés mensual. Enrique García. Bandera 441.

SOCIO CON ALGO CAPITAL, PARA industria, gran importancia, utilidad a la vista. Razón: San Pablo 1125. E-12

NECESITO $ 1,000, DANDO EXCELENTE fianza y buenas garantías. Datos: San Diego 139-A. 12-E.

PROPIEDADES

$ 4,000 VENDO SITIO POBLACION O'Higgins esquina Walker Martínez. Tratar: 10 de Julio 428. 13-E.

ARRIENDANSE, VENDENSE SITIOS, Avenidas Seminario, San Eugenio. Tratar: Catedral 1732. 14-En

ARRIENDASE BALNEARIO EL TABO, cómoda casa con local para caballos o coche. Tratar: Argomedo 364. 12-E

CASA-QUINTA, BARRIO PROVIDENCIA, próxima a Manuel Montt, 5 mil m.2, terreno bien plantado, arriéndase. 1243, Huérfanos, Guzmán Silva y Cía. E-12

SAN BERNARDO, QUINTA FRUTAL 3,100 metros. Vendo a $ 4 metro. Huemul 1433. E-17

POR AUSENTARME DEL PAIS regalo quinta con bastantes árboles frutales, apropiada para industria o crianza de aves. Andes al poniente Matucana, con lo edificado y plantado y con una extensión de 10 mil varas cuadradas, tierra migajón más de diez metros de profundidad. Tres pesos vara. Facilidades de pago. Tratar con su dueño, de 8 a10, Castro 235 (interior). 12-En

$ 35,000, VENDESE ESPLENDIDA casa, situada en la calle de Herrera 1140, a media cuadra de carros. Tiene 8 buenos departamentos, 4 de servicios y comodidades para familia extranjera. Precio y casa de ocasión. 12-E

15,000 PESOS, VENDO CITE CON casa altos, 14 piezas, lindo parrón, galpón, gallinero, gran sitio, produce $ 300 mensual. Otra casita recién terminada 8 piezas, gran sitio, entrada para carruajes, produce 180 mensual. Solamente 11,000 pesos. Martínez de Rozas 4020. 12-E

CASA TODO SERVICIO, PINTADA óleo, baño, alcantarillado, cerca carros Lira y Matta. Vendo $ 24,000. Madrid 1293. E-12

$ 7,000 CONTADO, RESTO LARGO plazo, véndese propiedad intermedio Caja Ahorros. Vásquez 234. 13-E.

$ 15,000 VENDESE CASITA, ROSARIO, mide 6 por 22, cuatro piezas, jardín, bien tenida. Casilla 3392. 12-E.

VENDO O ARRIENDO CASA, UN paso carros. Tratar: Carmen 728.

SIN AGENTE, COMPRO CASA, hasta $ 20,000 al contado. Ofertas: Cuevas 1254. 14-En

CHACRITA 12 HECTAREAS PLANAS, regadas, apotreradas, casa, una legua Rancagua, barata. Facilidades pago.—J. Ch., Casilla 2804.

$ 50,000 COMPRO CASA EN LIRA, Carmen o Santa Rosa, hasta cuatro cuadras de Alameda. Lira 176.

VENDO $ 8,500 LINDA, COMODA Y nueva casa cal ladrillo, 4 piezas, patio. Santa Elvira 461.

$ 20,000 VENDO CASA- QUINTA, seis piezas, luz eléctrica, Condell 942, 50 pasos carrito. 14-E

$ 5,000 AL CONTADO, VENDO CASA Santo Domingo 2128, en 48,000, facilidades pago. Urgente viaje.

$ 19,500 VENDO CASA, GAY 2969.

REMATES

REMATE.— MUNICIPALIDAD DE Providencia. — El Sábado 27 del presente, se rematará la leña proveniente de la poda, en los siguientes sitios: Av. Salvador N.o 1380, calle Bilbao N.o 845, y en la posada de la Policía de Aseo. E-13

EL 8 DE FEBRERO PROXIMO A las 2 P. M., en la notaría de don Javier Vergara, Morandé 242, ante el árbitro don Eliodoro Yáñez, por acuerdo de los herederos de don Eduardo Suárez Mujica, se sacarán a remate dos sitios ubicados en la Población Suárez Mujica de Ñuñoa. Con frente a las Avenidas de Las Quintas y del Seminario, con una superficie de 5,011.60 metros cuadrados, por el mínimum de $ 85,000, pagaderos al contado. Bases y antedentes en la notaría indicada. Santiago, 11 de Enero de 1923.

REMATE VOLUNTARIO.—EL 6 DE Febrero, a las 12 1|2, se rematará ante el 5.o Juzgado, la propiedad San Pablo 2417 y 2419, por el mínimum de $ 25,000. Bases y antecedentes en el mismo Juzgado. 13-En

REMATE: HAY MERCADERIAS muebles y auto Ford, abarrote, paquetería, cristalería, vidriera, balanza, molinillo y muebles. Matucana 17.— Julio Vargas y Garrido.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado N.o

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 8817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectado. P|O.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado N|O

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta Real: ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. 10-N-1923

ROPA USADA COMPRO A DOMICILIO. Dirigirse a M. T., Esmeralda 874. E-12

CAPAS SEDA, VESTIDOS BAILE, teatro, poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. 15-E

COMPRO ROPA DE CABALLERO, pago los más altos precios. Ecuador 3391. 15-E.

VERANEO

LOLLEO. HOTEL PARIS, FRENTE a la Plaza, con vista al mar, atendido por su dueña. Andrea M. de Bataller. 16-E.

PENSION MIRAMAR, CA[illegible] Playa chica. Cómodas [illegible] familias, servicio esmerado [illegible] módicos. Romelia Barra [illegible]

¡VERANAENTES A VA[illegible] Centralísimo, honorable [illegible] por días, meses. Brasil [illegible]

EL TABO: ARRIENDO C[illegible] blada. Tratar: Abel Ca[illegible] rren 149.

BARATISIMA CERCA F[illegible] toria arriéndase casa [illegible] modidades para veraneo [illegible] Valparaíso.

HOTEL ROYAL, CARTA[illegible] partamentos con vista [illegible] ta el hotel con un esp[illegible] para numerosas familias [illegible] te al mar. Dirigirse [illegible] Hotel Royal.

ARRIENDO CASA, CA[illegible] Serrano 457.

BALNEARIO CONSTITU[illegible] pléndida casa 8 piezas [illegible] puerta, arriendo, [illegible] Santiago, Bascuñán [illegible] ción, Bulnes 1022.

PAPUDO. ARRIENDASE [illegible] casa, frente al Gran Ho[illegible] Domingo 733.

CARTAGENA, PLAYA [illegible] milia taliana arrienda [illegible] sión. Tratar: Merced [illegible] Villa Arteaga, Cartagena

UN PASO ALAMEDA, [illegible] pensión y también de [illegible] yor 27.

EN VALPARAISO A[illegible] por larga o corta temporada [illegible] dido salón, balcones [illegible] piado para vender moda [illegible] tado con buena clientela [illegible] M. B., casilla 3487. [illegible]

CHALET AMOBLADO, [illegible] habitaciones, dependencias [illegible] ge, arriendo por Febrero [illegible] tratar: Avenida Pedro [illegible] N.o 1290.

DOCTOR BRUMBERCK- [illegible] pudo. Especialista corazón [illegible] Inyecciones subcutáneas, [illegible] sas, intramusculares, [illegible] tel Papudo.

EN SAN BERNARDO A[illegible] comoda casa quinta amob[illegible] ro Prat 674.

EN VIÑA DEL MAR A[illegible] se amoblado chalecito [illegible] modo, situado Plaza. [illegible] sos mensuales. Dirigirse [illegible] Viña.

CASA CHICA AMOBLADA [illegible] dras Plaza Victoria arriendo [illegible] paraíso. Independencia [illegible]

¡OJO! EN CARTAGENA [illegible] Gran Hotel Alfonso XIII [illegible] proporciona comida sana [illegible] dante a la española. [illegible] soluta; atendido por sus [illegible] ños.

VALPARAISO. EN CASA [illegible] honorable arriéndase una [illegible] zas amobladas balcones [illegible] sión muy buena a personas [illegible] honorables. Dirigirse: Av[illegible] 611, Valparaíso.

ZAPALLAR. — ARRIENDO [illegible] amobladas, muy bien situ[illegible] $ 900, por la temporada [illegible] ses. — Carlos Ossandón [illegible] ra N.o 168.

CONTADORES

CONTADOR TITULADO [illegible] mania.—Ernesto Claussen [illegible] 535.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOM[illegible] Santiago.—Deber y Cons[illegible] Cito a la Compañía a [illegible] el Sábado 13, a las 1[illegible] bla: Informes de los [illegible] visoras de libros y adm[illegible] luntarios.—El secretario

5.a COMPAÑIA DE BOM[illegible] Claro y Abasolo. — Cito [illegible] ñía a academia y ejer[illegible] Viernes 12 del presente [illegible] media P. M. — Uniforme [illegible] jo. — El Ayudante.